



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

POSGRADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

CHILTOYAC

Tierra, familia y comunidad en un ejido

de la Cuenca Cafetalera Xalapa-Coatepec, Veracruz

María Cristina Núñez Madrazo



Tesis de Doctorado en Ciencias Antropológicas

Directora: Dra. María Ana Portal Ariosa

Asesores: Dr. Eckart Boege Schmidt

Dr. David Skerritt Gardner

México, D.F.

Mayo del 2002

A mis maravillosas hijas,

Lucía y Andrea

Agradecimientos

Este trabajo es el resultado de varios años de trabajo y fue realizado con el apoyo de varias instituciones. La Universidad Autónoma Metropolitana me proporcionó el espacio para realizar mis estudios de doctorado, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología me apoyó con recursos y la Universidad Veracruzana, donde presto servicios como profesora, me dio el apoyo para mi dedicación completa a esta tarea.

Las personas que me apoyaron durante el proceso fueron muchas, por lo que aquí solo mencionaré a algunas. A mi directora de tesis, la Dra. Maria Ana Portal le agradezco su confianza y sus aportes, siempre tan acertados. A mis asesores, el Dr. Ekart Boege y el Dr. David Skerritt, les agradezco sus observaciones. A los profesores, Dr. Juan Castaingts y Dr. Roberto Varela, y a los compañeros del Seminario de Antropología Simbólica, quienes apoyaron mi proyecto durante su primera etapa, deseo expresar, también, mis más sinceros agradecimientos.

Muchas otras personas participaron durante este largo proceso, en especial mis amigas, hermanas del alma, con quienes comparto caminos, aventuras y sobre todo el placer de vivir. Mi querida amiga y colega Blanca Cordero Díaz, tuvo la paciencia de escuchar en todo momento mis disquisiciones en torno al trabajo y la disposición de leer con sus ojos siempre críticos cada parte de este manuscrito.

Evelia Botana hizo las correcciones de estilo. Lilia Morán, Mayra Ledesma, Laura Berruecos, Antonia Ávalos, Zulma Amador, Emma Luisa Lucero, Patricia Saavedra: todas me impulsaron a seguir, aún en los momentos más difíciles. Mil gracias por su invaluable solidaridad y sus palabras de aliento.

A mi querida madre Cristina y a mi abuela Consuelo, les agradezco, desde lo más profundo del corazón, la energía que me ha guiado durante toda la vida; a mis queridos hermanos Enrique, Carlos Ernesto y Francisco Emiliano, su fuerza y su amor; a Domingo, Trini, María y Tatiana, quienes me han demostrado su amor de mil maneras. A mis sobrinos Paolo, Guisseppe, Marina y Penélope, sus sonrisas. A Oscar, Yolanda, María Dolores, Pedro, Oscar e Iván, Claudia, Pedrín, Sofía, Gabor y Ricardo, a quienes también les tocó ser parte de esta empresa, gracias por sus palabras de aliento y por su amor. A Francisco, con quien compartimos tantos años de nuestra vida, le agradezco su paciencia y su amor. A Lucía y Andrea, por prescindir del tiempo de mamá dedicado a este trabajo.

Finalmente, más no por ello menos importante, quiero agradecer profundamente el apoyo que recibí por parte de los pobladores de Chiltoyac. Obviamente, sin su solidaridad y su hospitalidad este trabajo no se hubiese podido realizar. En especial deseo expresar mi agradecimiento a Minerva y a Régulo, a doña Pilar y a don Olegario, a Gloria, a Saturnina, a Onofre, a Víctor, a Marcelina, a Chati, a Trini, a Berta y a Ebodio; a la Sra. Gloria Sosa, al Sr. Regino Sosa, al Sr. Gilberto

Hernández y a la Maestra Pastrana, a don Silviano y a sus hijos Joel y Roberto Ortiz; a la Sra. Doanaciana Ortiz; a los muchachos del telebachillerato, en especial a Verónica Rivera y Moisés Ortiz, con quienes tuvimos la intención de formar un taller de historia oral para recuperar la memoria de los abuelos y las abuelas; al Sr. Gildardo Rivera; a don Gaspar y a don Cándido Martínez, a don Nicéforo, al Sr. Wenceslao Velásquez y a sus hijos, Ciro y Atanacio; al Sr. Guadalupe Ortiz y a su esposa; a la familia Cortés; al Sr. Neftalí Martínez y al Sr. Benjamín Burgos. A todos los habitantes de Chiltoyac, muchas gracias. Espero que este texto les proporcione elementos para mirar su pasado e imaginar su futuro, para construir horizontes.

Xalapa, Veracruz, diciembre de 2001

“...Huye Adso, de los profetas y de los que están dispuestos a morir por la verdad, porque suelen provocar la muerte de muchos otros, a menudo antes que la propia, y a veces en lugar de la propia... Quizá la tarea del que ama a los hombres consiste en lograr que éstos se rían de la verdad, lograr que la verdad ría, porque la única verdad consiste en aprender a liberarnos de la insana pasión por la verdad.”

Humberto Eco
El nombre de la rosa

*“Retomando el pensamiento de Buda...
...Todo esfuerzo por comprender destruye el objeto al cual nos hemos aferrado, en provecho de un objeto de otra naturaleza; reclama de nuestra parte un nuevo esfuerzo, que anula en provecho de un tercero, y así sucesivamente hasta que alcanzamos la única presencia duradera, que es aquella donde se desvanece la distinción entre el sentido y la ausencia de sentido: la misma de la cual partimos...”*

Lévi-Strauss
Tristes Trópicos

INTRODUCCION

Este trabajo trata sobre la configuración de la cultura campesina en una localidad rural del centro de Veracruz a lo largo del siglo XX. En particular, se reconstruye el proceso histórico de la relación que los pobladores de la localidad han establecido con la tierra, en el contexto del sistema ejidal de tenencia en México. Se enfatiza en el papel que han tenido la tierra y el ejido en la reproducción sociocultural de las familias campesinas y de la comunidad, centrandó la atención en los procesos de uso y de apropiación del territorio ejidal y en las formas de organización del trabajo agrícola. Asimismo, se abordan las respuestas que estos campesinos despliegan frente a la nueva ley agraria y a la crisis agrícola que se vive actualmente en la región y se advierten las posibles transformaciones de la cultura campesina local en este contexto.

A partir de la investigación antropológica, se traza un relato etnográfico en el que se destaca el proceso de construcción identitaria de estos pobladores rurales. Vemos a la identidad como un proceso social y no como una esencia (Aguado y Portal, 1991; 1992; Giménez, 1992; Portal, 1993), como resultado de procesos socioculturales y políticos de negociación en los cuales los campesinos, que se constituyen en grupos sociales heterogéneos, construyen un lenguaje común. A través de esta etnografía, la atención se centra en los procesos y las prácticas sociales por medio de las cuales los campesinos de Chiltoyac se apropiaron del territorio ejidal, y cómo alrededor de éste se creó la comunidad como el espacio social imaginado donde ellos han negociado cotidianamente su identidad, tanto al interior, como frente a las fuerzas y actores externos. La tierra, como medio fundamental de subsistencia, el ejido, como espacio de organización de prácticas locales, y las formas de trabajo al interior de las empresas domésticas campesinas, han sido elementos centrales en el proceso. La organización del trabajo, aunque subsumida a procesos capitalistas, al mismo tiempo ha respondido a las estrategias

y necesidades de la reproducción de las familias y de la comunidad.

El régimen ejidal de tenencia de la tierra ha sido fundamental en la configuración de los procesos rurales en la entidad veracruzana. En los últimos setenta años, gran parte de los campesinos en el estado, han construido sus espacios locales y sus estilos de vida al interior del sistema ejidal.¹ Particularmente en las áreas rurales del centro de Veracruz, alrededor del uso de la tierra ejidal, asociado fundamentalmente con los cultivos agroindustriales de la caña de azúcar y el café, se han estructurado formas específicas de reproducción de los pobladores rurales, donde el ejido ha sido un eje central en la vida socioeconómica, política y cultural de las comunidades rurales. La tierra ejidal ha sido la base del sustento material, recurso de poder y de prestigio, y referente fundamental de las identidades individuales y colectivas de los grupos campesinos en esta región.

Los estudios sociales sobre campesinos han asumido que es precisamente el acceso a la tierra lo que los distingue de otros grupos o tipos sociales subalternos. El papel de la tierra como medio de subsistencia, el valor que le confieren y la relación subjetiva que establecen con ella, se constituyen en categorías culturales básicas, alrededor de las cuales los campesinos han construido sus visiones del mundo y sus identidades. Esta premisa, a partir de la cual se reconoce el papel central de la tierra en la configuración de los campesinos como grupos sociales, sin embargo, ha dado lugar al desarrollo de perspectivas que consideran que la relación subjetiva que estos grupos sociales establecen con la tierra es condición esencial de la cultura campesina. De manera apriorística se define al campesino por su relación subjetiva -natural- con la tierra a partir de la cual se derivan racionalidades económicas, respuestas políticas, formas de organización y comportamientos sociales inherentes al campesinado como grupo social (Shanin, 1979).

¹Veracruz es el estado con mayor número de ejidos y comunidades agrarias, 3,337, seguido de Michoacán, con 1,749 y Chiapas con 1,714. (INEGI, 1988).

A diferencia de estas perspectivas, en este trabajo se aborda la relación que los ejidatarios de Chiltoyac establecen con la tierra como un proceso que se construye históricamente en interrelación con otras dimensiones y procesos. No se trata, por tanto, de considerar que los pobladores rurales de Chiltoyac se definen como campesinos a partir de establecer una relación esencial y ahistórica con la tierra, ni de suponer a priori una identidad sustentada en una relación estática y natural con ésta. Los pobladores de esta localidad han construido su identidad social y sus formas de reproducción sociocultural al interior de un procesos hegemónico, inmersos en su relación con el Estado y en procesos de producción capitalistas. La cultura campesina local se ha configurado alrededor de los cultivos comerciales de caña y del café, asociados con la producción de autosubsistencia y con el sistema ejidal de tenencia de la tierra. Al mismo tiempo que se sustenta en la pequeña producción doméstica ha estado subsumida a las relaciones mercantiles propias de los complejos agroindustriales correspondientes. La producción y reproducción de la cultura campesina local es resultado de un largo y complejo proceso histórico de interrelaciones, en el que los campesinos de Chiltoyac, inmersos en relaciones desiguales de poder, en tanto ejidatarios han tenido el control sobre la tierra y con ello, sobre ciertos espacios de su reproducción.

Un aspecto que distingue a estos productores rurales de otros, es la diversidad de sistemas productivos al interior de sus empresas domésticas, lo cual ha implicado la sobreposición y complementariedad de formas culturales mercantiles y no mercantiles en su funcionamiento. Las formas de gestión y distribución del territorio ejidal, y las maneras de organización de los procesos productivos, al mismo tiempo que obedecen a los procesos de acumulación agroindustrial, responden a las necesidades de campesinos que se han apropiado de instituciones estatales, como el ejido y el crédito, para construir sus procesos de reproducción sociocultural.

El espacio local

Al interior de la extensa región cafetalera Xalapa-Coatepec, a 8 kilómetros al noreste de la capital del estado, se ubica el poblado de Chiltoyac, situado dentro de

los límites del municipio de Xalapa, a una altura aproximada de 700 a 800 metros sobre el nivel del mar. Actualmente, Chiltoyac cuenta con una población aproximada de 2180 habitantes. Cuatro cruces ubicadas en los cerros delimitan el asentamiento urbano, o “fundo legal del pueblo” hacia los puntos cardinales. Estas cruces fueron colocadas por los misioneros franciscanos en el siglo XVI y los habitantes de la localidad las renuevan periódicamente. El poblado está dividido en cinco barrios, los cuales definen también la diferenciación socioeconómica entre los habitantes. En el barrio de El Centro viven las familias con mayores recursos, ahí se encuentra la Iglesia, un pequeño Parque con kiosco, el edificio de la Agencia Municipal, una Biblioteca, la Escuela Primaria y la Casa del Campesino; en este barrio se encuentran las únicas cinco calles recientemente pavimentadas del poblado. Los cuatro barrios restantes se extienden sobre un espacio muy amplio también ocupado por numerosas fincas de café. En el barrio de La Palma, contiguo al centro, se encuentran el Jardín de Niños y la Telesecundaria. Mas alejados del centro, asentados en pequeños cerros y lomeríos, entre fincas de café, se encuentran los barrios de La Calzada -donde esta ubicado el Telebachillerato-, El Cerrito y La Barrera; este último denominado por una de las candidatas a la Agencia Municipal como “el barrio de los indios”, haciendo referencia a las condiciones de pobreza e insalubridad que prevalecen en esta zona del poblado. La Agencia Municipal ha sido una instancia de organización local muy importante, a la que corresponde la administración de la zona de pequeñas propiedades, dentro del fundo legal del pueblo que abarca una superficie de 98.5 hectáreas. La existencia de esta zona de tenencia privada de la tierra, le ha dado a la Agencia Municipal de Chiltoyac una importancia mayor que la que ha tenido en otros ejidos, donde las zonas de asentamiento urbano también forman parte del ejido.

Durante el siglo XX, Chiltoyac se desarrolló como un núcleo rural - congregación y ejido- dentro de un municipio con un alto porcentaje de población urbana². La cercanía con la urbe le ha permitido comercializar sus productos

²Desde las primeras décadas del siglo XX la población del municipio se ha concentrado mayoritariamente en la ciudad de Xalapa: en 1940 la población urbana del municipio representaba casi el 85%. La concentración demográfica en la ciudad de Xalapa se ha incrementado

agrícolas, proporcionar servicios y complementar sus actividades agrícolas con la venta de fuerza de trabajo en actividades urbanas –comercio, servicio doméstico y albañilería, principalmente-. Las redes sociales tejidas en torno a la ciudad de Xalapa, principalmente por la vía del parentesco, han generado una vida cotidiana en constante interacción con la urbe. Al mismo tiempo, la memoria histórica local establece su autonomía, al recordar que, en el siglo XIX, Chiltoyac era municipio y tenía un gran territorio, - al decir de los chiltoyenses, *es más antiguo y era más grande que Xalapa*-. La carretera asfaltada que conecta directamente al poblado con la ciudad de Xalapa se construyó entre 1997-98, con recursos del programa Crédito a la Palabra, lo cual simplificó notablemente la comunicación, ya que anteriormente, la ruta para llegar a esta ciudad en transporte, seguía el camino hacia el ingenio La Concepción -pasando por los municipios de Jilotepec y Banderilla-.

Los vestigios arqueológicos encontrados en la zona ubican a Chiltoyac como asentamiento totonaca entre los siglos XI y XII, posteriormente sometido al imperio azteca. Durante la colonia, los pobladores de este lugar recibieron una extensión territorial de aproximadamente dos mil hectáreas por parte del gobierno colonial; sin embargo, unos años después, fueron despojados de esas tierras e iniciaron su lucha por recuperar el territorio que les había sido otorgado por el Virrey Luis de Velasco. Poco se sabe de la historia agraria local pero a partir de los documentos que durante los primeros años de la reforma agraria los pobladores entregaron a las autoridades gubernamentales, solicitando la restitución de sus tierras, tenemos noticia de que desde 1604 existía un conflicto alrededor de las tierras de Chiltoyac que nunca se resolvió.

En los primeros años del siglo XX el pueblo estaban confinado a un pequeño espacio territorial -de aproximadamente 100 hectáreas-, rodeado por las haciendas

paulatinamente. En el conteo de población llevado a cabo por el INEGI en 1995 se registra una población total en el municipio de Xalapa de 336 632 habitantes de los cuales 324,081 habitaba en la capital del estado y el 4% vivía en localidades rurales.(INEGI. Censos de Población y Vivienda del Estado de Veracruz, 1940, 1950, 1960, 1970, 1980, 1990).

de Paso de San Juan, Paso del Toro y Lucas Martín. En este contexto, los pobladores del lugar se involucraron en la contienda revolucionaria con la finalidad de recuperar sus tierras y durante la reforma agraria iniciada en la segunda década del siglo pasado recibieron 1350 hectáreas de tierra como dotación ejidal. La lucha por el territorio fue un elemento fundamental en el proceso de construcción del sentido de comunidad a nivel local. Para los pobladores de Chiltoyac la tierra ejidal significó la posibilidad de una nueva forma de vida y representó la aspiración de quienes se incorporaron en la lucha agraria. En la memoria de los pobladores, la formación del ejido se concibe como un hito histórico. El territorio ejidal representa una conquista de los antepasados, a la vez que un derecho otorgado por el Estado.

Alrededor del uso, la gestión y la distribución de la tierra ejidal se conformaron los espacios sociales y políticos de confrontación y disputa local. La diferenciación social al interior de la localidad ha estado fuertemente asociada a la dinámica ejidal, siendo la tierra y los derechos agrarios componentes fundamentales en estos procesos. Asimismo, a través del ejido se establecieron los vínculos con las agencias gubernamentales y muchos de los mecanismos de integración a los complejos agroindustriales. Los sistemas de plantación cañera y cafetalera se desarrollaron en el marco del sistema ejidal de tenencia de la tierra. El uso de la tierra en cultivos comerciales incorporados a los complejos agroindustriales dio lugar a la emergencia de una cultura campesina asociada a estos sistemas de plantación³. Esto implicó transformaciones en las dinámicas de la producción, en la organización del trabajo y en los procesos de reproducción;

³En sus trabajos sobre los sistemas agrícolas de producción en Latinoamérica, en especial para la región de El Caribe, los antropólogos norteamericanos, Sydney Mintz y Eric Wolf, acuñaron el concepto de sistema de plantación -cañero, cafetalero, tabacalero-, para analizar las formas específicas de la expansión del capitalismo en la agricultura de los países colonizados, a través de formas de organización productiva de gran escala. Los sistemas de plantación, cuyos cultivos son destinados al mercado y su funcionamiento se guía a partir de la obtención de altos rendimientos económicos, implican formas específicas de uso y de control de los recursos productivos. Los autores sostienen que a través de la ocupación de grandes extensiones territoriales, la plantación altera los paisajes geográficos y sociales preexistentes, imponiendo normas y valores, modos de vida y prácticas culturales derivadas de su funcionamiento. El control sobre la tierra, la mano de obra y la organización del trabajo son los mecanismos a través de los cuales el sistema de plantación despliega su dominio sobre la vida sociocultural de las regiones. (1975)

algunas de las formas tradicionales de organización del trabajo fueron reinventadas por los campesinos para insertarse en la producción de estos cultivos agroindustriales. Los ejidatarios se transformaron en productores cañeros y cafetaleros, lo cual influyó de manera determinante en las formas de organización de la actividad agrícola, en los modos de vida de los pobladores rurales, en la diferenciación social y en los procesos políticos locales y regionales.

La presencia del Estado ha sido fundamental en la configuración de los procesos agrarios y de las identidades locales en los espacios rurales. Al interior de un proceso dialéctico de “confrontación cultural”, las políticas agrarias y el régimen ejidal de tenencia de la tierra han mantenido la presencia constante de las agencias gubernamentales en los espacios locales, situando al Estado posrevolucionario como principal interlocutor de los pobladores rurales.

“... la dialéctica de la confrontación cultural se lleva a cabo en contextos desiguales de poder y supone apropiaciones, expropiaciones y transformaciones recíprocas. Donde reciprocidad no implica una distribución equitativa del poder ya que, si bien la dominación tiene efectos reales, no todos éstos son totalmente poderosos, ni completamente inclusivos.” (Nugent y Alonso, 1994: 210).

Gran parte de la literatura sobre el ejido ha enfatizado en su carácter de institución promovida por el Estado como medio para la sujeción de los campesinos. En efecto, el ejido fue concebido por los arquitectos de la política agraria como una forma de reinventar a las poblaciones rurales dentro del proceso de formación del Estado posrevolucionario. Esta reinención se dio como parte de un proceso hegemónico al interior del cual la política agraria se nutrió de las tradiciones y de las expectativas de estas poblaciones (Mallon, 1994, pp.72-73).

“...el ejido ha funcionado semánticamente dentro de lo que Marx podría haber llamado “el ideal historiográfico” del Estado Mexicano, su ‘así llamada historia cultural’ (1857), para promover un nacionalismo popular revolucionario que estableciera un rol privilegiado para el Estado como paterfamilia y arbitro de los conflictos sociales... El ejido es un elemento

fundamental de la “tradición selectiva”⁴ a través de la cual el Estado posrevolucionario ha construido su legitimidad y su hegemonía. El énfasis al interior de la retórica oficial en las raíces indígenas del ejido ha servido para fundamentar el carácter “genuinamente popular” del sistema de tenencia de la tierra... Lo popular ha sido apropiado por lo populista con la finalidad de construir una imagen del Estado como el verdadero representante de la nación y de sus hijos auténticos, *el pueblo*.” (Nugent y Alonso, 1994: 212-213)

Por su parte, las comunidades agrarias han construido sus propias tradiciones selectivas como resultado de experiencias históricas particulares y de sus nociones acerca de la tierra y de los derechos de propiedad sobre ella. Como veremos a lo largo de este trabajo, los campesinos de Chiltoyac crearon su concepto en torno al ejido como parte de una larga tradición de lucha que otorga al poder estatal el derecho de conceder la propiedad de la tierra a las comunidades. En el contexto de la reforma agraria, la visión de estos campesinos se acerca a lo planteado por Armando Bartra (1985) en relación con el movimiento agrarista:

“...el movimiento agrarista fue un movimiento campesino que, desde el momento en que admitió que sus derechos sobre la tierra provenían del Estado, reconoció la legitimidad del nuevo orden social y aceptó su propio rol subordinado”. (:23)

No obstante que la tradición selectiva de las campesinos de Chiltoyac fue muy cercana a la ideología agrarista, se configuró al interior de un proceso dialéctico de confrontación cultural, donde las nociones que estos campesinos construyeron en torno al territorio ejidal y al ejido, se nutrieron de sus experiencias del pasado y propiciaron formas de gestión y de apropiación de la tierra que emanaron de las instituciones culturales de la comunidad. Instituciones que no necesariamente respondieron a la normatividad establecida desde las agencias del Estado.

Para Michael Kearney (1996), la política de desarrollo rural en México se presenta como un caso paradigmático de tensiones estructurales y contradictorias que en vez de eliminar a los campesinos ha tendido a recrearlos y a perpetuarlos. Esta promoción por parte de las agencias estatales de la reproducción campesina ha tenido un sustento fundamentalmente político, tendiente a reproducir el pacto

⁴ “...una tradición selectiva (es): una versión intencionalmente selectiva de un pasado configurativo y de un presente configurado, que resulta entonces poderosamente operativo dentro del proceso de definición e identificación cultural y social.” (Williams, (1977) 1997:137)

establecido a partir de la revolución mexicana. En efecto, la acción del Estado en la cuenca cafetalera Xalapa-Coatepec, a través de sus políticas agrícolas y sociales y del impulso a la modernización agroindustrial, garantizó los mecanismos de transferencia de excedentes para el desarrollo del capital, al mismo tiempo que propició un proceso constante de “recampesinización” (Gledhill, 1993; Lomnitz, 1995), al establecer condiciones materiales para la reproducción de las familias campesinas y de las comunidades rurales. Durante varias décadas (1950-90) los productores rurales ejidatarios de la región, al insertarse en las cadenas agroindustriales de la caña y el café, pudieron utilizar créditos y otros apoyos estatales para su reproducción, generándose una dinámica sociocultural fuertemente asociada a las regulaciones estatales.

Desde mediados de los años ochenta, los ejidatarios, productores cañeros y cafetaleros de la zona, viven cambios significativos. Los marcos de las relaciones con el Estado y sus agencias se trastocan como resultado de la aplicación de las políticas neoliberales y de nuevas formas de regulación. Su inserción en las cadenas agroindustriales se transformó a raíz de la privatización de la industria y la desregulación del mercado. Al mismo tiempo, las formas de gestión, distribución y propiedad de las tierras, tienden a modificarse como producto de las reformas al Artículo 27 constitucional decretadas en 1992. Las políticas neoliberales, junto con las condiciones cambiantes de la economía internacional globalizada, en un contexto nacional de crisis de las formas de organización de la producción agropecuaria, están propiciando el surgimiento de nuevos procesos socioeconómicos, políticos y culturales que reconfiguran el escenario del mundo rural de la región. La pérdida de la importancia de las actividades agrícolas como medios fundamentales del sustento familiar, y la emergencia de un proceso migratorio acelerado de trabajadores ilegales hacia actividades urbanas en Estados Unidos, son factores que transforman los referentes y significados actuales en torno a la tierra y a la reproducción sociocultural de los campesinos de Chiltoyac. En este sentido y tomando en consideración las condiciones del contexto mayor que enfrentan estos campesinos, me parece pertinente preguntarse acerca de la forma cómo se están reconfigurando su cultura y su identidad, al redefinirse la

relación con la tierra, la organización ejidal y las condiciones de la reproducción social.

Fuentes y conceptos

Esta etnografía, sobre la gente y sus mundos sociales, esta enfocada en las formas cómo los pobladores de esta localidad construyen sus procesos de reproducción a través de un proceso continuo de adaptación y resistencia ante las condiciones cambiantes del entorno global. A través del relato, se descubren las complejas interrelaciones que intervienen en la producción y reproducción de la vida sociocultural de la localidad. Vemos cómo las diversas formas culturales campesinas en Chiltoyac se configuran en interrelación con los procesos del capitalismo agrario en la región. Interrelaciones multidimensionales en las que los procesos económicos, culturales y políticos globales se “relocalizan” al interior de un espacio local específico. De esta manera, se intenta una lectura articulada de la realidad en la que las diferentes dimensiones y niveles de la realidad se entretujan de manera compleja.

“...es necesario pensar la realidad como una articulación, es decir, como una relación entre procesos, imbricados de forma no determinada previamente y dejar que su reconstrucción permita reconocer de qué modo concreto se articulan los procesos (...) ...una lectura articulada de la realidad... al dar preeminencia a las relaciones posibles por encima de las relaciones teóricas, exige considerar de forma abierta y crítica cada aspecto de la realidad, así como su relación con los demás aspectos que la integran; esto es, observarla y describirla sin pretender encuadrarla dentro de un esquema teórico que implique relaciones a priori.” (Zemelman, 1987:18-19).

Mi trabajo se nutre de algunos estudios antropológicos sobre campesinos que reconocen la complejidad de los procesos de construcción de identidades sociales en los espacios rurales. Particularmente de aquellos estudios que desde la perspectiva regional o local ensayan una lectura articulada de la realidad, donde los procesos económicos, políticos y culturales se sintetizan en la configuración de sujetos e identidades sociales particulares. En estos trabajos se enfatiza la necesidad de atender a la especificidad de los casos locales como una estrategia epistemológica central en la comprensión de los procesos sociales que dan lugar a

la configuración de “campesinos históricamente específicos” (Isaacman, 1993).

Dos características me parecen sumamente relevantes en estos estudios: la integración de la dimensión cultural en el análisis de los procesos de reproducción de la vida material, y ambos en el estudio de los procesos políticos. Y el enfoque teórico-metodológico que trasciende la dicotomía estructura y acción social; de esta manera, cuestiones tales como la lucha política, la identidad o la formación de clase, dejan de ser abstracciones para incorporarse en las prácticas cotidianas y en las experiencias histórico-concretas de los campesinos.

Un aspecto de fundamental importancia en estos estudios es el reconocimiento de la heterogeneidad de los campesinos. Así, nos enfrentamos con un aparente paradoja, “...queremos adscribir a los campesinos una cultura distintiva pero al mismo tiempo mantener un sentido de distinción entre los campesinos.” (Smith, 1989: 24). En su trabajo sobre los Huasicanchinos en la región de Mantaro en Perú, este autor nos muestra cómo una población heterogénea de campesinos –“provenientes de los barrios marginados de Lima, de los mercados informales de Huancayo, de las parcelas del pueblo o de las estancias de pastoreo en la montaña” (:26)- construye su identidad alrededor de la lucha por la tierra y cómo en este proceso se crea y recrea permanentemente la comunidad, como parte de un proceso complejo de producción de cultura. El conflicto en torno a un recurso esencial para la vida cotidiana, tuvo el efecto de intensificar la discusión entre los miembros de la comunidad y los obligó a reexaminar no solo lo que constituía la pertenencia, sino lo que “la comunidad” en sí misma significaba (: 26).

“La producción de cultura es especialmente relevante para nuestra comprensión de los campesinos por dos razones. Primero, esta perspectiva sugiere que lejos de ver a la cultura campesina como prístina y original que después fue invadida desde el exterior, debemos verla, desde el principio, como la afirmación (o el fracaso) de la voluntad y de la identidad bajo condiciones de dominación y de resistencia. Segundo, la heterogeneidad –ya sea en términos de diferenciación socioeconómica o de formas de incorporación a los distintos sectores de la economía- es un aspecto básico en la definición del campesinado.” (: 27).

Gran parte de las imágenes antropológicas sobre los campesinos se han creado al interior del paradigma del desarrollo⁵, trazadas a partir de perspectivas dualistas y de visiones desarrollistas de las culturas campesinas. Desde las diversas disciplinas de la ciencias sociales, las construcciones teóricas han definido y abordado los problemas sociales del mundo rural a partir de una lectura estática de la historia, estableciendo una línea que divide el pasado tradicional o precapitalista, del presente moderno o capitalista. Las imágenes de un pasado prístino, “tradicional”, reifican al campesino -como sujeto social- al considerar como natural un orden producido históricamente. De esta manera, las representaciones del mundo rural se han construido a partir de una lectura estática y oposicional de la historia, donde una economía natural temprana es eventualmente reemplazada por la sociedad moderna.⁶ Esta forma de concebir la historia y su relación con la cultura ha conducido a tratar a la cultura campesina anclada en la historia y contrapuesta a la cultura dominante, como un conjunto de atributos inalterados que se trasladan a través del tiempo por medio de la tradición. A partir de las nociones de tradición y persistencia se concibe a la cultura campesina como un conjunto de rasgos que sobreviven y se conservan del pasado; los campesinos se ubican como grupos sociales tradicionales al interior de una tipología que opone

⁵En un texto titulado “Encontering Development: The Making and Unmaking of the Third World”, Arturo Escobar (1995) nos propone un análisis del desarrollo en tanto formación discursiva, como “una experiencia histórica singular” que ha implicado la creación de un dominio de pensamiento y de acción sustentada en tres ejes: en formas de conocimiento, en sistemas de poder y en formas de subjetividad. Este discurso ha dado lugar a prácticas concretas de pensar y de actuar a través de las cuales el Tercer Mundo ha sido producido. Desde esta perspectiva, la investigación sobre el desarrollo se concibe como un capítulo de la llamada Antropología de la Modernidad, es decir, de la investigación de la modernidad occidental como un fenómeno cultural e histórico específico.

⁶Desde diversas perspectivas teóricas las oposiciones básicas, tradición y modernidad, atraso y desarrollo, precapitalismo y capitalismo, han conducido a analizar a los campesinos y a sus formas culturales a partir de la visión de un pasado estático envuelto en la tradición. Las teorías del subdesarrollo y de la dependencia trascienden estas dicotomías al introducir la idea de la dialéctica del subdesarrollo, de la conexión histórica del mundo y de que el atraso rural ha sido el producto del desarrollo. De esta manera, las sociedades locales y regionales son analizadas como parte de la estructura de la modernidad capitalista. Sin embargo, -nos dice William Roseberry (1993), “...a pesar de su aparente radicalismo en la invocación de una historia del capitalismo, las categorías de tradición, atraso y subsistencia permanecieron histórica y sociológicamente vacías, dado que la historia adcrita a ellas fue demasiado general y muy profundamente incorporada al interior de un pasado que se veía de manera estática”. (: 327-328).

tradición y modernidad.⁷

A diferencia de estas perspectivas, en este trabajo se concibe a la cultura como una dimensión constitutiva del mundo social que atraviesa, permea y confiere sentido a la totalidad de las prácticas sociales. Como parte del contexto significativo al interior del cual se lleva a cabo la actividad social, el proceso cultural es socialmente constituyente, ya que la cultura es una fuerza material que informa y toma parte de la acción social. Al mismo tiempo, como producto de la acción pasada y presente, es a la vez socialmente constituida y como tal, se crea y recrea permanentemente al interior de las relaciones sociales de poder y de dominación (Roseberry, 1991).

La cultura campesina, como proceso histórico social específico, se construye y se transforma al interior del proceso hegemónico, donde los campesinos se apropian y resignifican selectivamente los elementos de la cultura dominante. A partir de la noción gramsciana de hegemonía, William Roseberry (1994) proponen entender el proceso hegemónico en los siguientes términos:

“...Exploremos la hegemonía no como una formación ideológica terminada y monolítica, sino como un proceso político impugando de dominación y lucha (...) ... propongo utilizar el concepto *no* para entender el consentimiento sino para entender la lucha; las maneras en que las poblaciones subordinadas utilizan las palabras, las imágenes, los símbolos, las formas, las organizaciones, las instituciones y los movimientos, para hablar acerca de algo, para entender, para confrontar, para acomodarse o para resistir la dominación, están moldeadas por el propio proceso de dominación. Por tanto, lo que la hegemonía construye no es una ideología compartida, sino

⁷La dicotomía tradición-modernidad se reflejó de manera clara en los estudios antropológicos en localidades campesina realizados a partir de la propuesta teórica impulsada por Robert Redfield, quien a través de la noción del continuum “folk-urbano”, ubica a las sociedades campesinas como sociedades típicamente atrasadas en el contexto de la modernidad occidental. Las sociedades rurales, tipo “folk”, son caracterizadas por presentar una serie de rasgos culturales como los siguientes: “...small, isolated, non-literate and homogenous, with a strong sense of group solidarity. The ways of living are conventionalized into the coherent system which we call ‘culture’. Behaviour is traditional, spontaneous, uncritical and personal; there is no legislation or habit of experiment and reflection for intellectual ends. Kindship, its relationships and institutions, are the type categories of experience and the familiar group is the unit of action. The sacred prevails over the secular; the economy is one of status rather than of the market.” (Redfield, 1947: 293, en Long, 1977: 33).

un material común y un marco significativo para vivir, hablar y actuar sobre órdenes sociales caracterizados por la dominación (: 358-361).

Lejos de ser un conjunto de atributos, valores, actitudes y comportamientos dados, contrapuestos a la modernidad capitalista, la cultura campesina se construye y reconstruye permanentemente al interior de ésta. Una parte significativa de la literatura antropológica sobre culturas campesinas se ha producido al interior de la perspectiva de los llamados Estudios Subalternos; en un análisis crítico sobre estas perspectivas, el antropólogo de la India, K Sivaramakrishnan (1995), cuestiona aquellas visiones dicotómicas que conciben a las construcciones culturales de los grupos sociales subalternos, particularmente de los campesinos, como procesos autónomos, así como a los estudios de la resistencia campesina que ven en la conciencia de los subalternos formas culturales separadas de las formas dominantes. Para este autor, el estudio de las culturas de los subalternos y de las formas de resistencia debe situarse al interior de la “dinámica cotidiana del poder”. Por definición, los grupos subalternos no poseen autonomía (: 339-402).

Las construcciones teóricas desde las diversas ciencias sociales han incorporado en la categoría de “campesinos” a grupos sociales heterogéneos, cuyas formas de vida y de inserción en el mundo capitalista occidental ha sido diversa. En este sentido considero que para hablar de campesinos es necesario asumir que éstos no existen como grupo social homogéneo o como un todo identificable, sino solamente en su especificidad regional y local, constituyéndose y reconstituyéndose permanentemente. Es decir, los distintos tipos de pobladores rurales son el resultado de procesos históricos locales y regionales y de formas particulares de integración al proceso global de acumulación capitalista a nivel nacional e internacional (Roseberry, 1991, 1993). A partir de esta premisa se propone incorporar la dimensión histórico cultural en el estudio de estos grupos sociales, quienes constituyen la otredad del mundo occidental y se han configurado como tales como parte del proceso histórico mundial (Wolf, 1987). Al hacer referencia a las formas de concebir el pasado, particularmente en relación a la diversidad

cultural, O'Brien y Roseberry (1991), proponen trascender aquellos modelos teóricos que ven el pasado a partir de polos opuestos y de construcciones deductivas. Para estos autores, la diferencia cultural no necesariamente implica persistencia de la tradición:

“... las transformaciones del mundo contemporáneo han implicado la creación permanente de la diferencia cultural, de nuevas expresiones de ésta y de la redefinición de viejas formas. Tratar esas diferencias como indicadores de la persistencia de culturas tradicionales al interior del mundo moderno es omitir, precisamente, aquellas características que hacen de esas culturas expresiones de aspectos importantes de la vida presente de mucha gente.” (:1).

De esta manera, las formas culturales aparentemente “primordiales”, tales como la economía doméstica campesina, la comunidad, la etnicidad, el género o la familia, son, de hecho, construidas históricamente, son resultado del cambio,

“...productos de un proceso histórico particular operando en campos sociales específicos... que emergen en coyunturas particulares, al interior de campos de poder particulares y de sedimentaciones del pasado y del presente, particularmente complejas y desiguales .” (ibidem:10).

En este sentido, me parece interesante y sobre todo sugerente, la noción de la comunidad, como resultado de un proceso continuo y siempre incompleto de producción cultural, a través del cual se negocian significados, identidades y membresías al interior del grupo y dentro del contexto mayor de relaciones económicas y políticas de explotación y de dominación, que nos propone Gavin Smith (1989;1991). No se trata por tanto de ofrecer una imagen romántica de una comunidad basada en el consenso y la reciprocidad. La comunidad se construye y reconstruye permanentemente y juega un papel fundamental en el proceso de reproducción material, social y político de este grupo. A lo largo de la historia local y en su interrelación con la sociedad global, la comunidad y sus instituciones persisten y se transforman, y la identidad se reconfigura continuamente.

“La gente continúa concibiéndose a sí mismos como Huasicanchinos independientemente de los lugares que hoy habitan. Sin embargo, el carácter de ser un Huasicanchino ha cambiado con el tiempo, así como sus instituciones esenciales, las cuales han sobrevivido al mismo tiempo que se han transformado. El observar a Huasicancha en este amplio desarrollo

histórico nos ayuda a entender cómo la comunidad está integrada a la cultura dominante, mientras que sigue manifestando una cultura en oposición a esa hegemonía. Históricamente los productores directos han sido explotados a través de la preservación y la manipulación de las instituciones locales. Como resultado de esto, estas instituciones han sido simultáneamente los medios para insertar a Huasicancha a la economía y a la sociedad mayor, y los medios de expresión de una identidad local contrastante (en oposición) con esa economía y esa sociedad.” (: 29).

La comunidad Huasicanchina se desarrolló estrechamente vinculada con las dinámicas de la reproducción social, a través de un conjunto de instituciones locales cambiantes que proporcionaron las condiciones para la reproducción de las empresas domésticas. Para Gavin Smith (1989), los ámbitos privados de la sobrevivencia cotidiana alrededor de las empresas domésticas son espacios fundamentales donde se crea y recrea permanentemente la identidad de estos campesinos; las formas cotidianas de sobrevivencia son “la otra arma de la lucha” – nos dice- (:13), y el sentido de pertenencia “no es una noción abstracta, vagamente ligada a la identidad, sino algo esencial para la sobrevivencia” (:26) . De ahí la importancia conferida al análisis de las empresas domésticas y a las diversas maneras de su integración a la sociedad mayor. A partir de las dinámicas heterogéneas de la reproducción de los campesinos de Huasicancha, se configura un lenguaje de comunidad, el cual, al mismo tiempo, es movilizadado en sus acciones políticas. De esta manera el trabajo de G. Smith nos expone la necesaria interconexión de los procesos económicos, culturales y políticos de la reproducción social, y nos muestra a la comunidad como el medio fundamental en que los campesinos construyen su identidad.

En la misma perspectiva, el trabajo de Francisco Gómez Carpineiro (1998), trata sobre el proceso de formación histórica de clase entre los campesinos de un ejido cañero del estado de Puebla. Al igual que el anterior, este estudio nos orienta en relación al papel central de la comunidad en el proceso de construcción de identidades sociales, al mismo tiempo que nos muestra las maneras cómo los ejidatarios de San José Teruel se apropiaron del ejido a través de sus nociones sobre la tierra y el trabajo, asociadas a sus dinámicas de reproducción social. Se

destaca el lugar que ocupó el ejido como espacio de organización local y como medio de integración subordinada a la sociedad mayor y se analizan las respuestas de los ejidatarios de Teruel ante la nueva ley agraria. Me interesa enfatizar el papel central conferido a las nociones sobre la tierra y el trabajo en los procesos de producción cultural y de formación de clase en este estudio antropológico. A través de una etnografía histórica el autor nos muestra a una comunidad local que se aglutina en torno a la aspiración por el manejo individual de la tierra y por la autonomía de sus formas de trabajo, enfrentándose de esta manera al cooperativismo estatal en el sector azucarero. La comunidad se define como un espacio de negociación donde los actores locales, con discursos diferenciados, se interrelacionan y construyen un lenguaje común. Este lenguaje de comunidad se constituye históricamente como “el vehículo primordial en que los campesinos se expresan como clase.” (: 49). De esta manera, analiza la forma en que este lenguaje es activado por los campesinos de Teruel en sus respuestas frente a la nueva ley agraria y reconoce el papel fundamental del Estado en los procesos de conformación de la identidad social de estos campesinos. El Estado ha actuado regulando el acceso a la tierra y garantizando los mínimos de subsistencia; los campesinos han activado los aspectos contenidos en el esquema de “economía moral” (Scott, 1976) en su relación con aquél⁸. La reforma ejidal –nos dice Francisco Gómez- abre una nueva etapa de negociación entre el Estado y los campesinos.

A raíz de la nueva legislación agraria muchos estudios sobre el ejido se preguntan acerca del futuro de esta institución y se replantean la perspectiva desde

⁸ James Scott (1976) utiliza los conceptos de economía moral y de ética de subsistencia para explicar el comportamiento político de los campesinos del sudeste asiático. Señala que la economía moral, en tanto guía conceptual básica, establece los conceptos básicos de justicia y de explotación a partir de los cuales los campesinos actúan, tanto al interior de sus comunidades, como en sus relaciones con la sociedad colonial y con el Estado. El derecho de subsistencia y la norma de reciprocidad son los dos principios fundamentales que rigen la organización en las sociedades campesinas, a ello se refiere, precisamente, el concepto de “economía moral”. Estos principios tienen implicaciones tanto a nivel de las estrategias materiales de reproducción, como en relación a los patrones de organización familiar y comunitaria. Es decir, nos habla, tanto de la dimensión material de la vida de los campesinos, como del sistema de valores que subyace en todos los niveles de la organización de las sociedades campesinas y de sus relaciones con la sociedad mayor.

la cual se ha venido estudiando. Un aspecto que se destaca en los trabajos sobre la reforma ejidal es la importancia conferida a los distintos contextos históricos locales para entender la forma cómo las reformas están impactando la vida de los pobladores rurales (Snyder y Torres, 1998). A través de diversos estudios de caso, se muestra que el ejido y la tierra son referentes importantes en los procesos identitarios de los pobladores rurales (Cornelius & Myre, 1998; Randall, 1999).

Si bien se reconoce al ejido como una institución promovida por el Estado como respuesta a las demandas de los campesinos, se trasciende a las perspectivas que lo han analizado como un instrumento de dominación, y se propone profundizar en el estudio de las formas en que los campesinos mexicanos se apropiaron localmente de este espacio social:

“...el ejido es una institución oficial constituida y sustentada en la ley. Sin embargo, las prácticas locales en relación con la tierra y los recursos ejidales, y el rol del ejido en la vida cotidiana de los ejidatarios difiere bastante del modelo oficial. La dimensión histórica de este proceso no debe pasarse por alto. Los ejidatarios se refieren mucho a sus luchas violentas por obtener la tierra y recuerdan sus experiencias e historias de esto en gran detalle, así como sus conflictos internos después de la reforma. De esta manera, para los pequeños usufructuarios, el ejido no representa una institución oficial abstracta. El ejido significa un conjunto de relaciones históricas relativas a ciertos recursos, a conflictos y a asentamientos que tuvieron lugar en diferentes arenas y que se desarrollaron a través del tiempo.” (Nuijten, 1992:197).

Desde estos enfoques el ejido se concibe como una arena de organización y representación política local de los pobladores rurales, en su relación con el resto del sistema político mexicano, al mismo tiempo que una arena de confrontación y de negociación a nivel local. Es decir, un espacio social donde se organizan las prácticas económicas y políticas entre los diversos pobladores y grupos locales, quienes lo utilizan para negociar entre ellos, con los grupos regionales de poder, con la burocracia gubernamental o con los representantes de compañías privadas o partidos políticos (Zendejas, 1995: 48). En base al estudio de un ejido en el valle de Ecuandureo en el occidente de Michoacán, este autor nos muestra un proceso histórico de disputa local donde los pobladores rurales –ejidatarios y no

ejidatarios- se apropiaron del ejido y lo utilizaron de acuerdo a sus propios intereses, desde su fundación en la década de los treinta (:46). Estas prácticas sociales a través de las cuales los campesinos se apropiaron del ejido, desafiando en ocasiones a la normatividad oficial, forma parte de las llamadas “formas cotidianas de resistencia campesina” (Scott, 1985). En el trabajo de Sergio Zendejas (1995) se destaca la importancia de la perspectiva histórica en el estudio del impacto de las reformas legislativas para entender cómo, los diversos grupos y pobladores locales, se apoyan en sus experiencias históricas, de participación política y de acceso a la tierra en relación con el ejido, con la finalidad de enfrentarse a las reformas.

La importancia de observar las respuestas de los pobladores rurales desde una perspectiva histórica se muestra también en los estudios realizados por Lynn Stephen (1994; 1995; 1998) en el estado de Oaxaca, donde ella analiza las formas contradictorias en que la reforma ejidal fue recibida en tres localidades rurales donde la agricultura de subsistencia se combina con el trabajo en el sector informal, con la migración y con la pequeña industria. “...Este periodo decisivo, revela creencias y valores acerca de la tierra, del trabajo, del gobierno, del desarrollo económico, de la historia y de las relaciones sociales que usualmente permanecen bajo la superficie.” (Stephen, 1994: 3). La participación de los ejidatarios en el Procede es “un proceso saturado de historia” (:17), donde la reforma ejidal tiene significados distintos y muchas veces contradictorios para los pobladores rurales, de acuerdo a perspectivas generacionales y de género diferenciadas. Los ejidatarios de El Tule, Unión Zapata, y San Dionisio Ocotlán participaron en el Procede no sin cuestionar profundamente el proceso, de esta manera invocaron su memoria histórica al cuestionar la actual política gubernamental. Su participación en el Procede forma parte de las estrategias contradictorias de resistencia y acomodo que muestran la complejidad de la sociedad rural mexicana.

En algunos estudios de caso se enfatiza en el papel del ejido como referente de la construcción identitaria, en zonas rurales cercanas a ciudades medias. Para el caso de un ejido conurbano a la ciudad de Zamora, en el estado de Michoacán, Luin

Goldring (1998; 1999) analiza al ejido como un recurso organizacional importante que tiene significados contradictorios y cambiantes, como recurso económico y político, y como factor fundamental de la identidad. Destaca en su estudio la importancia que para la gente tiene el ser miembro del ejido en términos de la definición de su sentido de pertenencia y en relación con la continuidad de un “estilo de vida” asociado con la actividad agrícola. Para los ejidatarios originales y para sus sucesores, cuyas identidades están fuertemente atadas a la historia de la lucha por la tierra, el ejido tiene un valor histórico-emocional importante, sin embargo para aquellos que ven en la tierra principalmente un recurso para tener ingresos o poder, el ejido tiene un significado distinto. Este conjunto de significados asociados con los derechos ejidales ha determinado las respuestas que los ejidatarios han tenido frente a la nueva ley agraria, donde se aceptó la implementación del Procede pero no la desaparición del ejido y la privatización de la tierra.

Un aspecto central en el estudio sobre el ejido y su papel en la configuración de las identidades campesinas lo constituye la relación con el Estado. Como lo mencioné arriba, la forma en que tradicionalmente se ha abordado este tema es considerando que el ejido fue creado por el Estado como un instrumento para desmovilizar a los campesinos y cooptarlos al seno de un régimen corporativo, donde éstos fueron entes pasivos y sumisos ante el poder estatal y sus mecanismos de dominación. Al respecto y sin negar la fuerza de la regulación estatal y el papel central del Estado en la producción de las categorías socioculturales en los espacios rurales –“campesinos”, “ejidatarios”, “indígenas”-, es necesario incorporar otras dimensiones y analizar al ejido como una institución apropiada por los pobladores rurales. Únicamente de esta manera podemos entender la vitalidad y resistencia del ejido en muchos lugares y eventualmente imaginar su futuro en el contexto de la nueva ley agraria, de las políticas neoliberales y de las transformaciones en la agricultura a nivel mundial.

Lo local y lo global

Este trabajo de investigación parte de la idea de que los procesos de cambio en el

mundo rural revisten formas particulares, atendiendo a los contextos histórico-culturales locales específicos; es decir, que no podemos hablar de una sociedad rural, sino de múltiples y diversas ruralidades. La tendencia general de la agricultura y de la economía moderna de destruir a las sociedades campesinas, no implica su aniquilación total. Al contrario, en el mundo global contemporáneo se reproducen formas culturales campesinas que se conservan como aspectos de comunidades e identidades complejas. Al mismo tiempo, la gran mayoría de los llamados “campesinos” se reproducen a sí mismos al interior de relaciones económicas y sociales complejas. (Kearney, 1996)⁹

En su análisis sobre las actuales transformaciones en el mundo rural Norman Long (1996) destaca de manera central,

“...la compleja dinámica interrelacionada a través de la cual los procesos globalizantes y localizantes generan nuevos modos de organización y sobrevivencia económica, nuevas identidades, alianzas y luchas por espacio y por poder, y nuevos repertorios culturales y de conocimiento.” (:51).

Al mismo tiempo nos propone los conceptos de “localización” y de “relocalización” con la finalidad de

“... examinar las maneras complejas en las cuales las formas locales de organización y conocimiento son constantemente retrabajadas en interacción con las condiciones externas cambiantes... hablamos del resurgimiento de compromisos locales y de la ‘reinvención’ o creación de nuevas formas sociales locales que emergen como parte del proceso de globalización. Argumentar en favor de la reafirmación de la organización local y de los patrones culturales, en favor de la reinvención de la tradición y la creación de nuevos tipos de adhesión local, no es, por lo tanto, lo mismo que hablar de conjuntos de tradiciones locales perdurables. Más bien, estos patrones ‘reinventados’ se generan a través del encuentro continuo entre diferentes marcos de significados y acción.” (:58).

La globalización es diversidad, no uniformidad; sin embargo, en la mayoría

⁹Michael Kearney analiza la forma cómo desde diversos paradigmas teóricos en las ciencias sociales se ha construido la categoría de “campesinos”, a través de la cual se encierra -se contiene- a grupos heterogéneos en una identidad esencial -ahistórica-. Propone el concepto de “polivios” (plovivans) para aludir a sujetos sociales con identidades complejas internamente diferenciadas. (1996)

de los debates sobre lo local y lo global, se han marginado “el lugar” y la conciencia que sobre él se asientan. La concepción de “el lugar” como una forma de espacio vivido y vinculado al territorio “debe ser parte de cualquier agenda política radical contra el capitalismo y contra la globalización ajena a límites espaciales y temporales. En otras palabras, la política también se ubica en los lugares, no sólo en los superniveles del capital y del espacio...” (Escobar, 2000: 194). Desde esta perspectiva, el enfocar el estudio de la ruralidad desde la cultura local, constituye una propuesta epistemológica que, al reintroducir la dimensión centrada en “el lugar”, nos permite trascender los supuestos implícitos en el metadiscurso del desarrollo y “... reconcebir y reconstruir el mundo desde la perspectiva de las prácticas llevadas a cabo en lugares...”. (ibidem: 172) y de esta manera nos abre a la posibilidad de reconocer horizontes históricos, de “construir una dirección históricamente viable” (Zemelman 1989: 38)¹⁰.

Al respecto, me parece pertinente retomar la respuesta que Gavin Smith (1998) da a los organizadores del Coloquio “Las Disputas por el México Rural”¹¹ para enfatizar la contribución de la perspectiva antropológica en el estudio de los procesos rurales :

“...es necesario –dicen éstos- reconsiderar nuestras teorías y metodologías para que nos permitan analizar no solamente las grandes y dramáticas transformaciones macro-estructurales y de política gubernamental sino también las diversas luchas y los proyectos políticos, socioeconómicos y culturales gestados cotidianamente entre diferentes grupos locales, regionales y de burócratas que se han ido generando durante los últimos años...” (de Vries y Zendejas, 1998: 26).

¹⁰ Desde la perspectiva epistemológica de la reconstrucción articulada de Hugo Zemelman, el papel del conocimiento social no es el de la predicción, sino el de la acotación de lo potencialmente posible o viable de objetivarse en la realidad. Esta idea de un conocimiento para la construcción de realidades posibles o viables -de imaginar “utopías”- exige el incorporar la historicidad como fundamento de toda práctica cognitiva y se sustenta en dos supuestos básicos en relación con la noción de realidad social: el de movimiento y el de direccionalidad. La realidad social no está determinada y en este sentido es inacabada, abierta a múltiples posibilidades y ámbitos de prácticas posibles. Los procesos sociales no están determinados por las estructuras, siendo el movimiento histórico resultado de la articulación de la acción concreta de los hombres y la situación o circunstancias que marcan los límites y definen las potencialidades a los proyectos de éstos. Desde esta perspectiva la tarea del conocimiento social es la construcción de horizontes históricos (Zemelman 1987a; 1987b; 1989; 1992; 1997).

¹¹ Realizado en El Colegio de Michoacán, Zamora, noviembre de 1994.

“...Estoy seguro de que existen múltiples respuestas a esta problemática, pero quiero empezar, por lo menos, con el interés de la antropología por lo cotidiano... me gustaría conservar siempre la idea de que, como antropólogos, siempre empezamos con los pies en la tierra, en el poblado, con el pueblo.” (Smith, 1998: 46).

Reflexiones metodológicas

La primera vez que visité Chiltoyac fue en 1997, haciendo un recorrido general por las localidades de la zona de abastecimiento de caña del ingenio La Concepción. En esta ocasión asistí a la fiesta patronal del pueblo que se realiza todos los años el primer viernes de marzo, fecha conmemorativa de la aparición del “Señor de Chiltoyac”. En ese tiempo tenía pensado realizar un estudio comparativo en varias comunidades de la zona, centrando la atención en el tipo de tenencia de la tierra y en la forma en que esta variable podría ser distintiva de formas culturales diversas entre los campesinos cañeros. Chiltoyac aparecía en mis estadísticas como una localidad predominantemente ejidal, en contraposición con otras -como San Pablo Coapan- donde la tenencia era privada. Además de ser una de las principales “colonias” que abastecían con caña al ingenio mencionado, Chiltoyac se distinguía por la diversificación de sistemas productivos al interior del ejido: caña y café en igual proporción, junto con algunos espacios cultivados con maíz. Asimismo el día de la fiesta tuve la oportunidad de platicar con la Sra. Gloria Sosa, alfarera, quien me informó sobre la importancia de esta actividad productiva en la localidad. Durante esta visita decidí que una de las localidades que incluiría en mi investigación sería Chiltoyac.

El trabajo que realicé en la zona cañera del valle de Actopan (1995-1997) me permitió profundizar en las formas en que se organiza el cultivo de la caña y en las relaciones que establecen los productores cañeros al interior del complejo agroindustrial azucarero. Durante varios meses me dediqué a recorrer la zona de abastecimiento junto con los ingenieros encargados de la organización del cultivo por parte del ingenio, con los que mantuve largas entrevistas para tener un conocimiento amplio sobre las formas en que el ingenio controla el proceso

productivo. Al mismo tiempo, me interesaba conocer cómo se estaba transformando la organización del complejo agroindustrial a partir de la privatización del ingenio. Durante los recorridos por los campos cañeros y por las localidades de la zona también realicé entrevistas a los productores y a sus familiares, con la finalidad de comprender la manera en que la actividad cañera se incorporaba en las empresas domésticas campesinas, la participación de la mano de obra familiar en las actividades del cultivo y las formas de organización del trabajo. Me interesaba profundizar en la especificidad del campesino cañero de la región y en la ambigüedad de su posición social: “híbrido de campesino, arrendatario y peón” (Lomnitz, 1995: 160). En ese momento mi interés se centraba en ubicar la cultura y la identidad de estos campesinos en tanto productores cañeros; en encontrar los elementos que definieran un estilo particular de ser campesinos para los cañeros minifundistas de la región.

Durante los siguientes dos años me dediqué al estudio de la comunidad de San Pablo Coapan, “colonia” que abastece de caña al ingenio, ubicada en el municipio de Naolinco. A diferencia de Chiltoyac, los campesinos de esta localidad eran pequeños propietarios; sin embargo, compartían muchas similitudes: la diversificación de sistemas productivos –la caña y el café y en mucho menor proporción, el maíz- y sobre todo una organización sustentada en la empresa doméstica. Estos dos aspectos, la diversificación de sus estrategias económicas y la importancia de la empresa doméstica, cuestionaron el enfoque centrado en la caña y me obligaron a incorporar otras dimensiones en la investigación. A partir de ese momento se hizo evidente que la caña constituía sólo una dimensión de la cultura y la identidad de estos campesinos. El cultivo del café y del maíz se incorporaban de manera importante en la vida económica y sociocultural de las familias y comunidades de la región. Era necesario, por tanto, incluir el estudio de estos sistemas productivos y de la forma cómo éstos se integraban de diferente manera en la reproducción campesina.

Un aspecto me llamó fuertemente la atención durante estos años: la vida sociocultural de la comunidad en San Pablo Coapan estaban profundamente

permeada por la religiosidad. Empecé por preguntarme acerca del papel fundamental que el pensamiento religioso tenía en la cultura de los campesinos. Reflexionaba sobre las maneras en que este pensamiento estaba implicado en los significados que para ellos tenían la tierra y su trabajo agrícola, y cómo estos significados incidían en su vida económica. Me interesaba profundizar en las creencias y representaciones que estos campesinos habían construido a lo largo de su historia -mitos, cuentos y leyendas- y la relación entre éstas y los procesos de reproducción material de estos pobladores rurales. Me sorprendía encontrar una población de productores cañeros integrada a relaciones mercantiles de producción que, sin embargo, mantenían una vida cultural local arraigada en creencias y tradiciones alejadas de una racionalidad capitalista. El texto de Michael Taussig (1993) en el que analiza las creencias en el diablo que los proletarios rurales han construido para enfrentar la expansión del sistema capitalista de organización de la producción agrícola en las plantaciones cañeras del Valle del Cauca en Colombia, me pareció sugerente al respecto. Por otra parte, me acerqué a la literatura que trataba acerca de la religiosidad de campesinos mexicanos, en donde se identificaba esto como un elemento central en formas culturales y racionalidades productivas opuestas al capitalismo : la subjetividad, la conciencia y la cultura de estos campesinos fuertemente permeada por un pensamiento religioso híbrido (Giménez,1978; González, 1991; Greenberg, 1995; Portal, 1986; Shadow y Rodríguez,1994; Taussig, 1993; Uzeta,1996). El trabajo que presenté para obtener el grado de maestría me permitió sondear en varios aspectos de la religiosidad y de las creencias populares en esta localidad; sin embargo, no encontraba el eje que pusiera en contacto los procesos de la vida material con el pensamiento religioso. A partir de las asesorías con mi directora decidimos ubicar el eje en la tierra, en la relación que estos campesinos establecían con ella y en las maneras en que esta relación -objetiva y subjetiva- permeaba ambos aspectos. Cómo alrededor de la tierra y de la actividad agrícola se construía la identidad de estos pobladores y la relación que éste podría tener con sus tradiciones culturales: fiestas, cuentos, leyendas y mitos -tradición oral-.

Después de algunos meses en los que preparé el examen de maestría e hice

los ajustes necesarios al proyecto de tesis doctoral, y dado que ya había hecho un amplio trabajo de campo en San Pablo Coapan decidí continuar con la investigación de campo en la segunda localidad contemplada en el proyecto. En ese momento decidí centrar mi investigación en los procesos de la reproducción sociocultural de las familias y de la comunidad, para ubicar en este nivel el análisis de la construcción identitaria, dejando a un lado el tema de la religiosidad. Centrar mi trabajo en las formas de apropiación del territorio ejidal me permitiría dilucidar las especificidades de la cultura campesina local. Regresé a Chiltoyac en julio de 1998 para iniciar el estudio de esta localidad; en esta ocasión me sorprendió que el camino directo para llegar al poblado desde Xalapa había sido asfaltado. De inmediato conocí a la esposa del entonces Agente Municipal quien se mostró interesada en el estudio que pretendía yo realizar en el pueblo; en adelante, ella, además de apoyarme en todo sentido, me presentó a varios de los informantes con quienes mantuve largas conversaciones y entrevistas.

Los objetivos del trabajo de campo fueron amplios: conocer las maneras en que la tierra ejidal se incorpora como eje central de la reproducción material y de la identidad, y cómo los distintos sistemas productivos se manejan de maneras diversas y complementarias en los procesos de reproducción de estos campesinos. Me interesaba profundizar en la “intencionalidad cultural” (Salhins, 1988) subyacente en la organización de este sistema complejo de producción y en la forma cómo localmente se estaban experimentando las políticas neoliberales, particularmente en lo referente a la nueva ley agraria. Era necesario, además, darle un contenido histórico a la investigación, en el sentido de ubicar los procesos de transformación en las formas de uso y distribución de la tierra ejidal y en los procesos de reproducción sociocultural.

La investigación de campo cubrió varios frentes:

1. Seguimiento del uso y distribución de la tierra ejidal y de las maneras en que se organiza la reproducción cotidiana al interior de los espacios domésticos: durante varias temporadas de campo intermitentes, siguiendo el ritmo del ciclo agrícola local, visité a distintas familias de la localidad, a partir de lo cual pude observar la

diferenciación socioeconómica existente entre ejidatarios y comuneros, así como entre aquellas que poseían mayor cantidad de tierras y las que vivían principalmente de la venta de su fuerza de trabajo y de la alfarería en los barrios más alejados del centro. Durante mis visitas a distintos hogares de Chiltoyac y durante las observaciones en los recorridos por los campos cañeros, las fincas de café y las siembras, y a través de las pláticas y entrevistas realizadas a los distintos miembros de estas familias, enfoqué mi atención en las actividades laborales realizados por éstos, así como en la organización del trabajo en los ciclos agrícolas del café, de la caña y del maíz y en la elaboración de loza. Esto me permitió observar las formas en que se organizan cotidianamente los recursos de las empresas domésticas de estos campesinos, especialmente la tierra, las relaciones de trabajo al interior de los grupos familiares, y las relaciones sociales a nivel de la comunidad.

2. A través de las entrevistas realizadas a individuos de diferentes generaciones, ejidatarios y comuneros, di seguimiento a varias trayectorias familiares, con la finalidad de observar la movilidad de la tenencia de la tierra ejidal tanto al interior de las familias como a nivel del ejido en su conjunto: los patrones de herencia, las características del mercado de tierras ejidales y las transformaciones en la organización de los procesos de la reproducción material, a lo largo de las décadas que siguieron a la reforma agraria. Me interesaba conocer las transformaciones en la organización de las formas de reproducción sociocultural de las familias. Hice entrevistas a ejidatarios de la segunda y tercera generación, y a los hombres y mujeres miembros de sus familias extensas. Las entrevistas que realicé nunca fueron estandarizadas dada la convicción de que cada informante poseía un tipo de conocimiento específico en función de su posición de “sujeto ubicado” (Rosaldo, 1989) en el contexto local; en muchas ocasiones las entrevistas se realizaban con la presencia de varios miembros de la familia, lo cual me mostró las diferentes interpretaciones por género y generación. A través de sus relatos sobre situaciones históricas específicas de su acontecer cotidiano, logré profundizar en los significados que los campesinos construían sobre su historia y su vida pasada y reciente. Las entrevistas se construyeron a manera de pequeños relatos de vida e

incluían preguntas sobre su situación actual. Esto me permitió conocer las evaluaciones heterogéneas de estos campesinos sobre la crisis agrícola actual, sobre las nuevas formas de regulación estatal y sobre la posible desaparición del ejido a partir de la nueva ley agraria.

3. El enfoque familiar de las pláticas y entrevistas tuvo una doble finalidad: por una parte, registrar la organización de la reproducción cotidiana de los grupos domésticos a lo largo de la historia del ejido y, por otra, conocer los roles de género y generacionales, las relaciones de poder y las jerarquías al interior de las familias extensas. Particularmente, me interesó profundizar en los conflictos al interior de estas familias y su relación con la posesión de la tierra. Este último aspecto de la investigación fue complementado con fuentes de información documentales del Registro Agrario Nacional; en estos archivos pude dar seguimiento a los patrones de herencia de los derechos ejidales, así como conocer algunos de los conflictos familiares más fuertes suscitados por ésta.

4. La organización del ejido y su papel en la construcción de la comunidad fue un aspecto central al que me aboqué durante el trabajo de campo. Además de incluir preguntas sobre este tema en las entrevistas a nivel familiar, se realizaron entrevistas a 9 ejidatarios viejos -de los cuales sólo dos pertenecían a la primera generación por haber recibido derechos agrarios siendo casi niños- y a una ejidataria de la segunda generación, hija de uno de los líderes locales que participaron en la lucha agraria. A través de sus relatos logré reconstruir aspectos importantes de la historia de la lucha agraria a nivel local; la cual se complementó con fuentes documentales del Registro Agrario Nacional. La coincidencia entre la información recabada en el archivo y la historia oral fue sorprendente. En los relatos y documentos encontré algunos elementos que me remitieron a una historia agraria que se remonta a varios siglos atrás. Estas fuentes de información me posibilitaron profundizar en la historia de la formación del ejido y las maneras en que los pobladores se fueron apropiando del territorio. Asimismo, a través de las entrevistas a informantes -ejidatarios y comuneros- de distintas generaciones pude reconstruir las prácticas sociales en torno a la gestión y la distribución del ejido y

las maneras en que la legislación agraria es apropiada en el contexto local.

5. La respuesta negativa por parte de los ejidatarios hacia la aplicación del Programa de Certificación de Derechos Ejidales (Procede) como parte de la implementación de la nueva ley agraria en el ejido fue un asunto que estuvo presente durante todo el trabajo de campo. Además de incluir preguntas específicas sobre este tema en las entrevistas a ejidatarios y comuneros de las distintas generaciones, realicé entrevistas a las autoridades ejidales de ese momento (1998-1999). Asimismo, intenté participar como oyente en una de las asambleas ejidales donde se trataría el asunto, pero mi solicitud para que se me permitiera presenciar la asamblea fue rechazada por algunos ejidatarios que tomaron la palabra. Se dijo en aquella ocasión que el derecho a la asistencia a la asamblea era solo para los ejidatarios y que en todo caso podría yo asistir a las asambleas generales del pueblo. En éstas, sin embargo, no se trataban asuntos relacionados con el futuro del ejido y la aplicación del Procede. Este hecho me indicó que los asuntos ejidales eran sumamente delicados y que tocaban aspectos claves del orden político al interior de la comunidad y de la relación con las agencias gubernamentales. En lo tocante al quehacer de las agencias gubernamentales, pude presenciar en 1998 la entrega de recursos del Programa de Solidaridad para la siembra de maíz por parte de las autoridades del municipio. Visité varios proyectos productivos que estaban siendo financiados con recursos municipales del ramo 33: la construcción de un invernadero para el cultivo de anturios para la exportación, que hasta la fecha no funciona, otro invernadero pequeño familiar para el cultivo de tomate y hortalizas, y un vivero de plantas de café.

6. Durante los distintos momentos del trabajo de campo enfoqué mi atención en la trayectoria de vida de la familia del entonces Agente Municipal. Me interesó hacer un seguimiento a profundidad de la dinámica de este grupo familiar para penetrar en el mundo cotidiano de una familia, en sus relaciones más íntimas, en sus solidaridades, en sus conflictos. A raíz de la relación cotidiana y de confianza que se creó con esta familia decidí solicitar a la Sra. Pilar Carrillo el escribir la historia de su vida a lo cual accedió. Las 20 horas de entrevistas grabadas, junto con

pláticas informales y entrevistas a otros miembros de su familia extensa me permitieron construir un relato de vida de esta familia; la historia de un individuo siempre hará referencia a la historia de la familia, del grupo y de la sociedad a la que pertenece. A través de este testimonio se construye una interpretación fundada en las categorías de los propios actores sociales y en este sentido, el relato es retomado no tanto como fuente de datos de la historia cotidiana sino en tanto "práctica discursiva" (Giddens, 1987).

7. La observación de campo en los espacios domésticos y laborales de las diversas familias se complementó con mi participación en varias fiestas: la fiesta patronal del primer viernes de marzo, la celebración de Todosantos en los primeros días del mes de noviembre y en fiestas familiares y comunitarios de quinceaños y de graduación. Las fiestas son eventos sumamente importantes para los pobladores de Chiltoyac, especialmente la fiesta patronal, en la que se incluye la celebración de las ceremonias dedicadas al ciclo de vida: bautizos, confirmaciones, primeras comuniones, matrimonios. Estos rituales van acompañados de comidas, en las cuales se celebra el invariable establecimiento de los lazos de compadrazgo entre familiares cercanos o amigos. Alrededor de la fiesta se construyen lazos de solidaridad a la vez que se manifiestan los conflictos familiares.

8. Durante el trabajo de campo utilicé la imagen fotográfica como un lenguaje y una forma de interpretación complementaria: "Como la fotografía es contingencia pura y no puede ser otra cosa (siempre hay algo representado) -contrariamente al texto, el cual, mediante la acción súbita de una sola palabra, puede hacer pasar una frase de la descripción a la reflexión-, revela enseguida esos detalles que constituyen el propio material del saber etnológico." Barthes (1989: 68).

El uso de las fuentes narrativas y del relato de vida en la investigación

Este trabajo de investigación antropológica tiene su base en el uso de las fuentes orales, es decir, de los discursos emitidos por la gente en las situaciones de entrevistas formales y de pláticas informales. Mi interés por penetrar en el mundo de vida de estos campesinos, por entender sus experiencias, sus expectativas y sus

horizontes vitales y por captar la multidimensionalidad implícita en la construcción de su identidad y de su cultura, me llevaron a utilizar los datos cualitativos y las narrativas como fuentes fundamentales en la investigación.

La naturaleza cualitativa de la información contenida en el trabajo, intenta centrar la atención hacia las nociones de la gente sobre su historia y su experiencia de vida como campesinos, en una región y en un tiempo histórico específicos. Los testimonios orales -nos dice Alan F. Isaacman- permiten al investigador entender las complejidades del mundo rural recuperando las percepciones propias de los campesinos y tratando de describir lo que éstas significan. Dado que no hay una correlación exacta entre lo que los campesinos piensan y las realidades sociales en que viven, es tan importante el considerar la comprensión de lo que ellos vieron y entendieron, como las estructuras sociales que han limitado sus elecciones y opciones (1993: 223). A través del uso de las fuentes orales busco dirigir la atención interpretativa "...hacia la forma en que la conciencia de la gente interactúa con el mundo, precisamente dentro de los procesos incompletos de las prácticas sociales cotidianas." (Smith, 1998: 53).

El lugar concedido en este trabajo al relato de vida merece algunas reflexiones metodológicas. Al respecto, es necesario enfatizar que el uso de la información biográfica, lejos de tener un carácter ilustrativo muestra aspectos de la vida social que de otra manera permanecen ocultos. De entrada, el relato de vida nos permite reconstruir la intensidad de la experiencia vivida. La entrevista a profundidad que se realiza con el objetivo de construir un relato de vida, permite al investigador adentrarse en las prácticas discursivas de los sujetos, y acercarse desde la llamada "relación práctica con el mundo", a esta "...relación de <docta ignorancia>, de comprensión ciega para sí misma", que caracteriza al llamado sentido práctico. (Bourdieu, 1991: 41).

Al mismo tiempo nos permiten un acercamiento multidimensional a los procesos de organización y de cambio en un espacio rural localizado. Sobre la importancia de centrar el estudio de los procesos de organización, Eric Wolf (1990)

señala que la antropología debe trascender la perspectiva estática que concibe a la organización social como un producto que responde a un esquema cultural dado, para entenderla como “una voz activa”, como un proceso complejo y cargado de conflictos. Para entender a la organización como proceso -nos dice-, es necesario enfocar la atención hacia el “curso de la acción” y preguntarse qué está pasando, por qué está pasando, quién se involucra en el evento, con quién se involucra, cuando, cuántas veces; preguntas que desde luego deben incorporar el contexto y las condiciones macroestructurales que delimitan los marcos de la acción. (: 591). Tercero,

En suma, a través del ejercicio metodológico implícito en el enfoque biográfico busco captar los elementos básicos de la “dialéctica de lo social”, es decir, lograr la síntesis de la estructura y de la acción social y acercarme, de esta manera, desde los aspectos privados y particulares de la historia individual, a una historia antropológica de lo social.

“...Cada vida humana se revela por medio de sus aspectos menos generalizables como una síntesis vertical de una historia social. Toda conducta, todo acto individual, aparece en su forma más individualizada como una síntesis horizontal de una estructura social. ¿Cuántas biografías se necesitan para llegar a una ‘verdad’ sociológica, y qué material biográfico será el más representativo y nos dará algunas verdades generales? Quizás estas interrogantes no tengan sentido porque nuestro sistema social está de lleno en el interior de cada una de nuestras acciones, nuestros sueños, fantasías, logros y conductas, y la historia de este sistema está en el interior de la historia de nuestra vida individual....

“...El individuo no es un epifenómeno de la sociedad. En relación con las estructuras y la historia de una sociedad, él es un polo activo e imprime su huella como práctica sintética. Lejos de reflejar lo social, el individuo se adueña de ello, lo mediatiza, lo filtra y lo traslada de nuevo proyectándolo en otra dimensión, que luego se convierte en la de su subjetividad. El no puede romper con ella, pero no la sufre pasivamente y de hecho la inventa nuevamente cada segundo.” (Ferrarotti,1988: 88-89)

La creación del relato de vida

El relato de vida no es simplemente una suma de informaciones: es ante todo una

estructura -la reconstrucción de una experiencia vivida en un discurso- y un acto de comunicación. Frecuentemente los relatos de vida no existen más que en estado virtual hasta el momento en que interviene el investigador (Lejeune, 1989: 34). A partir de la definición de las líneas básicas del estudio, la primera tarea de quien pretende escribir un relato de vida es elegir a la persona que se preste a contar su vida y establecer con ella una relación de confianza que permita el diálogo. El discurso del testimonio oral es un discurso dialógico: se elabora en y a partir del diálogo que se establece entre el investigador y el informante. El investigador construye sus preguntas, el informante responde. Juntos van creando el orden del relato, profundizando aspectos de la vida del sujeto, dando lugar a la emergencia del recuerdo. La memoria se activa a partir de imágenes y de asociaciones, saltando de un momento de la vida a otro, mezclando tiempos y personajes. El investigador debe saber escuchar, y aún cuando lleve una guía para hacer la entrevista,

“...permanece atento a la lógica propia del discurso que suscita, y utiliza sus intervenciones tanto para llevarlo a explicitarse y desarrollarse, como para reconducirlo a un orden preestablecido... De receptor del relato, el entrevistador, se convertirá a continuación, en su emisor desde el momento en que tendrá que transcribir y montar el texto.” (ibidem, 1989: 36)

En general, los relatos de vida se elaboran a través de la técnica de la entrevista semidirigida. En este diálogo, el investigador debe cuidarse de la tendencia a manipular la entrevista, es decir, a forzar sutilmente las respuestas para hacer decir al informante lo que quiere escuchar. Al mismo tiempo, es importante que sepa conducir la entrevista de tal forma lo lleve a profundizar en aquellos aspectos asociados con las líneas del estudio en cuestión.

“Este desafío -nos dice Issacman- implica estar atento cuando las voces campesinas no provean el material que se adecue claramente a nuestras categorías analíticas, o incluso peor, cuando el material las ponga en cuestión.” (1993: 225).

El discurso de la memoria es un laberinto. La perspectiva que un individuo tiene de su propia vida no es unitaria ni ordenada cronológicamente. De hecho, el

sentido unificado de la historia de vida se crea artificialmente; primero a través de las entrevistas, en el contexto del diálogo y luego en la redacción del relato.

“...Como toda narración, una historia de vida es una versión construida retrospectivamente, una versión que no corresponde al carácter real de los acontecimientos... Las narraciones esconden una triple ilusión: en primer lugar, la ilusión de un transcurso de los acontecimientos completo, en segundo lugar, la ilusión de un principio y un final definidos, y en tercer lugar, la ilusión de una imagen objetiva del pasado.” (Franzke, 1996: 65).

Toda historia de vida posee un carácter mitológico -nos dice el mismo autor- en la medida en que al reconstruir nuestro pasado transfiguramos muchos de los eventos o acontecimientos importantes, con la finalidad de crear una auto-imagen coherente. Al plantear esto, no se pretende poner en cuestión la autenticidad del relato de vida o medir la cantidad total de verdad que contiene; el mito es simplemente una forma distinta de explicar nuestra experiencia del mundo, un sistema diferente de los modelos explicativos científico-rationales (ibidem: 63). A partir de estas reflexiones el mismo autor se pregunta acerca de la validez del uso de las historias de vida como fuente y material de información para el análisis científico. Al respecto, nos dice:

“Si tratamos las historias de vida con lo que Niethammer llama ‘ojo etnológico’... si leemos entre líneas, escuchamos lo que no se ha dicho e investigamos críticamente, no seremos embaucados por el mito sino que, al contrario, lo descubriremos.” (ibidem: 66).

En otras palabras, podríamos decir que para identificar los elementos mitológicos presentes en las narrativas, es necesario ir más allá de la historia de vida individual en el proceso de investigación y ubicar al sujeto entrevistado en los campos de relaciones objetivas o espacios sociales en donde se ha llevado a cabo la trayectoria vital que nos narra¹².

Para dar coherencia y unidad al conjunto de narraciones orales obtenidas en

¹²En un ensayo crítica sobre la historia de vida, Pierre Bourdieu introduce la noción de trayectoria: “...como una serie de posiciones sucesivamente ocupadas por un mismo agente (o un mismo grupo) en un espacio en sí mismo en movimiento y sometido a incesantes contradicciones.” (1997: 82).

la serie de entrevistas grabadas, para construir el relato, el investigador debe orientarse en el tiempo, entender la lógica del discurso de la memoria y los elementos implícitos en la narración del informante -que se manifiestan a través de las asociaciones presentes en el discurso-. La memoria no actúa cronológicamente; la memoria se guía a través de imágenes, por asociaciones que difícilmente siguen un orden temporal. Sin embargo, el investigador, para elaborar un relato legible está obligado a referirse a un calendario único, a integrar en una misma serie de antes y después los elementos vertidos en las narraciones del informante en los distintos momentos del diálogo.

El ordenamiento de la información obtenida durante las entrevistas y la organización de los distintos hilos de la historia individual dependen de los objetivos analíticos de la investigación, de lo que el investigador pretenda resaltar. Philippe Lejeune distingue tres etapas en la elaboración del relato para su exposición final: la transcripción propiamente dicha, el montaje y el encuadre. Sobre la tarea de transcripción el autor nos señala algo fundamental:

“...no basta con tener una grabadora para poder fijar por escrito la emoción de la ‘vivencia’ tal como la produce el escuchar un habla. Transcribir no es una simple operación de copia... es una recreación completa.” (1989: 42).

De esta manera, la transcripción intenta conseguir una forma que exprese lo más aproximadamente posible en lenguaje escrito los elementos emocionales, pero sobre todo los significados implícitos en el lenguaje oral.

A través de la fuerza expresiva de la palabra hablada -la melodía de la entonación y la intensidad del acento- y de los significados ocultos en la semántica de la narración, la fuente oral nos revela los significados de los eventos cotidianos; se trata de ir más allá de la materialidad visible de los acontecimientos para descubrir su significado (Portelli, 1989: 6).

“...La subjetividad del discurso oral es muy evidente. El locutor está continuamente presente en su mensaje: expresa su adhesión al discurso que hace, da explicaciones, hace comentarios. El número de verbos subjetivos que expresan la actitud del locutor es mucho más elevado que en un texto

escrito. La subjetividad se presenta como una línea que atraviesa todo el mensaje. Generalmente se destaca del resto del discurso por una entonación específica.” (Willems, 1996: 107).

El paso del lenguaje oral al lenguaje escrito plantea numerosos problemas, si consideramos que el primero tiene una coherencia discursiva que le es propia y que incluye formas de expresión que en muchos casos son inaprensibles a través del lenguaje escrito.¹³ En este sentido es importante tomar en cuenta que las características propias del lenguaje oral se pierden en la transcripción. Esta -nos dice D. Willems- es un texto bastardo en la medida en que restituye en forma escrita una organización discursiva y sintáctica propia de lo oral (ibidem: 110). De hecho, las transcripciones literales de las entrevistas son textos casi ilegibles para quienes no están imbuidos en el proceso de investigación.

Después de la transcripción de las entrevistas grabadas, se procede a la elaboración de una versión editada. El montaje -nos dice Philippe Lejeune- se asocia a la transformación del diálogo en monólogo. Las preguntas y los comentarios del entrevistador, que en la situación de entrevista forman el entramado y la proyección del discurso del informante, se eliminan. Sin embargo normalmente sólo a partir de las respuestas del informante no es posible lograr un texto coherente:

“...cuando se retira el andamiaje y la pantalla, toda la construcción corre el riesgo de derrumbarse y oscurecerse. Es necesario un trabajo para transferir al texto del monólogo las funciones de estructuración y de comunicación que asumía el entrevistador en el diálogo.” (op.cit.: 50).

¹³Propiedades que distinguen el lenguaje oral-lenguaje escrito:

- (1) multidimensionalidad-unidimensionalidad;
- (2) pasajero-duradero;
- (3) forma discursiva: diálogo-forma discursiva: monólogo;
- (4) dependiente del contexto-más autónomo;
- (5) implícito-explicito;
- (6) estructura no lineal agregativa-estructura lineal analítica;
- (7) flexible-fijo;
- (8) partícipe subjetivo-distante objetivo;
- (9) espontáneo-controlado. (Willems, 1996: 108)

La edición del relato implica varias etapas: en la primera se realiza un desmontaje, se separan las unidades de información -los fragmentos- que contiene el texto de las respuestas y se seleccionan, eliminando los elementos no pertinentes y las redundancias; seleccionando entre varias versiones de la misma narración. En seguida se establece el orden del relato, y se colocan los fragmentos de acuerdo al orden establecido, utilizando en el relato solamente las frases del narrador. A través del ordenamiento de los fragmentos, a manera de piezas de un rompecabezas, el investigador recupera algunas de las formas expresivas del lenguaje oral en la construcción del significado del discurso. Por medio del montaje o edición se interpretan los silencios, las entonaciones y los acentos; se explicita lo implícito; se incorpora el diálogo, convirtiéndolo en monólogo. El investigador, al ser parte de los contextos en los que se dieron las entrevistas, puede recrear la situación de entrevista en la edición del relato. Utiliza el conocimiento de lo implícito que la relación de investigación le ha permitido adquirir.

Estructura del trabajo

El trabajo está estructurado en cuatro capítulos. En el primero se intenta una reconstrucción de la historia agraria local, centrando la atención en la lucha de los pobladores de Chiltoyac por la recuperación de sus tierras y en los procesos de apropiación del territorio ejidal durante los primeros años de la reforma agraria. Se destaca la importancia de la lucha por la tierra en el proceso de construcción de la comunidad y la forma en que estos pobladores aprovecharon el contexto de la contienda revolucionaria como espacio para que “las tradiciones de comunidades imaginadas” (O’Brien y Roseberry, 1991: 17) se activaran en la lucha agraria y política del momento. De tal manera que en adelante, la comunidad se recrea permanentemente alrededor del territorio ejidal y el ejido. La reconstrucción de la historia local está basada principalmente en testimonios orales de la gente del lugar. A través de los relatos se descubren los procesos de diferenciación social y las políticas locales alrededor de la gestión del territorio durante los primeros años de la formación del ejido. Vemos de esta manera cómo la identidad de estos campesinos en tanto ejidatarios, se construye al interior de un proceso de formación hegemónica en todos los niveles.

En el segundo capítulo, se profundiza en las prácticas cotidianas que dan contenido al proceso de apropiación local de la tierra en el ejido durante los últimos sesenta años. Se analizan las dinámicas de la transferencia de la tierra a nivel local a partir de las prácticas sociales alrededor de la herencia y del mercado de tierras. Se exploran las formas cómo el territorio ejidal se construye como territorio colectivo y los procesos de construcción de la comunidad alrededor de éste. Al mismo tiempo, descubrimos los procesos socioculturales que están en la base de la construcción del derecho a la posesión de la tierra ejidal. El derecho de usufructo de la tierra se aborda como un aspecto que se entreteje al interior de otros procesos: de producción, de cultura y de políticas locales; de esta manera, se descubren las normatividades paralelas que se desarrollaron como formas de apropiación local del ejido en tanto espacio social de organización de prácticas locales. El estudio de la gestión ejidal a nivel local nos muestra aspectos importantes de los procesos de diferenciación social y de las políticas locales. ejidal. Al mismo tiempo se analiza la resistencia de estos campesinos a la aplicación de la nueva legislación agraria, delineando los procesos político-culturales en los que se inserta esta respuesta¹⁴. Se intenta una interpretación de las contradicciones y ambivalencias de las respuestas locales a los cambios en la legislación agraria en un contexto en donde la tierra ha sido fundamental en los procesos de reproducción social y se trazan las posibles transformaciones en el ejido como resultado de los cambios en la política agraria y de la crisis agrícola que se vive actualmente en la región. El ejido se devela como instancia central de organización de prácticas y procesos sociales y políticos a nivel local.

En el capítulo tercero se abordan el uso de la tierra, la producción agrícola y la organización social del trabajo en el ejido de Chiltoyac, como procesos histórico-culturales, en donde las distintas actividades agrícolas y no agrícolas que toman parte en la reproducción de las familias y de la comunidad adquieren significados

¹⁴Como se verá en este capítulo, el ejido de Chiltoyac es uno de los pocos de la región que hasta la fecha no han ingresado al Programa de Certificación de Derechos Ejidales (Procede) para obtener sus títulos parcelarios.

diferenciados. El objetivo central de este capítulo es comprender el papel que cada una de las actividades productivas ha tenido en la configuración de la cultura campesina local; los productores de Chiltoyac valoran y se vinculan de distinta manera a los cultivos de café, de caña y de maíz. La *finca*, la *bezana* y las *siembras* -respectivamente-¹⁵ connotan procesos distintos de apropiación de la tierra, generan diferentes ideas y se incorporan de distinta manera en los procesos de reproducción material y sociocultural de la comunidad. A través de la reconstrucción histórica de la forma en que cada una de las actividades productivas se fue incorporando en la reproducción material, descubrimos el lugar de estos cultivos y de la actividad alfarera en la configuración sociocultural de la comunidad y las distintas formas de integración a la sociedad mayor. La organización social de trabajo en las actividades productivas ocupa un lugar central en el análisis. Vemos al conjunto de las relaciones sociales implicadas en la organización de la sobrevivencia cotidiana y cómo los campesinos utilizan distintas formas culturales -a nivel familiar y comunitario- para lograr su reproducción social.

En el cuarto capítulo se relata la trayectoria de una familia de Chiltoyac a través de la narración de la historia de vida de la figura femenina principal del grupo familiar. El uso de los testimonios orales y la construcción del relato de vida nos da la posibilidad de acceder a la comprensión de la multidimensionalidad de este particular estilo de ser campesino, asociado con los sistemas de plantación cañera y cafetalera, con el cultivo del maíz para el autoconsumo y con la fabricación de loza. Vemos la manera en que el uso de la tierra define formas específicas de reproducción de los pobladores rurales y cómo este sistema diversificado de producción se sustenta en las formas de organización del trabajo al interior de los grupos domésticos y de las familias extensas. A través de la narración de la historia de vida, vemos a un grupo familiar de la localidad produciendo y reproduciendo sus condiciones de vida en el contexto de procesos históricos macroestructurales cambiantes. Pilar Carrillo Martínez y su marido, Olegario Rosas, nos dan a conocer

¹⁵*Finca*: parcela sembrada con matas de café; *Siembras*: cultivo de la milpa; *Bezana*: parcela que está produciendo caña (Pilar Carrillo, Chiltoyac).

las formas concretas en las que los cultivos de la caña y el café se incorporan de manera central en los esquemas de reproducción de los campesinos de Chiltoyac. Vemos, a través de sus historias cotidianas, las modalidades en que se incorpora el capitalismo agrario en el ejido, las formas cómo se integran los campesinos de Chiltoyac a los sistemas agroindustriales de la caña y el café, y las transformaciones que se dan, en los espacios de organización de la reproducción campesina, como producto de la incorporación en el ejido de estos sistemas de producción. A través del relato de vida descubrimos el complejo mundo de relaciones sociales en el cual se desenvuelve la trayectoria de vida de una familia campesina que comparte su experiencia a nivel local y accedemos a la dimensión de la vida privada.

A lo largo del trabajo se van entretejiendo los procesos actuales que se viven en la localidad. La nueva ley agraria, la crisis de la cafecultura, la reconversión de la agroindustria azucarera y la ausencia de apoyos estatales hacia el campo, están dando lugar al colapso de la actividad agrícola como fuente fundamental de la subsistencia de estos pobladores. La tierra y el ejido dejan de ser los ejes centrales de los procesos de reproducción sociocultural. La migración internacional hacia varias ciudades de Estados Unidos se convierte en una alternativa casi obligada para los campesinos de Chiltoyac. Este proceso migratorio reciente, a la vez que se sustenta en las formas socioculturales históricamente configuradas, está propiciando la emergencia de nuevos horizontes vitales para los jóvenes y la reconfiguración de la cultura campesina local.

CAPÍTULO I

TIERRA, MEMORIA E IDENTIDAD: LA FORMACIÓN DEL EJIDO EN CHILTOYAC

1600...

*“Nosotros somos indios desde
Cuando la conquista ya existía Chiltoyac”¹⁶*

En este capítulo se analiza el proceso de reforma agraria en Chiltoyac centrando la atención en su dimensión histórica. Se descubre a través de la historia oral cómo los pobladores de la localidad reconstruyen el proceso de formación del ejido y de apropiación del territorio ejidal. A partir de las prácticas discursivas generadas por la memoria colectiva se muestran los significados en torno a la tierra ejidal y la manera en que la ideología agrarista es apropiada por los pobladores de la localidad como un referente simbólico de su vínculo con la tierra. Como fruto de la lucha revolucionaria y agrarista, el ejido tiene significados históricos y emocionales diferenciados, cuyo estudio es fundamental para entender la forma cómo estos campesinos responden ante los nuevos procesos globales (Stephen, 1996; Goldring, 1998). A través de la historia oral vemos la manera particular cómo se genera el derecho a la tierra ejidal, y la importancia central de la lucha agraria y del ejido en la recreación de la comunidad. Asimismo se analiza la forma cómo estos elementos se incorporan en la base del proceso de construcción identitaria de estos campesinos.

La historia que aquí se relata utiliza básicamente dos tipos de fuentes: los documentos del archivo agrario y las llamadas fuentes orales (Portelli, 1988), en base a las cuales fue posible reconstruir fragmentos importantes de la historia agraria local. La complementariedad y coincidencia de las fuentes fue sorprendente. Los documentos escritos me permitieron ubicar las fechas precisas

¹⁶ Sr. Ciro Velásquez, 50 años, comunero, hijo de ejidatario de segunda generación, Chiltoyac, febrero del 2000

de acontecimientos que en los testimonios orales aparecen perdidos en el tiempo, y a reconocer de manera más clara los conflictos políticos locales que en las fuentes orales se mostraron de manera difusa. Los testimonios orales me ayudaron a ubicar a los personajes que aparecen en los documentos escritos, y a leer entre líneas, es decir, a entender aspectos importantes del contexto local en el cual los documentos escritos fueron redactados y enviados a las autoridades agrarias del gobierno federal y estatal.

A través de la historia oral intentamos la reconstrucción de la memoria colectiva. No se trata, por tanto, de ver en los relatos un reflejo fiel y coherente del pasado, sino de observar, a través de la mirada reflexiva de los actores, el significado de la experiencia vivida. Tampoco se trata de construir una imagen lineal y armónica de los procesos histórico locales, sino de comprender la forma cómo éstos son recreados. La memoria gestiona, controla y reinventa al pasado, seleccionando experiencias, acontecimientos y personajes, dotándolos de significado. La memoria actualiza las experiencias individuales y colectivas vividas en el pasado a través de esquemas interpretativos del presente. Así, no existe ningún recuerdo objetivo, sólo se recuerda lo que tiene relevancia para quien lo recuerda desde la perspectiva de las circunstancias y necesidades del tiempo presente (Núñez, 1997). “... ‘tanto en el caso de los grupos como en el de las personas, la memoria no registra, sino que construye’... Esto implica la existencia de una percepción selectiva, una aprehensión de la realidad condicionada por un orden social que valora, clasifica, relaciona, invierte y, en una palabra, capta el mundo en forma específica.” (López Austin, 1985 :75).

Los testimonios orales obedecen a especificidades diversas: la edad y posición social del informante, así como la interacción que se establezca en la entrevista, son factores fundamentales en la construcción del discurso del testimonio. En tanto producto de una situación biográfica específica, cada uno de los informantes, a través de su testimonio, recrea aspectos distintos de la historia local y describe el acontecer desde una perspectiva particular. Al relatarnos la historia de su pueblo, nos habla de la forma cómo se insertan en el escenario social

y alude en sus narrativas a su participación individual en el proceso histórico local y regional. En cada uno de ellos se refleja un conocimiento individual, exclusivo de una experiencia y situación biográfica particular. Como individuos, los informantes han vivido su propia vida, por lo cual construyen una representación propia y recrean distintas versiones -muchas veces contradictorias- sobre los mismos eventos. Al mismo tiempo, sin embargo, los relatos individuales coinciden, nos presentan los mismos acontecimientos y temas, trabajan con el mismo material del recuerdo. Muchas veces, con olvidos y silencios comunes. Es decir con un acervo de conocimiento colectivo e intersubjetivo común.

La memoria colectiva esta anclada en el grupo y en este sentido se constituye como una dimensión fundamental de los procesos de construcción de las identidades colectivas: “...no es posible recordar sino en tanto que miembro de un grupo...” -nos dice M. Halwachs- (en Bastide, 1970: 514-515). La memoria colectiva es una memoria articulada entre los miembros del grupo, cuyo lugar de anclaje se encuentra en las redes, prácticas y relaciones sociales, “...se encuentra materializada en las instituciones sociales, en el espacio-tiempo de la comunidad y, en estrecha relación con éste, en la gestualidad festiva y ritual. Existen instituciones, espacios, tiempos y gestos de la memoria.” (Giménez, 1986: 48)

En la medida en que vive a través del conjunto de todas las memorias individuales, la memoria colectiva -local o de grupo- carece de existencia propia; es memoria articulada a partir de la interrelación de las memorias individuales. Sobre la base de los relatos individuales, y más allá de ellos, se va urdiendo una malla de memorias parciales y especializadas, a la vez únicas y solidarias, que se complementan cruzándose, interceptándose y jerarquizándose (ibidem: 45). Al mismo tiempo, la memoria colectiva opera de manera fragmentaria, ambigua y muchas veces contradictoria.

A manera de un bricolage¹⁷, “...La memoria colectiva puede ser pensada como un proceso en el cual los recuerdos que retiene un grupo se estructuran por pedazos -materiales y simbólicos- de historia vivida y resignificada continuamente, de construcciones individuales socializadas, de refuncionalizaciones mediante la creatividad de la tradición oral, de la significación de los objetos materiales que rodean al grupo, y de la invención de nuevos procesos.” (Portal, 1997: 57). Esto no quiere decir, sin embargo que “...se trata de pedazos inconexos de la realidad, sino de una construcción articulada y significativa de las experiencias.” (ibidem: 58). A través de la memoria colectiva el grupo despliega su “...capacidad creativa para ordenar su experiencia, recordarla y transmitirla”, y construye una historia distinta al ordenamiento cronológico y erudito del saber histórico académico (ibidem: 59)¹⁸. Al mismo tiempo retoma elementos de la memoria oficial, insertándose activamente al interior del proceso hegemónico. “...La memoria popular no se yergue frente a la oficial como un bloque frente a otro, al margen de esa ‘compleja circulación de memorias que implica la búsqueda de la hegemonía’.” (Giménez, 1986: 50).

¹⁷ Roger Bastide (1970) considera que la memoria colectiva trabaja a la manera del bricolage: “...el que obra sin plan previo y con medios y procedimientos apartados de los usos tecnológicos normales. No opera con materias primas, sino ya elaboradas, con fragmentos de obras, con sobras y trozos...” (Levi Stauss, 1964: 35. Nota del traductor). Este concepto fue utilizado por Levi Stauss para explicar la forma cómo opera el pensamiento mítico: “...lo propio del pensamiento mítico es expresarse con ayuda de un repertorio cuya composición es heteróclita, y aunque amplio, no obstante es limitado... ... en el plano práctico consiste en elaborar conjuntos estructurados, no directamente con otros conjuntos estructurados, sino utilizando residuos y restos de acontecimientos; odds and ends, diría un inglés, o, en español, sobras y trozos, testimonios fósiles de la historia de un individuo o de una sociedad.” (ibidem:35 y 42-43)

¹⁸ “...cada tipo de memoria depende... de una condensación específica del espacio-tiempo que constituye el tipo de memoria considerada como género específico. La memoria nacional emana de un espacio-tiempo monumental, público y épico. Se trata de la gesta del tiempo de origen de los héroes nacionales, de una saga de fundación. La memoria colectiva de grupo, más privada y más local, comparte con la memoria nacional el carácter épico de su cronotopo, una temporalidad cíclica, acrónica, mítica... En oposición a ello el saber histórico desarrolla un espacio multidimensional y una temporalidad cronológica y/o periodizada con un efecto de distanciamiento entre el pasado y el presente. Se trata de un cronotopo de un discurso explicativo, metadiscursivo, argumentativo, racional.” (Robin 1989: 72-73).

1.1.- La construcción de la memoria colectiva

*“...recordar no es revivir,
sino rehacer, reconstruir, repensar,
con imágenes e ideas de hoy,
experiencias del pasado.
La memoria no es sueño, es trabajo”.*
Bosi, 1990: 54

Como en casi todos los lugares, en Chiltoyac la lucha agraria es recreada en la memoria colectiva a través de distintas versiones y énfasis; versiones complementarias unas y contradictorias otras, que muchas veces responden a los cohortes generacionales de los informantes y a su posición al interior de la estructura social a nivel local. La percepción del pasado depende de la posición relativa de los actores en la estructura social.

Los testimonios de los hombres y mujeres de mayor edad son profundos en el tiempo y recrean con cierto detalle los acontecimientos y experiencias significativas de la lucha agraria. Como veremos a lo largo de este capítulo, a través de éstos se construye la imagen de una comunidad de campesinos que tuvo una participación activa en la formación del ejido. Al mismo tiempo, en base a estos testimonios es posible reconstruir fragmentos de la historia agraria local, detectar los conflictos políticos en el pueblo y ubicar la presencia de los grupos regionales en las políticas locales; es decir, los “procesos hegemónicos comunales” (Mallon, 1994) asociados con la presencia de facciones, proyectos e ideologías a nivel regional y nacional. Se trata de una versión heroica, contada por los hijos de los protagonistas, quienes al incorporarse como soldados carrancistas arriesgan su vida con la finalidad de recuperar sus tierras (ver los “Fragmentos de la memoria colectiva” al final del capítulo) .

Los testimonios de los informantes que no habían nacido durante ese tiempo retoman la versión oficial del discurso revolucionario y mencionan en sus relatos más a los héroes nacionales que a los locales. De esta manera, Zapata, Madero, Villa, Carranza, La Revolución, son nombres propios que se retoman para

explicar la existencia del ejido en Chiltoyac como parte de un proceso nacional. Al mismo tiempo, en esta versión de la historia agraria local, la más generalizada, encontramos de manera ocasional la alusión a *los antiguos, los fundadores* -del ejido-, los que lucharon por la tierra, *nuestros padres/abuelos*. Se trata de lo que podríamos llamar la “versión oficial” a nivel local, la cual, a la vez que retoma el discurso histórico nacional, justifica y legitima la presencia de una élite local constituida por los ejidatarios. De esta manera, la memoria colectiva no solamente opera a nivel del proceso hegemónico al interior de la comunidad –aspecto que se profundiza en el siguiente capítulo, particularmente en el inciso sobre los ejidatarios y los comuneros-, sino que también nos explica, en parte, el fuerte vínculo que los pobladores de Chiltoyac han establecido con el régimen político posrevolucionario. Al hablarme acerca de la filiación mayoritaria al Partido Revolucionario Institucional (PRI) de la gente de Chiltoyac, la hija del Sr. Gilberto Hernández, me dice:

“...en Chiltoyac están aferrados al PRI porque consideran que está ligado a lo que les dejaron sus antepasados, piensan que no apoyar al PRI -que es el partido de la revolución- es como traicionar a sus antepasados... Creen que no se pueden salir porque es el partido de los de antes: de los revolucionarios, los agraristas... Aquí son priistas de corazón... ... ‘y el partido no tiene la culpa -comenta don Gilberto- son sus gentes’...”¹⁹

Particularmente relevante en la memoria colectiva de Chiltoyac, resultan las imágenes del zapatismo contenidas en los relatos sobre la lucha agraria. Las generaciones que no vivieron la lucha agraria retoman la “narrativa maestra de la revolución mexicana” (Nuijten, 1998) y sus relatos sobre la formación del ejido se basan en menciones generales acerca del proceso nacional:

“...aquí y en todo México, por Zapata y por la revolución se hizo la repartición de tierras, se formaron los ejidos... eso fue como en 1914... Según dicen el ejido de Chiltoyac fue el primero en el estado de

¹⁹Entrevista con el Sr. Gilberto Hernández (78 años), ejidatario de segunda generación y con su hija, octubre de 1999.

Veracruz...”²⁰.

En contraste, los chiltoyenses que vivieron la violencia cotidiana de la revolución, se alejan de la narrativa oficial, construyendo su versión acorde con su propia experiencia y reconocen la contradicción entre ésta y la “historia oficial”:

*“...Así dicen, ‘que Zapata dio las tierras’... pero a nosotros los zapatistas nos vinieron a quemar la casa...”*²¹

Destaca en este sentido, el testimonio de la Sra. Donaciana Ortiz, quien vivió la lucha agraria en Chiltoyac siendo una niña de 7 años y es hija de uno de los líderes locales más destacados (ver los “Fragmentos de la memoria colectiva” al final del capítulo).

1.2.- Los mitos de origen

Los relatos de tradición oral²² -mitos, leyendas, cuentos- que constituyen la capa más profunda de la memoria, nos remiten al discurso de los orígenes de la comunidad. Se trata de los mitos fundacionales, en donde encontramos referentes fundamentales de los procesos identitarios a nivel local.

Hace muchos años, los vecinos de esta comunidad no contaban en su haber con un crucifijo y mucho menos con un templo. Preocupados por la falta de esas cosas importantes para su fe, celebraron una asamblea comunitaria en la cual se nombró una comisión para que fuera a la ciudad a buscar a alguien que pudiera hacer un crucifijo. Se fueron caminando por la calzada

²⁰ Ibidem.

²¹ Entrevista con el Sr. Candelario Martínez, ejidatario de primera generación, 89 años, recibió tierras ejidales durante después de la dotación, durante la fase del parcelamiento, siendo muy joven, hijo de Jorge Martínez, jefe local de la lucha agraria. Chiltoyac, septiembre de 1999.

²² Jan Vansina (1966) define a la *tradición oral* como una cadena de testimonios transmitidos verbalmente. Se trata de un testimonio relativo al pasado, que no ha sido vivido o verificado por el mismo testigo que lo emite, quien lo ha aprendido de oídas -de ahí su carácter auricular-, transmitido de generación en generación por medio del lenguaje hablado. A diferencia de la *historia oral* -que es una creación del investigador junto con el testigo-, la *tradición oral* existe y funciona independientemente del investigador.

rumbo a Xalapa y apenas habían avanzado medio kilómetro, cuando encontraron a un señor con el que iniciaron una interesante charla, contándole con lujo de detalles la necesidad del crucifijo y que a eso se dirigían a la ciudad. Dicho señor les dijo que no tenían que ir a la ciudad y que no se preocuparan porque él les haría el crucifijo. Se regresaron contentos de haber encontrado quien hiciera la obra. Ese día se llegó la noche y decidieron que el señor se quedara hospedado en una galera que ocupaban para el secado del tabaco. En la mañana siguiente, se volvieron a reunir para preguntarle qué tipo de madera necesitaba y para invitarlo a desayunar. Con esta idea llegaron a la galera y fue una gran sorpresa lo que vieron en ese momento, pero el huésped en cuestión no estaba. Ahí en su lugar estaba el crucifijo del Señor de Chiltoyac.²³

En una de las leyendas que refieren al origen del poblado se cuenta que antiguamente el lugar donde ahora se asienta el pueblo eran sembradíos de chile y el poblado estaba arriba, en el cerro. Ahí se apareció el Señor de Chiltoyac -santo patrono del pueblo-, sin embargo él se bajaba constantemente y se colocaba en un árbol de ciprés que se encontraba en donde ahora está la iglesia, la gente lo volvía a subir al cerro, pero él insistía y se bajaba. A raíz de esto decidieron fundar el pueblo abajo, en el lugar donde ahora se asienta²⁴.

Al mismo tiempo, los relatos de la tradición oral asocian el origen del actual asentamiento con la solicitud que los pobladores hicieron, durante la época colonial, al gobierno español para que éste les otorgue tierras. Así lo encontramos plasmado en el siguiente relato:

“...antes de que llegaran los españoles, los nativos de Chiltoyac vivían allá arriba en el cerro de Cacalotepec, pero no tenían tierras. Después pensaron que necesitaban mucho las tierras para trabajar y una comisión de señores

²³ Escrito por la Sra. Pilar Carrillo en un cuaderno. Recopilado en julio de 1998, Chiltoyac.

²⁴ Sra. Gloria Sosa, alfarera, Chiltoyac, marzo de 1997.

se fue caminando a México a pedirle tierras al rey español don Luis de Velasco. Al cabo les dieron dos caballerías, desde Xalapa hasta Naolinco. Y ahí estaban trabajando pero vino una enfermedad que se nombraba tlalzahuatl y entonces se desperdigaron, se fueron, y duraron 50 años los nativos de Chiltoyac viviendo en otro lugar. Yo creo que eso ha de haber sido como en el 1600, ya estando los españoles aquí. Luego mandaron un investigador y se vino a encontrar que ahí estaba un pueblito y les preguntaron:

-Bueno, ustedes de donde son?.

Y ahí fue cuando dijeron:

-Nosotros somos de Chiltoyac.

Y entonces les dijo:

-Pues tienen que buscar sus terrenos, tienen que buscar su lugar porque ustedes son criollos del pueblo de Chiltoyac.

Pues se vinieron a buscar sus tierras, las que les habían dado los españoles, pero ya no las encontraron, ya se las habían quitado, ya no había tierras, pero no vendieron. Ya se las habían quitado, se las quitó el gobierno, porque en ese tiempo el gobierno de Benito Juárez empezó a quitar a los campesinos y a hacer haciendas, entró otro gobierno, el de Porfirio Díaz a quitarle tierra a los campesinos y a hacer haciendas, así fue, en todo México. Encontraron que no tenían tierras, por acá por el río Sedeño era de Eduardo Dondé, ése lo que hizo fue echar ganado bravo y nadie podía entrar porque los bueyes los correteaban y los desbarrancaban. Del cerro de Cacalotepec para arriba era la hacienda Lucas Martín, pues ninguno podía traer leña, el que fuera a traer leña se lo agarraban y se lo llevaban a la hacienda porque todos tenían que pagar. En ese tiempo la gente no conocía tener bestias, pura leña cargando y se pagaba por un tercio de hombre 6 centavos y por un tercio de mujer 3 centavos... había que pagar para ir a traer leña. Como no tenían tierras, lo que hacían todos era que iban a sembrar hasta abajo de Tenampa, ahí iban a sembrar. Eso fue en el 1905 o 1906. Entonces estaba el movimiento de que iba a haber guerra, ya se oía que iba a haber revolución. Entonces en 1915 empezaron los de aquí

a solicitar el ejido pues la gente quería tierra, y sí, se la concedieron. Ahora ya es ejido.”²⁵

A través de este relato observamos que para los pobladores de Chiltoyac la posesión de la tierra se interpreta como un derecho que ha sido otorgado por el Estado desde tiempos remotos. El antiguo asentamiento prehispánico situado en el cerro se traslada y los campesinos de Chiltoyac construyen su identidad en alianza con el Estado quien, desde tiempos inmemoriales, les ha otorgado el derecho a usufructuar la tierra, recurso fundamental de la sobrevivencia cotidiana. De acuerdo con este relato, el derecho a la tierra proviene del Estado. A diferencia de muchos otros pueblos que encuentran un derecho natural o moral sobre la tierra, otorgado por ancestros y dioses, en Chiltoyac, es el Estado quien tiene el poder absoluto de conceder la prerrogativa a poseerla; este poder es concebido como algo natural sancionado por su memoria histórica²⁶.

Por otra parte, esta narración casi mítica, también nos permite descubrir un fuerte sentido de pertenencia asentado en su vínculo con la tierra entre los habitantes de Chiltoyac. Ambos aspectos nos explican el hecho de que la participación local en la contienda política regional del movimiento revolucionario -como veremos más adelante- se haya dado fuertemente vinculado con su lucha por recuperar las tierras que anteriormente les habían sido concedidas por el rey español. A diferencia de la gran mayoría de los productores rurales de la región central del estado de Veracruz, los pobladores de Chiltoyac se involucraron directamente en la contienda revolucionaria regional.

²⁵ Este relato fue recopilado en una entrevista que tres estudiantes del sexto semestre del telebachillerato le hicieron al Sr. Gregorio Ortiz, 83 años, ejidatario de la segunda generación, hijo de uno de los líderes locales más destacados en la lucha agraria -Norberto Ortiz-, Chiltoyac, octubre de 1999.

²⁶ En su estudio realizado en la sierra de Puebla, Florencia Mallon (1994) profundiza en las interpretaciones locales de las leyes liberales en torno a la propiedad de la tierra y sostiene que las políticas agrarias posrevolucionarias se asentaron sobre la base de una “cultura popular local” generada durante la revolución liberal en el siglo XIX. El liberalismo popular del siglo XIX -nos dice - ya había definido el derecho del Estado para intervenir en favor del acceso a la tierra y enlazó el derecho a la tierra a la defensa de la nación. Obregón y Cárdenas se asentaron en esas tradiciones (:101).

Como veremos a lo largo de este capítulo, la memoria colectiva local está permeada, en sus distintas capas, por la idea de un antes y un ahora determinado por la formación del ejido. De esta manera ubicamos la importancia de la tierra ejidal como un referente central en la construcción identitaria. El territorio ejidal, desde su formación, ha sido la base material en la reproducción social de sus pobladores y el sustento simbólico en la reconstrucción de la comunidad misma. La memoria colectiva así lo expresa al ordenar su historia en un tiempo anterior y otro posterior marcado por el reparto de tierras. En la leyenda popular que cuenta el origen y la historia del pueblo podemos ubicar el significado que para ellos tiene la formación del ejido:

“Contaban los abuelitos de mi abuelita que Chiltoyac estaba en un terreno arriba del puente. Pero se piensa que algún animal sacaba los cadáveres de su sepulcro. Entonces una comisión de señores se fueron caminando a México para pedirle a don Luis de Velasco permiso para fundar el Chiltoyac de hoy. Los primeros pobladores vivían de la alfarería. Sufrían mucho cuando iban a cortar leña a los latifundios de los terratenientes, quienes golpeaban y correteaban a los pobres nativos de Chiltoyac. Esto terminó después de la revolución mexicana o sea cuando se formaron los ejidos.”²⁷

De principio este relato nos presenta la imagen de un pueblo cuyos antepasados desaparecieron. Se reconoce la existencia de un pasado prehispánico, sin embargo éste se torna inexistente en la memoria histórica. Se pierde junto con los antecesores. Los habitantes de Chiltoyac, confinados en el cerro requirieron de un nuevo territorio para refundar su comunidad, de esta manera, el antiguo asentamiento, situado arriba del cerro se traslada después de que el gobierno colonial les otorga un territorio para sobrevivir.

²⁷ Escrita en el cuaderno de 5º de primaria de la nieta de los Srs. Gilberto Hernández (78 años), ejidatario de segunda generación y Ana Pastrana (85 años), maestra de la escuela primaria en el poblado desde los 40's Chiltoyac, julio de 1998.

Por otra parte, la figura que nos muestra este relato borra la diferenciación social existente entre los pobladores del lugar antes del reparto agrario, siendo que al interior de la localidad coexistían diferentes categorías de actores sociales, entre los cuales destaca un pequeño grupo de comerciantes-agricultores que tenían propiedades medianas dentro del fundo legal y que arrendaban tierras de las haciendas vecinas. Estos personajes, algunos de ellos originarios de poblaciones vecinas, principalmente de Xalapa, tenían fincas de café con plantaciones de árboles frutales -huertas- y un poco de ganado; además tenían tiendas “bien surtidas, y carnicería” -nos relata la Sra. Donaciana Ortiz-; compraban café a los pequeños agricultores de Chiltoyac y lo procesaban de manera rudimentaria allí mismo, para venderlo localmente o en las poblaciones vecinas; algunos de ellos también tenían negocios en Xalapa; otros compraban la fruta que los pequeños agricultores de Chiltoyac tenían en sus huertas, muchas veces la compra era de la cosecha. La mayoría de lo pobladores de Chiltoyac eran propietarios de pequeñas fracciones de terreno al interior del fundo legal del pueblo (ver el Plano del Fundo Legal del Pueblo en 1889, en donde están registrados 131 propietarios); ahí no era posible la siembra de la milpa, dado el tamaño y la topografía de los terrenos; tenían pequeñas huertas de frutales, chile u hortalizas, que en ocasiones comercializaban en los mercados vecinos²⁸. Los chiltoyenses se dedicaban a la producción de alfarería: fabricaban loza, principalmente comales y ollas, en pequeños hornos de leña, misma que compraban en las haciendas vecinas; la loza era comercializada por ellos mismos en las poblaciones vecinas, o por comerciantes que llegaban de otros lugares a comprársela directamente a sus casas. También salían a vender su fuerza de trabajo como jornaleros a las haciendas vecinas, principalmente a las de Tenampa y Almolonga; en Tenampa se cultivaba tabaco, y caña de azúcar, en las dos. Algunos trabajaban como sirvientes -“mozos”- con los

²⁸ De un total de 135, según el censo agrario que se levantó en 1918, 70 jefes de familia de Chiltoyac están registrados como pequeños propietarios de tierras dentro del Fundo Legal. No aparecen en el censo varios de los personajes que en los relatos aparecen como comerciantes-agricultores no originarios de Chiltoyac. Las propiedades son pequeñas, solamente 11 jefes de familia tiene propiedades mayores a 1 hectárea; se registran únicamente 7 colonos -que arriendan tierras a las haciendas vecinas- de 135 jefes de familia. (RAN, exp.23:5113 (726.1), folio #143, 20 de junio de 1918).

pequeños comerciantes-agricultores establecidos en Chiltoyac.

Esta dinámica socioeconómica permitió la subsistencia de la población y la reproducción de la comunidad, aunque en condiciones que hoy se reconocen como de extrema pobreza:

“...aquí no teníamos donde sembrar, sufríamos.. todos éramos muy atrasados, no había escuela y la gente andaba descalza y estaba arraigada la nigüa... Una vez que vino la orden presidencial, cuando se le dio el ejido al pueblo, sintieron bonito... entonces ya fue distinto, ya todos tenían maíz, frijol, pipiana, calabacita... porque antes de tener las tierras del ejido éramos muy pobres...”²⁹

Vemos en este breve pasaje que la reconstrucción del pasado en la memoria colectiva le atribuye un alto valor al territorio ejidal como medio de subsistencia y como momento de refundación de la vida comunitaria.

²⁹ Entrevista con el Sr. Silvano Ortiz, 75 años, comunero, Chiltoyac, septiembre de 1999.

CROQUIS.

Estado de Veracruz. Cantón de Xalapa, Municipio de Chiltoyac
Plano general de deslinde y reparto de fundo legal y ejidos del municipio,
levantado por el ingeniero Víctor M. Assennato, en cumplimiento de la
Ley Núm. 26 decretada por la H. Legislatura del Estado
en fecha 17 de julio de 1889.

PROPIETARIOS DE CHILTOYAC, 1889

1. Pedro Olmos
2. Rosario Velázquez
3. José María Villa
4. Felipe Villa
5. Dolores Cortés
6. José M. Trujillo
7. Hermenegildo Cortés
8. Dolores Jiménez
9. Isidoro Hernández
10. Esteban Morales
11. Manuel Hernández Villa
12. Guadalupe Villegas
13. Feliciano Martínez
14. Manuel Villa
15. Felipa Velásquez
16. Florencia Hernández
17. Gregorio Cortés
18. Juan Ortiz
19. Feliciano Martínez
20. Andrés Martínez
21. Micaela Saldaña
22. Navor Villa
23. Francisco Ortiz
24. Andrés A. Hernández
25. Lázaro Cortés
26. Juan Morales
27. Dolores Jiménez
28. Cristino Hernández
29. Manuel Hernández
30. Lázaro Cortés
31. Pedro Alarcón
30. Lázaro Cortés
32. Cristino Hernández
33. Timoteo Ochoa
34. Soledad Cortés
35. Rafael Mejía
36. Antonio Rosas
37. Celestino Rosas
38. Pablo Sánchez
39. María E. de Ochoa
40. Timoteo Ochoa
41. Mariana Morales de Hdez.
42. Ignacio Ortega
43. Amado Cortés y Herman
44. Pedro Alarcón
45. Andrés A. Hernández
46. Pablo Sarmiento
47. Miguel Rodríguez
48. José María Trujillo
49. María Antonia Rodríguez
50. Albino López
51. Crispina Morales
52. Lázaro Ortiz
53. Andrés A. Hernández
54. Pascual Ortiz
55. Fernando Ortiz
56. Gabino Oliva
57. Hermenegildo Cortés
58. Nabor Hernández
59. Sebastián Sosa
60. Fernando Cortés
61. Ricardo Rodríguez
62. Hilario Herrera
63. Juana Villa
64. Carmen Ortiz
65. Perfecto Rodríguez
66. Esteban Morales
67. Guadalupe Villegas
68. Casiano Morales
69. José P. Hernández
70. Leonardo Cortés
71. Francisco Hernández
72. Andrés Hernández
73. Mariana Morales
74. Amado Cortés y hermanos
75. Nasario Hernández
76. Curato
77. Cecilio Vázquez
78. Ignacio Ortega
79. Nicolas Hernández
80. Catedral y panteón
81. Cecilio Vázquez
82. Hermenegildo Cortés
83. Pragedis Olivo
84. Ignacio Colorado
85. Manuel Hernández
86. José M. Villa
87. Ignacio Ochoa
88. Pablo Hernández
89. Engenio Calsada
90. Teófilo Hernández
91. Candelario Hernández
92. Cecilio Vázquez
93. Perfecto Olivo
94. José María Cuevas
95. Camila del Carmen
96. Dolores Cortés
97. Lázaro Cortés Hernández
98. Pedro González
99. Isabel Ortiz
100. José M. Hernández
101. Lázaro Cortés
102. Severiano Cortés
103. Pedro Trujillo
104. Eduardo Rodríguez
105. Palacio Municipal
106. Dolores Luna
107. Plaza Osatral
108. Pedro Trujillo
109. Manuel Herrera
110. Severiano Cortés
111. Pablo Sarmiento
112. Lázaro Ortiz
113. Francisco Ortiz
114. Pascual Ortiz
115. Pedro Sarmiento
116. José M. Tejeda
117. Mariano Oliva
118. Marciana Vargas
119. Isidoro G. Hernández
120. Manuel Hernández Villa
121. José M. Cuevas
122. Albino Martínez
123. Urbano Hernández
124. Pascual Sarmiento
125. Cosme Hernández
126. Pedro Alarcón
127. José Domínguez
128. Feliciano Hernández
129. Miguel Velázquez
130. Sotero Ochoa
131. Leonardo González
132. Feliciano Hernández
133. Barrial Público
134. Andrés A. Hernández
135. Leonardo González
136. Cantera Pública
137. Peñascos Valdíos
- Calle para Paseo de San Juan
- Calle para Paso del Toro
- Calle para el Barrial
- Calle para Jalapa
- Calle de la Concurrencia
- Calle de la Soledad
- Calle del Ganado
- Calle del Diamante
- Calle Principal
- Calle del Chorro
- Calle Zaragoza
- Calle de la Luz
- Calle Hermosa
- Calle Nueva



1.3.- Antecedentes de la reforma agraria en Chiltoyac

Durante los primeros años del siglo XX, Chiltoyac fue una localidad situada en los límites del territorio de las haciendas de Lucas Martín, de Paso del Toro y de San Juan (ver mapa: “Ubicación de la localidad de Chiltoyac y extensión de las haciendas a principios del siglo XX”). De acuerdo con los documentos que sirvieron de base para que las autoridades llevaran a cabo la reforma agraria en Chiltoyac, las tierras del llamado fundo legal -territorio donde se asentaba el poblado-, eran parte de un espacio territorial que durante la colonia le fue otorgada al pueblo por el virrey Luis de Velasco, en 1556 y por el Padre Fray Antonio Notario del Convento de Santa Bárbara, en 1682. La superficie que les fue concedida como merced real en 1556 comprendía una extensión de “un sitio de ganado mayor y dos caballerías”³⁰ y la que les fue donada posteriormente por el religioso franciscano comprendía una extensión de “dos caballerías”.³¹ La historia de la lucha agraria del pueblo de Chiltoyac por recuperar sus tierras incluye una serie de solicitudes y trámites legales ante las agencias estatales, que realizaron las autoridades locales, “gobernadores y principales”, a lo largo de los siglos XVII, XVIII y XIX, donde reclamaban haber sido despojados de sus tierras y solicitaban que se les entregaran los títulos primordiales de las mismas (Ramírez, 1997).

A través de los informes que presentaron los agentes gubernamentales agrarios en torno a la solicitud de restitución que los vecinos de Chiltoyac hicieron al gobierno revolucionario de Venustiano Carranza en 1914, se sabe que los habitantes de Chiltoyac fueron congregados en la vecina ciudad de Xalapa en 1601 y que a mediados del mismo siglo (1653) “alborotados por su gobernador” y dada la carencia en la que vivían, solicitaron volver a su “antiguo pueblo”. Entre los documentos que sirvieron de base para que las autoridades agrarias aprobaran la

³⁰El sitio para ganado mayor y menor tenía la forma de un cuadrado, equivalente a 1,755 ha., 61 áreas. Estos sitios debían estar por lo menos a una distancia de 838 metros de las casas de los naturales y poblarlas en un año con 2 mil cabezas de ganado menor o 500 de ganado mayor. Las caballerías tenían la forma de un paralelograma de ángulos rectos cuyos lados más grandes tenían una medida de 931 metros por 460 de ancho y equivalía a 42 ha, 72 áreas, 53 centiáreas. (Benítez, 1984)

³¹Registro Agrario Nacional (RAN), exp. 23.5113 (726.1), folio # 93, s/f.

solicitud de Chiltoyac, se anexan los testimonios y constancias de las tierras donadas a los habitantes del poblado por el Virrey Don Luis de Velasco y por el Padre Fray Antonio Notario. Asimismo se informa que en 1789 “...el gobernador y naturales pidieron que se les dieran tierras de los hacenderos colindantes... hasta completar las que les correspondía por derecho, en virtud de no tener tierras suficientes”. En los litigios agrarios del siglo XVIII, los habitantes del poblado argumentaron que las tierras se las habían usurpado los hacendados que circundaban el poblado y solicitaron que se las devolvieran³². Posteriormente -en 1880- después de la promulgación de las leyes de reforma, los pobladores de Chiltoyac retomaron la idea de localizar los límites de sus tierras comunales y solicitaron nuevamente la entrega de los títulos territoriales de su pueblo. En 1901 le fueron entregados por el Archivo General de la Nación los títulos de las tierras que habían recibido como merced y como donaciones.³³

La forma en que los pobladores de Chiltoyac perdieron la posesión de esas tierras no es clara. David Ramírez (1997) afirma que la ciudad de Xalapa, dada su creciente importancia comercial, se apropió de las tierras donadas por el virrey español a Chiltoyac, ya que los habitantes de esta población “...fueron abandonando su pueblo, congregándose en el de Xalapa... el pueblo de Xalapa, desde 1556 se apropió el pueblo y tierras de Chiltoyac y por eso se sintieron siempre despojados de sus tierras. No sabemos qué hizo Xalapa con esa superficie o si sobre ellas fueron mercedados españoles... lo cierto es que cuando en 1831 describió el pueblo el Jefe Político de Xalapa, Chiltoyac sólo tenía las 600 varas de fundo legal y tenía que sembrar en tierras de Naolinco, pagando contribuciones.” (: 32-33). El periodista xalapeño Joaquín María Rodríguez afirmaba en 1895 que los habitantes de Chiltoyac, “...han pretendido volver a adquirir sus antiguos dominios, pero no lo han podido lograr, no obstante sus títulos, por la dificultad de justificar que no han

³²RAN, exp. 23.5113 (726.1) folio # 52-62, Dictamen y Memorial que presenta el Perito Paleógrafo de la Comisión Nacional Agraria, 10 de abril de 1919.

³³RAN, exp. 23:5113 (726:1), folios # 62-72, Copia certificada en 1917 del Testimonio de los títulos primordiales y constancias posteriores referentes a la propiedad territorial del pueblo de Chiltoyac, expedida por el Archivo General de la Nación, 21 de enero de 1901.

vendido anteriormente lo que hoy disputan, de manera que se han quedado tan solo con el casco del pueblito y unas cuantas huertas, que sumadas no dan siquiera la medida del fundo legal.” (citado por Ramírez, 1997: 35).

En un informe que los pobladores de Chiltoyac presentaron a la Comisión Local Agraria en agosto de 1918, para sustentar su solicitud de restitución de tierras, señalaron como un antecedente importante que en 1882, el juez de primera instancia del Cantón de Xalapa, quien había sido designado para darles posesión de sus tierras fue corrompido por los hacendados, quedando por esta razón sin efecto la restitución de sus tierras: “...manifestamos que hemos tenido noticias que hace unos treinta y cinco o treinta y seis años el Lic. Pedro Olmos.... había sido designado por el Gobierno de entonces para darnos posesión y hacer personalmente el verdadero deslinde de los terrenos que nos corresponden y estando a efecto de principiar sus trabajos, recibió en el camino que de este pueblo conduce a la población de Jalapa una carta cerrada enviada por uno de los ricos hacendados, dando por resultado que después de informado vimos luego a las claras que el citado Juez, en quien teníamos cifradas todas nuestras esperanzas cambió en el momento de proceder, dándonos a entender que el contenido de la referida carta era que le ofrecían buena cantidad de metálicos los ricos de referencia, dejando así frustradas nuestras esperanzas de terrenos... En ese tiempo, las Autoridades Municipales de Jilotepec, San Pablo, Naolinco y Mesa de Chicuacén, en unión de varios vecinos habían concurrido a este lugar con entusiasmo de presenciar la primera posesión que nos iban a entregar de cuyos actos y antecedentes existían en el Archivo General del pueblo... sabemos por nuestros antepasados que los Ayuntamientos anteriores, al hacer alguna venta no lo hacían con parecer del pueblo y que después a petición de los ricos mandó el Gobierno anterior a unos ingenieros a que pusieran linderos alrededor del pueblo, dejándonos así encerrados cual si fuésemos algunos cerdos en chiquero...”³⁴

³⁴RAN, Exp. 23. 5113 (726:1), folios # 160-161. Firman el representante del pueblo, Norberto Ortíz, el delegado municipal, Roque Hernández, el secretario, Juan Morales y 20 firmas más, Chiltoyac, 11 de agosto de 1918.

Cuando los pobladores de Chiltoyac volvieron a solicitar la restitución de sus tierras en el año de 1914, señalaban como posibles acaparadores a las haciendas colindantes: Lucas Martín, La Concepción, Paso del Toro, Paso de San Juan, Tenampa y Maxtatlán.³⁵ En las averiguaciones agrarias que siguieron a dicha solicitud, los agentes gubernamentales informaron haber entrevistado a algunos ancianos del pueblo, quienes manifestaron que “sus padres les contaban que los terrenos del pueblo los poseían en arrendamiento algunos particulares”. En el testimonio se señalan tres casos: el terreno conocido como “Cerro Colorado que hoy pertenece a la Hacienda La Concepción”, había sido arrendado anteriormente a un particular; que antiguamente “el Pueblo adjudicó lo que es la hacienda Paso del Toro” a otro propietario particular. Acerca de la hacienda Lucas Martín, informaron que el terreno de dicha hacienda había sido arrendado a Manuel García Teruel pero que como Santa Anna era su compadre de bautizo le dijo “que no hiciera caso de la gente del Pueblo, que no pagara renta y que quedara como suyo”.³⁶

Estas averiguaciones tenían la doble finalidad de verificar la forma en que las tierras habían dejado de pertenecer al pueblo para proceder a la aprobación de la solicitud de restitución, así como delimitar la extensión de los antiguos territorios de los solicitantes, para proceder a la expropiación de las haciendas correspondientes. Finalmente, en el dictamen que realizaron las autoridades agrarias se declaró improcedente la *restitución* y se resolvió a favor de realizar la dotación, en virtud de considerar que el pueblo carecía de tierras y que por tanto tenía el derecho a recibir como *dotación* una extensión de tierra para la subsistencia de sus habitantes³⁷. Se infiere en la argumentación legal donde se

³⁵RAN, exp. 23:5113 (726.2), folio #1-2, Solicitud dirigida al Gobernador y Comandante Militar del Estado de Veracruz por los pobladores de Chiltoyac (se anexan 42 firmas) para que “se nos restituyan nuestros terrenos de los que hemos sido despojados y para que se nos haga reparto o división de ellos”, 12 de noviembre de 1914).

³⁶RAN, exp. 23:5113 (726.2), folio # 97. Informe que presenta el agente propagandista Manuel Jiménez al C. Presidente de la Comisión Local Agraria del Estado -Ing. Froylán Álvarez-, 1 de noviembre de 1917.

³⁷*Restitución* y *dotación* se refieren a dos procedimientos legales diferenciados: el primero implica el devolver la tierra que ha sido arrebatada ilegalmente a los campesinos y el segundo se refiere a una donación de tierra que el Estado otorga a los campesinos en virtud de considerar sus

niega la restitución, que la fragmentación del ejido que perteneció al pueblo de Chiltoyac fue “muy anterior al año de 1856” y que por ende es improcedente la restitución de las tierras que los pobladores reclamaban. Dice: “...los propietarios de las haciendas presentaron sus títulos primordiales, en donde se ve que éstas se formaron en la época virreinal... los vecinos no han podido demostrar el despojo y no han podido encontrarse documentos que demuestren la traslación de la propiedad comunal a los particulares...”, además de no encontrarse los documentos que señalen los linderos de las tierras que se reclamaban.³⁸

No obstante lo prolongado de su lucha por recuperar las tierras, que como vimos se remonta a la época colonial, los pobladores de Chiltoyac acatan sin ninguna resistencia la resolución presidencial donde se les niega la restitución, aprobándose en su lugar la dotación de las tierras. Nugent y Alonso (1994), en un estudio que realizan sobre la formación del ejido en Namiquipa en el estado de Chihuahua, aluden a la diferencia entre estos dos tipos de establecimiento de un ejido. Desde el punto de vista de una distinción del procedimiento legal, el método de la dotación se crea para evitar los obstáculos propiciados por la dificultad para las poblaciones de documentar legalmente el despojo de tierras. Sin embargo, desde el punto de vista de los campesinos, la restitución supone el reconocimiento por parte del Estado posrevolucionario de sus derechos anteriores sobre la tierra, mientras que la dotación alude a un regalo por parte del Estado, supone que el derecho a poseer la tierra proviene del Estado e implica el establecimiento de una relación de subordinación con el mismo. Para estos autores, la restitución implica reconocer el derecho intrínseco y autónomo de la comunidad sobre la tierra. En el

necesidades. En el conjunto del territorio nacional, las solicitudes de *restitución* fueron, en su mayor parte sistemáticamente negadas, a pesar de que en muchas ocasiones los territorios donados bajo el procedimiento legal de la *dotación*, fueron los mismos que las poblaciones reclamaban como suyos. Entre 1916 y 1980, sólo el 17% de las solicitudes de *restitución* fueron aprobadas, en contraste con el 79% de las solicitudes de *dotación*. Durante este período, se hicieron 214 restituciones y 21,289 dotaciones. Es decir, sólo aproximadamente el 1% de los ejidos en México fueron formados a través del reconocimiento formal de los derechos primarios de los pueblos sobre las tierras (Nugent y Alonso, 1994: 228-229).

³⁸RAN, exp. 23:5113 (726.2), folio # 186-193, Proyecto de dictamen para la resolución presidencial que presenta el ponente G. Rebolledo, 9 de octubre de 1918.

caso de Chiltoyac, dotación y restitución se concibieron como sinónimos. Esta actitud contrasta con la mostrada por otro tipo de poblaciones, como la que se reseña en el trabajo citado, en donde nos presentan a los pobladores rurales del lugar negándose a aceptar las condiciones planteadas por la ley agraria y el nuevo régimen de tenencia de la tierra. En el caso de Chiltoyac, no encontramos ni en los documentos de la época, ni en los testimonios orales, alusiones que nos señalen algún conflicto al respecto; los solicitantes asumen implícitamente que el derecho de posesión de la tierra se los otorga el Estado, se trate de dotación o de restitución.

1.4.- Imágenes de la lucha agraria

El 12 de noviembre de 1914, cuarenta y tres hombres de Chiltoyac dirigieron un escrito al Gobernador y Comandante Militar del estado de Veracruz, solicitando que se les restituyan los terrenos de los que han sido “despojados y se haga el reparto o división de ellos”³⁹. Esta solicitud se realizó en el contexto del decreto estatal de reforma agraria expedido en octubre de 1914 por el gobierno de Cándido Aguilar en Veracruz y unos meses antes de la promulgación de la ley agraria del 6 de enero de 1915, a través de la cual el gobierno pretendió otorgar garantías de distribución de tierra a los pobladores rurales a cambio de su apoyo para el movimiento constitucionalista (Santoyo 1995: 69). En este contexto, algunos hombres en Chiltoyac formaron un frente en apoyo al gobierno de Venustiano Carranza y recibieron armas para combatir a las fuerzas zapatistas en la región⁴⁰.

³⁹Se señala en el escrito el nombre de las haciendas y de los propietarios que en ese momento estaban en posesión de los terrenos que ellos solicitaban. Guillermo Pasquel, Luis Caraza, Ranulfo Escobar, Eduardo Dondé y José Galván, propietarios de las haciendas: “Lucas Martín”, “La Concepción” y “Paso de San Juan”, “Tenampa”, “Paso del Toro” y “Mesa de Masatlán”, respectivamente. “...Todos estos señores o haciendas poseen terrenos que corresponden a nuestra jurisdicción.” (RAN. Exp. 23:5113(726.1).

⁴⁰ Después del asesinato de Madero, en febrero de 1913, el general Victoriano Huerta tomó el control de los centros urbanos de Veracruz. En respuesta, los liberales y maderistas juntaron sus fuerzas con el general Venustiano Carranza -Primer Jefe Del Ejército Constitucionalista- y con el general Cándido Aguilar a quien Venustiano Carranza había comisionado para organizar contingentes revolucionarios en Veracruz. En agosto de 1914, Aguilar había establecido la capital en Xalapa y se había conducido para ganar el control en la región central del estado. En octubre, después de la Convención de Aguascalientes donde se desconoce a Carranza, los zapatistas y los villistas entraron al Distrito Federal. Carranza estableció su gobierno en el puerto de Veracruz (Baitenmann, 1997: 42-43). Cándido Aguilar fue gobernador provisional del estado de Veracruz del

De acuerdo al testimonio oral de una de sus hijas, Norberto Ortiz, uno de los jefes locales más sobresalientes, aprovechando sus redes regionales y su carácter de líder local, se organizó junto con varios vecinos de la localidad con la finalidad de solicitar la restitución de las tierras, y al mismo tiempo que se afiliaron al carrancismo⁴¹.

En la memoria colectiva local vemos a la lucha agraria en Chiltoyac como un acontecimiento en el cual los jefes locales, a partir de sus vínculos con las redes y fuerzas sociopolíticas regionales, aprovechan la coyuntura en la que el gobernador Cándido Aguilar ofrece el reparto de tierras para retomar la lucha por su tierra.

“La revolución de Madero comenzó en 1910, entonces me contaba mi papá que aquí pensaban en tener ejido. Ya luchaban desde antes, pero no se podía porque estaban viviendo en medio de cinco ricos... Entonces se pegaban con hombres políticos, Manlio Favio Altamirano en una ocasión les dijo a los de aquí: - “ustedes están rodeados de cinco perros grandes”... Así hablaban los políticos... Mi papá me dijo que sostuvo con 50 centavos mensuales, para la ayuda de los representantes, porque nosotros los campesinos nos asociamos con los de más poder y colegio.”⁴²

Estos fragmentos de la memoria colectiva nos permiten insistir en la importancia de la alianza con la fracción carrancista del incipiente Estado revolucionario para los chiltoyenses. La lucha agraria se interpreta en la mayoría de los relatos como una lucha local en contra de los terratenientes, apoyada por los líderes políticos regionales. La filiación carrancista de los pobladores de Chiltoyac es muy significativa en los relatos orales de quienes, siendo niños aún, vivieron el

28 de mayo de 1914 al 23 de junio de 1917 y gobernador constitucional del 24 de junio de 1917 al 17 de mayo de 1920 -con algunos gobernadores interinos que lo reemplazaron por algunos periodos de tiempo- (Corzo, et.al., 1986).

⁴¹En esta etapa del movimiento revolucionario en Veracruz las filiaciones políticas de los jefes locales se establecieron a partir de lealtades personales con líderes regionales. Los grupos locales en la región se dividieron entre las facciones zapatistas, villistas y carrancistas. (Baitenmann 1997: 43)

⁴²Sr. Wenceslao Velásquez Ortiz, 80 años, ejidatario de la segunda generación, entrevista octubre de 1999.

enfrentamiento entre las facciones y grupos revolucionarias en la región. En este sentido, la lucha agraria se vive en medio de la confrontación con los grupos “rebeldes”, denominados por los habitantes como “zapatistas”, término asociado con el vandalismo y el robo (ver los Fragmentos de la memoria colectiva al final del capítulo). Al mismo tiempo, como se mencionó anteriormente, vemos que la imagen del zapatismo en la memoria colectiva se presenta de manera contradictoria, ya que en el discurso de quienes no vivieron en ese tiempo, la figura de Zapata y el lema “tierra y libertad”, es retomando como fundamento de la existencia del ejido. Descubrimos de esta manera el carácter histórico-contingente de la construcción de la imagen del zapatismo entre los pobladores de Chiltoyac.

En contraste con muchas de las localidades de la región, en donde el reparto agrario se dio como parte de un proceso propiciado directamente por fuerzas externas -regionales- (Baitenmann, 1997; Hernández,1996; Núñez, 1998; Ponce y Núñez, 1996; Skerrit,1996), Chiltoyac nos ofrece una historia donde observamos a una comunidad rural mestiza, situada fuera de los límites territoriales de las haciendas, cuya solicitud agraria se da sobre la base de una tradición local de lucha por la recuperación de sus tierras. Siguiendo la propuesta de Alan Knight (1998), me parece pertinente preguntarse si los pobladores de Chiltoyac podrían ser caracterizados como campesinos “externos”, miembros de una comunidad relativamente independiente de las haciendas, que se incorporan en la “fase primaria” de la reforma agraria, anterior al agrarismo radical veracruzano de los años veintes, cuando la mayoría de las poblaciones vecinas se incorporan al proceso agrario. Veracruz fue una de las entidades federativas donde el movimiento campesino en torno a la demanda por la tierra -el llamado movimiento agrarista- tuvo gran trascendencia en el proceso de formación del Estado posrevolucionario. Algunos estudios realizados en la entidad han construido una imagen del agrarismo a partir de una visión épica de la lucha por la tierra, en la cual los agraristas se enfrentan contra los terratenientes y las fuerzas conservadoras (Domínguez, 1992; Reyna,1996). Estas perspectivas integran a los campesinos en un actor homogéneo que se adscribió a la lucha agraria con una incipiente ideología propia de su condición socioeconómica, rápidamente mediatizado y manipulado por los

intereses del Estado. Otros estudios asumen una perspectiva distinta, donde es posible observar a una diversidad de actores campesinos involucrados localmente, obedeciendo a múltiples lealtades, muchas veces cambiantes, y asumiendo distintas posiciones en relación con la tierra, con el movimiento agrarista, y ante el proceso de formación del Estado posrevolucionario (Baitenmann, 1997; Skerritt, 1996).

La interpretación de la historia agraria de Chiltoyac que se hace en este trabajo, nos sugiere que la reforma agraria fue un proceso en el cual los pobladores rurales fueron participantes activos y no destinatarios pasivos de los proyectos promovidos por agentes externos. "...la rebelión campesina inicial, primaria, fue mucha más que una reacción Pavloviana a un deterioro económico cuantificable. Tenía aspectos morales, ideológicos, psicológicos. El campesinado mexicano gozaba de una larga tradición de resistencia, ligada a un vivo sentido liberal-patriótico. Su resistencia –al cacique, al Estado, y a la hacienda- acarreaba una afirmación -a veces elocuente- del valor moral y colectivo de la comunidad, basado en memorias y mitos históricos... Esta apelación al pasado, muy común en el discurso campesino, marcaba no una nostalgia atávica, sino una memoria colectiva y un cálculo racional, pragmático e inteligente." (Knight, 1998: 35-36). Los testimonios orales nos revelan una serie de imágenes donde los sujetos responden activamente ante la coyuntura: utilizaron las armas que el gobierno constitucionalista les dio para un doble propósito: defender la zona de los ataques de los grupos "rebeldes", también llamados "zapatistas", y para enfrentarse con los *celadores* de las haciendas; al mismo tiempo se reunían en secreto para resolver los asuntos relacionados con la demanda de restitución y para redactar los escritos que dirigían a las instancias gubernamentales; realizaban cooperaciones de dinero entre la gente del pueblo para los viajes que hacía *la comisión* a la ciudad de Córdoba y organizaban *faenas* para apoyar el trabajo de deslinde que realizaban los ingenieros de las dependencias gubernamentales para la reforma agraria (ver los Fragmentos de la memoria colectiva al final del capítulo).

La lectura de este momento de la historia local nos muestra una imagen en

la que los pobladores de Chiltoyac se presentan como campesinos desposeídos, que interesados en obtener tierras expropiando a las haciendas vecinas, se afilian a las fuerzas carrancistas aprovechando el ofrecimiento de reparto agrario del gobierno estatal de Cándido Aguilar. Al mismo tiempo, sin embargo, descubrimos una relación ambivalente con las haciendas: reciben armas del ejército constitucionalista para formar un frente defensivo para la ciudad de Xalapa en contra de los grupos rebeldes y -de paso- para resguardar a las haciendas vecinas de los ataques rebeldes. En los relatos se señala claramente que los terratenientes tenían el monopolio de las tierras y que la formación del ejido se dio en confrontación con ellos. El enfrentamiento directo del jefe local Jorge Martínez - quien había sido el primer jefe del ejército carrancista en Chiltoyac- con los hacendados, para lograr la apropiación de las tierras, está presente en el relato de uno de sus hijos. Al recibir la orden presidencial de expropiación de una fracción de las tierras de la hacienda de Lucas Martín, Jorge Martínez da aviso de desalojo a los celadores y comienza a desmontar el territorio de la hacienda:

“...En aquel tiempo aquí no había ni dónde sacar un rollito de barañas porque los terratenientes lo tenían todo, nos sacaban de las orejas si nos descubrían en sus fincas. Entonces a mi papá, Jorge Martínez, que fue el primero que gestionó las tierras, le dieron un comprobante, para que viniera y empezara a tumbar árboles aquí en el cerro de Cacalotepec, todo eso era encinera. Ahí se metió a tumbar árboles para que oyeran que ya había permiso de desmontar, para que se dieran cuenta los del pueblo y no tuvieran miedo de ir a traer leña, porque en ese tiempo había guardamontes de las haciendas. Aquí en el cerro había dos guardamontes, uno en la cumbre y otro allá en El Palenque, a la orilla de la carretera... Entonces como ya tenía orden, les dio un plazo de 24 horas para que se retiraran y sí, tuvieron que desocupar el lugar.”⁴³.

En algunos documentos de la época, en los que se argumenta ampliamente

la solicitud de restitución, encontramos la presencia de relaciones violentas en donde los pobladores de Chiltoyac estaban impedidos de entrar a los territorios hacendarios a riesgo de ser golpeados y/o encarcelados: “...no teníamos la libertad de dar un paso por sus fincas, ni mucho menos extraer alguna madera o leña seca para uso de nuestras casas y muchos vecinos de este lugar fueron encarcelados y remitidos a Jalapa bien presos, donde pagaban la multa...”⁴⁴.

También se señala la presencia de grupos armados que obstaculizaban el reparto de las tierras de las haciendas vecinas a los solicitantes de la localidad: “...habiendo iniciado ante el Gobierno las gestiones encaminadas a la restitución de los terrenos que pertenecieron al Pueblo de Chiltoyac y habiendo recibido una contestación favorable... acontecimientos inesperados han venido a agravar la situación: el sábado 23 del presente como a las nueve de la mañana un grupo de cuarenta hombres bien armados y con abundante parque, penetraron al Pueblo exigiendo armas, préstamos forzosos y allanando moradas, mostrando especial cuidado por obtener todos los documentos que pudieran relacionarse con las exigencias del Pueblo respecto a la restitución de terrenos...Tenemos noticia de que tales gavillas son favorecidas por algunos hacendados de los contornos o por lo menos, por sus empleados, pues se nos ha informado que han ido a armarse algunos a la Hacienda de Tenampa y a la de Paso del Toro.”⁴⁵

Al mismo tiempo que la lucha agraria se presenta como una lucha en contra de los terratenientes, a partir de otros relatos orales y documentos del archivo, se descubre que algunos pobladores de Chiltoyac establecieron alianzas con los hacendados, en virtud de que en ocasiones aquellos los resguardaban de los ataques rebeldes. Encontramos que alguno que otro de los que se enlistaron como soldados carrancistas habían sido trabajadores de las haciendas -incluso fueron

⁴⁴ 44Sr. Gaspar Martínez, 90 años, ejidatario de la primera generación, recibió tierras ejidales muy joven, hijo del jefe local Jorge Martínez. Chiltoyac, noviembre de 1999.

⁴⁵RAN, exp. 23. 5113 (726:1), folio # 7. Oficio dirigido al C. Gobernador, firmado por Roque Hernández, Emilio Hernández y Norberto Ortiz, en representación de los vecinos del antiguo Pueblo de Chiltoyac, hoy Congregación del mismo nombre, perteneciente al municipio de Jalapa, 27 de enero de 1915.

hombres de confianza de los hacendados o administradores vecinos-. Asimismo, en el tejido de las redes regionales se implicaban relaciones de parentesco y de compadrazgo, lo cual incidía directamente en la dinámica de las lealtades personales y de las filiaciones políticas con las fuerzas externas. Encontramos en este sentido, la presencia de alianzas y filiaciones cambiantes, donde la intencionalidad de los actores involucrados se daba, en la práctica, en función de las situaciones coyunturales.

Al respecto, destaca el caso del jefe local Norberto Ortiz, quien a la vez que dirigía y organizaba al grupo de solicitantes de tierra, se convertía en compadre de Fructuoso Landa, capitán de la tropa carrancista en Chiltoyac. Por su parte, éste último, quien fue enviado a Chiltoyac por el ejército constitucionalista en la región para dirigir las operaciones militares en la zona, era pariente de la dueña de la hacienda Lucas Martín. Esta relación, que se dio en el momento en que iniciaba el proceso de expropiación de las tierras de esta hacienda y el reparto agrario al interior de la localidad, fue un detonador para el surgimiento de grupos contrapuestos y conflictos locales.

En 1917, en el marco de las averiguaciones que las autoridades agrarias realizaban en torno a las antiguas tierras del pueblo, el agente de la Comisión Local Agraria del estado informó al presidente de la misma acerca de las actitudes de Norberto Ortiz, quien –se dice en el informe- “...está sugestionado y es incondicional de su superior, el Capitán Fructuoso Landa, que ha absorbido el militarismo y por tanto ve con malos ojos a los civiles de ahí, hasta el grado de ponerles restricciones para la repartición proporcional de tierras. Este individuo –refiriéndose a Norberto Ortiz-, como es a la vez Subteniente y Presidente del Comité Ejecutivo de repartición de tierras, es el árbitro y obra en todos los casos de acuerdo y por mandato de su Jefe, sin preocuparse por la atención de otras autoridades. Su jefe, el Capitán Fructuoso Landa, que tal parece es pariente o hermano de la actual dueña de esos terrenos, quizá por parar el golpe de que al abrir las averiguaciones correspondientes se compruebe que Chiltoyac ha tenido Ejidos y que por lo tanto, tengan todos los que poseen hoy terrenos que hacer a la

postre la devolución de los mismos, se ha apresurado al parecer con fines altruistas a darle al Pueblo determinada cantidad de terreno... que esa donación se hizo del conocimiento del C. Presidente de la República...”. A continuación solicita la autorización para proseguir con las averiguaciones y pide que Norberto Ortiz sea removido del cargo de Presidente del Comité Ejecutivo, y que “...ese señor Capitán Landa deje en completa libertad de acción los asuntos que de ahí son extraños enteramente a su empleo, pues entre otras cosas, cuando llegó a ese pueblo le dijo a los vecinos: -aquí, el que no sea militar, el que no tome conmigo las armas, no tiene ningún derecho ni debe exigir ni pedir tierras...”. Finalmente señala que las averiguaciones son todavía incompletas porque el propio Norberto Ortiz no le ha proporcionado los documentos que amparaban la posesión de las tierras del pueblo.⁴⁶

A partir de su relación de compadrazgo con el capitán del ejército constitucionalista, Norberto Ortiz establece relaciones cercanas con la dueña de la hacienda Lucas Martín, lo cual tiene implicaciones importantes a nivel de las políticas locales, es decir, de los conflictos y luchas de poder a nivel local. En los testimonios orales y en los documentos escritos encontramos la presencia de elementos que nos permiten inferir que en algún momento este personaje se identifica con los intereses de la hacendada, traicionando, de esta manera, la causa colectiva original de la lucha por la expropiación de las tierras a los terratenientes. Sin embargo, su hija nos relata la manera en que Norberto Ortiz se negó a recibir las gratificaciones ofrecidas por parte de la dueña de la hacienda Lucas Martín a cambio de suspender los trámites de expropiación de tierras, argumentando frente a la hacendada, que el asunto de la solicitud de tierras era colectivo y que él no podía tomar una decisión individual al respecto. De ninguna manera se pretende llegar a una conclusión verídica en relación con los acontecimientos descritos, ni mucho menos de juzgar al personaje, sino de entender que la lucha agraria a nivel local involucra a diferentes categorías de actores sociales –a una población

⁴⁶RAN, exp. 23. 5113 (726:1), folio # 97, Informe dirigido al Presidente de la Comisión Local Agraria por parte del Agente Propagandista, Manuel Jiménez, Xalapa, Ver., 1 de noviembre de 1917.

heterogénea de campesinos disputando intereses, proyectos y espacios políticos-, entre los cuales se crean situaciones de tensión y conflicto, como parte del proceso hegemónico a nivel de la comunidad. Vemos a la “política entre ellos” (Ortner 1995) como un aspecto fundamental en la reconstrucción de la comunidad, lo cual se verá de manera más clara cuando analicemos en el siguiente apartado la forma en que a nivel local se experimentó el reparto agrario.

Resulta paradójico descubrir que al mismo tiempo que la lucha agraria se da en el contexto de conflictos y tensiones entre ellos, se presenta en la memoria de los pobladores como un asunto de interés colectivo en el que participa la comunidad en su conjunto y en el que cada miembro se involucra de acuerdo a su posición social, a sus intereses y como una decisión personal, incluyendo a aquellos se quedaron al margen *por miedo* –de tomar las armas-. En los relatos encontramos diversas imágenes que nos muestran a la banda local de músicos recibiendo al presidente Carranza en una localidad cercana a la ciudad de Xalapa, a las mujeres preparando comida para los ingenieros de la comisión agraria que llegaban a realizar el deslinde del territorio ejidal, a los personajes con mejor situación socioeconómica colaborando con dinero para las comisiones a ciudades lejanas o prestando sus mejores caballos a los ingenieros. En suma, vemos que a través de la memoria se construye una imagen que nos muestra a una población unida en la lucha por un interés común que es la tierra.

1.5.- El régimen ejidal de tenencia de la tierra en Chiltoyac

La reforma agraria implementada por el Estado en los años posteriores a la revolución ha tenido gran trascendencia en la configuración de los procesos rurales en México. Entre 1915 y hasta antes de la promulgación de la Nueva Ley Agraria, se distribuyeron 95 millones de hectáreas entre más de 3 millones de pobladores rurales y 28 mil comunidades en todo el país (Atlas Ejidal, 1991). De tal manera que en los últimos setenta años gran parte de los campesinos mexicanos ha construido sus espacios locales y sus estilos de vida al interior del sistema ejidal. El ejido, en tanto sistema social de tenencia de la tierra, fue la institución fundamental

a través de la cual el Estado llevó a cabo la reforma agraria⁴⁷. De acuerdo con la legislación agraria de 1917, las tierras ejidales pertenecen a la nación y al Estado que, como su legítimo representante, otorga a las comunidades y a sus miembros el derecho de usufructo sobre la tierra. En Veracruz el reparto de tierras alcanzó grandes proporciones, especialmente en su región central, donde la mayor parte de las tierras fueron dotaciones concedidas a las comunidades campesinas antes de 1940.⁴⁸ (Baitenmann, 1997; Cambrezy, 1992; Skerritt, 1996). En base a esta forma de tenencia de la tierra, se han configurado contextos locales en los cuales la tierra ejidal ha jugado un papel central en los procesos de reproducción, tanto material, como simbólica de las comunidades. En el caso de Chiltoyac, la centralidad del ejido se ha sustentado hasta ahora, en el control de los campesinos sobre la tierra, garantizando con ello su reproducción social.

Con la implementación del régimen ejidal, los pobladores de Chiltoyac reiniciaron la aventura de apropiarse de un territorio bajo un régimen jurídico que en principio resultó ambiguo. Desde que hicieron la solicitud de restitución, hasta que la superficie total del territorio ejidal se ocupó íntegramente, los campesinos de Chiltoyac se debatieron a nivel local en torno al problema de la forma de uso y distribución de la tierra, a partir de los lineamientos generados en las agencias gubernamentales -circulares, reglamentos y leyes- (Mackinlay, 1991). El reparto agrario, desde sus inicios se dio en un contexto de luchas locales por el poder, en el cual los actores sociales se plantearon intereses divergentes y establecieron alianzas con los distintos actores y fuerzas políticas a nivel regional.

⁴⁷El ejido es un sistema de tenencia de la tierra basado tanto en los sistemas indígenas mesoamericanos, como en aquellos sistemas del sur de Europa en el siglo XV (Mendieta y Núñez 1981: 72-73). El término designa una unidad territorial (cuyo tamaño puede variar en un rango de 100 a 100 mil hectáreas) creada de acuerdo a las leyes formuladas durante la revolución mexicana y las políticas agrarias implementadas desde 1920. Idealmente las tierras ejidales deben ser susceptibles de ser cultivadas. El ejido puede caracterizarse por una diversidad de tipos de relaciones de producción. (Nugent and Alonso 1994: 209-210)

⁴⁸De acuerdo al Atlas Ejidal, en 1990 había más de 3,337 ejidos y comunidades agrarias en Veracruz, siendo el estado con mayor número -seguido por Michoacán que tiene menos de dos mil-. El número de ejidatarios en la entidad es de 235,000. En la región Xalapa-Coatepec había 73 ejidos con 8 mil ejidatarios.

La organización local del sistema ejidal se fue configurando en diferentes momentos que marcan coyunturas, a partir de las cuales se fue delineando la marcha del proceso de reforma agraria en Chiltoyac. El reparto de tierras fue un proceso lento que se inició casi inmediatamente después de la solicitud de restitución, en 1915-16, cuando se decide la expropiación de tierras de la hacienda Lucas Martín. En respuesta a una circular expedida por el Gobierno del Estado, para dar cumplimiento al Decreto General de Tierras de la Ley Agraria del 6 de enero de 1915, las autoridades locales encargadas de realizar el reparto provisional de las tierras expropiadas⁴⁹, junto con los ingenieros de la Sub-Comisión Agraria del Estado, iniciaron los trabajos encaminados a la delimitación del territorio ejidal y al reparto de parcelas entre los jefes de familia (ver el “Croquis del Ejido y Fundo Legal del Pueblo de Chiltoyac”, donde se marcan las primeras delimitaciones del ejido). En el primer reparto agrario que se llevó a cabo se hizo la delimitación de 16 fracciones de terreno -“parcelas”- de 10 hectáreas cada una. Cinco de estas fracciones se repartieron entre 26 beneficiarios por medio de un sorteo, los cuales ocuparon individualmente fracciones de 1/2 o 1 hectárea; destacan los casos de Maximino Cuevas –miembro del Comité Particular Ejecutivo de Chiltoyac- y de Vicente Amaro, quienes aparecen registrados con 7 ha. y 10 ha. respectivamente, lo cual es indicativo de un proceso de acaparamiento de tierras por parte de personajes con cierto poder económico a nivel local y regional durante los primeros años de la reforma agraria. En los testimonios ambos personajes aparecen como *gente de dinero*; Maximino Cuevas también es llamado *cacique* y Vicente Amaro

⁴⁹La instancia local responsable de la delimitación y el reparto fue el Comité Particular Ejecutivo, órgano de representación local creado por la Ley Agraria de enero de 1915 (circular # 22) para manejar los procesos de solicitud de tierras (Baitenmann, 1997). En el momento del informe, los miembros de este comité eran Maximino Cuevas, Pascual Ochoa y Guadalupe Oliva- y el delegado de la Junta de Administración Civil o también denominado “representante de tierras”, Norberto Ortiz. (RNA, exp.23:5113 (726.1), Folio # 32-33, Informe sobre la delimitación y el fraccionamiento de 16 parcelas situadas en el potrero llamado “La Estanzuela” perteneciente a la hacienda de Lucas Martín, 20 de abril de 1915). Las juntas de administración civil fueron creadas durante el gobierno de Cándido Aguilar y sustituyeron a los ayuntamientos y a las jefaturas políticas. Estas juntas sirvieron como catalizadores del inicio de las peticiones de tierras. En la ley agraria del 6 de enero de 1915 se establecen los procesos operativos básicos para llevar a cabo la “restitución de ejidos y la dotación de tierras” -expropiación y fraccionamiento en el informe mencionado-: conteo de gente (censos), el registro de propiedades, la medición de espacios, la delimitación de fronteras; “técnicas de poder que fueron esenciales en la construcción del Estado”. (Baitenmann, 1997).

era un comerciante que no radicaba en el pueblo pero que tenía intereses económicos –fincas – y una relación cercana y cotidiana con los habitantes⁵⁰.

La forma de apropiación de las primeras “parcelas” por parte de la mayoría de los pobladores fue a través de la siembra inmediata de maíz; aquellos con mayores recursos cercaban sus parcelas para sus animales. En el informe que las autoridades locales presentaron, se señalaba que otras cinco fracciones o “parcelas” no se repartían en ese momento dado que en esa época del año no era posible sembrarlas. Otra parte de los terrenos delimitados como “parcelas” en el plano que levantaron los ingenieros, ya estaban ocupados por los llamados “colonos”, quienes, de acuerdo a lo señalado en el informe, sembraban desde años atrás en esas tierras. Es muy probable que se trate de arrendatarios de las tierras de la hacienda expropiada⁵¹. De acuerdo con la información oral, la cantidad de tierra dentro del ejido que inicialmente ocupó cada uno de los vecinos de Chiltoyac individualmente se dio en función de las posibilidades de sembrarla y/o cercarla, es decir que aquellos que tenían animales y dinero para cercar fracciones de terreno dentro del territorio ejidal se apropiaron de mayor cantidad de tierra⁵².

En el censo agrario levantado en junio de 1918, se indica la extensión de terreno ejidal que tenía cada uno de los 135 empadronados en esa fecha: 37 jefes de familia poseían extensiones mayores a una hectárea, 27 manifestaron no tener tierra ejidal y el resto -71- ocupaba superficies menores a una hectárea⁵³. En ese momento de la reforma agraria ellos utilizaban la tierra para siembras de maíz en pequeña escala y otros cultivos asociados para la subsistencia de la familia. Las

⁵⁰ El Sr. Olegario Rosas (75 años), nos relata que “Don Vicente Amaro”, le compraba la cosecha de naranjas a su padre y la llevaba a vender a la ciudad de México. La trasladaban en burro hasta la estación de ferrocarril más cercana que estaba en la localidad de Banderilla, ubicada en lo que ahora es la carretera federal Xalapa-México. Por su parte, la Sra. Casimira Cortés (89 años) me informó que sus suegros vivían “arrimados en una finca de don Vicente Amaro...”.

⁵¹RNA, exp.23:5113 (726.1), Folio # 32-33, Informe sobre la delimitación y el fraccionamiento de 16 parcelas situadas en el potrero llamado “La Estanzuela” perteneciente la hacienda de Lucas Martín, presentado por los ingenieros de la Sub-comisión Agraria del Estado (Enrique de Silva, Ignacio Cortés y Otoniel Aguirre), 20 de abril de 1915.

⁵²Entrevista con el Sr. Olegario Rosas, 75 años, Chiltoyac, agosto de 1998.

⁵³ RAN, exp. 23:5113 (726.1). Padrón del Censo Agrario de la Congregación de Chiltoyac del Municipio de Xalapa, documento firmado por el Representante del Pueblo, Norberto Ortiz, el secretario, Juan Morales y el agente municipal Roque Hernández, quien a su vez era el maestro del pueblo (información oral).

posibilidades de producción agrícola de estos campesinos eran reducidas. De los 37 jefes de familia que declararon poseer una superficie ejidal mayor a una hectárea en dicho censo, destacan 11 nombres que ocuparon más de 2 hectáreas de territorio ejidal: Norberto Ortiz (2), Porfirio Cortés (3.5), Longino Herrera (2), Fructuosa Landa (4), Pedro Rodríguez (2), Juan Cortés (2), Carlos Molina (3). Emilio Hernández (6), Maximino Cuevas (5), Marcelino Yoval (3), Sixto Vázquez (2). Dos elementos destacan en esta información: la diferenciación social existente entre los pobladores antes del reparto agrario, que se manifiesta justamente en la cantidad de tierras que pueden ocupar y la inclusión de Fructuoso Landa, quien no era nativo de Chiltoyac y vivía en ese momento en el poblado por motivos político-militares. Si bien el reparto de tierras ejidales no presentaba grandes contrastes en términos cuantitativos, la diferenciación social entre las familias que pudieron ocupar 4 ó 6 hectáreas y las que sólo pudieron ocupar media, es grande, en un contexto social en el que el tener un animal de carga era un indicador de bienestar mayor⁵⁴.

Varios datos son indicativos de que los jefes locales aprovecharon sus posiciones de poder y sus relaciones con las instancias gubernamentales externas para manipular el reparto de tierras. En el inciso anterior señalé el condicionamiento que hacían las autoridades locales a los posibles beneficiarios para recibir tierra del ejido -pertenecer al ejército carrancista-. El hecho de que Fructuoso Landa, capitán del ejército constitucionalista, aparezca en la lista de aquellos que usufructuaban fracciones de tierra ejidal en 1918, siendo que no era nativo ni vivía en el pueblo antes de la contienda revolucionaria, es significativo. Helga Baitenmann (1997) afirma que entre los años de 1917 a 1924, que transcurren entre la dotación provisional y la dotación definitiva, nueve hombres de Chiltoyac controlaban el comité agrario, la agencia municipal y la representación

⁵⁴La Sra. Pilar Carrillo, al referirse al traslado de productos para su venta en la vecina ciudad de Xalapa, me comentó que su madre le decía que *“en Chiltoyac el que tenía un burro ya era rico”*. (Sra. Pilar Carrillo, 72 años. Entrevista realizada en Chiltoyac, marzo de 1999). En el mismo sentido podríamos interpretar cuando la Sra. Donaciana Ortiz nos relata que Emilio Hernández y Maximino Cuevas, junto con otros tres o cuatro pobladores, *“fueron los que sostuvieron los gastos del ingeniero”* y de la comisión que acudió a la localidad para hacer la delimitación del ejido. (Entrevista con la Sra. Donaciana Ortiz, 92 años, Chiltoyac, septiembre de 1999).

local del “procurador de pueblos”...aprovechando sus posiciones, ellos midieron las mejores tierras, obtuvieron beneficios personales de la explotación de los bosques comunales y despojaron a individuos de sus parcelas.” (:85-86). En los documentos se hace evidente el uso por parte del jefe local Norberto Ortiz de los puestos de representación y de la fuerza armada proporcionada por el gobernador del estado, Adalberto Tejeda, para manipular el uso de la tierra a favor de sus intereses personales. Se lo acusa de enriquecerse con los bosques comunales, de cobrar altos impuestos por el uso de la tierra y de forzarlos a enlistarse en la guerrilla local: “Valido de las armas se ha impuesto de tal manera que hace su santa voluntad y ha abusado disponiendo de los montes, los que ha explotado de manera irrisoria, sin dar cuenta a la comuna como estaba en su deber hacerlo...”⁵⁵.

Durante estos años, la distribución del territorio ejidal se da en medio de conflictos, en donde existen relaciones económicas y políticas desiguales entre los actores locales, quienes en las distintas coyunturas, se plantean intereses contrapuestos, muchas veces influenciados por las organizaciones que actúan a nivel regional. El parcelamiento definitivo del ejido y la entrega formal de las parcelas individuales a cada uno de los beneficiados fue en 1928. Antes de ese momento destaca el conflicto local que tuvo lugar en torno al uso y la distribución de la tierra ejidal, a raíz de la formación de una Sociedad Cooperativa para la siembra de maíz en 1924.⁵⁶ La disputa local en torno a la cooperativa, da cuenta de la discusión al interior de la comunidad acerca de la forma de apropiación de la

⁵⁵ ACAM exp. 36, Chiltoyac, oficio 2827, del Secretario de Gobierno quien transcribe escrito de Abraham Oliva, agente municipal y vecinos, al Presidente de la CLA, 10 de septiembre de 1920. (en Baitenmann, 1997: 85).

⁵⁶En 1921, el presidente de la república Alvaro Obregón difundió ante las autoridades agrarias de todo el país la famosa Circular núm. 48, a través de la cual se dieron las instrucciones para la promoción de organizaciones cooperativas entre los beneficiarios de la tierra. Bajo la influencia de los modelos socialistas europeos, los funcionarios agrarios replantearon sus nociones románticas en torno al uso de la tierra ejidal, sustentadas en el ideal democrático-comunitario de las sociedades indígenas, hacia los ideales cooperativistas, inspirados en la revolución rusa. Un año mas tarde, en la Circular 51 se establece la obligatoriedad para todos los campesinos beneficiados por el reparto agrario, de organizarse en cooperativas de producción y comercialización. De acuerdo con esta circular, la tierra debía ser poseída comunalmente y trabajada colectivamente, dividiendo las ganancias entre los individuos de acuerdo a la cantidad de trabajo que cada uno invirtiera en la producción. (Baitenmann, 1997: 252-253)

tierra ejidal y de la forma en que los intereses de las facciones políticas regionales se entretejen en Chiltoyac con las políticas internas alrededor de la tierra.

En el estado de Veracruz, las organizaciones agrarias, fuertemente permeadas por la ideología anarcosindicalista y comunista de la época, promovieron la formación de cooperativas entre los productores rurales. David Skerritt (1996) hace un amplio análisis histórico sobre los vínculos que se establecieron entre el movimiento obrero y el movimiento campesino veracruzano de la época. Durante los primeros años de la década de los veinte, los militantes comunistas veracruzanos –vinculados con el movimiento obrero– se dieron a la tarea de promover la formación de cooperativas en el campo, siendo el cooperativismo un aspecto central en las acciones de la Liga de Comunidades Agrarias, la cual se formó en marzo de 1923 con el apoyo del gobernador Adalberto Tejeda. El proyecto del cooperativismo, sustentado en “un discurso radical de torno al uso de la tierra”, propuso la socialización de la tierra entre los campesinos, en contraposición con las ideas liberales de la propiedad individual; estos dos proyectos tuvieron eco en el contexto de un campesinado heterogéneo, internamente dividido (:112).

En Chiltoyac, la sociedad cooperativa surge en un contexto en el que, como veíamos, los jefes locales se aprovechan de su poder para manejar los asuntos relacionados con la tierra. Dicha sociedad se formó con 43 miembros y se destinaron 30 hectáreas de terreno ejidal para la siembra colectiva de maíz. La pugna local en torno a esta forma de organización se describe en el relato de la Sra. Donaciana Ortiz, como una confrontación entre *sindicados* y *libres*; los primeros eran partícipes de la sociedad cooperativa y los segundos se opusieron a su funcionamiento; también se dice que sus partidarios eran los *comunistas*. Es interesante anotar que entre los opositores estaban los jefes locales Jorge Martínez, Norberto Ortiz y Maximino Cuevas. En los documentos encontramos la autodenominación del grupo opuesto a la cooperativa como los “parceleros libres” –se señala que eran 66 los miembros de este grupo–, la cual hace alusión a su posición en contra de la posesión comunal de la tierra y a favor de los derechos

individuales sobre la misma. En varios documentos se insiste en la situación conflictiva que se vivió en Chiltoyac a raíz de la formación de la cooperativa. Se señala que los grupos en pugna se disputaban la ocupación de las tierras, argumentando ambas invasiones por parte del grupo contrario⁵⁷; los “libres” señalan que la cooperativa les invadía terrenos que ya venían trabajando desde 1915 y que se trata de las tierras ubicadas en las planicies; sin embargo, las autoridades agrarias informan que las tierras que ocupaba la cooperativa eran muy pocas y que los que no se incorporaron tenían suficiente tierra donde sembrar. Asimismo se insiste en la influencia de las disputas políticas regionales en los conflictos en torno a la cooperativa, diciendo que la división que existe entre los ejidatarios de Chiltoyac se debe a la cercanía con la ciudad de Xalapa, “por lo cual van con frecuencia elementos políticos que fomentan la división”⁵⁸.

Vemos de esta manera a las fuerzas nacionales y regionales - “externas”- interactuar con las “políticas internas”(Ortner, 1995), en un contexto local diferenciado donde la mayoría de los miembros del ejido no estaba dispuesta a asumir formas comunales de uso de la tierra ⁵⁹. Cabe preguntarse si, independientemente de los apoyos e intereses externos, a nivel local la disputa en torno a la cooperativa implicaba visiones o conceptos distintos en cuanto al uso y apropiación de la tierra.

⁵⁷...un grupo de 43 ejidatarios formó una Sociedad Cooperativa, asesorada por la extinta Dirección de Aprovechamiento de Ejidos... Desde la fecha de su instalación año tras año se suscitan dificultades, pues unos y otros desean abarcar nuevas tierras, los ejidatarios libres pretenden sembrar las tierras destinadas a la Cooperativa, y ésta pretende invadir otras tierras, por lo cual tiene que estar esta oficina pendiente para proteger a unos y otros.” (RAN, exp.23:5113(726.1), folio # 346. Dirigido al Srío. de Agricultura y Fomento, por el delegado en Xalapa 21 de febrero de 1927)

⁵⁸RAN, exp.23:5113(726.1), folio # 330. Telegrama que dirige el secretario de agricultura al entonces presidente de la república, Plutarco Elías Calles, sin fecha.

⁵⁹Helga Baitenmann (1997) afirma que la privatización de las tierras en el centro de Veracruz se dio durante el siglo XIX y que en la región los pobladores rurales carecían de experiencias de uso comunal de la tierra. Los productores rurales eran campesinos “libres”, es decir, pequeños propietarios, arrendatarios, medieros, o jornaleros. La pérdida de la tierra comunal por parte de las poblaciones, no sólo fue resultado del abuso de los terratenientes, sino también de que los líderes de las comunidades se aprovecharon de las leyes liberales para enriquecerse a sí mismos a expensas de las comunidades (:245). En el caso de Chiltoyac, como vimos en párrafos anteriores, la pérdida de las tierras comunales no es tan clara; sin embargo, en algunos relatos orales se menciona que Chiltoyac perdió su condición de municipio en 1875 en virtud de los malos manejos que de las tierras hicieron sus autoridades.

La forma en que funcionó la cooperativa implicó formas colectivas de organización del trabajo:

“Cuando todavía no se parcelaba el ejido tenían la cooperativa, aquí, en la cañada de El Pino... me acuerdo cuando cosechaban, conseguían costales grandes y se repartían los costales...”⁶⁰

“...trabajaban en unión... entre todos iban a componer la tierra y entre todos sembraban, limpiaban la milpa y entre todos la aterraban... y a la hora de la cosecha pues ya no se convenían porque unos querían más y a los más tontos pues les daban muy poquito... por ahí empezó la cosa de que se dividieron y entonces fue cuando vino el ingeniero a hacer el reparto de parcelas.”⁶¹

Las versiones presentes en la memoria colectiva en torno al fracaso de la cooperativa son distintas, sin embargo se complementan para descubrir la complejidad del proceso. Se infiere en los relatos que las formas colectivas de organización del trabajo no tuvieron éxito en virtud de que no todos los integrantes se comprometían con igual nivel de responsabilidad; se menciona incluso al alcoholismo como una causa de que se generaran los conflictos internos. El Sr. Wenseslao Velázquez (80 años), cuyo padre fue miembro de la cooperativa, dice que la cooperativa se formó,

“...para que todos los compañeros se hicieran de algo porque eran muy pobres... Pero nunca faltan los vicios...”

Su padre le contaba que dentro de la sociedad se formó un grupo donde todos tomaban y todo el tiempo pedían dinero para comprar aguardiente,

“...a la hora de comer necesitaban aguardiente... y los otros, los que no tomaban, reaccionaron diciendo: -¡qué diablos les vamos a estar

⁶⁰Entrevista con el Sr. Olegario Rosas, ejidatario de la segunda generación, 73 años, Chiltoyac. Es interesante el uso de la palabra “me acuerdo” en este testimonio, ya que es sorprendente que dicho informante recuerde lo que pasó cuando tenía 2 o 3 años. Esto alude a la forma cómo opera la memoria colectiva, a la forma cómo se transmiten los recuerdos y las experiencias.

⁶¹Entrevista al Sr. Gaspar Martínez 90 años, Chiltoyac, septiembre de 1999.

manteniendo el vicio! No nos va alcanzar el dinero para vivir, mejor aquí la paramos...”.⁶²

En el mismo testimonio se menciona también que la cooperativa no funcionó porque,

“...el cacique de nombre Maximino Cuevas Mejía, que tenía mucho dinero, juntó a su gente para hacer política... Aquellos se dirigieron a la ciudad de México, donde las autoridades le dijeron al cacique que si les daba 300 pesos, la cooperativa se iba a la basura. El cacique se los dio. Así le cortaron las garantías y se desunieron.”⁶³

La Sra. Donaciana Ortiz, por su parte, hija de Norberto Ortiz, uno de los más fuertes enemigos locales de la cooperativa, dice que los que no estaban de acuerdo eran los señores que habían gestionado la solicitud y la expropiación de las tierras, así que hicieron gestiones en México y *“...les resolvieron favorable al grupo libre, les prometieron la cuestión de parcelar”*.

De hecho, las políticas nacionales agrarias cambiaban, en un contexto político-institucional en el cual todavía no se definía claramente la forma que asumiría el régimen ejidal de tenencia de la tierra en cuanto a la forma de posesión de la misma. En 1925 el presidente Calles anula la Circular 51 y establece la ley de parcelamiento ejidal⁶⁴, lo cual indudablemente fue un factor determinante para que la sociedad cooperativa en Chiltoyac perdiera apoyo institucional frente a sus opositores, quienes apoyaron la nueva ley. El número de miembros de la cooperativa apenas representaba una tercera parte de los jefes de familia censados para el reparto agrario, lo cual implica que la mayoría de los pobladores rurales no

⁶² Entrevista realizada en Chiltoyac, noviembre de 1999.

⁶³Ibidem

⁶⁴ Primera Ley Reglamentaria sobre Repartición de Tierras Ejidales y Constitución del Patrimonio Parcelario Ejidal (diciembre de 1925), en la que se postula la división de la tierra en dotación entre parcelas individuales. La tierra cultivable permanecería inalienable, y los bosques y pasturas permanecerían en posesión y uso comunal, la ley fue diseñada para promover la privatización de las parcelas ejidales y en contra del agrarismo radical del gobernador de Veracruz, Adalberto Tejeda. (Baitenmann 1997:111)

estaban dispuestos a asumir formas colectivas de organización del trabajo y de uso de la tierra, y más bien estaban esperando la división de la tierra ejidal en fracciones individuales. Incluso muchos de ellos estaban dispuestos a pagar por los terrenos recibidos, lo cual se infiere del comentario de un informante en donde se dice que los jefes de familia no quisieron que les diera más tierra en lo individual porque pensaban que entre más tierra ocuparan más tendrían que pagar⁶⁵; lo cual tampoco estaba definido claramente en la legislación agraria a nivel nacional.⁶⁶

En los documentos de la época se registra una continua insistencia por parte de los ejidatarios de Chiltoyac a las autoridades agrarias para que se haga el parcelamiento. La ocupación individual de la tierra se fue dando paulatinamente desde el primer reparto en 1915-16. La mayoría de los beneficiarios ocuparon inmediatamente fracciones pequeñas del territorio ejidal, como se observa en el censo agrario de 1918, donde se registra que 108 jefes de familia usufructuaban fracciones pequeñas del territorio ejidal. En gran medida, sobre la base de esta ocupación se llevó a cabo el parcelamiento formal en 1928. No sabemos con exactitud si las fracciones de tierra que previamente se habían estado ocupando de manera individual fueron respetadas en el reparto formal, sin embargo los informantes así lo manifiestan cuando nos relatan las historias individuales del parcelamiento:

“...a mi papá le tocó un pedazo de falda de cerro, esa fue la primera finca de café que hicimos cuando todavía vivía él, antes de que parcelaran... sembramos café y plátano, teníamos como quinientas matas de plátano. Cuando vinieron a parcelar, que vino el ingeniero, ya las teníamos y todo lo que estaba sembrado se respetó, por eso nos la dejaron”.⁶⁷

⁶⁵Entrevista con el Sr. Olegario Rosas, 73 años, Chiltoyac, julio de 1998.

⁶⁶El debate sobre si debían o no pagar los beneficiarios se dio desde la primera ley agraria en 1915 hasta 1945, año en que se expidió una ley donde se estableció la transferencia libre de pago de las tierras ejidales a los pueblos. Helga Baitenmann comenta que la razón principal de que no se implementaran las leyes acerca de que los beneficiarios estarían obligados a pagar por la tierra fue que para que los ejidatarios pagaran sus indemnizaciones deberían recibir formalmente las parcelas de tierra fraccionadas. (1997:78)

⁶⁷Entrevista con el Sr. Cándido Martínez, 89 años, Chiltoyac, agosto de 1999.

La apropiación inmediata de tierras se dio a través de la siembra de maíz, cultivo que permite mayor movilidad en la ocupación física de la tierra que la plantación de cafetos. En el caso del conflicto de la cooperativa, la movilidad en la ocupación física de la tierra en la siembra de maíz, nos hace pensar que es probable que algunas de las fracciones que habían sido previamente ocupadas por “libres” hayan quedado dentro de los límites de las 30 hectáreas adjudicadas para la sociedad. El conflicto sobre esas tierras en particular también se explica por la ubicación topográfica y la calidad de las mismas; se trataba de tierras altamente valoradas por los pobladores; los llamados “*planes*” que en el lenguaje local se utiliza para denominar a las superficies de tierra ejidal que se ubican en las partes más planas del territorio.

En el acta de repartimiento se señala que el fraccionamiento de las partes laborables del ejido se hizo en dos zonas del ejido y se repartió a cada ejidatario una superficie de terreno en cada una de las zonas: 3,750 metros cuadrados en la zona de humedad, llamada también de “tonalmil” y 1.0518 ha. en la zona de temporal, donde se encuentran los “*planes*”. El parcelamiento incluyó 135 parcelas que fueron entregadas a 87 ejidatarios que figuraban en el censo y a 48, que sin figurar en el censo también “*tenían derecho a parcela*”⁶⁸. En el reparto de tierras se incluyó a varones que no eran nativos de Chiltoyac; entre ellos se encontraban algunos que se habían adscrito como soldados en el pelotón del ejército constitucionalista en Chiltoyac, lo cual no quiere decir que esto fuese una condición necesaria para recibir derechos agrarios en el ejido. Hay casos que nos ilustran acerca de la forma cómo se crearon los derechos para recibir parcelas por parte de los inmigrantes. Los casos del esposo de la Sra. Donaciana Ortiz y el del abuelo de la Sra. Pilar Carrillo, quienes recibieron tierra durante el reparto, siendo ambos inmigrantes del estado de Puebla (primos hermanos, al parecer), son contrastantes, ya que el primero perteneció al batallón de Chiltoyac y el segundo no se incorporó como soldado. El esposo de la Sra. Donaciana, Próspero Burgos, era originario del estado

⁶⁸RAN, exp. 36, folios # 39-43, Acta de Repartimiento, 5 de mayo de 1928.

de Puebla, hijo de comerciantes-arrieros, “*vendían rebozo, zarape y mercería*”; creció en Chiltoyac junto con su madre -viuda- y algunos otros parientes que también emigraron y se establecieron en Chiltoyac alrededor del año de 1910. Fue soldado carrancista y doña Chanita dice que le dieron tierras “*por su servicio*”; se infiere de su relato que siendo gente de fuera, no originaria, la única manera de legitimar su derecho a tierra era el pertenecer a las fuerzas armadas locales. En contraste, el abuelo de la Sra. Pilar Carrillo, primo hermano de aquel, no se incorporó como soldado pero fue contemplado en el reparto de tierras junto con sus dos hijos mayores de edad. Refiriéndose a esta familia, la Sra. Donaciana nos dice: “*...en el primer reparto no los reconocieron, luego les dieron tierras para sembrar, en el segundo reparto... Y todos ellos se han portado bien...*”⁶⁹. Esta última expresión, “*y se han portado bien*”, alude a su participación como miembros de la comunidad, principalmente cumpliendo con las cooperaciones comunitarias -ayuda a los vecinos necesitados en velorios, enfermedades- y participando en las *faenas* -trabajo colectivo para el bien de la colectividad-, aspecto fundamental en la construcción del sentido de pertenencia a la sociedad local. Se desprende, a partir del análisis de los casos aludidos en la información oral, que uno de los elementos fundamentales que normó el reparto de tierras, durante estos primeros años, fue la convivencia al interior de la comunidad, factor central en la construcción del sentido de pertenencia y del derecho agrario.

A pesar de que algunas familias como las del ejemplo anterior habían inmigrado a la localidad, hacia fines de los años veinte Chiltoyac había perdido población⁷⁰: de acuerdo a la información proporcionada por algunos informantes, cuando llegaron los ingenieros a entregar las parcelas había poca gente en Chiltoyac y para llenar los 135 lugares que se habían registrado en el censo se

⁶⁹La Sra. Donaciana Ortiz hace referencia dos repartos: el primero fue el que se dio inmediatamente después de la solicitud de restitución; el segundo fue en 1928, año en que las autoridades agrarias acuden a Chiltoyac a hacer el parcelamiento definitivo y la entrega formal de las parcelas.

⁷⁰A partir de 1885 y hasta 1930 la localidad de Chiltoyac registra una tasa negativa de crecimiento demográfico, pasando de 1,058 habitantes en 1885, a 852 en 1910 y a 705 en 1930. Entre los factores que propiciaron este comportamiento demográfico se encuentran los siguientes: 1. En 1885 Chiltoyac pierde su condición de municipio; 2. En 1924 se presenta una plaga que propicia una fuerte crisis agrícola -la llamada “plaga de la langosta”; 3. A nivel regional se da un proceso de redistribución demográfica, presentándose un movimiento poblacional de las partes altas hacia la costa, acorde con un incremento en los asentamientos rurales debido al reparto de tierras ejidales (Hernández, 1996; Skerrit, 1989)

anotaron menores de edad⁷¹. Según un informe del ingeniero encargado del ejido de Chiltoyac, en 1930 muchos productores agrícolas habían huido del pueblo hacia otros ejidos o haciendas. El 70 u 80 por ciento de los residentes se dedicaban a la alfarería dejando mucha de la tierra del ejido sin cultivar o rentándola a los pobladores de pueblos vecinos. Si tomamos en cuenta que el total de la superficie ejidal dotada a los habitantes de Chiltoyac fue de 1350 hectáreas, podemos observar que la superficie ejidal parcelada ocupó únicamente el 15 por ciento de la superficie total del ejido. El 85 por ciento restante del territorio quedó sin parcelar.

En el siguiente capítulo veremos la forma cómo esta superficie “sobrante” del territorio ejidal – también llamada “comunal”- fue siendo ocupada por los ejidatarios y por sus hijos. Vemos cómo las formas de apropiación de la tierra respondieron a las estrategias cambiantes de reproducción de las familias campesinas de la localidad a lo largo de la historia ejidal y la dinámica de gestión y distribución de la tierra alrededor de una noción que concibió al ejido a la vez como patrimonio familiar y como territorio colectivo de la comunidad. A raíz de la nueva ley agraria implementada por el Estado a partir de 1992, que sienta las bases para el desmantelamiento del ejido, es pertinente preguntarse acerca de las respuestas que los ejidatarios despliegan como producto de su historia local. En este sentido, veremos la manera cómo la memoria histórica actúa sobre el presente y a la lucha agraria proyectarse como símbolo que actúa de manera un tanto contradictoria: por una parte legitima la diferenciación social al interior de la comunidad y por otra construye una noción de la tierra ejidal como patrimonio de la comunidad, moldeando las respuestas de los ejidatarios frente a la reforma ejidal.

⁷¹Entrevista con el Sr. Silvano Ortiz, 75 años, Chiltoyac agosto de 1999. En este caso se encontraban los Srs. Cándido y Gaspar Martínez, quienes recibieron sus parcelas siendo muy jóvenes.(Entrevistas citadas).

1.6.-Fragmentos de la memoria colectiva

Aquí en los tiempos del zapatismo se armó el pueblo...

Los zapatistas eran malos, la primera vez que vinieron estábamos por entrar a la escuela, era yo chiquilla, todavía vivía mi mamá y en eso que llaman para la escuela y ahí estaba el maestro, don Roque Hernández que en paz descanse... era un joven flaco, limpiquito, delgado, blanco, porque él no trabajaba en el campo, era sastre y era maestro de música, tocaba muy bonito el clarinete... Estaba parado en la puerta esperando que fueran las ocho... nosotros estábamos jugando, cuando vemos que empezaron a entrar bastantes hombres, por todas las entradas del pueblo... no eran soldados, no estaban uniformados, nada más con carabinas... nosotros éramos chiquillos, nos quedamos paradillos en la puerta y al maestro que estaba parado ahí lo agarraron y luego y luego que se meten para adentro. Y nosotros que estábamos entrando a clase no sabíamos qué pasaba, nomás veíamos que se llenaba la plaza de gente.

Esa fue la primera vez que entraron los zapatistas al pueblo, robaron en las tiendas y se llevaron a 20 hombres, se llevaron al maestro, a dos mozos de Antonio Rivera, que era dueño de una tienda... esos llevaban agua que estaban acarreando... pues que los agarran y los amarran también, se llevaron al sastre. A los 20 los amarraron, con las amenazas de que los iban a fusilar: “a estos los vamos a fusilar porque son carrancistas”. Se los llevaron y los colgaron a una higuera... ahí donde están esos paredones que nadie vive... quien sabe si todavía esta esa higuera, hace mucho que no voy por ahí...

Ese día los zapatistas robaron en todas las tiendas: mangas de hule, ropa, zapatos, sombreros... se metieron en las casas a robarse lo que pudieron de ropa, machetes, morunas, sombreros, rebozos, pantalones, lo que pudieron... porque no andaban uniformados, los zapatistas andaban con pantalones de esos de dril que le nombraban y camisa de manta. Eran los zapatistas de Roberto Cejudo, ese fue el que entró aquí por primera vez...Y los de aquí pidieron refuerzo a Xalapa y corrieron a los zapatistas y se fueron, dejando tiradas todas las cosas que se

habían robado. Y de los que estaban colgados en la higuera ninguno se ahorcó, porque uno de ellos, un señor que se llamaba Pedro, dicen que no lo amarraron bien y como se fue aflojando sacó una navaja y con esa se cortó el mecate y los salvó a todos.

La gente se mantenía haciendo ollitas, eso era todo lo que teníamos. Iban a vender a Banderilla y a Naolinco, ahí había mercado, había plaza los sábados y los domingos, porque Xalapa era un mercado muy chiquito. Entonces, con eso de que los rebeldes andaban ahí, rondando por el malpaís, el pueblo estaba haciendo movimiento y juntas. Y hacían juntas por la petición de terrenos, que no teníamos ejido, todo era de los terratenientes... Y como el gobierno ofreció tierra y libertad pues Chiltoyac aprovechó de hacer una solicitud que quería tierra. Esto fue a fines de 1914... yo era chiquilla y eso era lo que me contaba mi papá... Entonces solicitan las armas y se las da el gobierno y se arma la bola de hombres aquí.

Esto es lo que les cuento fue antes de 1916, porque en ese año se murió mi mamá. Entonces mi papá nos decía: "...hija, no tengas miedo porque yo, si viene la revolución, me voy a ir de soldado, voy a coger la carabina... pero ustedes se quedan con su mamá y escóndanse por donde Dios les ayude, donde les digan que se van a esconder se van y obedezcan, no lloren, pa'que no hagan bulla...

Ahí donde vivía Agustín, ahí vivimos en ese tiempo, yo era chiquilla... no tan chiquilla, como 7 años, porque yo me acuerdo que decía mi papá: "estense calladitos por favor mientras estamos platicando, jueguen sin estar haciendo bulla, va haber junta, no quiero escándalo..."

Se juntaban los que no tenían miedo, los que estaban decididos a defender. Las juntas las hacían para solicitar tierras, porque no teníamos ejido, a escondidas, sin luz, en una casa particular ahí atrás de la casa de la maestra Pastrana, ahí hacían las reuniones, calladitos... Y escribían con mucho cuidado para presentarse a la gobernación en Córdoba. Iba una comisión de dos hombres o tres, según la cooperación, porque no había sueldo, como peones ganaban tres reales, de aquí a la hacienda de Tenampa o Almolonga, ihágame el favor!!!! 36 centavos ganaban diariamente por una tarea o por día....

Antonio Rivera, Felicitas Garrido, Leonarda... Emilio Hernández, Pascual Ochoa... esos eran los que ayudaban con cooperar para las comisiones. Los Ochoa

tenían sus finquitas, ya era de edad el señor, su mamá de ellos era muy viejecita pero los heredó a sus hijos y tenían... Emilio Hernández igual, como lo ves hasta la fecha tiene sus cosas todavía... dicen que Amaro tenía sus fincas y su casa, también Gaspar López y Antonio Rivera...

Mi papá era del comité, no había comisaría, todavía era un comité, así decían los oficios que le giraban a mi papá, Comité Particular Ejecutivo, era un grupo para responder por todos los gastos que se estaban haciendo por las comisiones a Córdoba... y las comisiones no podían ir seguido porque los zapatistas descarrilaban el tren, aquí, por Veracruz... Entonces fíjese usted que hacían las juntas muy escondiditas, oscuro... hacían un borrador del escrito con una velita y para mandarlo a Córdoba ya lo pasaba el secretario, don Roque Hernández, el maestro, el papá de Luis Hernández... ese hacía los escritos a mano, no había máquina... En 1915 fue la solicitud y se armó el pueblo, por temor a los rebeldes... Entonces hacían las reuniones en la casa de mi papá. Norberto Ortiz Herrera era mi papá, otro era Jorge Martínez, otro Carmen Cortés... y Eugenio Ortega, Emeterio Ortega, Emiliano Hernández... porque no todos quería... Muchas aquí no quisieron, no querían entrarle a eso de expropiarle a los terratenientes, muchos tenían miedo y otros no y con esos poquitos le entraron. Por eso unos se quedaron viendo que no les tocó tierras y ya después hicieron otra petición, viendo que ya por donde quiera se extendió eso de expropiar a los terratenientes, entonces Chiltoyac hace otra solicitud. Entonces ya fue muy distinto, ya todos tenían maíz, frijol, pipiana, calabacitas... porque el fundo legal era muy chiquito y la mayor parte de la gente no tenía donde sembrar...⁷²

Así dicen, que Zapata dio las tierras...

...pero a nosotros los zapatistas nos vinieron a quemar la casa... la casa que tenía mi papá, donde vivíamos con mi mamá, nos la quemaron... de la agencia para allá juntito había una tiendilla, allí vendía una señora que se llamaba Agustina Medina, vendía cosas y vendía petróleo, pues ahí vinieron a sacar los zapatistas

⁷²Relato creado a partir de las entrevistas realizadas con la Sra. Donaciana Ortiz (92 años), Chiltoyac, septiembre de 1999 a febrero del 2000.

unas latas de petróleo y que van y le queman la casa... Esa noche no dormimos ahí, toda la gente dormía en las fincas... Uh! en la mañana, en la madrugada, que oímos el tropelazo de caballos y la llamarada... estaba ardiendo la casa...

La gente no dormía aquí, todas las noches se iban a dormir a donde fuera, arriesgando que le fuera a picar una nauyaca o un coralín... Entonces mi papá empezó a arreglar que les dieran armas, empezó a conseguir a algunos de aquí y si les dieron, 11 carabinas... entonces eran de un tiro, eran los rifles grandotes y bueno ya con eso ya no volvieron a entrar los rebeldes aquí, porque después el fue a rendir informes a Xalapa, el había buscado para darle las armas a 11... me acuerdo que uno se llamaba Policarpio Salazar y el otro se llamaba Alejandro Sánchez, Pedro Rodríguez, Santiago Ortiz, Luis Hernández, Abraham Oliva, Feliz Oliva, Luciano Oliva, fueron los que agarraron las primeras armas, porque la gente, todos los viejitos tenían miedo...⁷³

Aquí no teníamos donde sembrar...

...Sufríamos... Una situación triste, una pobreza y nomás la loza, y toda la gente con piojos, éramos muy pobres, almorzábamos y ya casi no cenábamos porque no había tortillas. El pueblo no tenía tierras, no había fincas ni cañal. Juntábamos barro por ahí por la barrera. En ese tiempo nomás de la alfarería, eran alfareros. Mi mamá era alfarera, pero ella nomás se dedicaba al comale. Había un barro muy bueno, muy finito, allá por la Tembladera y salía la loza muy buena. El pueblo era muy chico. Entonces las casitas eran muy humildes, se hacían de hoja de caña y de jonote de plátano⁷⁴. En ese entonces no hablaban como ahorita, hablaban el mexicano... bueno eso me lo platicó mi papá...

Iban a las juntas hasta Córdoba, caminando, para demandar la tierra... estaban gestionando el ejido. Iban porque a veces llegaba el presidente allá. También iban a México, caminando, de día y de noche. Se ponían cinco sombreros, cuatro chaquetas, cuatro pantalones y se iban a la junta, sin comer,

⁷³Entrevistas realizadas al Sr. Candelario Martínez, Chiltoyac, septiembre de 1999.

⁷⁴Se refiere a la cáscara del tallo del plátano.

sufriendo mucho para adquirir el ejido. Una vez que vino la orden presidencial, cuando se le dio el ejido al pueblo, sintieron bonito.

En una ocasión en que vino Venustiano Carranza a Xalapa pues citó a los de aquí, lo fueron a alcanzar a Banderilla. Chiltoyac se adelantó a darle la bienvenida con la música, entonces había una banda de la iglesia, con saxofón y tambor y al presidente de la república le dio gusto y dijo: -No tengan cuidado Chiltoyac, que sí van a tener su ejido. Sí se les va a conceder, pero con calma.

Entonces fueron a otra junta y ya les dijeron que les iban a quitar a los hacendados... Los hacendados tenían celadores con carabina y moruna, cuidaban vacas y cuidaban el monte, no se podía cortar ni un palo, ni leña... El presidente le dio al pueblo 11 carabinas y les dio la orden presidencial: -“ahorita me sacan a todos los celadores”. Jorge Martínez, que era mi tío, le dijo a un celador que se llamaba Nacho Álvarez: -Por favorcito don Nachito, tiene usted media hora para irse, vamos a Chiltoyac y regresamos, si lo encontramos cuando regresemos tenemos la orden de matarlo...

Cuando llegó la orden presidencial pusieron los linderos y les recortaron a los ricos... El ingeniero fue poniendo mojoneras para señalar los linderos del ejido de Chiltoyac.

En ese tiempo me contó mi papá que no había mucha gente... el pueblo era muy pequeñito y para completar los 134 ejidatarios... porque había que hacer una lista para el gobierno... ihasta a los niños y a un niña les tocó parcela!!! Para abarcar más tierra hasta pusieron chamacos que tenían derecho a parcela. Y había amenazas: “no apunte usted a los niños porque los van a freír en aceite”... a esos no les tocó. A mí no me tocó parcela, todavía no nacía yo.

Yo nada más sé lo que me dijo mi padre, porque él fue un fundador del ejido... Cuando vinieron los ingenieros pues se fueron parcelando los terrenos: primero sacaron 5 parcelas en El Ranchito, de ahí se fueron parcelando a El Pedregal, de aquel lado del río, toda Arquería se parcelo... Y así se fueron parcelando las tierras de abajo. Por la parte de Tonalmil también se hicieron parcelas numeradas. Así quedaron marcadas las parcelitas para los 134 ejidatarios, pero como el ejido es grande y quedó bastante terreno sin parcelar: montes, barrancas y cerros, pues dijeron, “aquí es para la gente que va a nacer”,

*entonces de ahí venimos nosotros, los libres. Y algunos tenemos más tierra que los que tienen parcela. Los ejidatarios auténticos se quedaron con poquita tierra, eran hombres que no sabían ni trabajar*⁷⁵.

⁷⁵Relato creado a partir del conjunto de entrevistas realizadas al Sr. Silvano Ortiz, comunero, 75 años, Chiltoyac, septiembre de 1999 a julio del 2000.

CAPÍTULO II

LA POLÍTICA AGRARIA Y LOS PROCESOS LOCALES DE APROPIACIÓN DEL TERRITORIO EJIDAL

Desde que se decreta la primera ley agraria en 1915 hasta 1943, cuando se establece el código agrario que rigió al ejido hasta hace pocos años (1992), la modalidad ejidal de tenencia de la tierra se fue construyendo y reconstruyendo permanentemente, como concepto al interior del Estado, y en las prácticas sociales a niveles locales y regionales. Desde la perspectiva del Estado, el ejido fue concebido como un medio para redistribuir la tierra entre la población rural desposeída, a la vez que se consideraba como una vía para estimular la producción agrícola. La normatividad oficial del régimen ejidal de tenencia de la tierra fue definida en un contexto de disputa entre las diferentes facciones de la contienda revolucionaria y posrevolucionaria, al interior de un proceso complejo de construcción del Estado (Baitenmann, 1997; Joseph y Nugent, 1994; Katz, 1999;). Durante los primeros años, el debate al interior de las instancias gubernamentales giró en torno a considerar el ejido como un momento de transición hacia la pequeña propiedad privada de la tierra o constituirlo en una modalidad de propiedad colectiva legalmente reconocida (Janvry, et.al., 1997; Mackinlay, 1991).

Al quedar institucionalizado como forma de tenencia social de la tierra se instrumentaron los mecanismos específicos y la normatividad legal, quedando establecido un modelo oficial para la regulación y la administración de los ejidos; se implementaron las reglas de acceso a la tierra, las formas de organización y las características de los derechos de los ejidatarios sobre la tierra. Sin embargo, sobre la base de la normatividad oficial, el sistema ejidal de tenencia de la tierra ha sido redefinido en los contextos locales a partir de procesos específicos de apropiación local de la tierra. Las formas locales de organización ejidal se fueron configurando

como resultado de una interacción permanente entre el modelo oficial y las prácticas sociales cotidianas de los actores locales (Nuijten,1992 y 1998). Otros estudios han caracterizado al ejido como una arena social de disputa y negociación local en torno al acceso a la tierra y otros recursos, a través de la cual los pobladores rurales han expresando históricamente formas cotidianas de resistencia frente al poder estatal (Zendejas, 1995; Zendejas y Mummert, 1998).

En el caso de Chiltoyac, el ejido se constituyó como centro de la organización económica, social y política de la comunidad y como eje histórico de la identidad local. En el contexto de las reformas al sistema ejidal, es pertinente preguntarse acerca de las respuestas concretas que los pobladores rurales de la localidad despliegan como producto de historias, de visiones del mundo y de condiciones de vida particulares.

2.1.- Las reformas al sistema ejidal

Entre las nuevas políticas rurales del Estado mexicano en la última década, destaca por su trascendencia en los actuales procesos de cambio rural, la nueva ley agraria aprobada en 1992. Esta proporciona el marco legal para el posible desmantelamiento del sistema ejidal de tenencia de la tierra y la consiguiente privatización de los derechos de propiedad sobre la misma. Los cambios introducidos por la nueva ley se sustentaron en el reconocimiento de la crisis económica y social generalizada en el sector rural. El eje central del cambio legislativo se encuentra en la estructura de los derechos de propiedad sobre la tierra, bajo el supuesto de que el sistema ejidal de tenencia ha sido uno de los factores fundamentales que ha conducido al estancamiento del sector agrícola, al no proporcionar los incentivos, ni la base sociopolítica institucional adecuada para la inversión y la eficiencia productiva.

De entrada, con la nueva legislación se decreta el fin del reparto agrario, argumentando que la redistribución de la tierra promueve el minifundismo, el empobrecimiento y la inseguridad en la tenencia; en adelante, los propietarios privados que inviertan en la producción agropecuaria pierden el riesgo de la

expropiación de la tierra. Al mismo tiempo, desde las nuevas instancias burocráticas se implementa el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y de Solares Urbanos (Procede), a través del cual los ejidatarios obtienen certificados individuales de titulación de sus parcelas. La participación en este programa requiere de la aceptación por parte de los miembros de las comunidades ejidales, a través de su voto aprobatorio en la asamblea general del ejido.

La participación en el Procede y la entrega de certificados individuales de titulación no necesariamente conduce a la disolución del ejido y a la privatización de la tenencia de la tierra; esto último es una decisión de los miembros del ejido que puede o no darse con posterioridad al proceso de titulación. Sin embargo, a diferencia del derecho de usufructo sobre la tierra establecido en la anterior legislación, que prohibía a los ejidatarios realizar cualquier tipo de transacción mercantil, las reformas introducidas permiten a los ejidatarios el derecho a vender, rentar o arrendar legalmente sus tierras, además de no estar obligados a trabajar personalmente sus parcelas. Esto último es fundamental, en el contexto de la dinámica laboral de los pobladores rurales en la actualidad, en la cual la migración permanente y temporal forma parte fundamental de las estrategias de reproducción de las sociedades campesinas. De hecho, tanto las normas legales que prohibieron la realización de transacciones mercantiles con la tierra ejidal, como aquellas concernientes a la obligatoriedad para los ejidatarios de trabajar personalmente sus parcelas, habían sido mediadas por una serie de prácticas y normas informales localmente establecidas, a través de las cuales se violaba cotidianamente la normatividad legal, de tal manera que al interior de los ejidos se habían desarrollado distintos tipos de mercados de tierras, con el consiguiente proceso de concentración y desigualdad en la posesión de la tierra ejidal (Concheiro, et.al., 1995). Esto sirvió de argumento en favor de las reformas al sistema ejidal por parte de los miembros del gabinete del gobierno federal en el momento en que se diseñó la nueva ley agraria, algunos de los cuales -la llamada corriente “campesinista” (Cornelius y Myre, 1998)- evaluaron los efectos perniciosos del paternalismo oficial y veían en el régimen ejidal un obstáculo para los procesos de modernización y democratización en el campo. Argumentaron que

el ejido se había convertido en una institución sustentada en formas corporativas y clientelares de gestión, propiciando el neolatifundismo y la concentración de recursos y de poder en las “élites ejidales”. Para esta corriente, a través de las nuevas disposiciones legales se liberaría a los ejidatarios de las relaciones paternalistas con el Estado y se abrirían los canales para una gestión productiva autónoma por parte de los productores rurales.

“...la nueva ley agraria... Forma parte de las estrategias que los gobiernos neoliberales han impulsado para preparar el camino al Tratado de Libre Comercio acordado desde 1994 por Canadá, Estados Unidos y México. El marco de aplicación de las reformas a la legislación supone una nueva relación entre el Estado y los campesinos dirigida a un nuevo impulso de los procesos de acumulación capitalista. Permite además, distinguir una coyuntura donde el nexo político entre el gobierno y los campesinos comienza a desvanecerse y los canales de dominación a perder su base de sostenimiento. Esto significa que el Estado busca fundar un nuevo tipo de conexión con los individuos, sustituyendo las formas pasadas que establecían su consenso mediante una política corporativista de concesiones y garantías por otras donde la relación queda sujeta a las fuerzas del mercado y al desarrollo de perspectivas económicas orientadas en esta lógica.” (Gómez, 1998: 17).

Con la finalidad de prevenir la excesiva concentración de la tierra ejidal privatizada, la nueva ley agraria fija ciertos límites legales al tamaño de las propiedades. Al mismo tiempo, se establecen los mecanismos legales que permiten la asociación de los ejidatarios con el capital privado nacional y extranjero. Para aquellos miembros del gabinete preocupados por la integración de México a la dinámica del comercio internacional -los llamados “tecnócratas” (Cornelius y Myre, 1998)-, la nueva legislación sería el medio para recapitalizar e incrementar el potencial de exportación de aquellos sectores de la agricultura con ventajas comparativas en el mercado mundial de producción agrícola. Para ellos, el ejido, en su forma tradicional, es una institución obsoleta que detiene la integración del sector agrícola al libre mercado. En este sentido, los derechos de propiedad sobre la tierra deben garantizar la seguridad en la tenencia de la misma, factor fundamental para incentivar la inversión de capital en el sector. En la Conferencia Internacional sobre Reforma Agraria y Desarrollo que se llevó a cabo en diciembre de 1999 en la

ciudad de México, el Presidente de la República afirmó que la reforma agraria emprendida en 1992 sienta las bases para que el campo enfrente los desafíos de la economía global, sustentando tal afirmación en el supuesto de que la seguridad legal de la propiedad de la tierra es el medio para fomentar la inversión productiva, incrementar la productividad y mejorar los niveles de vida de las familias campesinas⁷⁶. Este supuesto, sin embargo es producto de una visión muy limitada en relación con la problemática que actualmente enfrenta el sector rural. De hecho, después de ocho años de haberse aprobado la nueva ley agraria, los cambios en la propiedad de la tierra han sido muy modestos y la dinámica económica del sector rural no ha repuntado, ni en relación a la tan deseada autosuficiencia alimentaria, ni en términos de competitividad frente a la economía global.

La crisis que enfrenta el campo mexicano desde hace más de dos décadas trasciende lo planteado por quienes han visto en la reforma ejidal un instrumento fundamental para solucionar la ineficiencia del sector agrícola mexicano y la pobreza rural; sobre todo en un contexto de inexistencia de una política de desarrollo rural sólida que instrumente mecanismos adecuados para dinamizar la producción, atendiendo a las diversidades y potencialidades de las distintas regiones del país. El problema de la descapitalización y de la ausencia de tecnología moderna para la producción agrícola no se resuelve implementando medidas legales tendientes a modificar la estructura de la tenencia de la tierra, sin atender al problema de la falta de recursos necesarios para la producción; sobre todo en un contexto global en el que la agricultura ha sido uno de los sectores más subsidiados por los gobiernos nacionales -particularmente en los países desarrollados (Pipitone, 1994)-.

2.2.- Las respuestas locales frente a la nueva ley agraria

Algunas investigaciones sobre la reforma ejidal realizadas por especialistas y académicos, nos muestran que el impacto de las reformas legales al artículo 27 constitucional ha sido lento y sobre todo muy diferenciado en las distintas regiones

⁷⁶Ernesto Zedillo, Conferencia Internacional sobre Reforma Agraria y Desarrollo en el siglo XXI, Discurso Inaugural, Los Pinos, México, 6 de diciembre de 1999.

del país. Las variaciones en los contextos históricos y en las condiciones socioculturales locales han definido de manera fundamental el destino de las reformas. En algunos de estos estudios se muestran las diversas formas cómo a niveles regionales y locales los campesinos han enfrentado la nueva legislación agraria (Bouquet, 1997; Corneluis y Myre, 1998; Frye, 1993; Gómez, 1998; Snyder y Torres, 1998; Zendejas, 1995).

Para el caso de el ejido de El Tule, Oaxaca, Lynn Stephen (1998) destaca el impacto que tiene la experiencia de los ejidatarios con las agencias gubernamentales para propiciar u obstaculizar las implementación de las reformas. En este caso, los ejidatarios han utilizando su incorporación al Procede como estrategia de vinculación a otras esferas de la administración pública para obtener recursos para la producción. En contraste encontramos la experiencia de los productores henequeneros de Yucatán, donde Othón Baños (1998) nos presenta la decisión de los ejidatarios de incorporarse al Procede como parte de una estrategia defensiva con la finalidad de preservar los viejos vínculos clientelares con las agencias gubernamentales que tradicionalmente han proporcionado beneficios y servicios fundamentales (Snyder y Torres, 1998). El caso del ejido La Guaracha en Michoacán, nos muestra una región donde la estructura de la tenencia de la tierra en el momento de las reformas al artículo 27, estaba basada en fuertes irregularidades asociadas al desarrollo del neolatifundismo. Las desigualdades y los conflictos al interior de la comunidad, así como la desconfianza de los ejidatarios frente a las agencias gubernamentales, han hecho que la implementación del Procede haya sido muy tardía y lenta (Gledhill, 2000). Otro estudio en el que se presenta el papel que ha jugado la desconfianza hacia las agencias gubernamentales en la respuestas de los ejidos a la implementación de las reformas, es en el este de Chiapas, donde la experiencia histórica negativa dejó un legado de suspicacias frente a los agentes gubernamentales, lo cual ha obstaculizado la implementación del Procede (Stephen, 1998).

Los ejidatarios cañeros de San José Teruel en el estado de Puebla, por su parte, se incorporaron voluntaria y activamente al Procede como parte de un

proceso de reactivación de aspiraciones históricos-locales, en el cual el manejo individual de la tierra aglutinó a una comunidad cambiante y heterogénea en torno al nuevo programa agrario; los objetivos del programa gubernamental fueron evaluados y dotados de significado en función de los objetivos e intereses específicos de los ejidatarios. En este caso, vemos un estudio que incorpora a la dimensión histórica y político-cultural de manera central en el análisis de las respuestas que los ejidatarios despliegan ante las nuevas disposiciones en materia agraria (Gómez, 1998).

La reforma ejidal se inscribe en contextos rurales locales en el que la tierra deja paulatinamente de ser el eje de la reproducción material de los pobladores. Algunos estudios realizados en comunidades con un alto nivel de emigración nacional e internacional, nos muestran que la producción agrícola no proporciona los ingresos suficientes para la reproducción de la mayoría de las familias rurales (Kearney, 1995; Gledhill, 1993; Nuijten, 1998; Zendejas, 1999). Sin embargo, la implementación del Procede no ha dado lugar a la inmediata privatización de la tierra ejidal. Los ejidatarios no muestran urgencia de vender sus tierras en un contexto nacional e internacional en el que tampoco se ofrecen alternativas permanentes de sobrevivencia. La implementación de la reforma ejidal no ha incidido en una transformación acelerada de los patrones en la tenencia de la tierra en virtud de que los ejidatarios tienen pocas oportunidades estables para obtener ingresos en actividades fuera del ejido; las opciones de empleo alternativas son percibidas como formas inseguras de obtener ingresos para la subsistencia familiar (Corneluis y Myre, 1998).

En el caso de los llamados “ejidos transnacionales”, la posesión de una fracción de tierra por parte de los emigrantes mantiene el sentido de pertenencia a la comunidad, además de ser considerada como un medio de ahorro y seguridad económica. La tendencia creciente a la integración de los pobladores rurales a los circuitos migratorios hacia el país del norte, no ha sido revertida por la reforma ejidal. Un alto porcentaje de familias ejidales han venido complementando sus ingresos a través de la migración desde mucho antes de que se implementaran las

reformas⁷⁷. De hecho, las reformas al artículo 27 legalizan prácticas y reglas locales -ilegales- que permitían la posesión de derechos ejidales por parte de los pobladores rurales migrantes, siendo que la legislación agraria condicionaba el derecho al usufructo de la tierra al uso de la misma mediante el trabajo personal directo del ejidatario o usufructuario - *la tierra es para quien la trabaja*-. En contraste, la nueva ley agraria otorga el derecho a la propiedad individual sobre la fracción de tierra ejidal, sin la obligación de trabajarla personalmente. Esto significa que los ejidatarios que trabajan la mayor parte del tiempo en E. U. y que dejan sus parcelas en arrendamiento no corren el riesgo de perder sus derechos sobre la tierra⁷⁸. En este sentido, la obtención de los *Certificados Individuales de Titulación* -títulos de propiedad- sobre las tierras ejidales puede incidir en un incremento de la migración, en virtud de que se anula el riesgo de perder la tierra para aquellas personas que deciden salir de sus comunidades (Cornelius y Myre, 1998).

En el contexto de la nueva ley agraria, el ejido y las comunidades rurales se transforman de maneras diferenciadas, atendiendo a las condiciones histórico-sociales particulares a niveles local y regional. En la región rural veracruzana circunvecina a las ciudades de Xalapa y Coatepec, la implementación del Procede ha sido lenta y diferenciada, a pesar de que los ejidos de la zona comparten formas de uso, distribución y de gestión de la tierra ejidal⁷⁹. Con base en esta forma de

⁷⁷En 1996, aproximadamente el 4 por ciento de los mexicanos que vivían en localidades de 2,500 habitantes o menos dejaba su lugar de residencia temporalmente como migrantes (Cornelius y Myre 1998: 6-7)

⁷⁸Algunos estudios de caso documentan la forma en que los migrantes retenían o perdían sus derechos ejidales, en el contexto de prácticas agrarias y normas sancionadas localmente. Monique Nuijten (1998) nos narra el caso de un ejido michoacano en donde paulatinamente los migrantes habían ido ganando la posibilidad de retener sus derechos ejidales a pesar de radicar en Estados Unidos. Por su parte, Emmanuelle Bouquet (1997), señala para el caso de Tlaxcala el que las prácticas mercantiles alrededor de la tierra ejidal no habían sido causa de privaciones de derechos, mientras que el abandono del ejido como lugar de residencia había constituido un factor de privación de derechos en las Investigaciones Generales de Usufructo Parcelario realizadas periódicamente en los ejidos por parte de las autoridades agrarias, locales y gubernamentales.

⁷⁹De una muestra de 33 ejidos sobre la base de un total de aproximadamente 90 existentes en la zona de estudio, más de la mitad no se han certificado aún: 17 casos, de los cuales 3 han rechazado la implementación del programa (Tuzamapan, Vaquería y Bella Esperanza); en 11, el Procede se encuentra suspendido por conflictos en límites y mediciones, y en 3 ejidos faltan documentos para la integración de la carpeta básica. En los 16 ejidos que ya han obtenido la certificación del Procede,

tenencia de la tierra, se configuraron contextos locales en los cuales la tierra ejidal ha jugado un papel central en los procesos de reproducción, tanto material, como simbólica de las comunidades.

En su trabajo sobre el sistema ejidal, Helga Baitenmann (1997) analiza las formas en que se llevó a cabo el programa de titulación en algunos ejidos de la región. En este estudio se plantea que a pesar de que en la nueva ley agraria se establecen las condiciones para un proceso de participación de los ejidatarios en la toma de decisiones con respecto a la titulación, muchos de los procedimientos fueron distorsionados, y en las asambleas donde se tomaron acuerdos en relación con la incorporación de los ejidos al programa, se retomaron prácticas de participación poco democráticas y las autoridades agrarias locales utilizaron sus posiciones de poder para favorecer la incorporación al Procede. Los ejidatarios fueron poco o mal informados en relación con sus derechos y con los objetivos del programa gubernamental, incluso muchos, no sabían que la aplicación del Procede era voluntaria; los agentes gubernamentales encargados utilizaron tácticas de presión para forzar a los ejidatarios a votar a favor del Procede (:220-228). El control autoritario por parte de las autoridades agrarias locales fue utilizado y en algunos casos fortalecido como resultado de la participación de los ejidos en el Programa y muchas asambleas ejidales han dejado de funcionar (Baitenmann, 1998).

En algunos ejidos de la región, sin embargo, la aplicación del Procede se ha visto obstaculizada por conflictos entre grupos locales o por problemas limítrofes entre ejidos⁸⁰. En el caso del ejido de Tuzamapan, un viejo conflicto entre los ejidatarios en torno a las tierras de uso común, no ha permitido implementar el programa para proceder a la delimitación de las parcelas individuales (Núñez,

el proceso ha sido muy lento. Información obtenida en entrevista con el Visitador Agrario, Procuraduría Agraria, Xalapa, Veracruz, enero, 2000.

⁸⁰Hacia noviembre de 1999, de los 224 ejidos correspondientes a la Residencia Xalapa de la Delegación de la Procuraduría Agraria, el 46% todavía no habían sido certificados en el Procede. Información obtenida en el Archivo del Procede, Residencia Xalapa, Delegación de la Procuraduría Agraria en el estado de Veracruz.

1999). En otros ejidos se dan procesos similares y el programa de titulación se encuentra suspendido “por conflictos al interior del núcleo ejidal”. Los “visitadores” del Procede han registrado como obstáculos para llevar a cabo los trabajos de implementación del programa, “el rechazo o la apatía de los ejidatarios”⁸¹.

A través de la presencia de prácticas socioculturales y políticas locales, y de las respuestas que los pobladores de la localidad tienen frente a la política agraria, vemos que el ejido y la nueva ley agraria adquieren significados diferenciados al interior de comunidades rurales heterogéneas. El caso particular de Chiltoyac se presenta como excepcional al tratarse de un ejido colindante a la ciudad de Xalapa, es decir muy propenso a integrarse al mercado de tierras urbanas, que sin embargo se ha negado a implementar el Procede. Veamos la especificidad de los procesos locales de organización, distribución y ocupación del territorio ejidal a lo largo de la historia del ejido.

⁸¹ Archivo del Procede, Residencia Xalapa, Delegación de la Procuraduría Agraria en el estado de Veracruz.

2.3.- Los procesos de apropiación del territorio ejidal en Chiltoyac

El poblado de Chiltoyac está ubicado en un espacio territorial en donde el ejido, desde los años veinte de este siglo, ha sido la forma de organización social predominante. La centralidad del ejido se ha sustentado en el control de los campesinos sobre la tierra, garantizando con ello su reproducción social. En base al uso y explotación de la tierra ejidal, la producción agrícola de Chiltoyac se fue integrando de manera creciente a la economía capitalista, inicialmente a través de la venta de diversos productos a las ciudad de Xalapa y a los pueblos cercanos y, posteriormente, a través de su inserción a las cadenas agroindustriales del azúcar y del café. Como veremos más ampliamente en el capítulo siguiente, el esquema de reproducción social de los grupos campesinos en la localidad, basado en la tenencia ejidal ha incluido también la siembra de maíz y de otros productos agrícolas en pequeña escala para el autoconsumo y en mediana escala para la venta a nivel regional, así como la fabricación de loza -comales y ollas de barro-, la cual fue hasta hace aproximadamente treinta años una actividad productiva muy importante para la subsistencia familiar de estos pobladores rurales.

Encontramos en Chiltoyac que en un contexto de diferenciación socioeconómica marcado y creciente, la mayoría de los grupos familiares poseen fracciones de tierra ejidal en las cuales se cultiva café y/o caña, además de maíz, coexistiendo la venta temporal de fuerza de trabajo -dentro o fuera del poblado-, como parte de un esquema complejo de reproducción social al cual recientemente se empieza a integrar la migración a Estados Unidos, lo cual sin duda redundará en cambios significativos al interior del ejido y en los esquemas de reproducción.

2.3.1.- La ocupación del territorio ejidal: acceso, uso y distribución de la tierra

El reparto inicial de la tierra ejidal o “parcelamiento” -como le llamaron localmente al proceso de reparto individual de parcelas ejidales-, consistió en la distribución de pequeñas fracciones de tierra ejidal entre los 135 ejidatarios “fundadores”, principalmente de las mejores tierras ubicadas en las planicies, dejando sin parcelar aproximadamente el 85 por ciento del total de la superficie del territorial del ejido (1350 ha.). En algunos documentos que se refieren a la dotación de tierras para Chiltoyac y sobre todo en los testimonios orales, se hace referencia a que la dotación fue de 10 hectáreas por ejidatario, sin embargo como se mencionó en el primer capítulo, los primeros beneficiarios del reparto ejidal, los llamados ejidatarios -“legítimos” o “los antiguos”- recibieron una fracción mínima de tierra parcelada, junto con un certificado de derecho ejidal que amparaba la posesión individual de esas fracciones. El parcelamiento incluyó la entrega de dos fracciones de tierra a cada uno de los 135 ejidatarios: una fracción de 3,750 metros cuadrados en la zona de humedad -lomerío- y otra fracción de 1 ha. en la zona de temporal -planicies-.⁸² Las 1157 hectáreas de la superficie no parcelada, “tierras en común” o “sobrante” -como ellos le llaman-, fue ocupada paulatinamente por los mismos ejidatarios primero, y posteriormente por sus hijos y por los avecindados. De esta manera el territorio ejidal se dividió en dos categorías de tierras: las llamadas “parcelas” que son las pequeñas fracciones amparadas por un derecho ejidal y la tierra “comunal”, la cual no está formalmente parcelada. De acuerdo con esta forma de distribución del territorio ejidal surgieron dos categorías de adscripción para los usufructuarios de tierra ejidal: los ejidatarios y los comuneros -estos últimos no tienen documento de derecho agrario-.

La apropiación del territorio ejidal por parte de la población de la localidad fue un proceso lento, que se explica en función de los usos de la tierra y de las formas de organización de los grupos domésticos y de las familias. En un primer

⁸² RAN, Exp. 36, folios # 39-43, Acta de Repartimiento, 5 de mayo de 1928.

período, que va desde la fundación del ejido hasta la década de los 50, el cultivo de la tierra se daba en muy pequeña escala para la producción de autoconsumo -la milpa-; asimismo, la mayoría de los pobladores se dedicaba a la producción alfarera, siendo esta actividad una fuente fundamental para la subsistencia de las familias. En los testimonios orales se indica claramente que durante los primeros años de instauración del ejido, los ejidatarios no utilizaban la totalidad de las tierras para la producción agrícola dado que “eran alfareros”; únicamente utilizaban pequeñas fracciones para la siembra de maíz, frijol, pipián, calabacita, que dedicaban a la subsistencia familiar. La mayoría de los ejidatarios no tenían recursos para la siembra en mayor escala, dependiendo ésta del tamaño de los grupos domésticos, principalmente de la cantidad de fuerza de trabajo disponible al interior de las familias. Las formas de organización del trabajo para la producción agrícola incluían formas de ayuda mutua entre los grupos domésticos y pobladores de la localidad; la llamada “mano vuelta”, en la que se daban relaciones de ayuda recíproca para la siembra y para la cosecha del maíz entre familiares y amigos, era la forma predominante de organización del trabajo en la actividad agrícola.

Como se señala en el capítulo anterior, durante los primeros años del régimen ejidal, fueron muy pocos los pobladores que tuvieron la posibilidad de ocupar cantidades de tierra mayores a 1 ha., es decir, la mayoría ocupó fracciones muy pequeñas. Algunos ejidatarios con mayores recursos -una franca minoría que no llega ni a 10, de los 135 ejidatarios que conformaron desde su fundación el ejido- ocuparon superficies mayores de tierra ejidal -fracciones de 4 a 10 ha.-; éstos incluso llegaban a producir algunos excedentes para los mercados cercanos - Xalapa, Banderilla, Naolinco- (maíz, hortalizas, frijol, leche, carne); algunos establecieron pequeñas fincas de café y comenzaron a cultivar caña para los trapiches⁸³ de la región o para abastecer al cercano ingenio de La Concepción.

Durante este primer período, la mayor parte del territorio ejidal estaba “baldía”, es decir sin dedicarse a labores agrícolas. Incluso algunos pobladores

⁸³El término de trapiche se utiliza para designar a una pequeña fábrica de producción de mascabado o piloncillo (Fraginals, 1978:169).

vecinos -fundamentalmente del ejido de El Tronconal- solicitaban a las autoridades del ejido de Chiltoyac permiso para hacer uso de alguna fracción de tierra o arrendaban fracciones los ejidatarios de Chiltoyac, a través de acuerdos particulares. Estas fracciones se destinaban a la cría de ganado, al cultivo de básicos o bien a la siembra de caña. El préstamo o arrendamiento de fracciones de tierra ejidal era considerada como un beneficio para el ejidatario -poseedor formal- en la medida en que el trabajo del desmonte -limpieza del terreno para el cultivo- era realizado por quien solicitaba la transacción. Al hacer una evaluación de este tipo de transacciones en las que estuvo involucrado, un ejidatario de la segunda generación, me comenta que antes no sabían que el “monte” tenía un valor, pero que sin embargo ellos no tenían los recursos necesarios para realizar el desmonte de los terrenos, que era uno de los motivos por el cual no utilizaban la tierra para la producción agrícola. Una forma lenta de desmonte se daba precisamente a través de la actividad alfarera que les requería de la recolección cotidiana de leña.: *“en esa época no teníamos conocimiento de lo que valía el monte...porque el monte vale...”*⁸⁴.

Esta situación, en la cual la mayoría de los ejidatarios no contaban con los recursos suficientes para incrementar la producción agrícola, comienza a transformarse en la década de los cincuentas, a raíz del establecimiento de un contrato por parte de las autoridades ejidales de Chiltoyac con el ingenio de La Concepción, en el que los ejidatarios, organizados en una Sociedad Local de Crédito Ejidal⁸⁵, se comprometían a abastecer al ingenio con caña de azúcar. De acuerdo con la información oral, esta sociedad era manejada por las autoridades ejidales locales bajo la modalidad de una cooperativa de productores de caña y fue promovida por el entonces presidente del comisariado ejidal, quien es reconocido en la memoria colectiva como un héroe local. A partir de su gestión, la mayoría de

⁸⁴Entrevista con el Sr. Olegario Rosas, ejidatario de la segunda generación, 72 años, Chiltoyac, febrero, 2000.

⁸⁵RAN, exp. 36. Chiltoyac, folio # 00188, Oficio dirigido por el Banco Nacional de Crédito Ejidal al Jefe de la Delegación Agraria, donde se le solicita los documentos relativos al ejido dado que “han tenido instrucciones de organizar en Sociedad Local de Crédito Ejidal al ejido de Chiltoyac”, 23 de marzo de 1957

los ejidatarios se convirtieron en productores de caña, lo cual significó para ellos una transformación fundamental en sus condiciones de vida:

*“Chiltoyac ha cambiado mucho, ahora ya es una población con todos sus servicios, pero cuando yo comencé a comprar tierra, en 1940, Chiltoyac era un pueblo muy pobre, muy atrasado, no tenía escuela. Así estuvo desde la fundación del ejido hasta 1955, cuando estuvo un representante en el comisariado ejidal, un señor que se llamó Melquiades Ortiz. Ese comenzó a sembrar caña, ahí fue cuando Chiltoyac sacó las orejas, salió de aquella ruina, de aquella crisis, porque todos lo que ahora son cañeros, adquirieron tierras que estaban abandonadas y empezaron a sembrar y vieron buenos resultados con el ingenio...”*⁸⁶.

A diferencia del caso de otros ejidos de la región, cuyo surgimiento se da inmerso dentro del sistema de plantación cañera⁸⁷, los ejidatarios de Chiltoyac se incorporaron como productores al cultivo de caña de azúcar a partir de la década de los cincuenta. La apertura de la frontera agrícola hacia el cultivo de caña dio lugar a la necesidad de extender la ocupación del territorio ejidal, debido al incremento en los requerimientos de tierra apta para la siembra de caña. En este momento el proceso de ocupación del territorio ejidal comienza a acelerarse. Los ejidatarios empezaron a ocupar superficies mayores de tierra, extendiéndose, en primera instancia, sobre la totalidad de sus fracciones parceladas, que como vimos anteriormente estaban situadas en las planicies del ejido, siendo las más aptas para la plantación cañera. Algunas fracciones de tierra que estaban siendo arrendadas a pobladores vecinos -de El Tronconal y El Castillo fundamentalmente- fueron “recogidas” por las autoridades ejidales de Chiltoyac para incorporarlas al cultivo de la caña.

⁸⁶ Entrevista con el Sr. Regino Sosa, comunero, 65 años, Chiltoyac, junio de 1999.

⁸⁷ Sidney Mintz y Eric Wolf (1975), acuñaron el concepto de sistema de plantación, al hacer referencia a un sistema sociocultural, que no solamente implicó una forma específica de expansión del modo de producción capitalista al mundo rural de los países colonizados, sino que dio lugar a la penetración de normas y valores culturales “derivados de su funcionamiento”.

La incorporación del cultivo de la caña como parte de las actividades productivas de los ejidatarios les permitió la posibilidad de un “fondo de ahorro”, que fue utilizado para incrementar y diversificar sus actividades productivas, sobre todo para el establecimiento de pequeñas fincas de café en las lomas del ejido; en aquellas superficies no aptas ni para la plantación cañera ni para la milpa. La organización de la producción cañera involucraba la utilización casi permanente de fuerza de trabajo asalariada, a través del flujo continuo de recursos crediticios para las diversas actividades del cultivo, además de un ingreso al final de la cosecha. En este contexto, la mayoría de los ejidatarios junto con sus hijos asumían roles de jornaleros o “peones” al interior de la sociedad cooperativa; es decir, a la vez que “socios”, los ejidatarios asumían el trabajo del cultivo de la caña a cambio del jornal, en el contexto de un sistema de integración a la agroindustria en la que recibían créditos para las labores agrícolas a cuenta de la entrega de la materia prima al ingenio azucarero. De esta manera, los ingresos provenientes de la caña se distribuían a lo largo del año; los ejidatarios garantizaban un mejor nivel de subsistencia cotidiana y un ahorro que les permitía invertir en las otras actividades productivas. La mayoría de ellos, aunque de manera diferenciada, diversificaron sus actividades agrícolas durante los años que siguieron a los cincuenta, incorporándose crecientemente a los sistemas de plantación de la caña y el café.

Los ejidatarios fueron ocupando poco a poco pequeñas fracciones de las llamadas tierras comunales, de tal manera que cada ejidatario en lo individual llegó a usufructuar varias fracciones, distribuidas en distintas partes del territorio ejidal. En el contexto de familias ejidales extensas, donde los grupos domésticos compartían el uso de la tierra a través de formas familiares de organización del trabajo, los ejidatarios de la primera y de la segunda generación contaban con la participación activa de sus hijos y descendientes para las actividades productivas, siendo ellos la cabeza de la organización familiar. Al relatarnos detalladamente la forma en que se organizaban al interior de la familia con sus hijos recientemente casados –en el capítulo IV de este trabajo- la Sra. Pilar Carrillo se refiere al “trabajo en junta”, que implica la cooperación de todos los miembros de la familia en las distintas actividades domésticas y productivas, dirigidos por el jefe de familia (en

este caso es el marido de la señora), quien detenta el control de los recursos y administra, junto con la esposa, tanto los recursos destinados a las actividades productivas como aquellos para el consumo doméstico cotidiano. Para las nueras de la Sra. Pilar la época en que estaban “en junta” es recordada como sumamente desagradable, ya que ellas no contaban con recursos propios ni para sus necesidades cotidianas más elementales⁸⁸.

Las distintas fracciones de tierra que el ejidatario iba ocupando se incorporaban como parte del patrimonio de toda la familia; los hijos varones se casaban llevando a la mujer a vivir a la casa de los padres durante unos años, para posteriormente “apartarse de comida”, y sólo a la vejez o muerte del progenitor, asumir su independencia “de trabajo”. En virtud de que la mayoría de las fracciones que cada jefe de familia poseía no estaban legalmente parceladas ya que formaba parte de las llamadas tierras comunales, los ejidatarios de la primera y de la segunda generación han transferido separadamente los derechos de usufructo de las distintas fracciones de tierra a varios de sus hijos y descendientes; aunque sólo a uno de ellos –al primogénito- los derechos agrarios y las llamadas “parcelas”. De esta manera se explica el incremento de la cantidad de unidades domésticas con tierra, siendo que en Chiltoyac, hasta hace pocos años, la gran mayoría de los jefes de familia tenía acceso a la tierra ejidal.

A partir de las historias familiares descubrimos la presencia de una diversidad de formas a través de las cuales los pobladores en lo individual han logrado el acceso a la tierra ejidal, siendo la herencia y la compra-venta las dos formas predominantes de distribución y movilidad de la misma. El Sr. Olegario Rosas (73 años), ejidatario de la segunda generación, recibió sus derechos agrarios y sus fracciones parceladas como herencia por parte de su padre; además de una superficie en propiedad privada dentro del fundo legal y una fracción como “sobrante de parcela”. Hasta mediados de la década de los 50, arrendaba su parcela

⁸⁸ Entrevistas a: Pilar Carrillo, 70 años; Minerva Chores, 33 años, Trinidad Ortiz, 33 años, Berta Rivera, 39 años, Chiltoyac, 1998-1999.

a un vecino de Chiltoyac. Posteriormente, en el contexto de la Sociedad de Crédito Ejidal, se incorporó como productor cañero y “recogió” su parcela al arrendatario. Durante las décadas de los sesentas y setentas compró varias fracciones más en las que establece, junto con sus hijos, pequeñas fincas de café; dos de estas fracciones fueron heredadas a su esposa por parte de su tío materno. En 1983 este ejidatario poseía un total de quince fracciones, de las cuales once medían entre un cuarto y media hectárea; las cuatro fracciones restantes eran un poco más grandes (1-2 has.); en total, este ejidatario usufructuaba 11 ha. dentro del territorio ejidal. Actualmente las fracciones han sido repartidas como herencia entre sus cuatro hijos varones y dos de sus nietos (los hijos del primer matrimonio de su única hija); la superficie de propiedad privada, donde cada uno de ellos ha construido su vivienda, también fue dividida y forma parte de la herencia.

La cantidad y calidad de la tierra que cada uno de ellos heredó está en función de las relaciones jerárquicas al interior de la familia que sigue un orden de acuerdo a las edades. Con excepción del primogénito, quien al ser sucesor preferente de los derechos agrarios de su padre pasa a ser “ejidatario”, los cinco “herederos” restantes son “comuneros”, es decir usufructúan fracciones comprendidas dentro de las llamadas de “tierras comunales”.

Esta historia familiar nos permite observar que los procesos de ocupación, distribución y uso del territorio ejidal, se han dado estrechamente vinculados con la dinámica de la organización familiar y con la inserción de la tierra ejidal en los sistemas agroindustriales de plantación cañera y cafetalera. Asimismo, vemos que estos procesos han estado inmersos en una dinámica donde las relaciones mercantiles juegan un papel preponderante; el uso de la tierra en los cultivos comerciales de la caña y el café, propició la generalización de las prácticas de compra-venta de la tierra “del sobrante” (85%, recordemos), generándose un tipo de mercado local de tierras ejidales que ha incidido de manera fundamental en los procesos de distribución del territorio ejidal.

2.3.2.- Mercado local de tierras ejidales

*“A mi no me gusta la ambición,
si lo bien vendido no rinde,
pues menos lo mal habido...”⁸⁹*

El sistema ejidal de tenencia de la tierra en los espacios rurales de la región Xalapa-Coatepec se ha desarrollado en el contexto de una agricultura comercial de plantación -caña y café-, donde las relaciones mercantiles han sido fundamentales en el uso y la distribución de la tierra. La mercantilización parcial de la tierra ha sido un mecanismo muy importante en los procesos de distribución de las tierras ejidales entre los pobladores de Chiltoyac. Sin embargo, el mercado de tierras se ha construido en base a relaciones mercantiles acotadas por prácticas sociales y normas locales que han restringido la libre circulación de la tierra dentro de los límites del espacio local. Dado que el derecho a la posesión de la tierra ha estado fundamentalmente asociado con la pertenencia a la comunidad, son pocos los casos registrados de compra-venta de la tierra a personas que no viven dentro del pueblo. El vivir y convivir ha sido fundamental en la construcción del “adentro”; como se ha dado históricamente, desde la fundación del ejido, aquellas personas que se “portan bien” pueden aspirar a obtener el derecho de usufructo de alguna fracción del ejido. En las entrevistas realizadas a las autoridades locales se señala enfáticamente que los principales conflictos que enfrenta el ejido en la actualidad, están asociados con la venta de fracciones a “gente de fuera”, gente que no vive dentro del pueblo, dado que el derecho a usufructuar tierra ejidal ha implicado adquirir ciertas obligaciones de carácter comunitario, como participar en las “faenas” del ejido; siendo gente de fuera -se argumenta- es difícil que se integren en los trabajos de carácter comunitario para el bien colectivo ⁹⁰.

Uno de los conflictos fundamentales que ha impedido a las autoridades

⁸⁹Sr. Guadalupe Ortiz Molina, 76 años, comunero, Chiltoyac, mayo del 2000.

⁹⁰Entrevistas realizadas al Agente Municipal, Sr. Régulo Tejeda Rosas y a los 6 miembros del Comité Ejidal (Erasto Morales, presidente, Benjamín Burgos, secretario) Chiltoyac, julio, 1998-noviembre, 1999.

agrarias regionales llevar a cabo el Procede en Chiltoyac ha sido precisamente el que varios pobladores de la vecina localidad de El Tronconal usufructúan tierras ejidales de Chiltoyac, ya que este poblado está asentado en un espacio de 14 ha. que inicialmente pertenecía al ejido de Chiltoyac. Los códigos locales -normas morales- en torno a los derechos de usufructo de la tierra ejidal han reprobado la venta de tierras a los pobladores de localidades vecinas; mientras que el arrendamiento ha sido una práctica común. Sin embargo, algunos ejidatarios y comuneros han trasgredido esta normatividad local, vendiendo fracciones de tierra a los vecinos de El Tronconal y de El Castillo; incluso algunos pobladores señalan que las autoridades ejidales locales han vendido tierras “a los de Tronconal”⁹¹.

Las fracciones de tierra de la superficie comunal -85% del territorio ejidal- se han venido distribuyendo y redistribuyendo a través de prácticas sociales predominantemente mercantiles, a pesar de que la ley agraria de 1917 establecía que la tierra ejidal no podía ser vendida o rentada. La movilidad en la posesión de la tierra ejidal parcelada -15% de la superficie ejidal total-, ha sido distinta que la de la tierra “sobrante”; a diferencia de esta última, las “parcelas” no se han incorporado al mercado de compra-venta de tierras, aunque sí se ha practicado el arrendamiento. La renta temporal de la tierra ha constituido una práctica generalizada entre los pobladores de Chiltoyac; incluso en las décadas anteriores a los sesentas, muchos pobladores de localidades vecinas, principalmente los de Tronconal y El Castillo, arrendaban tierras a los ejidatarios de Chiltoyac.

La renta de las fracciones de tierra se ha dado a través de acuerdos personales donde normalmente no intervienen las autoridades ejidales; y dado que el uso de la tierra en los cultivos de plantación -caña y café- es permanente, en muchos casos el arrendamiento se da bajo la forma de “venta de cosecha”, transacción mediante la cual el poseedor de la fracción de tierra sembrada con caña o con café vende la cosecha de uno o más años. Además de la renta, se da la práctica del llamado “préstamo” de fracciones, fundamentalmente de aquellas no

⁹¹Entrevistas varias, Chiltoyac, julio de 1999 a enero, 2000.

propicias para el café o la caña destinadas a la milpa; este tipo de transacciones se dan en los casos en que el usufructuario reconocido por la autoridad ejidal -que puede ser “ejidatario” o “comunero”- accede a dar en préstamo una fracción de tierra a algún vecino que se lo solicite. En estos casos el beneficiario del préstamo “agradece”, compartiendo parte de su cosecha con quien le hizo el favor de prestar la fracción de tierra; el poseedor formal de la fracción asume como parte del beneficio el trabajo del desmonte del terreno. En algunas ocasiones, este tipo de transacciones -el arrendamiento o el “préstamo”- ha dado lugar al surgimiento de conflictos personales entre las partes involucradas, al negarse el solicitante a devolver la fracción al poseedor formal⁹². En estos casos el hecho de ser “ejidatario” o “comunero” es definitorio, ya que difícilmente puede un “ejidatario” ser objeto de despojo por parte de un “libre”, sin embargo se han dado casos en los dos sentidos.

En los documentos del archivo agrario encontramos tanto el caso de una ejidataria que fue “despojada” de una fracción de tierra del sobrante por parte de un “comunero”, como el caso de un “ejidatario” -de la segunda generación- que aún teniendo una fracción de tierra sin laborar durante más de 30 años reclamó ser objeto de despojo, siendo que al final del conflicto fue él quien lo ganó, a pesar que la legislación agraria establecía como uno de los requisitos indispensables para tener derecho al usufructo de la tierra el trabajarla personalmente. A través de estos casos podemos observar que las relaciones personales al interior de la organización ejidal son fundamentales para ganar o perder en un conflicto sobre usufructo de la tierra; en el primer caso que señalamos se trata de un “comunero”, hijo de un ejidatario con poder -prestigio y reconocimiento- a nivel local, que había ocupado cargos dentro de la organización ejidal, lo cual fue fundamental para que la asamblea ejidal lo apoyara mayoritariamente para que se quedara con la

⁹²En los expedientes de Derechos Ejidales (RAN, Exp. Derechos Ejidales Fraccionamiento #1, Tomo A:1972-1979 y Tomo B:1979-1995), aparecen únicamente 11 casos de conflictos personales con motivo de denuncias por despojo; se trata de los pocos casos en que las denuncias trascienden el espacio local, ya que muchos conflictos se resuelven en las instancias ejidales locales de gestión, con la intervención directa de las autoridades ejidales con las partes involucradas. Los integrantes del comisariado ejidal y del comité de vigilancia del ejido normalmente se reúnen todas las noches en el salón ejidal para resolver esta clase de conflictos cotidianos que se dan con mucha frecuencia.

posesión de la fracción de tierra en disputa; siendo que la “ejidataria” argumentaba tener el derecho sobre ésta dada su carácter de usufructuaria con derechos legalmente reconocidos. En el segundo caso mencionado, a pesar de que el “ejidatario” objeto del despojo no tenía reconocimiento por parte de las autoridades ejidales que en ese momento detentaban los cargos, uno de sus argumentos fundamentales fue el de ser heredero de un ejidatario de la primera generación; su derecho de poseer la tierra se sustentaba en su posición de descendiente de uno de los primeros ejidatarios, los que habían luchado por el ejido. Vemos en estos conflictos que los derechos en torno al usufructo de la tierra están asociados, tanto con las filiaciones y alianzas en el marco de las políticas locales, como con la historia local de la lucha por la tierra.

El mercado local de tierra ejidal tuvo una dinámica regulada por la organización ejidal a través una normatividad interna que permitió la venta o el arrendamiento temporal de la tierra, principalmente dentro de las fronteras del pueblo. Uno de los mecanismos fundamentales de apropiación individual del territorio comunal fue el de solicitar la autorización para la ocupación permanente de fracciones de terreno del “sobrante” al comisariado y a la asamblea ejidal, y uno de los requisitos para hacer una solicitud era el de ser ejidatario fundador o hijo de ejidatario. De esta manera, los interesados en hacer uso de pequeñas fracciones de tierra comunal, solicitaban permiso a los integrantes del comisariado en turno -los consejos de vigilancia del ejido fueron los directamente involucrados del reparto y distribución del “sobrante”- y éste les otorgaba el derecho permanente sobre la fracción. Uno de los recursos necesarios para obtener el derecho del uso de la tierra fueron las relaciones personales con las dirigencias ejidales: los comisariados y los miembros del comité de vigilancia les otorgaron permiso con mayor facilidad a sus parientes y compadres. Un argumento inapelable para recibir el derecho de usufructuar fracciones de tierra del “sobrante” era el de ser “ejidatario”. Para los avecindados fue requisito indispensable el observar “buena conducta” para con la comunidad, esto es, participar en las actividades comunitarias: cooperaciones diversas -funerales, fiestas, enfermedades- y en las faenas del pueblo; las faenas aluden a la realización de un trabajo colectivo que se organiza para el bien de la

comunidad en su conjunto.

Los pobladores nativos sin derechos agrarios -los “no ejidatarios”- y los avecindados han venido adquiriendo fracciones a través de diversas formas, principalmente a través de la compra-venta de tierras comunales. El caso del Sr. Regino Sosa nos permite observar la forma cómo un poblador nativo de Chiltoyac que no había recibido ninguna herencia adquirió un conjunto de fracciones de tierra -10 hectáreas en total-; este señor logró, a través de los años, generar un fondo de ahorro que le permitió incrementar sus actividades productivas, principalmente en el cultivo del café:

“Yo de la comunidad no recibí nada , todo fue a base de trácalas -trueque, cambio y compra-venta-... el pedazo que tengo allá en el cerro lo cambié por un burro... luego los otros pedacitos que tengo acá abajo los compré, uno me costó 40 pesos y el otro 90 pesos... esos los conseguí a puro esfuerzo de ahorro de trabajo: limpié el terreno, hice los hoyos, planté la planta y la levanté, de ahí me comenzó a dar café. Las dos fincas se hicieron juntas y de ahí me comencé a enderezar. Después adquirí otras dos hectáreas, esas me las donó un señor, un viejito al que le trabajé en sus finquitas mucho tiempo... y yo digo que me las donó porque lo que le pagué fue muy poco por dos hectáreas. Después cambié una finca de 1,500 matas de café por 3 hectáreas de monte. Así fue, a los 35 años comencé a hacer la primera finquita, y me fui por partes, a conforme me iban dando mis ahorros y ahí fue cuando entraron ya mis hijos, ellos trabajaban para la comida y yo me dediqué a lo mío, mi primera plantación fue de 300 matas de café y la segunda de 500...”⁹³

Las relaciones de parentesco, de amistad y de compadrazgo han jugado un papel muy importante en la dinámica cualitativa del mercado de tierras ejidales en Chiltoyac. Las relaciones mercantiles en torno a la tierra han estado mediadas y

⁹³Entrevista con el Sr. Regino Sosa, 65 años, comunero, Chiltoyac, junio de 1999.

traducidas por valores no mercantiles, asociados con las relaciones y las políticas comunitarias y familiares; así como con valores y creencias no mercantiles con respecto a la tierra. Más que una mercancía o un bien de capital, para los pobladores de Chiltoyac, la tierra ha representado un medio de sobrevivencia y un vínculo de pertenencia a la familia y a la comunidad.

En las trayectorias de vida de distintos pobladores -hombres y mujeres- encontramos que las transacciones de compra-venta de tierra no solamente han estado determinadas por las posibilidades monetarias de adquirir esas fracciones. En los relatos de varias familias vemos que las relaciones de parentesco se imponen como un aspecto central de las transacciones. En su relato de vida, la Sra. Pilar Carrillo nos describe cómo su tío materno accedió a venderles unas fracciones del sobrante por tratarse de ella y de sus hijos, que eran sus ahijados. En este caso, la transacción de compra-venta de tierra no solamente estuvo determinada por las posibilidades monetarias de adquirir esas fracciones, sino por las relaciones afectivas y las normas sociales que rigen las relaciones de parentesco, donde el padrino tiene ciertas obligaciones morales con los ahijados. En este sentido la tierra no se evalúa simplemente en términos de su valor mercantil; más allá de las consideraciones mercantiles vemos cómo las relaciones y los intereses familiares y de amistad jugaron un papel fundamental en las transacciones de compra-venta de la tierra ejidal⁹⁴. A través de las historias particulares descubrimos los aspectos específicos del contenido de las relaciones familiares -y de amistad- y cómo las relaciones de jerarquía en su interior, se fundamentan en una noción de reciprocidad en donde podemos observar la coexistencia de valores mercantiles y no mercantiles dentro de la misma relación social (Long, 1994).

A diferencia de lo que ha sucedido con algunos ejidos en otras regiones del país, en donde las relaciones mercantiles en torno a la tierras han dado lugar a procesos muy agudos de concentración de la misma, bajo la figura del neolatifundismo -concentración de la tierra ejidal por la vía del arrendamiento-

⁹⁴ Relato de vida, Capítulo IV de este trabajo.

(Concheiro, 1995; Gledhill, 1993), hasta hace muy pocos años en Chiltoyac encontrábamos:

(a) la presencia de un proceso de mercantilización de las tierras ejidales limitado al espacio local y regulado por la organización ejidal, a pesar de que el ejido se encuentra muy próximo a la vecina ciudad de Xalapa;

(b) un proceso lento de concentración de las tierras ejidales en manos de pobladores locales, quienes lograron acaparar una cantidad relativamente mayor de fracciones, precisamente a través de la compra-venta de las tierras del “sobrante”. El papel de la usura en el proceso de diferenciación social en Chiltoyac ha sido fundamental, siendo que en la información oral recopilada se enfatiza la presencia de unas cuantas familias de “acaparadores” que en parte han logrado su riqueza en base al agiotismo;

(c) un proceso agudo de fragmentación del territorio ejidal: el total de la superficie que cada ejidatario posee esta dividida en fracciones pequeñas -muchas de éstas fracciones no mayores a una hectárea-, dispersas en los distintos lugares del territorio ejidal.⁹⁵

2.3.3.- Herencia de la tierra

*“...Aquí en Chiltoyac a los que son hombres les dejan donde sembrar
y a las mujeres no nos dejan.
A mí me tocó de herencia una fracción pequeña de propiedad
-dentro del llamado “fundo legal”- para mi casa,
pero no me tocó para sembrar.
Entonces por eso le pedí un pedacito de tierra al comisariado...
Ahí vamos peleando con mi hijo,
vamos peleando un patrimonio que es para los hijos,
porque el día de mañana
este chamaco va a querer trabajar en el campo
y de dónde, de qué raíces se va a agarrar para ir a trabajar...
no hay dónde diga el chamaco: ‘voy a ver mi milpa’...”⁹⁶*

⁹⁵Son pocos los ejidatarios que poseen una superficie mayor a 15 ha.. La mitad usufructúa superficies menores a 5 ha. y solamente 4 poseen superficies mayores a 17 hectáreas. Los comuneros, a excepción de dos o tres usufructúan un promedio de 1 a 2 ha. cada uno. Ver cuadro de “Superficie ejidal cultivada por ejidatario en Chiltoyac, 1983”, al final del capítulo III.

⁹⁶Entrevista con la Sra. Severiana, 45 años-madre soltera, Chiltoyac, julio, 1999.

La herencia de la tierra ha jugado un papel central en la configuración de las familias y de los grupos domésticos en Chiltoyac; las relaciones de género y los procesos de jerarquización al interior de las familias están estrechamente asociados a los derechos de posesión sobre la tierra. La mayoría de los conflictos al interior de las familias tienen un trasfondo que se asocia con asuntos de tierras y muchas disputas entre hermanos (as) y entre padres e hijos(as) se dan alrededor de la herencia; la tierra es un bien altamente valorado, como medio de subsistencia y como símbolo de pertenencia.

Las prácticas sociales en torno a la herencia de la tierra se llevan a cabo de acuerdo con los roles de género y las jerarquías marcadas por las edades de los hijos. De tal manera que los derechos de posesión de la tierra se heredan de manera diferente; las fracciones de propiedad privada destinadas a la vivienda -las comprendidas dentro de la zona urbana o fundo legal- , se dividen entre todos los hijos e hijas. Hasta ahora la extensión de estas propiedades ha permitido que se puedan repartir fracciones para vivienda entre varios hijos(as); incluso hay propiedades grandes que albergan fincas de café; al interior de los solares se encuentran espacios para los animales de trabajo y para la cría de animales domésticos, se hacen planteles de café, se cultivan hortalizas y -en el caso de las familias que producen loza- se realizan las actividades para la alfarería.

La regla es que los hijos varones formen sus propias familias en la casa de los padres, hasta tener los recursos para construir su vivienda en el mismo solar y “apartarse”. Las mujeres, en cambio, suelen separarse de los padres para integrarse al grupo familiar del esposo; ellas también reciben una pequeña fracción en el fundo legal y/o en el ejido, cuando sus padres tienen suficiente tierra para repartir o bien cuando no hay hijos varones en la familia. La tierra del “sobrante” se reparte entre todos los hijos, sobre todo entre los que residen en el poblado; a los que han salido de la localidad también se les toma en cuenta para la herencia, ayudándolos a adquirir una vivienda propia o sosteniendo sus estudios -se dan casos de venta de

una fracción de tierra por parte de los padres para estos fines⁹⁷-. En general, todos los hijos reciben una o varias fracciones de tierra como herencia, paulatinamente, siguiendo el curso del ciclo de desarrollo de las unidades domésticas; a la muerte de los padres es deseable que todos tengan seguridad de sus posesiones. Los casos más comunes de conflictos fuertes por la herencia al interior de las familias, se dan cuando los padres mueren sin haber definido con claridad la división de la tierra que dejan como patrimonio a sus hijos y descendientes.

Un elemento que incide sobre las decisiones en el reparto de la herencia de la tierra es su uso. Las fracciones sembradas con caña han sido consideradas como las más valiosas, ya que hasta ahora han representado una garantía de subsistencia bastante segura; el cultivo de la caña se asienta en las mejores tierras y por sus características -rudeza del trabajo agrícola-, ha sido considerado como una actividad masculina. De esta manera, encontramos que normalmente son los hijos varones preferentes a los que se les transfieren los derechos de uso de las fracciones sembradas con caña de azúcar. En la finca de café, en cambio, encontramos una participación muy activa de las mujeres, sobre todo en la cosecha o “corte”, por lo que la herencia de una fracción de tierra para las mujeres normalmente contempla una o más fracciones de finca. Cuando hay varios hijos varones en la familia, las fracciones con caña son las más valoradas en la distribución de la herencia.

En el contexto del sistema ejidal de tenencia de la tierra, la herencia de los derechos agrarios y de las fracciones parceladas ha tenido un significado que trasciende el valor económico, ya que el heredero o la heredera de éstos se convierte en cabeza de la familia y miembro importante al interior de la comunidad, al incorporarse a la organización ejidal con derechos legalmente

⁹⁷La educación es considerada como un bien altamente valorado: el que los hijos estudien ha sido una prioridad para las familias. Aunque también se valora la necesidad de que los hijos se dediquen al trabajo agrícola, la auto percepción de “ser ignorantes” frente a la población urbana es recurrente. Como en la mayoría de los espacios rurales mestizos del país, en Chiltoyac, la idea de que el nivel de educación va a mejorar las condiciones de vida es generalizada –la educación se ha concebido como una estrategia de movilidad social, no siempre desvinculada del trabajo agrícola, lo cual se manifiesta en los casos –excepcionales- en los que los jóvenes consiguen becas para estudiar en Chapingo.

reconocidos. A diferencia de las fracciones de tierra comunal, las fracciones parceladas están amparadas por un derecho ejidal, el cual es altamente valorado; el certificado de derechos ejidales es un documento al que se le confiere un alto valor simbólico.

Muchos hombres mayores -y algunas viudas- retienen la posesión de la tierra y sobre todo de los derechos ejidales como una estrategia para garantizar su posición dominante al interior de la familia y de la comunidad, y la seguridad de ser protegidos por sus hijos durante la vejez. La obligación de cuidar a los padres recae fundamentalmente sobre quien hereda los derechos agrarios; esta preferencia muchas veces se gana en función de la cercanía con los padres. El “apartarse” puede ser considerado como un causal de pérdida de la herencia de los derechos agrarios -aún siendo el primogénito, que es al que por norma se le transfieren los derechos-⁹⁸.

Las historias locales sobre hombres y mujeres mayores abandonados por los hijos que son heredados en vida, en muchos casos previenen a los ejidatarios viejos para transferir los derechos antes de morir. La experiencia del Sr. Candelario Martínez (89 años) en la que él, siendo ejidatario, se vio defraudado por su hijo -al que eligió como heredero de los derechos-, ha sido muy comentada en el pueblo; el hijo al que él designó como sucesor vendió sus derechos y las parcelas, y ya no vive en el pueblo; otro de los hijos logró recuperar los derechos pagando nuevamente al comprador, sin embargo, no se siente con la obligación de cuidar y mantener a su padre. Don Candelario vive con su hijo menor y con su nuera, a quienes les paga -de la pensión que recibe como cañero- por la comida y por que le laven la ropa ⁹⁹. El y muchos viejos del pueblo opinan que don Candelario no recibe el apoyo que

⁹⁸Las reglamentaciones legales en materia de herencia agraria establece que el ejidatario transfiere sus derechos agrarios a uno solo de los miembros de la familia; debe hacer una lista de sucesión con nombres y orden de preferencia y tiene la libertad de elegir a quien considera como sucesor preferente. En los documentos sobre sucesión de derechos en el ejido de Chiltoyac, encontramos que la mayoría de los ejidatarios han elegido como sucesores preferentes a los primogénitos. RAN, Exp. Derechos Agrarios Fraccionamiento #1 Tomo A; 1972-1979 y Tomo B: 1979-1995.

⁹⁹Entrevistas a los Srs.: Candelario Martínez, Gilberto Hernández, Olegario Rosas y Pilar Carrillo, Chiltoyac, septiembre de 1999-enero del 2000.

debiera recibir un anciano por parte de sus hijos, siendo un ejemplo de un viejo abandonado y sin recursos para trabajar; es el paradigma, a nivel del imaginario de la comunidad, de los cambios en las concepciones generacionales sobre la familia, la solidaridades, la tierra y el trabajo¹⁰⁰.

*“Ya no tengo nada, ya no soy nada. Estoy como arrimado aquí en el pueblo. Le di las gracias a la tierra el tiempo que me mantuvo, sembrando mi maíz, mi frijol, mi caña, porque desde que recibimos el ejido hasta ahora que la entregué a mis hijos ella me mantuvo. ¡Y ellos la están vendiendo!... Si la tierra no es para vender, si yo se las di para que trabajen no para vender. Yo no sé qué piensan, creen que el dinero por el que venden les va a durar mucho tiempo. La tierra es para trabajarla, ésa nos mantiene.”*¹⁰¹

Es evidente, en este caso, la existencia de concepciones generacionales en conflicto con respecto a la tierra. Para el Sr. Candelario es inconcebible que su hijo venda la tierra, él ha vivido de la tierra y de su trabajo, así como las generaciones anteriores. Su padre fue uno de los jefes locales en la lucha agraria; don Candelario y su hermano, el Sr. Gaspar Martínez, recibieron parcelas y derechos ejidales siendo muy jóvenes. Actualmente don Gaspar teme que su hijo -a quien ha heredado los derechos- venda la tierra, y esto provoca una relación cotidiana muy conflictiva entre ellos¹⁰².

Actualmente los conflictos intergeneracionales son distintos de los que

¹⁰⁰En la tesis de Raúl Cantú se trabajan una serie de relatos de ancianos de Chiltoyac, donde estos argumentan en torno a estos cambios: “...ya no es como antes de que uno estaba seguro de que aunque no fuera al campo a trabajar, tendría lo necesario para vivir, hoy ya no es así....hoy la gente y los más jóvenes se preocupan mas bien por sí mismos que por lo demás, aunque estos sean sus propios padres....En esta época la gente piensa diferente, no sé por qué la gente sólo piensa en sus intereses y dice: esto me importa a mí y no me importa lo que sea de interés a los otros. La gente como que busca sólo su beneficio personal y si acaso el de su pareja e hijos, unos de hecho ni eso, imagínate que van a andar pensando en lo que le importe o interese a los viejitos, ni esperanzas....”. (2000:102-108)

¹⁰¹Entrevista con el Sr. Candelario Martínez, ejidatario de la primera generación, 89 año, Chiltoyac, septiembre de 1999.

¹⁰²Entrevista con el Sr. Gaspar Martínez, Chiltoyac, noviembre, 1999.

existieron para generaciones anteriores, esto se debe, en parte, a los cambios en el uso de la tierra y la transformación en los patrones de organización familiar.¹⁰³ Sin embargo, la ruptura entre generaciones, en la mayoría de los casos no es tajante; muchos de los padres y de las madres, ya viejos, siguen siendo respetados por sus hijos y por sus nietos. En el caso de la familia Rosas Carrillo, por ejemplo, los nietos agradecen a su abuelo el haberles enseñado a trabajar y todavía siguen los consejos de éstos para la siembra y para las diversas actividades agrícolas.¹⁰⁴

“...la mayoría de los padres no le transfieren el derecho a los hijos porque les tienen desconfianza, piensan que cuando uno les da ya luego lo desconocen a uno... es miedo. Y a un viejito aquí así le pasó, su hijo vendió y él se quedó sin nada, casi sin casa.

“¡Al ver que mi hijo no trabajó y ya vendió la parcela, sentiría yo horrible! Por eso muchos piensan que los hijos van a vender, es desconfianza. Y algunos tienen razón, ven que sus hijos no son de trabajo. Yo aquí porque veo que ellos, desde que están chicos trabajan, no son gente de vicio. Y es bonito ver que los hijos están trabajando, que no están vendiendo.”¹⁰⁵

“Por eso yo ya mejor repartí, porque en cualquier momento se puede uno morir y éstos se van a estar peleando por un pedacito, en cambio ya hablando con ellos ya quedan conformes con lo que les tocó... faltando la cabeza de familia, todos iban a pelear. A Ebodio le dejé los derechos y las parcelas porque él es el mayor, si se los dejo a otro entonces él sí hubiera tenido motivos para inconformarse. Quizás si lo dejo para después haya pleitos. A otras familias les ha sucedido, se pelean por la parcela”.¹⁰⁶

¹⁰³Raúl Cantú Hernández afirma que en Chiltoyac se transformó el modelo de organización familiar como resultado fundamentalmente de la integración de los productores rurales a los sistemas de plantación de la caña y del café en los últimos 50 años. (2000)

¹⁰⁴Entrevista con el Sr. Régulo Tejeda Rosas, 33 años, comunero, nieto -hijo de crianza- del Sr. Olegario Rosas, quien afirma que lo que más le agradece a su abuelo es que le enseñó a trabajar, Chiltoyac, diciembre de 1999.

¹⁰⁵Entrevista con la Sra. Pilar Carrillo, 73 años, Chiltoyac, septiembre de 1999.

¹⁰⁶Entrevista al Sr. Olegario Rosas, 75 años, ejidatario de la segunda generación, Chiltoyac, 7 de septiembre de 1999.

En Chiltoyac, los derechos ejidales y las fracciones parceladas se han venido transfiriendo primordialmente a través de la herencia, de generación en generación por la vía del parentesco. La compra-venta de derechos se ha dado en muy pocos casos, cuando los ejidatarios han emigrado sin dejar familiares cercanos¹⁰⁷. La noción de la tierra como patrimonio familiar que debe servir para la seguridad y la continuidad de la familia, es un factor central en la elección de quién hereda los derechos agrarios; El o la elegido(a) pasa a ser ejidatario(a) con derechos legales reconocidos y, aun cuando el derecho es individual, el(la) ejidatario(a) queda como el representante y aval del grupo familiar en su conjunto al interior del sistema ejidal.

A través de las Investigaciones de Usufructo Parcelario¹⁰⁸ realizadas en el ejido por parte de las autoridades agrarias estatales, podemos observar la dinámica de la transferencia de los derechos en el ejido. En 1969 se regularizaron los derechos individuales de 105 ejidatarios, de los cuales la mayoría habían fallecido; en el acta levantada con motivo de la asamblea ejidal de privación de derechos y nuevas adjudicaciones, encontramos que el 39% de las nuevas adjudicaciones de derechos agrarios fueron para los hijos varones, 1% para hijas, el 12% para las viudas, el 13% para nietos y sobrinos y el 18% para personas sin vínculo de parentesco con el ejidatario original. Es claro que la preferencia la tienen los hijos

¹⁰⁷A diferencia de otras experiencias ejidales en diversas regiones del país, donde las prácticas de compra-venta de derechos ejidales son comunes (Gledhill, 1993; Nuijten, 1998).

¹⁰⁸Las Investigaciones sobre el Usufructo Parcelario (IUP), promovidas por las autoridades agrarias gubernamentales, se introdujeron como parte de las acciones para la regularizar la distribución y la transferencia de los derechos agrarios individuales. El objetivo de estas investigaciones fue el de controlar el uso de la tierra en los ejidos y supervisar si los ejidatarios seguían la normatividad legal. En caso de encontrar situaciones en donde no se siguiera la legalidad, el ejidatario perdía sus derechos y la tierra se asignaba a otra persona, de acuerdo con la decisión de la asamblea ejidal. El procedimiento que se seguía en estas investigaciones incluía la realización de una asamblea ejidal en donde se señalaba la situación de cada uno de los ejidatarios legalmente reconocidos. En las asambleas se hacían las listas de los ejidatarios muertos o de aquellos que habían abandonado sus parcelas -a quienes se les hacía una acta de “privación de derechos”- y se especificaba la lista de sucesores de los ejidatarios, para determinar la nueva persona a la que correspondían los derechos y las parcelas. En la práctica las IUP se llevaron a cabo siguiendo normal locales muchas veces no acordes con la legislación agraria: una venta podía ser manejada en los listas como “abandono de cultivo” o bien un “sucesor preferente” podía ser objeto de abolición de sus derechos agrarios por razones de políticas locales. A través de estos censos, los ejidatarios legitimaron sus normas locales - muchas veces ilegales-. (Baitenmann, 1997; Nuijten, 1998).

varones, a pesar de que las reglamentaciones legales en materia de herencia agraria señalan a la mujer del ejidatario como primera en el orden de posibilidad de herencia entre los miembros de la familia. De los 105 casos de nuevas adjudicaciones, 29 corresponden a mujeres, entre las que se encuentran los casos de 3 nueras -viudas del hijo sucesor del ejidatario-¹⁰⁹. En Chiltoyac, las mujeres han sido relativamente excluidas en relación con los derechos agrarios, lo cual se observa en la generalidad de las comunidades ejidales del país (Baitenmann, 1997; Marroni, 1995; Nuijten, 1998; Stephen, 1998b)¹¹⁰. A pesar de que en 1971 se promovieron cambios en la legislación agraria que reconocían la igualdad de derechos para las mujeres¹¹¹, en el ejido de Chiltoyac la situación de exclusión no se transformó; durante los años posteriores y hasta la actualidad, de los 135 ejidatarios, el 25 % en promedio han sido mujeres¹¹² -siendo este promedio superior al nacional, donde se registra para 1984 un 15% de mujeres ejidatarias (Arispe y Botey, 1987)). Con respecto a la posición de la mujer en relación con los derechos agrarios, es muy interesante el caso de la Sra. Luisa Cuevas (70 años), quien siendo viuda, entabló un juicio agrario que duró más de 10 años, en contra del hermano de su esposo, quien tenía la intención de quedarse con los derechos agrarios que pertenecieron a su madre, siendo que el marido de la Sra. Cuevas había sido designado como sucesor preferente. Este caso, nos muestra a una viudanuera, cabeza de una familia de diez hijos, disputando su patrimonio y el de sus

¹⁰⁹RAN, Exp. Derechos Agrarios, Fraccionamiento 1, 1972-1979, folios # 652-674. Acta de Privación de Derechos y Nuevas Adjudicaciones, 5 de diciembre de 1969, Chiltoyac, municipio de Xalapa.

¹¹⁰ Resulta interesante y paradigmático el caso analizado por Rosío Córdoba (1998) en el municipio de Coatepec. En la localidad de Tuzamapan, "...el reconocimiento de la capacidad femenina en la esfera de la producción agrícola ha permitido a las mujeres el acceso a la tierra y el control de los medios de producción, favoreciendo que se les considere como sujetos con derecho a heredar el patrimonio familiar." (:124)

¹¹¹Las reformas en la legislación agraria realizadas en 1971 destacan en virtud de que se establece la igualdad de derechos de las mujeres: al igual que los hombres en las leyes anteriores, en las reformas de 1971 se establece que las mujeres tienen derecho de ser beneficiarias de tierra aún no siendo viudas ni teniendo hijos -la única condición era la de tener la edad adulta y estar dedicadas a las labores agrícolas-. (Baitenmann, 1997; Stephen, 1999).

¹¹²RAN, Exp. Derechos Agrarios, Fraccionamiento 1, 1972-1979, folios # 805-817. Investigación de Usufructo Parcelario. Acta de Asamblea General Extraordinaria, 21 de octubre de 1978, Chiltoyac. RAN, Exp. Derechos Agrarios, Fraccionamiento 1, Tomo B, 1979-1995. Investigación General de Usufructo Parcelario. Acta de Asamblea General Extraordinaria, 26 de mayo de 1983. Archivo del Procede, Expediente de Chiltoyac, Investigación de Usufructo Parcelario, 10 de junio de 1991.

hijos. Otro caso es el de la Sra. Cristobalina Hernández, quien siguió un juicio muy largo por los derechos agrarios de su extinto padre en contra de un sobrino suyo, nieto del titular.

Siguiendo el hilo de las distintas historias familiares encontramos que la elección del sucesor de los derechos agrarios se da tomando en cuenta muchos elementos, entre los cuales las obligaciones morales y los aspectos afectivos son muy importantes. En algunos casos los primogénitos se “apartan” de la casa paterna por razones afectivas, perdiendo con ello el derecho de heredar el estatus de ejidatario; el Sr. Guadalupe Ortiz (76 años), a quien correspondía heredar los derechos de su padre por primogenitura, nos comenta que “perdió los derechos” porque se tuvo que “apartar” de su familia siendo muy joven -sus padres no querían a su mujer-. El Sr. Regino Sosa (63 años) vivió una situación similar y nos dice que en la decisión de su madre de heredar los derechos a su hermano menor, lo importante fue, “...*la voluntad, su sentimiento para elegir al que se le donaron los derechos, porque fue sin tomar acuerdo entre nosotros, nunca nos reunió para comunicarnos su decisión*”¹¹³.

Por su parte, el caso del Sr. Joel Ortiz (45 años), a quien su abuelo eligió como sucesor, nos permite descubrir la importancia de los factores afectivos en la elección del heredero principal:

“...mi abuelo era muy regañón y siempre quería que se hiciera lo que él mandaba, por eso mi papá no se llevaba bien con él. Yo siempre lo ayudaba, cuando me mandaba ha hacer algún trabajo, aunque fuera en domingo, pues yo iba. Mi hermano Roberto nunca le hacía caso...”

Cuando su abuelo decidió dejarle a él los derechos, se redactó un testamento manuscrito con las firmas de las autoridades ejidales locales, donde el señor expresa su voluntad de heredarle los derechos a su nieto Joel; en este escrito están también las firmas del hermano y del padre de Joel, donde “...*manifiestan su*

¹¹³Entrevista con el Sr. Regino Sosa, 65 años, comunero, Chiltoyac, julio de 1999.

conformidad con la voluntad de mi abuelo, para que no vayan a decir que yo me quedé con lo que no me pertenecía....yo con esto le compruebo a usted que no le quité a mi papá así como así...”¹¹⁴.

En otros casos, el padre no hereda los derechos al primogénito por sentir una obligación especial para ayudar a alguno de sus hijos: el Sr. Pedro Carrillo transfirió los derechos a su hijo menor que era alcohólico pensando que con este el hijo podría “recuperarse” -dejar el alcoholismo-. Este es un caso en que la herencia se decide por aquel hijo que está en una situación socioeconómica y moral desfavorable. Ya con los derechos a su nombre, cuando el padre muere, el hijo realizó algunas transacciones mercantiles no muy claras -venta o renta- con los derechos, muere y su hermano mayor “rescata” los derechos, pagando a quien se había quedado con éstos. En este caso podemos observar el valor -material y afectivo- asignado a los derechos agrarios, ya que enfáticamente la Sra. Pilar nos comenta que el hermano tuvo que pagar una suma excesiva de dinero -más de lo que le hubiese costado comprar “cañales”- para “recuperar lo que era de su padre”¹¹⁵.

El derecho ejidal es individual, sin embargo es considerado como patrimonio familiar, legado de los “antiguos” y símbolo de pertenencia a la comunidad. Junto con el derecho ejidal también se incorpora la responsabilidad social ante la comunidad: “...los 135 ejidatarios dan el frente por todo el ejido, un ejidatario tiene fuerza.. por eso decimos que es delicado vender una “parcela”...”.

A diferencia de otros casos, en Chiltoyac el derecho agrario está respaldado en la fracción de tierra ejidal parcelada; es decir el título y la tierra están unificados, descartándose de esta manera casos en los cuales se vendan tierras parceladas sin derechos agrarios y viceversa. La venta de las “parcelas” es un acto que se ha condenado socialmente, considerándose moralmente negativo; el vender la

¹¹⁴Entrevista con el Sr. Joel Ortiz, ejidatario, 45 años, Chiltoyac, 25 de septiembre de 1999.

¹¹⁵Entrevista con la Sra. Pilar Carrillo, Chiltoyac, septiembre de 1999.

“parcela” implica dañar los intereses y el honor de la familia ya esto significa vender los derechos agrarios. De acuerdo con la información oral proporcionada y con los informes oficiales, encontramos que la herencia juega un papel central en la transferencia de la tierra y de los derechos ejidales. Junto con los derechos ejidales, los padres heredan el prestigio y la posición social. Esta transferencia se ha ido dando de generación en generación a uno sólo de los miembros del grupo familiar, quien pasa a formar parte de la organización ejidal. La posesión del derecho ejidal -certificado- ha sido un factor fundamental de distinción social al interior de la comunidad.

2.3.4.- Ejidatarios y comuneros

De acuerdo a la forma cómo se ha organizado hasta ahora la distribución del territorio ejidal, como se señalaba en párrafos anteriores, existen dos tipos de usufructo: el de los 135 “ejidatarios”, quienes poseen las llamadas “parcelas” que son las pequeñas fracciones de terreno amparadas por el certificado de derechos ejidales, y el de los “comuneros”, quienes usufructúan fracciones de tierra ejidal sin ser reconocidos legalmente como ejidatarios. Este acceso diferenciado ha implicado un proceso de inclusión y de exclusión de los pobladores de Chiltoyac, en el cual los 135 ejidatarios conforman una élite local que ha tenido el control sobre el acceso a la tierra y a otro tipo de recursos -crédito y programas gubernamentales-. Las autoridades ejidales han tenido la función de avalar a los “comuneros” para la contratación de créditos con el ingenio o con Banrural y para los apoyos gubernamentales diversos con el municipio para el desarrollo de diversos proyectos productivos en el ejido.

Dada la importancia y la centralidad de la organización ejidal en Chiltoyac, aquellos pobladores sin derechos ejidales legalmente reconocidos -los comuneros- han estado marginados de los ámbitos de decisión y han sido considerados como ciudadanos de segunda.

“La diferencia entre el ejidatario y el comunero es muy grande. El ejidatario está censado, está bien registrado en un plano en donde se marcan todos sus derechos y sus parcelas y tiene el apoyo del gobierno para tener todos esos derechos. El comunero nada más tiene en donación un pedazo de tierra para que la trabaje, pero sin registro, no tiene documento registrado por el gobierno donde se diga que es auténtico dueño de todo, del terreno y del trabajo...”

“Yo le veo mucha diferencia a ser ejidatario y a ser simplemente comunero, pero eso sí, para pagar y dar faenas es lo mismo, por eso muchos no estamos de acuerdo, pero qué le hacemos, tenemos que aceptar así las cosas mientras no llegue el Procede porque aquí ya está anunciado que va a llegar y entonces sí, ya nos van a abarcar parejo, porque nos van a registrar los pedazos de tierra a todos, tanto a ejidatarios como a comuneros, y nos van a extender un documento, un certificado, entonces sí ya va a cambiar mucho esto.”¹¹⁶

El número de comuneros se ha ido incrementando a través de los años, siguiendo el curso del crecimiento demográfico y los ciclos de desarrollo de los grupos domésticos. Veíamos que durante las décadas siguientes a los años cincuenta, la superficie del ejido fue siendo crecientemente incorporada a los cultivos de la caña y del café. Muchos pobladores jóvenes de la localidad comenzaron a usufructuar fracciones del “sobrante” del ejido de manera permanente, sin ser reconocidos legalmente como ejidatarios. Al momento de recibir el derecho de usufructo de una fracción de tierra, el “comunero” adquirió la obligación de pagar la contribución anual y de participar en las faenas propias del ejido. No obstante adquirir las mismas obligaciones de los “ejidatarios” como miembros del ejido, los comuneros no han tenido el derecho irrestricto de participar en las instancias de decisión.

En tanto entidad colectiva con patrimonio propio y personalidad jurídica, el

¹¹⁶Sr. Regino Sosa, comunero, Chiltoyac, septiembre de 1999.

ejido se organiza formalmente alrededor de dos instancias: el comité ejidal - integrado por el comisariado ejidal y el comité de vigilancia- y la asamblea general de ejidatarios. El comité ejidal está integrado por 12 ejidatarios -tres miembros propietarios y tres suplentes en cada una de las instancias- que se eligen en la asamblea cada tres años. Los miembros del comisariado ejidal y del comité de vigilancia han tenido el control sobre el usufructo de la tierra ejidal, al otorgar el permiso a los pobladores para hacer uso de ésta. Asimismo, han fungido como representantes del ejido ante las agencias gubernamentales y han sido árbitros en los conflictos locales en torno a la posesión de la tierra. También han jugado un papel importante en la gestión de recursos para las actividades productivas y han sido mediadores para la implementación de las políticas agrícolas.

Siguiendo las normas legales establecidas en las leyes agrarias, los miembros del comité ejidal se han venido eligiendo cada tres años; los 135 miembros de la organización ejidal convocados en asamblea general proponen planillas de 12 miembros (6 titulares y 6 suplentes), de entre las cuales eligen, a través del voto, a los miembros del comisariado ejidal y del comité de vigilancia; la planilla ganadora ocupa los 6 cargos del comisariado y la planilla que queda en segundo lugar ocupa los del comité de vigilancia. En la revisión de los expedientes agrarios encontramos que durante los últimos treinta y cinco años (1965 a la fecha), aproximadamente 35 ejidatarios han ocupado los cargos de presidente, secretario o tesorero de ambos comités, y de ellos, aproximadamente 15 han ocupado más de una vez un cargo. La edad promedio de quienes han ocupado dichos cargos ha sido de 45 años (30-60 años)¹¹⁷.

La asamblea general de ejidatarios, formada por los 135 ejidatarios o “*derechosos*” -como les llaman a los ejidatarios localmente- ha sido considerada como la instancia más importante en la toma de decisiones en relación con la gestión del territorio ejidal. La asamblea ha sido el foro donde se discuten todos los

¹¹⁷RAN, Exp. Derechos Agrarios #1, Censo para la Expedición de Derechos Agrarios, Ejido Chiltoyac, Xalapa, Ver., 1969; RAN, Exp. Derechos Agrarios, Fraccionamiento 1, 1972-1979, Chiltoyac, Ver.; RAN, Exp. 77 bis 2/sur, Chiltoyac, Ver.; Entrevistas a los miembros del comité ejidal, Chiltoyac, julio, 1998.

asuntos del ejido: faenas, proyectos productivos, créditos, y sobre todo aquellos relacionados con transacciones de tierra y transferencia de derechos ejidales: *“Aquí se acostumbra que la asamblea es la ley. La última palabra la da la asamblea y sí se respeta...”*¹¹⁸.

Esta instancia de organización ejidal ha sido considerada como la depositaria de los derechos colectivos de la comunidad sobre el territorio ejidal. En la asamblea se formuló y se aprobó el reglamento interno del ejido, se han venido eligiendo a los miembros del comisariado ejidal y del comité de vigilancia, se ha autorizado el uso de la tierra ejidal y se ha regulado la formación de grupos de crédito; asimismo, en la asamblea se resuelven los conflictos más graves entre ejidatarios o comuneros -aquellos conflictos menores se tratan en el comité ejidal, que sirve como mediador entre las partes-. En la asamblea se discuten y se toman decisiones en asuntos relacionados con la transferencia de los derechos ejidales, siguiendo una normatividad local, muchas veces “ilegal”, que responde a concepciones, prácticas y políticas locales.

Destacan los casos en que los derechos agrarios han quedado vacantes, por cambio de residencia o fallecimiento de un ejidatario, sin existir en la localidad parientes cercanos -hermanos(as)- o descendientes que reclamen el derecho. Aunque no se han dado muchos de estos casos en la historia ejidal de Chiltoyac, la forma en que se ha procedido para otorgar un derecho vacante a los pobladores no ejidatarios ha sido diversa: en algunos –al parecer muy pocos y nada claros- los derechos se han comprado, en otros, se han adjudicado por razones de filiación o alianza a los grupos de poder local y otros han sido otorgados por sorteo en las asambleas. En los documentos oficiales no se encuentra ningún tipo de información acerca de estos procedimientos –solo se menciona el caso de los sorteos-, ya que las asambleas de “Privación de Derechos y Nuevas Adjudicaciones” se realizaban ante la presencia de los agentes gubernamentales -los llamados comisionados de la Secretaría de la Reforma Agraria-, siguiendo los cánones

¹¹⁸Sr. Gilberto Hernández, 74 años, ejidatario, Chiltoyac, septiembre de 1999.

establecidos por la legislación. Por supuesto que en las actas no se señalan procedimientos ilegales o arreglos particulares previamente convenidos con la anuencia del comité ejidal. En los testimonios orales hay muy pocas menciones sobre estos procedimientos: se señala que los derechos vacantes -que ha habido muy pocos- se adjudicaron, en los años sesenta, en un sorteo, en donde los beneficiados *“tuvieron suerte”*; en estos sorteos podían participar *“personas de buena conducta... que no fueran a adquirir la tierra como un negocio”*¹¹⁹. Por estas vías algunos pobladores de la localidad que no recibieron un derecho ejidal por herencia adquirirían el reconocimiento de ejidatarios, pasando a formar parte de la organización ejidal y miembro activo de la asamblea general de ejidatarios. El silencio generalizado acerca de la forma cómo aquellos ejidatarios que no heredaron los derechos los han adquirido es muy significativo ya que es un indicador claro de la importancia del tema en relación con las políticas locales, y del valor simbólico de los derechos agrarios en el contexto local. Además de que se alude a procedimientos ilegales -la compra-venta de derechos-, lo cual, como se mencionó antes, no ha sido práctica común en Chiltoyac.

A los comuneros se les ha permitido participar de manera condicionada en las asambleas ejidales, a veces sólo con voz, otras con voz y voto -sobre todo en las asambleas donde se tratan asuntos correspondientes a las actividades agrícolas-. Para las elecciones de autoridades o para tomar decisiones trascendentes no les está permitida la entrada al salón ejidal, donde se realizan las asambleas.

*“...cuando viene algún problema que aprieta bonito y que ya es oficial o de cosas grandes, entonces ya se juntan todos los derechosos de deveras, los que tienen pleno derecho...”*¹²⁰.

“...los ejidatarios son los señores grandes que llevan el manejo del pueblo.”

¹¹⁹Entrevistas con los señores: Guadalupe Ortiz, 78 años, comunero; Gilberto Hernández, 75 años, ejidatario de la segunda generación y Olegario Rosas, 75 años, ejidatario de la segunda generación, Chiltoyac, enero-marzo, 2000.

¹²⁰Ibidem.

“...son los más ancianos, los que toman todas las decisiones en la asamblea... de los más nuevos nadie es ejidatario...”¹²².

Estas expresiones –que desde luego no corresponden enteramente con la realidad– nos sugieren una imagen acerca del orden local en la que los ejidatarios son vistos con respeto y su posición de poder es legítima a nivel de la comunidad. Esta legitimidad esta sustentada en la historia agraria, los ejidatarios son los “auténticos” representantes de quienes lucharon por la tierra.

Los “comuneros”, la mayoría de los cuales son descendientes de los ejidatarios originales, han aceptado la hegemonía de los ciento treinta y cinco *derechosos*, en virtud de que reconocen en ellos el valor de haber participado directamente en la lucha por la tierra; son los “legítimos”, aquellos que lucharon por el ejido, y sus hijos o descendientes son los herederos y depositarios del hito histórico de la lucha de “*los antiguos*” por la tierra. Los sucesores preferentes, ejidatarios de la segunda y tercera generación, heredaron el derecho ejidal, lo cual los coloca en una situación de poder y de prestigio al interior de la comunidad.

Los ejidatarios han tenido el poder dentro de la organización ejidal y con ello el control sobre el usufructo de la tierra ejidal; se han amparado en la memoria colectiva y en el valor simbólico de la lucha por la tierra, negándose en varias ocasiones a reconocer oficialmente los derechos de los comuneros. En un informe realizado por las autoridades agrarias en 1965 se hace una aclaración en la que se hable acerca de la existencia “...de 81 campesinos que sin ser reconocidos, ni tener título están trabajando dentro del ejido en las tierras que se dejaron como comunales...”, sin embargo, “...los miembros del comisariado ejidal se niegan a que se cense a estos campesinos que sin tener derechos reconocidos tienen plantaciones

¹²¹Sr. Regino Sosa (60 años), Chiltoyac, octubre, 1999.

¹²²Entrevista con la Sra. Sara Sarmiento, 25 años, alfarera, Chiltoyac, septiembre, 1999.

de café.”¹²³.

En 1988 un grupo de siete comuneros solicitó la realización de una Investigación de Usufructo Parcelario (IUP) a las autoridades agrarias estatales, “...para que se haga reconocimiento de sus derechos agrarios, ya que tienen más de 20 años de venir trabajando la tierra sin perjuicio.”¹²⁴. Nuevamente, en esta ocasión las autoridades locales se negaron a reconocer los derechos de los solicitantes, lo cual queda asentado en el acta de la asamblea ejidal, en la cual se acusa a la comisionada de las autoridades gubernamentales de mostrar una “...actuación impositiva y ofensiva para realizar la IUP, sin que nosotros, la totalidad de los ejidatarios hayamos solicitado reconocimiento de derechos agrarios a campesinos que por diversas razones han causado problemas demográficos, ya que viven en el poblado usando los servicios y han sido aceptados y protegidos en el ejido para que vivan y convivan en armonía con nuestras familias, ya que muchos de ellos son parientes cercanos de algunos compañeros ejidatarios; porque nos hemos conolido al verlos necesitados y hemos aceptado respetarles las pequeñas posesiones que han obtenido de manera irregular e ilegal y nos hemos hecho disimulados por el bien de la sociedad y de la paz pública; pero siempre se les ha advertido que se dediquen a trabajar, porque la resolución dotatoria solamente reconoció a 136 derechos -incluida la parcela escolar-, que se encuentran todos vigentes, y que de lo contrario haríamos valer de inmediato nuestros derechos agrarios individuales y los del núcleo agrario para declarar inexistente los acuerdos y tratos que han realizado a espaldas del ejido y que provocan problemas... Así entonces es de concluir que ningún empleado podrá imponernos procedimientos como el que la referida comisionada pretendía, para hacernos caer en anuencias de asamblea y en autorizaciones que sólo perjudican al núcleo agrario...”¹²⁵. En el

¹²³RAN, Exp. Derechos Ejidales #1, 1927-1969, folios # 450 y 491. Aclaración anexa a los Informes de la Investigación de Usufructo Parcelario, 7 enero de 1965 y 14 de junio de 1966.

¹²⁴RAN, Exp. Derechos Ejidales, Fraccionamiento 1, Tomo B, 1979-1995. Oficio donde el Srio. General de la Liga de Comunidades Agrarias y el Srio. de la Alianza Estatal de Productores de Caña solicitan la intervención del Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria, Xalapa, Ver., 6 de junio de 1988.

¹²⁵RAN, Exp. Derechos Ejidales, Fraccionamiento 1, Tomo B, 1979-1995, folio #1053. Acta levantada por la Inconformidad de la Asamblea General en el ejido de Chiltoyac, 21 de agosto de

informe que sobre el evento envía la comisionada agraria al delegado estatal de la SRA, la suscrita afirma que “...los ejidatarios se alteraron pues no están dispuestos a admitir más ejidatarios de los que ya existen... y dijeron que nadie iba a mandar al ejido contando con el apoyo de la Asamblea, motivo por el cual agradecí a los asistentes sus atenciones y abandoné el recinto, pues bajo las condiciones expuestas no era posible realizar ningún trabajo.”¹²⁶ A pesar de estos incidentes, en septiembre del mismo año se realizó una inspección ocular de la superficie que poseían los solicitantes, en la que “aceptaron colaborar dos ejidatarios legalmente reconocidos”, ya que las autoridades del ejido se negaron a participar¹²⁷. En junio de 1989, la Comisión Agraria Mixta resolvió reconocer los derechos ejidales de los siete solicitantes ¹²⁸; sin embargo, las autoridades ejidales de la localidad interpusieron un recurso de inconformidad en contra de la resolución oficial, a través de la cual lograron impedir que se les reconocieran derechos agrarios en el ejido a los siete solicitantes.¹²⁹

Este evento y sus prácticas discursivas nos permiten descubrir la presencia de una autoridad ejidal local con gran autonomía en el control de los asuntos en torno al manejo de la tierra y de los derechos ejidales, en donde las prácticas y las normas locales se sobreponen a la normatividad legal. A pesar del fuerte intervencionismo estatal que en gran medida ha controlado el funcionamiento interno de los ejidos -dada la complejidad de los procedimientos legales de gestión oficial-, es posible ver al ejido como un campo semiautónomo (Bouquet, 1997), en donde las prácticas sociales y las normas a través de las cuales se gestiona el ejido, muchas veces obedecen más a las configuraciones socioculturales y políticas

1988.

¹²⁶RAN, Exp. Derechos Ejidales, Fraccionamiento 1, Tomo B, 1979-1995, folio # 1050. Oficio dirigido al Delegado de la SRA en el estado por parte de la comisionada, Xalapa, Ver., 22 de agosto de 1988.

¹²⁷RAN, Exp. Derechos Ejidales, Fraccionamiento 1, Tomo B, 1979-1995, folios #1063-1065. Acta de Inspección Ocular, 24 de septiembre de 1988.

¹²⁸Ibidem, folios # 1058, 1063-1065 y 1120-1133.

¹²⁹RAN, Exp. Derechos Ejidales, Fraccionamiento 1, Tomo B, 1979-1995, folios #1142,1149 y 1151. El recurso de inconformidad se interpuso ante el H. Cuerpo Consultivo Agrario con fecha 12 de enero de 1990. El delegado de la SRA ordena que se suspenda la entrega de certificados de derechos ejidales a los siete solicitantes.

locales, que a la presencia de un “estado fuerte”, que ejerce un control vertical y corporativo sobre los ejidatarios (Gordillo, 1988).

En relación con el evento, me parece pertinente preguntarse el por qué el resto de los “comuneros”, que para esa fecha eran alrededor de doscientos, no se sumaron a dicha solicitud, siendo que han permanecido excluidos de los ámbitos locales de decisión. En el mismo sentido es importante señalar que a pesar del énfasis que se ha puesto durante la investigación de campo en descubrir los procesos asociados con la existencia de los dos tipos de usufructuarios de la tierra ejidal, no hay un registro claro de este evento en los testimonios orales; sólo en una entrevista se encuentra una mención al evento, sin que parezca haber sido relevante:

“...los ejidatarios tienen mayor responsabilidad con el ejido, hacen acuerdos y toman las decisiones para todo. El comunero también está reconocido, porque para cualquier faena y para el pago de contribución al ejido también participa el comunero, nada más que no tiene ni voz ni voto en la asamblea. En algunas ocasiones sí participan los comuneros en las asambleas, cuando se trata de cosas de trabajo en común, pero en los asuntos que ellos tratan del ejido pues no participan. Una vez unos comuneros estuvieron en el lío ese de que se hicieran todos ejidatarios...”¹³⁰.

A pesar de la relativa pasividad de los comuneros, quienes al parecer han interiorizado su situación de inferioridad en relación con los “derechosos”, su participación informal en las políticas locales ha sido fundamental. El apoyo de los comuneros en las elecciones de autoridades, en muchas ocasiones ha sido determinante en el triunfo de algún grupo contendiente: “...aunque no podemos votar en las asambleas donde se eligen a los comisariados, nosotros, los que somos comuneros, que no somos ejidatarios, les echamos porras a nuestros

¹³⁰ Entrevista con el Sr. Celio Carrillo, 60 años, comunero, Chiltoyac, septiembre de 1999.

*aliados...*¹³¹. En otras ocasiones la participación de los comuneros con voz y voto en las asambleas ha sido impuesta a las autoridades gubernamentales con la anuencia del comisariado ejidal en turno, como estrategia para favorecer la resolución de algún conflicto en particular, en función de alianzas y filiaciones al interior de las políticas locales. En el caso de la asamblea ejidal convocada para discutir el conflicto que sostuvo el Sr. Silviano Ortiz -comunero- con la Sra. Aurelia Cortés -ejidataria- por el usufructo de una fracción de tierra, para la cual "...se reunieron en el salón ejidal un grupo de noventa y cuatro campesinos, pero al hacerles saber que de ellos sólo cincuenta tenían el carácter de ejidatarios y que, por tanto, no se podía realizar la asamblea, ellos se opusieron terminantemente a que se lanzara una segunda convocatoria para la asamblea, haciendo saber que ellos decidirían el sentir sobre el problema y que la junta se celebraría en ese momento..."¹³². Finalmente se dice que la resolución del caso se dio a favor del comunero.

Vemos de esta manera a los comuneros participando de las políticas locales e influyendo en las relaciones locales de poder y en decisiones importantes asociadas con el usufructo de la tierra; algunos de ellos -dos o tres- poseen superficies más grandes del territorio ejidal que la gran mayoría de los ejidatarios, lo cual los coloca en una posición de poder al interior de la comunidad: *"los ejidatarios se sienten más porque tienen título, pero la mayoría tiene muy poca tierra..."*¹³³.

El conjunto de los ciento treinta y cinco ejidatarios posee una superficie del territorio ejidal proporcionalmente mayor que la usufructuada por los comuneros. En 1984, los ejidatarios usufructuaban el 58% del total del ejido, mientras que el resto de la superficie ejidal -42%- se distribuía entre los doscientos cincuenta comuneros -es decir, un promedio de cerca de 2 ha. por cada uno-. A pesar de que los ejidatarios han concentrado el control sobre el usufructo de la tierra dentro de

¹³¹ Sr. Silviano Ortiz, comunero, 72 años, Chiltoyac, septiembre de 1999.

¹³²RAN, Exp. Derechos Ejidales, Fraccionamiento 1, Tomo B, 1979-1995, folio #478. Informe sobre conflicto de tierras en Chiltoyac llevado a cabo por el comisionado de la SRA, 26 de febrero de 1981.

¹³³Sr. Silviano Ortiz, 75 años, comunero, Chiltoyac, septiembre de 1999.

las instancias locales de autoridad ejidal, no encontramos un proceso asociado de concentración de la tierra, siendo que, como se señaló antes, la máxima extensión de tierra que poseía en los años ochenta algunos de ellos no rebasaba las 20 hectáreas y la mayoría tenía extensiones menores a las 10 hectáreas. Cabe destacar el caso de un comunero, quien detentaba en esos años el usufructo de 27 ha., mientras que 27 ejidatarios(as) -de los cuales 15 eran mujeres- poseían superficies menores de 3 ha.¹³⁴

La diferenciación en cuanto al tipo de derechos asociados a la posesión de la tierra parcelada y de la comunal, define percepciones, evaluaciones, intereses y expectativas específicas y heterogéneas al interior de la sociedad local y ha sido un aspecto fundamental de las políticas locales entre los pobladores de Chiltoyac -de la llamada “política entre ellos” (Ortner, 1995). Esta diferenciación, sin embargo, no implica la existencia de dos grupos de pobladores homogéneos y contrapuestos -comuneros vs. ejidatarios-, ya que al interior mismo de estos dos grupos existen diferencias y desigualdades significativas: de género, generacionales y sobre todo en lo que se refiere a la cantidad de tierra que poseen y a las posiciones que ocupan dentro de la comunidad -redes de parentesco y relaciones políticas-. La tierra y los derechos ejidales han significado diferentes cosas para diferentes personas y significan más que un medio económico de sobrevivencia (Nuijten, 1998).

A partir del análisis del proceso histórico de apropiación del territorio ejidal descubrimos la presencia de una contradicción básica: apropiada y explotada de manera individual, la tierra ejidal ha sido concebida como territorio colectivo de la comunidad. El formar parte, vivir y convivir dentro de la localidad, ha sido el requisito indispensable para tener derecho al usufructo de la tierra. Este concepto

¹³⁴Es significativo este hecho en relación a la situación desigual que viven las mujeres con respecto a la posesión de la tierra: de las 33 ejidatarias registradas en 1983, casi la mitad, usufructúa superficies menores a las 3 ha., es decir, lo correspondiente a las fracciones parceladas asociadas con sus derechos agrarios. RAN, Exp. Derechos Agrarios, Fraccionamiento 1, Tomo B, 1979-1995, folios # 652-673, Acta de Inspección Ocular practicada en el ejido de Chiltoyac, complementaria a la Investigación General de Usufructo Parcelario, el 23 de mayo de 1983. Consultar el Cuadro anexo en el trabajo.

de territorio colectivo se ha sustentado desde el inicio de la reforma agraria en las prácticas locales de organización ejidal-asambleas ejidales, faenas, cooperaciones, dirigencias-, a través de las cuales se manejó la distribución y el uso de la tierra, y en cuyos espacios se han dirimido los conflictos locales. La coexistencia contradictoria entre el concepto de territorio colectivo y el uso individual de la tierra, junto con una forma de organización política del ejido que excluye a los comuneros, en un contexto local en el que el ejido ha sido un factor central en la reproducción social de los pobladores y de la comunidad, da lugar a evaluaciones y respuestas locales ambivalentes y contradictorias, producto de una configuración sociocultural heterogénea donde los distintos grupos locales despliegan visiones e intereses particulares.

En la legislación agraria encontramos una contradicción básica similar: ha permitido la posesión individual de las parcelas ejidales a la vez que su uso y distribución han sido mediados por reglas sociales. La normatividad legal proporciona los procedimientos para la división de la tierra cultivable en parcelas individuales y posibilita que los ejidatarios elijan un heredero. Estos dos elementos hacen que la tenencia ejidal de la tierra revista un carácter similar al de la propiedad privada. El carácter social de la tierra ejidal, por su parte, se ha sustentado en el principio básico de que “la tierra es para quien la trabaja” de tal forma que el ejido debe servir para proveer la subsistencia de las familias y de las comunidades campesinas (Nuijten, 1998). Esta tensión entre el carácter individual y el carácter social de la tenencia ejidal es fundamental para descubrir los significados diferenciados en torno a la tierra y al ejido, y las particularidades de los procesos locales ante la nueva ley agraria.

2.4.- Procesos de adaptación y resistencia ante la nueva ley agraria

*“Yo ya les dije a mis hijos:
las tierras no son de ustedes, son del gobierno,
nosotros somos como trabajadores,
eso es lo que soy yo...
Pero las tierras están cubiertas de plantas
y esas plantas me pertenecen a mi o a mi familia
y el día que llegue yo a faltar y que viniera el Procede,
pues el derecho es de mi familia...
si otra persona quiere las tierras
tendrán que pagar las plantas...”¹³⁵*

En un contexto local en el que el ejido ha sido factor central en la organización social, las reformas en materia agraria se han percibido, en su conjunto, como amenazantes para la sociabilidad de la comunidad. Desde que los visitantes de la Procuraduría Agraria llegaron en 1993 a informar sobre el Programa de Certificación de Derechos Ejidales (Procede), hasta la fecha, los ejidatarios de Chiltoyac se han negado a ingresar al programa. Un conflicto en relación con los linderos del ejido, ha sido el motivo que esgrimen los ejidatarios ante la Procuraduría Agraria para no ingresar: se trata de 14 hectáreas de tierra que desde hace aproximadamente 60 años están siendo ocupadas por viviendas del poblado vecino de Tronconal. La cantidad de tierra en cuestión representa solo el 1% de las 1350 hectáreas del ejido de Chiltoyac.

Según el diagnóstico del ejido realizado por los visitantes agrarios del Procede en mayo de 1994, el ejido no es viable para su incorporación al programa “por falta de interés” por parte de los ejidatarios. Sin embargo en 1997 los ejidatarios dieron su voto aprobatorio para ingresar al programa en la llamada “Asamblea de Información y Anuencia”. A la fecha, el programa se encuentra suspendido por la existencia de “conflictos por límites” con el ejido de El Tronconal¹³⁶.

¹³⁵ Sr. Regino Sosa, comunero, Chiltoyac.

¹³⁶ Información obtenida en entrevista con el visitador agrario de la Residencia Xalapa, Delegación

El ingreso al Procede y la resolución de este conflicto son asuntos que se han discutido al interior del núcleo ejidal, muchas veces sin la presencia de las autoridades de la Procuraduría Agraria. Los ejidatarios de Chiltoyac no han permitido que los agentes gubernamentales intervengan demasiado en el asunto. De acuerdo con la información proporcionada por la visitadora agraria, los ejidatarios de Chiltoyac “son muy cerrados”, a ella no le permiten asistir a las asambleas ejidales si no la invitan previamente. En la asamblea llevada a cabo en agosto de 1998, por ejemplo, ante la presencia de la visitadora agraria, se trató el conflicto con el ejido de Tronconal, sin embargo no se llegó a ningún acuerdo y decidieron postergar la discusión sin la presencia de la funcionaria gubernamental para tomar el acuerdo con respecto a las tierras en conflicto. Hasta hace poco tiempo había dos posiciones entre los miembros de la asamblea ejidal: una parte de ellos se pronuncia por “recoger los terrenos” y otros opinan que es mejor negociar los terrenos a cambio de algún beneficio para la comunidad.¹³⁷

Al interior de la organización ejidal y del poblado en su conjunto no hay una posición homogénea ni precisa en relación con la conveniencia de ingresar al Procede. Los dirigentes del comisariado ejidal opinan que el ingresar al programa les facilitaría la relación con las agencias gubernamentales y de crédito, sin embargo manifiestan mucho temor ante la posible agudización de la venta de tierras del ejido. Desde que los primeros visitantes del Procede llegaron al poblado, los ejidatarios y comuneros tiene la convicción de que ya es legal vender la tierra al margen de la asamblea ejidal: *“Un delegado vino a decir que ya se podía vender, que ya había cambiado la ley, que nuestros títulos ya no iban a servir”*¹³⁸. Ello ha provocado que se agudicen las transacciones de compra-venta de tierras ejidales a gente de fuera de la comunidad, lo cual rompe con la normatividad interna del ejido y con el control que hasta hace pocos años ejercía la asamblea -y

de la Procuraduría Agraria en Veracruz, Xalapa, marzo del 2000.

¹³⁷ Información proporcionada por la Ing. Luz Ma. Espinosa, visitadora de la Procuraduría Agraria, Residencia de Xalapa, Delegación Veracruz. Xalapa, septiembre de 1998.

¹³⁸Entrevista con los miembros del comité ejidal, Chiltoyac, julio de 1998.

sobre todo la dirigencia- sobre las transacciones de tierra ejidal entre los pobladores de Chiltoyac. Por otra parte, la información que se maneja acerca de lo que ha estado sucediendo en algunos ejidos vecinos es motivo de alarma para la dirigencia ejidal de Chiltoyac.

“Hay quienes les interesa más el dinero que la tierra, entonces van a vender y va a venir gente de fuera y van a empezar los problemas, porque esa gente no va a querer participar en las faenas del pueblo. Uno está viendo el futuro, por eso no queremos abrir el abanico. Nos estamos defendiendo. La presión para vender es muy grande. La gente que quiere comprar, que tiene poder económico, va a cercar a la gente de aquí, poco a poco. En San Juan, los dueños de parcelas ahora son peones en las mismas tierras que eran de ellos. Están llegando japoneses a otras comunidades. Haciéndose el Procede es peor, nomás se abren las puertas. Hasta ahora hemos estado sosteniendo la situación, tratando de hacer conciencia para que no se venda la tierra, de lo contrario vamos a ser esclavos de otra gente o vamos a tener vecinos extraños.”¹³⁹

A través de esta evaluación se puede observar que los dirigentes ejidales ven en la aplicación del Procede y en la liberalización de la tierra ejidal una situación que amenaza la sociabilidad al interior de la comunidad, en la medida en que perciben la posible transformación hacia la propiedad privada como una apertura a agentes externos con intereses distintos, y con ello la eventual fractura comunitaria. Ello pone en peligro, también, su propia posición -dominante- al interior de la organización ejidal y de la comunidad en su conjunto. Sin embargo, los comuneros, que están excluidos de la toma de decisiones al interior de la organización ejidal, ven la posibilidad de obtener certificados y de disponer de manera individual de su tierra como una oportunidad para lograr tener un documento legal que ampare sus derechos sobre la tierra. Otros comuneros valoran positivamente el nuevo programa en términos de los asuntos políticos locales: “...el

¹³⁹Ibidem.

Procede si nos beneficiaría porque todos seríamos iguales, en cuestión de las decisiones en las asambleas participaríamos todos...”¹⁴⁰.

Esto no quiere decir que de manera mecánica todos los ejidatarios estén en contra de la aplicación del Procede, ni que los comuneros la defiendan sin tomar en cuenta los “riesgos” que su aplicación conlleva para la sociabilidad comunitaria. Más bien encontramos la coexistencia entre estas dos visiones en un proceso continuo de negociación del significado del programa al interior de la comunidad. Uno de los aspectos que más se pondera en las evaluaciones acerca de la nueva ley agraria es el que se refiere al pago de impuestos ya que se considera que con la regularización de la tenencia de la tierra bajo las nuevas condiciones legales, se incrementará el pago de las contribuciones fiscales.

En un contexto de evaluaciones y respuestas heterogéneas al interior de la comunidad, es posible observar algunas de las tendencias que emergen a nivel local, como resultado de las transformaciones en los marcos de regulación estatal y de la crisis económica estructural por la que desde hace varias décadas atraviesa el país y en particular el sector rural. Es claro que la nueva ley agraria ha reforzado una tendencia al incremento en la venta de tierras que se venía presentando, de hecho, desde finales de la década de los ochenta, a raíz de la crisis del café y de la privatización de la industria azucarera. Uno de los factores que está impactando de manera fundamental al ejido de Chiltoyac es el crecimiento de la mancha urbana de la vecina ciudad de Xalapa –ver el mapa “Ejido de Chiltoyac. Base topográfica y división municipal”, al final del capítulo”. El conflicto con el ejido de El Tronconal –que si recordamos es el motivo esgrimido por los ejidatarios de Chiltoyac para no entrar al Procede-, justamente tiene que ver con el rechazo, por parte de los ejidatarios de Chiltoyac, de las prácticas de especulación con la tierra en los ejidos circunvecinos, especialmente en el de El Tronconal, en donde muchos de los ejidatarios han vendido su tierra para uso urbano –en el mismo mapa se puede observar que una parte del ejido de Tronconal esta adentro de la mancha urbana de

¹⁴⁰ Sr. Niséforo Cortés, 51 años, comunero, guardacorte -responsable de la cosecha de caña del ejido-, Chiltoyac, febrero, 2000.

la ciudad de Xalapa-

El escenario de confinamiento del mercado de tierras ejidales al espacio comunitario, está siendo modificado actualmente en el contexto de los actuales procesos de urbanización y de crisis agrícola regional. La venta de la tierra a personas ajenas a la comunidad se ha acelerado y la sección del ejido que colinda directamente con la ciudad de Xalapa está dejando de ser propicia para la agricultura, ya que se trata de terrenos conurbados donde la gente que vive en las colonias cercanas roba cualquier cosa que se siembra. Los ejidatarios y comuneros de Chiltoyac se sienten amenazados por la posibilidad de ver invadidos sus terrenos por asentamientos urbanos irregulares. Actualmente la parte del ejido que colinda con la zona urbana -unas 10 ha. aproximadamente en la zona de El Palenque- está en peligro de ser incorporada al mercado de urbano de tierras. En la visita que hizo el actual subdelegado de la zona norte del municipio (febrero de 2001) se trató el asunto de la lotificación de tierras ejidales en esa zona y el Sr. Ciro Velásquez - comunero y secretario del patronato local del agua- comentó al respecto: “...*el que siembra en tierra ajena hasta la semilla pierde...*”, aludiendo a que de ninguna manera serían legítimas las ventas de tierra para lotificación. Estos son los riesgos que ven los ejidatarios al incorporarse al Procede, aunque para algunos - principalmente para los comuneros- pudiese ser ventajoso obtener certificados de posesión de la tierra, lo cual, además incrementaría el precio de la tierra en el mercado.

La mayoría de los ejidatarios y comuneros de Chiltoyac ven en la venta de la tierra una alternativa no deseable y extrema; en general, la decisión de vender la tierra se identifica con una actitud irresponsable que atenta contra el patrimonio de la familia o de la comunidad -en los actuales casos de ventas a personas de fuera-. Sin embargo, muchos jóvenes no muestran interés en el trabajo agrícola, y algunos de ellos salen a trabajar o a estudiar a la ciudad cercana de Xalapa, o a otras ciudades del país, para ya no volver a radicar en su pueblo. La inserción de los pobladores de Chiltoyac a las corrientes de migración hacia Estados Unidos es una tendencia emergente que se incrementa a un ritmo muy acelerado.

La crisis agrícola regional junto con este proceso migratorio reciente está dando lugar a la emergencia de procesos que están transformando los significados en torno a la tierra y al ejido para los pobladores rurales de Chiltoyac, quienes dejan de percibir al trabajo agrícola como una alternativa de subsistencia digna, optando masivamente por migrar temporalmente al país del norte, siempre con la esperanza de volver¹⁴¹. Esto no significa, sin embargo que la tierra deje de ser importante y que el ejido necesariamente vaya a desaparecer. Muy pocos de los migrantes a Estados Unidos están vendiendo sus tierras para irse y muchos pretenden crear un fondo de ahorro para invertir en sus actividades productivas al volver.

Al mismo tiempo, el precio de la tierra se incrementa ante la expectativa de regularizar la posesión individual de la misma y el sentido de la tierra como propiedad privada empieza a consolidarse¹⁴². La centralidad del ejido en tanto organización social comunitaria para la gestión y la regulación de un territorio agrícola colectivo se desvanece, lo cual sin embargo contrasta con el gran temor que manifiestan los pobladores ante la venta de tierras a personas ajenas a la comunidad. Después de ocho años de decretada la nueva ley agraria, los procedimientos para la certificación de los derechos ejidales no se han iniciado todavía en la localidad, sin embargo el proceso de mercantilización de la tierra ejidal se ha agudizado considerablemente.

El conocimiento que localmente se tiene en relación con la nueva ley, al considerar que cada quien es libre de negociar con sus fracciones ejidales, propicia una pérdida relativa de poder de la instancia ejidal a nivel local. En los últimos

¹⁴¹ Algunos de los jóvenes entrevistados que tenían la intención de irse a trabajar como inmigrantes indocumentados a Estados Unidos manifestaron su intención de irse por un tiempo para regresar: comprar tierras, poner un negocio o invertir. Evidentemente sus expectativas tienden a cambiar después de la experiencia migratoria.

¹⁴² *Es ridículo tener que pedir permiso a una asamblea para vender, por qué tengo que andar pidiendo permiso para vender algo que es mío...*. Sr. Régulo Tejeda Rosas, 33 años, comunero, agente municipal, Chiltoyac, enero del 2000.

meses, a raíz de la derrota del PRI en las elecciones municipales de 1997, la agencia municipal se ha convertido en objeto central de disputas locales. Ante las nuevas disposiciones en materia agraria y aunque el ejido no haya procedido a hacer las gestiones para ingresar al Procede, se dejan sentir los efectos sobre una organización ejidal que pierde relativamente sus atribuciones en el manejo y gestión de la tierra.

A pesar de esto, frente a los embates de las políticas neoliberales y del mercado de tierras urbano, el ejido es considerada localmente como una instancia de protección. Se defienden de posibles ventas de tierras y utilizan el carácter colectivo de esta forma de tenencia para protegerse de posibles embargos por créditos no pagados: *“aquí nos avala el ejido que es una instancia colectiva”*, así lo expresa un líder local al referirse a las ventajas que en tanto ejidatarios tienen, al recibir los escasos recursos crediticios por parte del ingenio y del programa de Alianza para el Campo. En este caso el ejido funge como aval de los productores.

Es difícil prever cual será el futuro de la organización ejidal en Chiltoyac, el cual está fuertemente relacionado con los esquemas de reproducción material y las estrategias que desplieguen los ejidatarios. Las transformaciones en estos niveles pueden dar lugar al surgimiento de nuevos roles del ejido al interior de la comunidad y a nuevas prácticas organizativas comunitarias. Otras experiencias locales en la región están mostrando una tendencia al desmantelamiento de la organización ejidal y a la privatización de la tierra, con el consiguiente proceso de concentración de la misma en manos de empresarios agrícolas. En otros casos, sin embargo, el rol del ejido está siendo redefinido. Al perder su importancia en el ámbito del control de la tierra puede fortalecer su rol en el terreno de la organización política y de representación comunitaria.

CAPÍTULO III

EL BARRIAL, LA BEZANA, LA FINCA Y LAS SIEMBRAS

USOS DE LA TIERRA Y REPRODUCCIÓN CAMPESINA EN CHILTOYAC

Durante los últimos cincuenta años, los campesinos-ejidatarios de Chiltoyac han construido y reconstruido sus formas de vida alrededor de un complejo sistema productivo que ha combinado la agricultura comercial de plantación con cultivos de autoconsumo y la actividad artesanal. A lo largo de esta historia ejidal, la siembra de maíz y la actividad alfarera, y particularmente los cultivos de plantación, han regido los tiempos y espacios de la vida social; los tiempos de *zafra*, los del corte de café y el de *la huaca*¹⁴³, han definido los ritmos de la vida de los pobladores de Chiltoyac. Como se ha mencionado antes, a partir de la década de los cincuenta la tierra del ejido se destinó cada vez más para los cultivos de plantación y los ejidatarios se transformaron en productores cañeros y cafetaleros asociados a los complejos agroindustriales respectivos. La actividad alfarera y la siembra de maíz pasaron a ocupar un lugar secundario dentro de las estrategias de subsistencia de las familias. La expansión de los cultivos de caña y de café dio lugar a la configuración de un estilo particular de ser campesino para estos pobladores.

El cultivo de la caña significó una transformación fundamental tanto en las condiciones de vida como en las formas de organización del trabajo al interior de las empresas domésticas. El flujo de los recursos crediticios les permitió mayores posibilidades para el conjunto de sus actividades productivas. La organización de un proceso productivo financiado por la institución crediticia, les proporcionó ingresos continuos por la vía de los salarios por jornales en las diversas actividades

¹⁴³El llamado tiempo de la huaca alude a los meses de escasez -comúnmente entre los meses de septiembre y octubre, cuando ya pasó un mes desde que recibieron la liquidación de la caña y todavía no empiezan ni el corte de café ni la cosecha de caña -zafra-. “*Estamos en la huaca*”, en el tiempo muerto, “...ahorita no hay dinero, nadie tiene dinero”, -julio de 1999-. “...este tiempo no se compara con el rejuego que hay en el pueblo en la temporada del corte de café... Es cuando llegan de otros lugares los cortadores, familias entera...s”. Entrevista con el Sr. Régulo Tejeda, 33 años, comunero, agente municipal, y con Minerva Chores, 33 años, esposa del agente municipal, Chiltoyac.

del cultivo, además de un ingreso al final de la cosecha –“preliquidación” y “liquidación”. Posteriormente, a partir de la constitución de la Unión Nacional de Productores Cañero en la década de los setenta, se incluyeron una serie de prestaciones y garantías que incidieron en una situación de mayor seguridad económica: pensión y seguro social, préstamos personales en momentos de necesidad o para la fiesta de Todosantos, entre los más relevantes. Los ingresos por liquidaciones, además de utilizarse para cubrir las necesidades básicas se incorporaron como parte del “fondo de ahorro” y del “fondo ceremonial”: vivienda, educación, fiestas (Wolf, 1971: 16)-; además permitieron la inversión hacia otras actividades agrícolas, principalmente hacia el cultivo del café y la siembra de maíz. De esta manera el cultivo de la caña se integró de manera central en las estrategias de reproducción de los campesinos de Chiltoyac. En los últimos diez años los productores viven cambios significativos a raíz de la privatización de la industria; las “ventajas” que recibieron durante una época de auge -estatización-, se han desvanecido y cada vez menos productores rurales minifundistas pueden sostener el cultivo.

Como veremos en este capítulo, la expansión de la plantación cafetalera en el ejido se dio de manera distinta. En contraste con la caña, en el cultivo del café, los productores no dependen de una sola planta de transformación industrial - como es el caso del ingenio que genera zonas de influencia a su alrededor, estableciendo lazos de absoluta dependencia para los productores cañeros-. Aún cuando la necesaria integración agroindustrial de estos cultivos y la inestabilidad del mercado mundial del producto, son elementos que los hacen semejantes, existen diferencias en cuanto a la complejidad de su transformación industrial y a la organización de recursos productivos que ello genera. En este sentido, los cafetaleros han mantenido cierto grado de autonomía frente a la agroindustria en el ámbito de las actividades productivas; una parte de la producción del café ha sido procesado artesanalmente por los propios productores y a pesar de que a partir de la creación del Inmecafé se integraron a una esquema comercial controlado por las agencias gubernamentales, la organización del trabajo en las actividades propiamente agrícolas ha sido íntegramente manejada por las empresas

domésticas. A diferencia del cultivo de la caña, el café es un cultivo generalizado en Chiltoyac, todas los grupos domésticos, en distintas proporciones desde luego, poseen al menos una pequeña finca de café¹⁴⁴. Asimismo, este cultivo se integra de manera muy distinta a la empresa doméstica, primero porque es un cultivo de autoconsumo, siendo que todas las familias procuran guardar un poco de la cosecha para procesarlo artesanalmente y consumirlo durante el año; segundo porque la organización de la producción involucra formas de organización del trabajo en el que participa el grupo familiar extenso. Siguiendo los planteamientos de Guillermo Bonfil (1987) en su teoría del control cultural, podríamos decir que el cultivo de café, aún siendo un cultivo de plantación integrado a las cadenas mercantiles globales, se ha desarrollado como una forma cultural apropiada.

En este capítulo se destaca la importancia de profundizar en las formas de reproducción material y sociocultural desde el punto de vista de los procesos productivos en que los campesinos de Chiltoyac se han involucrado a lo largo de su historia ejidal. Vemos la interrelación e interpenetración de las diferentes actividades productivos en la reproducción de estas familias rurales, la configuración de una cultura campesina alrededor de éstos y cómo las formas de organización social del trabajo al interior de las empresas domésticas campesinas en Chiltoyac se han sustentado en relaciones donde los lazos de parentesco y la comunidad han sido fundamentales.

“...el trabajo, -nos dice Allen Isaacman (1993)- o más precisamente, las diferentes formas del proceso laboral, han tenido un profundo impacto en el universo material y cultural de los campesinos... La distribución del trabajo es culturalmente construida, vinculada con nociones sobre ética laboral, con ideologías de género, con obligaciones normativas basadas en la familia, en el parentesco, y con la lucha sobre los significados...”. (:206-207).

El llamado *trabajo en junta* y las diversas formas asalariadas y no asalariadas de

¹⁴⁴En 1983 alrededor del 23% de la superficie ejidal estaba ocupada con caña de azúcar, el 40% con café, el 15% con maíz y el 20% restante de la superficie era monte y potrero (Ver cuadro p...). En 1994 había aproximadamente 230 productores de caña registrados en el ingenio y 400 cafeticultores registrados en las asociaciones de crédito correspondientes.

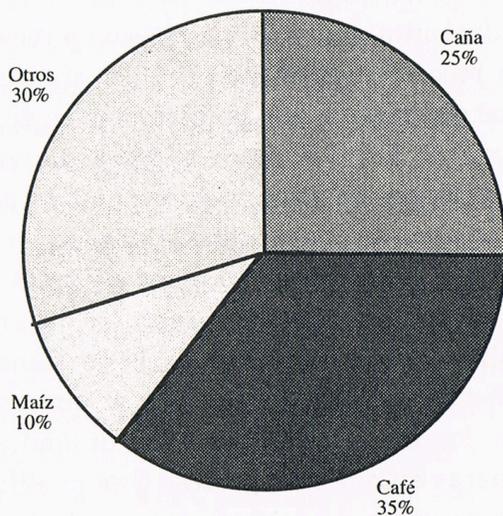
organización del trabajo agrícola y no agrícola a lo largo de la historia y en las diferentes actividades productivas, han sido estrategias fundamentales de la reproducción campesina de los chiltoyenses. La expansión de los cultivos de caña y de café se dio a través de la combinación de prácticas organizativas del trabajo que involucraron al grupo familiar extenso, y al interior de éste, al manejo del crédito y a las relaciones salariales de trabajo como base fundamental de las estrategias de reproducción de las empresas domésticas de estos campesinos. Tanto en la caña como en el café, los productores han dependido del crédito oficial -más intensamente en el caso de la caña- para realizar las actividades agrícolas y para lograr su subsistencia cotidiana. El crédito ha sido fundamental en la organización cotidiana de la reproducción social y paradójicamente ha reforzado la dependencia de los campesinos al contexto global.

El análisis de las formas sociales de organización productiva, nos permite observar la manera cómo en los distintos momentos históricos, las instituciones relativas a la organización del trabajo, tales como la familia extensa, la división del trabajo al interior de los grupos domésticos y las distintas formas de intercambio de trabajo entre grupos domésticos y en las distintas actividades productivas, son utilizadas por el capital y el Estado para extraer excedentes de los campesinos. Al mismo tiempo que las relaciones sociales subyacentes a estas instituciones están basadas en una ideología fundada en la reciprocidad. Esta contradicción fundamental, ha dado lugar a la transformación continua en el funcionamiento de estas formas de organización del trabajo. (Smith, 1989: 29-30).

En suma, las formas de trabajo basadas en relaciones personales de parentesco, de amistad y de compadrazgo, al interior y entre las empresas domésticas de estos productores rurales, conllevan una doble y ambivalente función: al mismo tiempo que sirven de base para la reproducción de las familias y de la comunidad campesina, integran su trabajo a la economía capitalista. Esto ha dado lugar a la polémica en torno a la “persistencia de formas no capitalistas de uso de fuerza de trabajo” como un rasgo central de la cultura campesina. Algunas corrientes destacan este proceso como un mecanismo que utiliza el capitalismo

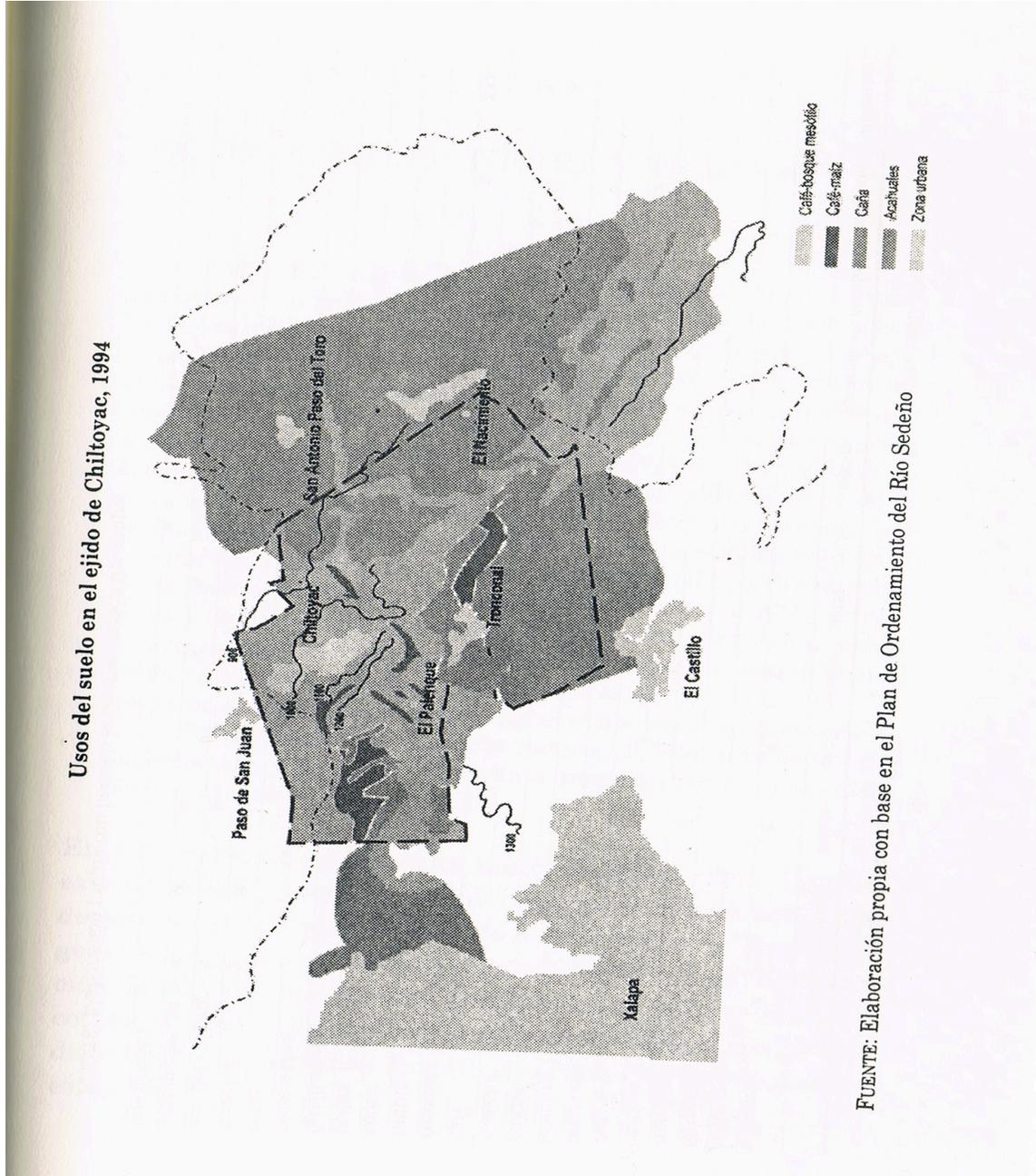
para disminuir los costos de reproducción de la fuerza de trabajo, haciéndolas funcionales a la dinámica del capital, mientras que en otras se enfatiza en el carácter de resistencia de estas dinámicas sociales y culturales hacia el capitalismo (Long, 1984). A través de la historia productiva de Chiltoyac, más que contraponer estas interpretaciones, lo que se constata es “la doble especificación de este tipo de producción”, es decir, las formas de producción campesinas, a la vez que obedecen a los imperativos de la reproducción social de las familias y de la comunidad, han estado supeditadas a las determinaciones de una formación social mayor (Smith, 1989: 19).

Superficie ejidal en Chiltoyac por principales cultivos en 1983
Total de 834 hectáreas



*Otros: Incluye barbecho, monte, potrero, terreno desmontado, plátano, rastrojo acahualado.

FUENTE: Elaboración propia con base en el Acta de Inspección Ocular practicada en los terrenos ejidales de Chiltoyac complementaria a la Investigación de Usufructo Parcelario Ejidal, el 23 de mayo de 1983, municipio de Xalapa, Estado de Veracruz. RAN. Exp. Derechos Agrarios Fraccionamiento 1. Tomo B 1919-1995. Folio No. 652-673.



Ciclo agrícola

Ciclo agrícola en Chiltoyac, municipio de Xalapa, Veracruz, 1999-2001

	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
alfarería			X	X	X	X						
maíz-milpa												
tonalmil												
siembra	X		X									
cultivo				X	X							
cosecha						X	X	X	X	X	X	
temporal												
siembra					X	X						
cultivo							X	X				X
cosecha	X								X	X	X	X
café												
cosecha	xxx	xxx	X								X	xxx
limpias									X	X		
abono					X			X				
podas			X	X	X							
fertilización		X				X	X					
resiembras						X	X	X				
caña												
cosecha	X	X	X	X								
act. del cultivo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
preliquidación	X	X	X	X	X	X						
liquidación											X	

FUENTE: Elaboración propia con base en la observación de campo.

3.1.- LA ALFARERÍA EN CHILTOYAC

“Yo tengo entendido que nosotros somos de barro, que Adán fue hecho de barro... por eso no es bueno tirar el barro. Es nuestra tradición, el barro no se debe de desperdiciar ni se debe maltratar, así nos impusieron las antepasadas, que el barro se debe cuidar. Además, el barro se debe tratar con cariño, se debe trabajar con amor, porque si no, se quiebra... eso nos decían... El proceso del barro es muy misterioso, si lo trata uno mal se rompen las cosas... es una tradición muy antigua.”¹⁴⁵

De acuerdo con los documentos y las leyendas sobre el origen del pueblo, la actividad alfarera es muy antigua y ha sido fundamental en la reproducción de las familias y de la comunidad a lo largo de los siglos. Aunque en la actualidad la elaboración de loza ha dejado de ser predominante, algunas familias se dedican a ella y muchas poseen el conocimiento del oficio. La alfarería es un oficio femenino, donde el conocimiento se ha ido transmitiendo de madres a hijas y de suegras a nueras. Esto no implica, sin embargo, que haya sido exclusivo de la mujer; la división del proceso productivo ha incluido la participación activa de los hombres en varias fases del proceso y algunos varones jefes de familia se han dedicado a esta actividad como fuente fundamental de subsistencia. La alfarería en Chiltoyac ha sido una actividad productiva donde participa el grupo familiar en su conjunto, aunque el lugar central es preponderantemente femenino.

La alfarería ha constituido un elemento central en la construcción del sentido de pertenencia para los pobladores de Chiltoyac a lo largo de su historia. La relación que han establecido con el territorio ejidal y sus estrategias de reproducción han estado permeadas, de distinta manera, en las diferentes coyunturas, por su identidad como alfareras (os). La organización familiar extensa, el lugar central ocupado por la mujer en la organización del trabajo y la transmisión del oficio de generación en generación por la vía femenina, han sido aspectos fundamentales en la configuración de la cultura campesina local.

¹⁴⁵Gloria Sosa, 60 años, alfarera, Chiltoyac, diciembre del 2000.

La tradición oral de la localidad nos informa que durante el siglo XIX, los pobladores de Chiltoyac “vivían de la alfarería”; esta actividad les permitió la reproducción de las familias y de la comunidad, en un contexto regional de expansión de las haciendas y plantaciones. La elaboración de *loza* para la venta en el mercado regional, les permitió obtener ingresos cotidianos para la subsistencia familiar.

*“...Haciendo ollas, comales y tinajas, con eso nos alzaron a nosotros, nueve de familia... Mi papá se iba a trabajar a la hacienda y nosotros hacíamos ollas y comales, mi mamá nos enseñó...”*¹⁴⁶

Como se mencionó en el capítulo anterior, durante las primeras cuatro décadas desde la formación del ejido (1920-1960), la capacidad productiva de los campesinos era muy limitada, ocupaban pequeñas fracciones -parcelas- para las siembras de maíz -milpa-; pocos ejidatarios tenían la posibilidad de introducir caña y café, y utilizaban algunas fracciones para pequeños potreros. Durante esa época, la actividad alfarera era muy importante en la subsistencia de las familias.

“Aquí en Chiltoyac todos hacían comales, tapaderas, anafres y vendían en Xalapa, Coatepec, Teocelo, Xico, Rinconada, Carrizal... Mi mamá hacía ollas y yo también me dediqué a eso. Íbamos a traer el barro a la barrera, se amontonaba y se pisaba, después se molía para hacer las tapaderas y los comales. Comales se hacían una y media o dos docenas, diario. No se

¹⁴⁶Entrevista con la Sra. Casimira Cortés, 85 años, Chiltoyac, julio de 1998. La familia Cortés todavía encuentra en la alfarería un medio de subsistencia. La Sra. Casimira y su marido -que falleció en el año 2000-, tienen tres hijas mujeres y dos varones: Juana (60 años), Plácida, Esperanza, Silverio y Timoteo. Para doña Casimira, la actividad alfarera ha sido desde la época de sus padres y abuelos muy importante. Ella aprendió el oficio de su madre y actualmente es ella quien dirige la actividad, aunque ya no tiene la fuerza necesaria para realizar algunas de las tareas. Las hijas y la nieta y eventualmente los hijos y el sobrino -cuando no tienen que ir al campo- son los que van a recoger el barro al barrial -lo acarrean en cubetas y con una bestia- Las hijas muelen el barro y doña Casimira hace los comales. Ya no hacen ollas porque se les rompieron los moldes. Cuando sus hijos eran chicos, doña Casimira hacía 6 docenas de comales a la semana y quemaban el sábado o el domingo. La hija mayor acompañaba al padre a vender los comales a Xalapa. Actualmente a veces llegan gentes de Teocelo, San Lorenzo, San Antonio Tepetlán, San Pablo y Tonayán a comprarles los comales. Chiltoyac, julio de 1998.

hacía mucho porque se quebraban. Se quemaban y luego luego a llevarlas, a donde quiera, a Banderilla, a Xalapa... Yo llevaba cargando comalotes grandotes, porque había unas tortillerías donde había seis, siete mujeres echando tortilla en los comales... no era como ahora que son eléctricas. Llevaba el comal en bestia, dos cargas en cajas. A veces llevaba yo cuatro o seis cajas... Eso fue como en el cincuenta o sesenta... Pero se acabó todo eso, ahora las tortillerías son con pura electricidad, ya se acabó la alfarería... Ahora nos dedicamos al café, a la caña... Antes no había otra cosa, haciendo loza la pasábamos....”¹⁴⁷

La expansión de la plantación cañera y cafetalera durante las siguientes décadas, 1950-80 tuvo implicaciones fundamentales en las formas de reproducción material y sociocultural de los pobladores. La actividad alfarera y la milpa pasaron, paulatinamente, a ocupar un lugar secundario en las estrategias de subsistencia familiar. Sin embargo, algunas familias que no tuvieron acceso a la tierra -o que tenían fracciones muy pequeñas- encontraron en la alfarería una alternativa para la subsistencia familiar dentro del pueblo, combinada con la actividad agrícola para el autoconsumo.

“Mi papá fue comalero de verdad, todavía hace 10 años hacía comales... de eso vivíamos, de los comales. El no tenía tierras, lo dejaron sin tierras, pero pedía prestado para sembrar maíz, frijol, pepino. Le gustaba sembrar y le prestaban la tierra a cambio del trabajo del desmonte... Muchas veces, cuando mi papá se iba a vender comales, los cambiaba por frijol, maíz o pipián, lo que se cosechara... Íbamos a vender a San Antonio, ahí los cambiábamos por quesos. Yo y mis hermanas también hacíamos comales... ya después estuve aprendiendo a hacer ollas, macetas... Mi papá tenía su banco donde molía pelototas de barro, le gustaba mucho moler. Un día molía y al otro día hacía los comales, se hacía dos o tres docenas de

¹⁴⁷Entrevista con el Sr. Gregorio Ortíz, 83 años, ejidatario de la segunda generación, Chiltoyac, agosto del 2000.

comales por día con el barro ya molido. Venían unas señoras de Xalapa a comprárselo y si no, él lo llevaba a vender a todas las rancherías, se llevaba un burro. Tenía dos cajas grandes donde acomodaba 15-18 comales para llevarlos a vender a Xico, Teocelo, Tuzamapan. Se iba a las cuatro de la mañana y cuando le iba bien en la venta venía como a las tres o cuatro de la tarde, si no, ya venía llegando de noche. Todavía a Andrés, el hijo de mi hermano que se crió con mis papás -tiene 20 años- le tocó ir a vender comales. Vendía a 3 pesos cada comal, depende, si le compraban más pues los daba más baratos... como 2 pesos los comales...

“ A veces mi hermana hace comales, todavía, con su suegra... A mí se me antoja hacer unas macetas pero no tengo todos los instrumentos de la alfarería...Todas mis hermanas hacen comales, es bonito jugar con el barro... lo que más cansa es moler el barro. Para hacer los comales es un proceso: primero se muele el barro, se hacen los comales y luego se afilan, ya que se endurecen, cuando se secan, se alisan para quemarlos y después se pintan. Mi papá escogía los días soleados para quemar, la leña la traía en un día, la partía muy bien partidita y ya después todo un día se dedicaba a puro quemar. Para hacer el horno primero se hace la cama con los palitos de leña y ahí se van acomodando los comales. El tamaño de la cama depende de la cantidad de comales que se vayan a poner. Se pintan con tinta roja y con tinta blanca. La tinta roja la compraba mi papá, se la venían a vender unas señoras. La tinta blanca la traían de aquí abajo, de la calzada que va a San Juan, de ahí íbamos a traerla con mi mamá, se escarbaba la tierra para sacar la tinta, ella se juntaba con otras señoras para traerla... Mi papá entregaba 10 o 20 docenas de comales en Xalapa, venían a encargarle... dejó de hacerlos porque la gente empezó a usar comales de lata, pero esos no son bonitos, la tortilla se quema.”¹⁴⁸

¹⁴⁸Entrevista con Trini Ortíz, 25 años, marzo, 2000.

3.1.1.- El barrial

Durante los últimos cien años los espacios territoriales que la comunidad ha establecido para extraer el barro se han ido reduciendo paulatinamente. Antes de la formación del ejido *“había un lugar dentro del fundo legal”*, donde las familias extraían el barro para la elaboración de comales, ollas y tinajas –ver el “Plano General del Deslinde y Reparto del Fundo Legal, 1889”-¹⁴⁹. Posteriormente, durante los trabajos técnico administrativos gubernamentales de distribución del territorio ejidal a la comunidad -proceso de reforma agraria-, *“el ingeniero marcó una área de terreno para sacar barro, para todos los del pueblo... ahí está el barrial”*.¹⁵⁰

Actualmente, lo que antes fue la “barrera pública”, dentro del fundo legal, está totalmente poblada -barrio de La Barrera- y una gran parte de la fracción del territorio ejidal inicialmente señalada por el ingeniero que hizo el reparto agrario, ahora se encuentra ocupada por la *parcela escolar* -con plantación cañera-:

*“Antes el barrial era mucho más grande, pero sembraron caña en un pedazo, en la parte donde esta el mejor barro... esa parte se la dieron a la parcela escolar¹⁵¹ y nos dejaron una parte muy pequeña, sólo una orilla. Esa parte se quedó para toda la gente que quiere trabajar, es del pueblo, todo el que quiera hacer loza va a traer ahí su barro...”*¹⁵².

Las alfareras se quejan de que *el barrial* se encuentra muy reducido y en muy mal estado:

“...La gente no respeta el barrial, lo cogen para potrero, y cuando hay café

¹⁴⁹Este lugar fue conocido como “barrera pública”. Durante los últimos 50 años se ha ido poblado hasta formar uno de los cinco barrios del poblado - “La Barrera”, o “el barrio de los indígenas”, como recientemente lo ha llamado una de las candidatas a la agencia municipal.

¹⁵⁰Sr. Wenseslao Velázquez, 80 años, Chiltoyac, noviembre de 1999.

¹⁵¹El deslinde de la parcela escolar se hizo en 1970. La fracción de terreno ocupa una superficie de 6.74 ha. que están sembradas con caña. Hay un comité administrador de la parcela escolar, integrado por un presidente, un secretario y un tesorero; el comité depende de la instancia ejidal -comisariado y asamblea-. RAN. Expediente núm. 36, Folio 210. Chiltoyac.

¹⁵²Entrevista con la Sra. Gloria Sosa promotora y presidenta del Comité de Alfareras de Chiltoyac, septiembre de 1999.

y lavan el grano en el beneficio -que esta arriba del barrial- el agua sucia llega hasta abajo... hay drenajes que llegan al barrial, y como alrededor hay cañales, cuando abonan y llueve, todo el abono se va también hacia el terreno donde está el barrial... Y es un barrial muy rico, hay barro negro, rojo, blanco y cenizo”¹⁵³

Al parecer, el barrial no le interesa tanto a los ejidatarios, quienes valoran más la plantación cañera de la *parcela escolar*¹⁵⁴, sin embargo el comité de alfareras se encarga de cuidarlo, claro, de acuerdo a sus posibilidades. Al respecto, la presidenta del comité se queja de que la gente a veces no quiere cooperar para el pago de la limpia del barrial; sin embargo ahorita están esperando “*a que pasen las aguas*” para volver a *chapear* -limpiar-, ya que “*ahí no se debe fumigar porque se echa a perder el barro*”.

3.1.2.- La organización de las alfareras

*“Yo pensaba, ¿cómo se va a acabar la tradición?
Así fue como formé el grupo...”*

En el año de 1992 la Sra. Gloria Sosa, al mismo tiempo que promovía pequeños talleres de alfarería en su casa, aprovechó la visita de la esposa del entonces candidato a gobernador del estado de Veracruz por parte del PRI y le solicitó apoyo para las alfareras del pueblo:

“...somos un grupito muy pequeño y necesitamos láminas para los techos de los talleres. Las alfareras no tienen donde trabajar, son muy pobres, trabajan a la intemperie, si llueve o hace sol no trabajan... Eso fue lo que le dije a la Sra. Chirinos... A los 8 días me mandaron 350 láminas de zinc con un licenciado que vino a repartirlas... Tuve que firmar... yo, que ni fui a la

¹⁵³Entrevista con la Sra. Gloria Sosa promotora y presidenta del Comité de Alfareras de Chiltoyac, y con la Sra. Sara Sarmiento, Secretaria del Comité, septiembre de 1999.

¹⁵⁴La secretaria del comité del grupo de alfareras comentó que hace unos años ellas estuvieron haciendo gestiones para que la plantación cañera de la parcela escolar no se extendiera más: “se iba agrandando... dicen que la parte del barrial es ejido y el ejido es del pueblo...”. Sra. Sara Sarmiento, 25 años, Chiltoyac, septiembre de 1999.

escuela... Y ya mero me meten a la cárcel porque mucha gente aquí estaba enojada, decían que le había entregado láminas a quien yo quise, pero yo no pedí para todo el pueblo, pedí para las alfareras que formaban parte del grupo, nada más pedí para las que tenía en la lista... Todo fue por una chiripada y pegó...”.¹⁵⁵

Un año después se creó el Taller Comunitario de Alfarería Tradicional y las alfareras de Chiltoyac se incorporaron a un proyecto promovido por el municipio de Xalapa para la formación de una microempresa. Fue de esta manera que recibieron recursos para la edificación del taller y la compra de un molino eléctrico. El grupo, que originariamente incluyó a 48 mujeres se redujo a 19, las cuales se comprometieron en la construcción del taller y en el pago del crédito¹⁵⁶. El contrato para ocupar el terreno donde se instaló el taller tuvo una vigencia de 7 años.

“Yo trabajé mucho en la construcción del taller, junto con mis compañeras, todas trabajamos. Muchas veces andábamos con la piocha y la pala, abriendo las zanjas para que trabajara el albañil. Mi esposo y mis hijos también trabajaron en la construcción del taller... Por eso duele mucho que el taller haya tenido que tumbarse... bueno, al menos siete años fuimos felices ahí...”.¹⁵⁷

Para la Sra. Gloria la experiencia del trabajo colectivo en el taller fue muy buena. Participaron en varias exposiciones en las cuales difundían el trabajo artesanal de la localidad y vendían sus piezas. El taller fue un espacio colectivo donde trabajaban todas juntas, lo cual era un gran aliciente. Después de siete años, sin embargo, cuando se cumplió el contrato de usufructo del terreno donde estaba

¹⁵⁵Entrevista con la Sra. Gloria Sosa López (Mario Pérez Monterosas , “La alfarería en Chiltoyac: el impulso y la riqueza de la tradición” Entrevista con la Sra. Gloria Sosa López, Diario de la Tarde, Xalapa, Ver., lunes 9 de mayo de 1994).

¹⁵⁶ El crédito fue de 10 mil nuevos pesos y aunque la gente no quería compromisos, aceptaron. Con lo del crédito les mandaron láminas y material, construyeron un horno e instalaron el molino. En 1994, la presidenta del comité de alfareras comentaba lo siguiente: “somos 19 mujeres comprometidas a pagar, aunque trabajemos o no trabajemos, somos responsables de pagar”. (Pérez, 1994).

¹⁵⁷Entrevista con la Sra. Gloria Sosa, Chiltoyac, septiembre de 1999.

instalado -propiedad privada- y ante la falta de recursos para adquirirlo, tuvieron que quitar el taller¹⁵⁸. Lo único que les quedó fue el molino, el cual un año después de haber desaparecido la edificación del taller, lo instalaron en el portal de la casa de la Sra. Gloria; para poder utilizarlo cooperaron entre las alfareras del grupo para el contrato de luz. Dentro del grupo participan mayoritariamente mujeres maduras y jóvenes, y dos varones, uno de ellos esposo de la tesorera del comité. En los últimos años, la alfarería ha significado una alternativa de subsistencia para estas mujeres, ya que les ha permitido enfrentar la crisis de la cafecultura; las alfareras se dedican a la elaboración de loza durante los meses secos -de marzo a junio- y a partir de noviembre se integran al corte de café. En su trabajo normalmente se involucra el grupo familiar en su conjunto -los hombres acarrear el barro y a veces la leña-; los niños también participan y algunas de las integrantes del grupo trabajan de manera conjunta con las mujeres de su familia -madres, suegras, nueras-. Al interior del grupo destaca el caso de Julia Sarmiento:

“Con la alfarería nos ayudamos económicamente. Es sencillo, lo hace uno y lo va uno a vender a Xalapa. Mi hermana Julia -la tesorera del grupo- y su marido viven de la alfarería, ya no trabajan en el campo. Aunque haya lluvia trabajan, secan la loza y la leña y queman las piezas adentro, en el brasero. Los dos se dedican a eso y todos los viernes van a vender a Xalapa, en el tianguis de Las Américas. El estudió bachillerato pero es difícil conseguir otro trabajo, en Xalapa piden muchos requisitos.”¹⁵⁹

La comercialización de la loza sigue diversos mecanismos: cuando los hombres de la familia se involucran, normalmente son ellos mismos quienes salen a venderlo; en el caso en que la actividad sea realizada principalmente por las mujeres, la loza se trabaja por pedido; se vende a gentes de fuera que llegan a buscar la mercancía o a comercializadores locales que salen a vender en la región.

¹⁵⁸La Sra. Gloria Sosa intentó conseguir apoyo para pagar los 17 mil pesos que quería el dueño del terreno, sin embargo no lo logró. Entrevista, septiembre de 1999.

¹⁵⁹Entrevista con la Sra. Sara Sarmiento, 25 años, secretaria del comité de alfareras, Chiltoyac, septiembre de 1999.

La diferencia del precio de compra y el de venta para estos intermediarios es considerable:

“Mi compadre Isidro compra comales en el pueblo y los lleva a vender. Los compra a 8 pesos y los vende a 30... la gente que los hace los da a 10 pesos pero como él los compra por docena se los dan a 8... El los va a vender en la yegua, se va a los ranchos, casa por casa: Cafetales, Tepetates... Él, nada mas de ir andando se gana buen dinero ¡Y la pobre gente aquí matándose por el barro!...”¹⁶⁰

La Sra. Gloria Sosa tiene un espacio en la entrada a su casa donde exhibe su artesanía y un pequeño taller en el patio interior, donde sus hijos le construyeron un “cobertizo al estilo de antes”, donde trabaja desde que desapareció el taller. Aunque su esposo y tres de sus hijos se dedican al trabajo en tierras propias y ajenas, sembrando café, maíz, frijol y caña, la alfarería es una actividad complementaria muy importante para la subsistencia familiar cotidiana: los productos de la alfarería son “como una alcancía... a veces con lo que vendo aquí saco para el recaudo de la semana” -nos dice ella-. En la fabricación de la loza participa la mayoría de los miembros de la familia extensa. El esposo junto con los hijos se encargan de acarrear el barro y la leña, los nietos ayudan a doña Gloria a instalar el horno; y algunas de las mujeres jóvenes de la casa participan activamente en la elaboración de las piezas. A pesar de que desde hace algunos años los hijos varones casados “se apartaron”, para formar sus propias familias nucleares, comparten con sus padres y hermanos el solar y muchas de las actividades laborales en el campo.

La trayectoria de doña Gloria en el oficio ha sido excepcional. Ante la sustitución de los utensilios de barro por el metal, ella ha diversificado su producción alfarera a través de su trabajo creativo.

¹⁶⁰Entrevista con la Sra. Minerva Chores, 30 años, esposa del agente municipal, Chiltoyac, febrero, 2000.

“Como a mí me ha gustado mucho trabajar con el barro, y al ver que las ollas ya no se vendían, se me ocurrió que tenía que hacer otras cosas. Ahora la mayoría de las cosas que hago las voy imaginando, viene la gente, les gusta y lo sigo trabajando. Las fruteras que hice en forma de hoja de calabaza gustaron mucho... En Todosantos había mucha frutera y se vendieron... salió mucho y algo que le gusta a la gente lo sigo haciendo. También trabajo por pedido: los patitos es un pedido, los comalitos otro, los borreguitos también. Las tinajitas se van a ir para el otro lado, me los encargó una señora que tiene su marido allá y dice que su esposo le mandó a pedir las tinajitas porque las va a regalar allá.”¹⁶¹

El esfuerzo y las actividades que doña Gloria ha realizado para promover y enriquecer la tradición de la alfarería en Chiltoyac son muy significativos. De manera implícita, tanto en su discurso como en su acción, esta la idea de mantener la tradición como referente identitario de la cultura local. En Chiltoyac la alfarería no solamente ha constituido una alternativa y una fuente complementaria de subsistencia familiar. La importancia histórica y la forma cómo esta actividad se ha organizado al interior de los grupos domésticos son aspectos que nos indican el papel que esta actividad ha tenido en la configuración de la cultura local.

¹⁶¹Entrevista con la Sra. Gloria Sosa, promotora y presidenta del Grupo de Alfareras, Chiltoyac, diciembre del 2000.

3.2.- LAS SIEMBRAS DE MAÍZ

*“Nosotros estudiamos la luna para sembrar el
maíz...
Se siembra en luna recia, de luna llena hacia adelante,
8 días después de la luna llena.
...En luna tierna se siembran los árboles
...para podar es en tiempo seco...
‘Con la luna tierna no se debe doblar el maíz’
eso dice mi abuelo-”¹⁶².*

Durante las primeras décadas a partir de la fundación del ejido, los productores rurales de Chiltoyac extendieron sus siembras de maíz fundamentalmente hacia las cañadas que se sitúan en las partes altas del territorio ejidal -tierras llamadas de *tonalmil* o de *humedad*-, en los cerros que separan a Chiltoyac con la ciudad de Xalapa¹⁶³; paulatinamente fueron extendiendo sus siembras hacia las superficies bajas, en las planicies donde estaban los potreros, en las tierras de temporal de ciclo otoño-invierno.¹⁶⁴

A partir de los 50's, al mismo tiempo que se expandió la plantación cañera y cafetalera en el ejido, la siembra de maíz disminuyó paulatinamente, conservándose en pequeñas superficies. La caña se extendió sobre la zona de temporal, en las superficies bajas y planas; el café, en las laderas de las lomas, en la parte alta del territorio ejidal. En ambos lugares se han conservado pequeñas fracciones donde el maíz se siembra en dos ciclos. En las tierras de humedad, el maíz se siembra en las cañadas -partes “desprotegidas”-, donde durante los meses de diciembre a febrero caen heladas, por lo que “*el café no se da*”¹⁶⁵. En estas

¹⁶²Sr. Régulo Tejeda Rosas, 30 años, Agente Municipal, Chiltoyac, noviembre, 1998.

¹⁶³En esta zona se encuentra la *cañada de El Pino* donde, como se señaló en el Capítulo I de este trabajo, durante los primeros años de formación del ejido un grupo de ejidatarios formó la cooperativa para la siembra de maíz.

¹⁶⁴Las características agroecológicas de la zona donde se encuentran las tierras ejidales permiten la realización de dos siembras de maíz al año para los campesinos, una en la zona alta, en las llamadas tierras de tonalmil -ciclo primavera-verano-, y otra en las zonas bajas, en las llamadas tierras de temporal. Junto con el maíz se siembra frijol, pipián -calabaza- y chile.

¹⁶⁵Durante un recorrido por la zona, el agente municipal me comentó enfáticamente que si en las cañadas “se pudiera sembrar café, no sembrarían maíz”. Régulo Tejeda Rosas, 30 años, julio de 1998.

tierras, las *tierras de tonalmil*, el cultivo del maíz no depende de las lluvias, por lo que la siembra corre menos riesgo de perderse por falta de agua.

*“...La tierra de tonalmil es tierra del 25 de enero, el mero día de San Pablo... antes, en esos días toda la gente sembraba maíz y se cosechaba en agosto. Ahí, la tierra es más negra y se daba maíz angosto o amarillo, era muy bonito el maíz... En la parte de abajo del ejido se le nombra de temporal, porque busca el tiempo que llueva y la tierra es más caliente. Ahí antes se sembraba puro maíz ancho y blanco... En estos tiempos se siembra parejo, tanto maíz blanco como amarillo. En los dos lugares la tierra es muy buena, todo consiste en que la fertilices bien y que llueva, porque el agüita que Dios manda es una agüita sagrada para las plantas... sin agua no “trabaja” ninguna planta.”*¹⁶⁶

De acuerdo con los testimonios orales, una parte de las cosechas de maíz se destinaba a la venta en los mercados de la vecina ciudad Xalapa, sin embargo esto no era fácil ni ventajoso, ya que en toda la región se sembraba el grano y los precios eran muy bajos¹⁶⁷. Junto con el maíz se sembraba calabaza, frijol, pipián, que también se comercializaban. La mayoría de los ejidatarios tenían bueyes para los arados; algunos de ellos, que poseían mayor número de animales, se dedicaban a la actividad ganadera -producción de leche y cría de ganado-, lo cual, como vimos en los anteriores capítulos, les permitía concentrar fracciones mayores de tierra ejidal. Los llamados *gañanes* eran trabajadores de la yunta, éstos también trabajaban para el ingenio alquilando sus yuntas y haciendo los trabajos de preparación de la tierra para la siembra de caña. La primera etapa de la plantación cañera en el ejido se realizó en base al uso de yunta y algunos ejidatarios se especializaban en esta tarea. Con el tiempo esta actividad fue desapareciendo en el ejido, muchos ejidatarios que tenían animales los vendieron; actualmente los productores rurales

¹⁶⁶Gaspar Martínez, 90 años, ejidatario de la primera generación, Chiltoyac, marzo de del 2000.

¹⁶⁷“Hace 60 años llevábamos maíz a la plaza Jaureguí -Xalapa- y nos pagaban a 8 o 9 centavos el kilo!”. Entrevista con el Sr. Gildardo Rivera, 78 años, comunero, mayordomo de la iglesia, Chiltoyac, enero del 2000.

de Chiltoyac, cuando requieren del uso de la yunta para las siembras de maíz y caña las alquilan en las poblaciones vecinas.

En las actividades de la milpa participaban fundamentalmente los hombres, aunque muchas veces las mujeres ayudaban a sus maridos en algunas tareas del cultivo. La organización del trabajo a través del sistema mano vuelta –localmente llamado “*vuelta ‘ e mano*”- incluía a parientes, amigos y compadres, quienes se ayudaban entre sí en las tareas intensivas del cultivo y sobre todo en la cosecha. Estas relaciones de trabajo incluían tanto el pago de jornales como la ayuda mutua, dependiendo de la posición económica del ejidatario. El sistema de mano vuelta implicaba relaciones jerárquicas, en donde los ejidatarios con mejor posición económica jugaban un papel dominante en relaciones de trabajo complejas, muchas veces mediadas por el parentesco -por “razones” simbólicas y afectivas-. Al referirse a las formas en que se organizaba la “*vuelta ‘ e mano*” en la que participaba su marido, la Sra. Pilar Carrillo en su relato de vida nos aclara la relación con un familiar, compadre y patrón con el cual su marido trabajaba y con el que se establecía un sistema de mano vuelta con varios peones. En este caso la mano vuelta se organizaba entre los trabajadores del Sr. Valente Alarcón, quien tenía dos yuntas y pagaba jornales para sus actividades agrícolas; entre ellos, incluido el patrón, se prestaban ayuda mutua para sus siembras.¹⁶⁸

Al final de la cosecha, cuando era abundante, el agraciado organizaba una fiesta llamada *la viuda*. El maíz se almacenaba en la troje y el último grano

¹⁶⁸“... el difunto Valente -patrón de Olegario- era familiar y compadre... su esposa era prima hermana de él, entonces éramos familiares y compadres... El siempre tenía trabajo, nos llevaba a su siembra de maíz, nos llevaba a sus fincas, a sembrar frijol... El tenía fincas y ganado, eso es lo que lo ayudaba, tenía dos yuntas y eso es lo que lo aventajaba... En lo de Olegario era poco, entonces cuando iba a sembrar su maíz buscaba peones y yo les tenía que llevar la comida... ya de allí él iba a desquitar, a según quién le había ayudado...”. El Sr. Olegario enriquece la explicación de la dinámica de esta forma de organización del trabajo entre parientes:“...Si nos hacía falta un peón el compadre Valente los mandaba conmigo, acabábamos mi tierra y nos íbamos a trabajar con él, y también íbamos con lo de ellos... El patrón pagaba y ya nosotros le desquitábamos a él... También trabajábamos en otros lados con sus yuntas, nosotros se las arreábamos y así ganábamos nosotros y ganaba él con sus yuntas...”. Entrevistas con los Srs. Olegario Rosas, ejidatario, y su esposa Pilar Carrillo, Chiltoyac, septiembre del 2000.

recogido era motivo para establecer un compadrazgo: aquel participante de la cosecha que recogía la última mazorca era responsable de apadrinar la cruz de la troje del dueño de la parcela. Con el tiempo y la paulatina expansión de las plantaciones, la producción milpera ha disminuido considerablemente; actualmente algunas familias almacenan su maíz en troje, sin embargo el ritual de agradecimiento de la cosecha ya casi no se realiza; a veces, cuando la cosecha es buena se hace una comida con los cosechadores y familiares y/o se pone una cruz en la parcela con un ritual que incluye el compadrazgo en el mes de mayo *-mes de la cruz-*.

“El maíz se sembraba en el tonalmil... en toda esa parte se sembraba en enero, febrero y se cosechaba en agosto. También se hacía la siembra de temporal, ahí se sembraba el 20 de mayo, en junio se empezaba a sembrar y se cosechaba en diciembre. En esa época se sembraba mucho maíz en Las Haldas, Tepetates, San Lorenzo... Había mucho maíz y no valía, por eso la gente empezó a meter caña... Ahora esas tierras tienen caña...”

“En ese tiempo había mucha yunta y ahí habían puros potreros... y como no había caña, sembraba uno maíz y había mucho ganado... Una vez que se sembró caña comenzaron a vender sus vacas... Yo no tenía yunta, la conseguía y la pagaba por día, ya una vez que empecé a trabajar la yunta yo mismo, ya no se pagaba, yo componía nuestras territas. No eran extensiones grandes de tierra y las trabajábamos entre la familia. Yo trabajaba las tierras con mi padre y mis hermanos, trabajábamos en junta.

“Sembramos maíz hasta el cuarenta... porque una vez que sembramos caña dejamos de sembrar maíz. Me acuerdo que yo llevaba mi maíz a Xalapa, a vender, porque se daba bastante y sacaba uno calabaza, pipián, frijol... y claro que se llevaba a venderlo, porque abundaba... Ahora no, como se siembra caña ya nomás siembra uno maíz para el gasto.”¹⁶⁹

¹⁶⁹Entrevista con el Sr. Gregorio Ortiz, 83 años, ejidatario, Chiltoyac, agosto del 2000.

3.2.1.- El cultivo del maíz en la subsistencia familiar

“En marzo se puede sembrar arriba, donde, aunque es polvoso, con la poca humedad que tiene la tierra el producto nace y se cultiva, eso sí, siempre con fe en Dios. En la parte de abajo, se siembra por el temporal, se esperan los aguaceros de junio para sembrar. Ahora, debido a los cambios del clima, es imposible atinarle cuando va a llover, a lo mejor es por la contaminación, porque ahora hasta para sembrar hay que tener suerte. No es como antes, que los abuelos decían “voy a sembrar porque ya sé que dentro de diez o quince días va a llover... O los santos, que San José echa el agua, que el tres de mayo, que San Isidro”... todos ellos era un hecho de que echaban el agua. Tronaba y llovía... ahora a veces truena y no llueve.”¹⁷⁰

A pesar de hacerse en pequeña escala, la siembra de maíz ha sido un componente fundamental en los procesos de reproducción sociocultural en la localidad. La producción de maíz para el autoconsumo ha sido central para la subsistencia de los grupos domésticos y de las familias. En la actualidad, aproximadamente 300 campesinos de Chiltoyac están inscritos en los programas gubernamentales de apoyo a la producción de maíz, siendo que la gran mayoría destinan fracciones de tierra muy pequeñas para sus siembras -.75 ha. en promedio-.¹⁷¹ Los productores que más siembran -muy pocos- llegan a destinar un máximo de una o dos hectáreas de tierra a la producción de maíz y repartida en varias fracciones pequeñas: “...aquí nadie tiene una hectárea junta de maíz”¹⁷². (Ver la Tabla “Superficie ejidal cultivada por ejidatario. Chiltoyac, 1983”, al final de este capítulo).

El préstamo o renta de tierra para esta actividad agrícola es una práctica generalizada, donde ambas partes se benefician. Los comuneros con poca tierra o quienes no la tienen, solicitan en préstamo o en renta pequeñas fracciones, donde cultivan su milpa. Aquellos poseedores de superficies aptas para el cultivo del maíz, que no utilizan la tierra, a veces prefieren rentarla o prestarla, ya que su uso implica que la tierra no se enmonte; el trabajo del desmonte es percibido como un beneficio para el poseedor de la tierra. El préstamo de tierras para la siembra de

¹⁷⁰Régulo Tejeda Rosas, 30 años, agente municipal, Chiltoyac, marzo del 2000.

¹⁷¹En 1983, el 80% de los ejidatarios destinaba una pequeña fracción de tierra a la siembra de maíz; el promedio de superficie por ejidatario era de .75 hectáreas. Ver Tabla Anexa.

¹⁷²Entrevista con el Sr. Régulo Tejeda Rosas, 30 años, comunero, agente municipal de la localidad, Chiltoyac, enero del 2000.

maíz se da entre parientes y amigos. Hay quienes reciben recursos del Procampo o recursos del Programa de Crédito a la Palabra¹⁷³ y que prestan su tierra a otra persona.

Los productores de maíz destinan la mayor parte de sus cosechas para el consumo familiar. Cuando se trata de una tierra prestada, una parte de la cosecha se da al dueño de la tierra, en señal de gratitud: *“la gente siempre agradece”*. Al interior de los grupos familiares, el producto de la siembra muchas veces se comparte entre padres e hijos, hermanos y compadres.

*“El terreno ese donde sembró mi papá es mío... Yo no me doy abasto para sembrar las dos partes que tengo y ya le digo: ‘siébralo tú’, pero a él no le cobro por ser mi papá, al contrario, le ayudo a limpiar, a aterrar y todo, pero el maíz está en su casa. Ya nada más me dice: ‘si necesitas unas mazorcas vas a la casa y te doy’... Cuando se me acaba mi maíz voy y me da una poquita...”*¹⁷⁴

La siembra de maíz significa una inversión para las familias, ya que para la realización de las diversas actividades del cultivo se necesita contar con cierta cantidad de recursos:

“...para sembrar maíz se necesita dinero: meter la junta cuesta... Para trabajar en lo propio se necesita dinero, porque si no hay dinero para la comida se necesita trabajar en lo ajeno”.¹⁷⁵

“Es más fácil comprar maíz que sembrarlo, la inversión es muy alta.

¹⁷³El Procampo es un programa de apoyo para el cultivo de granos básicos implementado por las agencias gubernamentales desde 1994 hasta la fecha. En Chiltoyac están inscritos 90 de los aproximadamente 300 productores de maíz, *“los demás no se inscribieron porque aquí la gente no creía en nada...”*. En 1998 recibieron 660 pesos por hectárea. Además de los apoyos del Procampo, los productores maiceros de Chiltoyac han recibido recursos a través del Programa de Crédito a la Palabra: crédito anual de 350 pesos por productor, sin intereses que deben pagar aproximadamente 6 meses después de haberlo recibido. En este programa están inscritos 110 productores de maíz. Con el pago de dinero se crea un fondo de operación para obras comunitarias: en 1996 y 1997 el dinero se utilizó para terminar la construcción del salón ejidal y para la construcción de la carretera Chiltoyac-Tronconal. En enero del 2000 se creó con los recursos de este crédito la “caja solidaria”.

¹⁷⁴Entrevista con el Sr. Joel Ortiz, 50 años, ejidatario, Chiltoyac, octubre del 2000.

¹⁷⁵Entrevista con la Sra. Pilar Carrillo, Chiltoyac, noviembre de 1999.

Ahora, cuando el clima favorece y no hay gallina ciega, a todo dar... si es buena la cosecha sale uno casi parejo con la inversión. La ventaja es que si se le antoja a uno un elote pues nada más viene uno a cortarlo y se da uno el gusto de comer una tortilla sana, hecha por uno...”.¹⁷⁶

“...Lo más pesado es preparar la tierra para sembrar, pues hay que quitar la hierba y las piedras, para que no afecten el cultivo... tenemos que dejar la tierra bien limpia y porosita. Después hay que esperar a que Diosito nos mande la lluvia para sembrar la semilla. Yo no tengo tractor, ni bestias que me ayuden a arar la tierra, sólo empleo mis manos y estas herramientas: azadón, machete, lima y el punzón (estaca pequeña con una punta para hacer los hoyos donde se siembran las semillas).”.¹⁷⁷

“En la parte de abajo, donde antes se sembraba maíz, ahora son cañaleras. Ahí la tierra está cansada, ya no crece la mazorca igual que antes, ahora se dan unos molcatitos muy chicos que antes no había –se refiere a las mazorcas pequeñas y sin grano-. Ahora a veces ya casi sólo vas a cosechar zacate para el burrito... La tierra se pierde por el calor...”.¹⁷⁸

“...las cosechas de maíz son raquíticas, no hay técnica en el campo, no hay asesoría ni financiamiento... En el maíz es en lo que estamos más atrasados, sólo lo hacemos por costumbre, como una tradición”.¹⁷⁹

El uso de tecnología para la siembra de maíz es inexistente; el abono es indispensable para una buena cosecha, sin embargo muchos productores no disponen de los recursos para comprarlo. Hasta hace unos años se utilizaban

¹⁷⁶Entrevista con el Sr. Víctor Rosas Carrillo, comunero, 43 años, Chiltoyac, enero del 2001.

¹⁷⁷Entrevista con el Sr. Plácido López Hernández, siembra de maíz en una fracción de tierra que le rentaron. De su cosecha, una parte espera venderla y otra utilizarla para el consumo de su familia. Chiltoyac, febrero del 2000.

¹⁷⁸Entrevista con el Sr. Gaspar Martínez, 90 años, ejidatario de la primera generación, Chiltoyac, marzo del 2000.

¹⁷⁹Entrevista con el Sr. Plácido López Hernández, Chiltoyac, febrero del 2000.

recursos crediticios proporcionados por el ingenio en *las siembras*: para el pago de jornales, el alquiler de la yunta y la compra del abono. Sin embargo, en los últimos años, el ingenio ha reducido drásticamente el flujo de recursos hacia el campo, por lo que los productores ya no cuentan con esa posibilidad para invertir en sus siembras de maíz. Aunado a esto, en los últimos años los ingresos del café han disminuido considerablemente, por lo cual las familias no cuentan tampoco con ahorros que les permitan contar con los recursos del café para el cultivo de la milpa.

La producción de maíz no es redituable y con el deterioro ecológico que ha ido sufriendo la tierra, los rendimientos han bajado mucho. A pesar de esta consideración muchos agricultores del pueblo destinan una pequeña fracción de su tierra y una parte de su tiempo de trabajo y de sus recursos para sus siembras. En la mayoría de los casos, este trabajo es realizado por el usufructuario de la parcela con la ayuda de sus hijos; algunos ejidatarios contratan jornaleros¹⁸⁰. Sin embargo los riesgos de perder la cosecha y la falta de recursos propician que la siembra de maíz se realice en condiciones sumamente desventajosas.

“Al pobre que siembra poquito lo que le pasa es que se queda más pobre. La siembra de maíz es rentable en lugares de riego y en grande, aquí en Chiltoyac la siembra es rudimentaria... Es mejor ser albañil que tener poca tierra...”.¹⁸¹

La siembra de maíz, es una vía para el acceso a apoyos gubernamentales, sin embargo, los recursos provenientes de los programas gubernamentales para la producción de básicos -Procampo y Crédito a la Palabra- no alcanzan a cubrir ni

¹⁸⁰En este sentido es interesante el caso de la Sra. Luisa Cuevas vda. de Rivera, ejidataria que contrata a 4 ó 5 de sus nietos para sus siembras; ellos se organizan para trabajar en grupo y cobran “*por tanto*”, aunque por tratarse de la abuela, a pesar de que no les conviene, a veces trabajan por día -por jornal-. La ejidataria destina dos fracciones de .75 ha. aproximadamente para siembras de maíz. Edmundo Rosas Rivera, 20 años, Chiltoyac, enero del 2001.

¹⁸¹Entrevista con el Sr. Félix, 50 años, originario del estado de Guerrero y con su suegro, el Sr. Gilberto Hernández, 82 años, ejidatario de la segunda generación, Chiltoyac, septiembre de 1999.

una mínima parte de los costos de producción de las siembras.

“Los apoyos del Procampo no te rinden, nada más te mantienen una semana o dos. Yo le decía a la gente que no necesitamos que el gobierno nos dé dinero, nada más con que valgan los precios de los productos que se dan en la zona. Así, los que tenemos poco o los que no tienen tierras, buscamos trabajo con los que tienen y ahí la hacemos, y el que tiene 200 matas de café, si valen, también ahí se alivianan... Pero ésto no sucede y de ahí se desprenden muchos problemas...”¹⁸²

A pesar de esta situación muchos campesinos de Chiltoyac siguen sembrando maíz. El tener maíz criollo es considerado como un lujo, sobre todo cuando se cuenta con suficiente cantidad para las fiestas, de todosantos a finales de octubre y para la fiesta del señor de Chiltoyac, el primer viernes de marzo. En este sentido es posible afirmar que la siembra de maíz es un signo de distinción al interior de la comunidad. Para sembrar maíz hay que contar con ciertos excedentes, aunque algunas familias con muy pocos recursos siguen sembrando en tierras prestadas –lo cual ni siquiera les da acceso a los recursos gubernamentales, dado que los destinatarios de éstos son los usufructuarios de la tierra registrados ante la organización ejidal -.

Las siembras son un espacio donde el ser campesino de Chiltoyac se reproduce cotidianamente: en las prácticas concretas que rodean esta actividad productiva, en la organización del trabajo, donde comúnmente participan padres, hijos y hermanos –aunque cada uno tenga sus fracciones de tierra- y en la distribución del producto, el cual generalmente se comparte entre familiares, ya sea a través de préstamos o regalos -para agradecer alguna ayuda-. Unos cuantos productores, que cultivan en mayor escala, venden parte de su producto, ya que tampoco es muy fácil conservarlo, por las plagas.

¹⁸²Entrevista con el Sr. Régulo Tejeda Rosas, 30 años, comunero, nieto de ejidatario, agente municipal, Chiltoyac, febrero del 2000.

Hasta hace poco tiempo el cultivo de la milpa se había sustentado en la diversificación productiva, siendo que una parte de los excedentes generados en el café y en la caña se utilizaban para las siembras. Sin embargo, actualmente, la reconversión de la agroindustria azucarera y sobre todo la crisis del café, dejan pocos o nulos excedentes para sostener este esquema productivo de las economías campesinas en Chiltoyac.

3.3.- LA PLANTACIÓN CAÑERA EN EL EJIDO

Yo sé que la caña llega a México traída por los españoles, allá por el 1520. Esto me lo informaron unas religiosas que vivieron aquí en mi casa. Ellas me dijeron que en ese tiempo Chiltoyac ya estaba en pie, sembraban algodón y maíz y se dedicaban primordialmente a la alfarería. Más adelante los españoles le pidieron permiso al virrey para sembrar caña entre Xalapa y Chiltoyac y pusieron un trapiche de nombre Santísima Trinidad. Sin embargo estas hermanas estaban disgustadas porque dos indígenas de Acatlán, dos de Actopan y dos de Chiltoyac tenían que trabajar jalando y haciendo fuerza como de animales porque no había yuntas de mulas o de bueyes para mover el timón del trapiche para moler caña y les pegaban... .Entonces la caña se da desde esos tiempos...”¹⁸³

El poblado de Chiltoyac está ubicado en una región donde encontramos la presencia de la plantación cañera desde el siglo XVII. En esta región, al igual que en el resto del país, el sistema agroindustrial azucarero se sustentó, desde sus inicios y hasta las primeras décadas del siglo XX, en el régimen de propiedad y explotación de los recursos de las haciendas. En el seno mismo de este régimen, se dieron las condiciones para la concentración de los recursos productivos, la producción en gran escala y la implementación de las innovaciones tecnológicas necesarias en el establecimiento de ingenios azucareros. Aunque los pobladores de Chiltoyac no vivieron al interior de los territorios de las haciendas, como la gran mayoría de las poblaciones ejidales de la región, su relación con el sistema de plantación cañera fue estrecha, ya que casi todos los hombres jóvenes y maduros del pueblo trabajaban como jornaleros en las haciendas azucareras vecinas de La Concepción -San Juan y San Antonio-, Tenampa y Almolonga.¹⁸⁴

La introducción de la caña en el territorio ejidal fue lenta y selectiva. Durante las primeras décadas de la formación del ejido muy pocos ejidatarios comenzaron a cultivarla. La instalación de una pequeña plantación cañera se realizaba con la participación de fuerza de trabajo familiar y asalariada por lo que

¹⁸³Sr. Gildardo Rivera, 78 años, comunero, mayordomo de la iglesia, Chiltoyac, enero, 2000.

¹⁸⁴ “Antes los únicos que sembraban caña eran los Caraza -los hacendados-, nosotros éramos trabajadores de ellos....”. Sr. Gregorio Ortiz (83 años), ejidatario de segunda generación, Chiltoyac, agosto, 2000.

se requería de recursos monetarios suficientes para pagarla, además de los conocimientos técnicos específicos y las relaciones sociales necesarias para adquirir la semilla y garantizar su transformación industrial. Algunos ejidatarios –alrededor de tres- con los recursos económicos, culturales y políticos necesarios (conocimiento y redes), establecieron pequeños trapiches para la producción de panela.

“...en aquel tiempo era una caña criolla, veteada, que le decían rayada, era caña muy dulce, moradita. Se hacía panela en un trapiche de bueyes... Yo contratava a dos cortadores para moler. Tenía tres moledores, uno grande y dos chicos que daban vuelta para ir moliendo la caña... después se pasaba a la caldera... el fogón se hacía con bagazo o leña...”¹⁸⁵.

Estos pequeños establecimientos artesanales se situaban en lugares cercanos a las plantaciones para facilitar el acarreo de la caña. Otros ejidatarios llevaban sus cañas a los trapiches cercanos¹⁸⁶. La mayoría, sin embargo, no contaban con los recursos para incorporar el cultivo en sus parcelas; su relación con la plantación cañera se daba a través de la venta de su fuerza de trabajo en las haciendas cercanas, principalmente en La Concepción, donde realizaban todas las actividades agrícolas del cultivo: siembra, barbecho, limpia, corte, acarreo. El Sr. Gregorio Ortiz (83 años), quien desde los 10 años trabajó como peón en las haciendas de San Juan y de La Concepción -vecinas al poblado de Chiltoyac-, nos informa que iban alrededor de 90 trabajadores a trabajar en las limpias, en las siembras, en el corte y el acarreo de la caña. También iban a limpiar fincas de café a Las Animas y a la hacienda de Almolonga. Es interesante observar la inexistencia de una diferenciación precisa entre aquellos ejidatarios que primero incursionaron en el cultivo de caña -de manera independiente, es decir con sus propios recursos- y aquellos que trabajaban como jornaleros en las haciendas-plantaciones vecinas.

¹⁸⁵Entrevista con el Sr. Gildardo Rivera, 78 años, Chiltoyac, agosto, 2000.

¹⁸⁶De acuerdo a la información oral proporcionada en Chiltoyac, durante las primeras décadas del siglo XX, tres ejidatarios de Chiltoyac tenían trapiches, además de los que existían en los poblados cercanos de Tronconal y Seis de Enero.

Casi todos, en algún momento de sus vidas trabajaron como peones en las haciendas, incluidos aquellos que refieren haber producido caña antes de que su cultivo fuera promovido por la autoridad ejidal local y el ingenio¹⁸⁷. Antes de la década de los cincuenta muy pocos ejidatarios habían tenido la iniciativa de establecer contratos de crédito a cuenta de cosecha con los ingenios cercanos - Mahuixtlán o La Concepción-.

3.3.1.- La expansión de la caña en el ejido

De acuerdo con los testimonios orales, fue hacia fines de los cuarenta, cuando el presidente del comisariado ejidal promovió la expansión de la superficie cañera dentro del ejido a través de un proyecto colectivo de organización productiva para la plantación. El primer paso fue gestionar los contratos de los ejidatarios con el ingenio La Concepción¹⁸⁸. En este contexto muchos ejidatarios se involucraron en el proyecto que impulsó Melquiades Ortiz: extender la plantación cañera en los *campos* del ejido propicios para el cultivo. Dos factores fueron determinantes para que los empresarios azucareros avalaran la nueva plantación: la ampliación de la capacidad de molienda de la fábrica y la introducción de camiones para el transporte de la caña -que anteriormente se hacía a través de una vía de ferrocarril cuya extensión era sumamente limitada-¹⁸⁹.

¹⁸⁷El relato de don Gildardo Rivera, quien en la actualidad es uno de los llamados acaparadores de tierra ejidal, es elocuente al respecto: “...Yo fui de catorce años a hacer tareas de 500 metros de plantita de caña a la hacienda... y teníamos que estar en el mero sol y los mayordomos que repartían tareas ni se asomaban y si te faltaba un surco o dos el sábado no te pagaban la tarea... antes el trato con los peones era muy estricto...”. Chiltoyac, agosto, 2000.

¹⁸⁸En el marco de una política de regulación estatal creciente hacia la agroindustria azucarera, en los años de 1943 y 1944 se dictaron dos Decretos Cañeros en los que se concedía a los industriales la facultad para otorgar y supervisar técnicamente el crédito a los productores de caña. De esta manera, los ingenios fungían como intermediarios entre la Financiera Industrial Azucarera, S.A. (creada en 1943 y posteriormente llamada Financiera Nacional Azucarera) y el productor. Para los empresarios azucareros esto significó la garantía del abastecimiento de la materia prima con un mínimo de desembolso inicial de capital propio, ya que hacían el pago -liquidación- de la caña entregada por los productores hasta el término de la cosecha (García, 1997: 9; Igartúa, 1987).

¹⁸⁹De hecho, en 1955 se delimita oficialmente la zona de abastecimiento del ingenio La Concepción, siguiendo los lineamientos del Decreto Presidencial de 1943 en el que se establece la obligatoriedad de la siembra de caña para aquellos ejidatarios y propietarios cuyas tierras se encuentren dentro del radio de la zona de abastecimiento y sean susceptibles del cultivo. Sin embargo, en ninguno de los

Las modalidades a través de las cuales el ingenio extendió la superficie cañera en la región fueron diferenciadas pero siempre por medio de un sistema intensivo de cultivo que involucró formas centralizadas de organización productiva. En algunas *colonias* - así se les ha llamado a las distintas zonas o ejidos que abastecen de materia prima al ingenio La Concepción-, como en el caso de San Pablo Coapa, los pequeños propietarios rentaban sus tierras al ingenio en base a contratos individuales de arrendamiento; el ingenio arrendaba varias fracciones de tierra y controlaba directamente la producción cañera en estas zonas, llamadas de “cultivos intensivos”¹⁹⁰. En el radio de influencia inmediato al ingenio -de antiguas tierras de la hacienda sembradas con caña -en La Concepción y San Juan-, se formaron organizaciones cooperativas de ejidatarios-productores en donde la producción cañera era administrada por líderes locales-ejidales. En el caso de Chiltoyac, la expansión del cultivo fue a través del establecimiento de contratos individuales, por medio de los cuales se fijaron las condiciones bajo las cuales los productores recibían financiamiento para las actividades del cultivo a cuenta de las cosechas.¹⁹¹

Los ejidatarios de la primera generación y sus hijos participaron activamente en la nueva empresa: desmontaron para abrir los campos, los cercaron y realizaron los trabajos de siembra y de cultivo de la caña; el ingenio proporcionaba -como créditos a cuenta de cosecha- los insumos y los recursos para que se pagara la mano de obra necesaria. Durante los primeros años, la administración y la organización

testimonios orales recopilados, los productores cañeros de Chiltoyac se refieren a este decreto y no consideran haber sido obligados a sembrar caña dentro del territorio ejidal. Cabe señalar que los decretos 1943 y 1944 establecieron las condiciones legales que rigieron durante varias décadas las relaciones de los productores cañeros con la industria: regulación estatal del precio del azúcar y la forma en la que se determinaba el precio de la caña.

¹⁹⁰ Durante esa época el ingenio alquilaba tierras a ejidatarios y pequeños propietarios de toda la zona a través de una sociedad comercial llamada “Cultivos Intensivos, Sociedad de Capital Limitado”. Las tierras arrendadas eran administradas directamente por los inspectores de campo del ingenio (información proporcionada por el Mtro. Erasmo Hernández).

¹⁹¹ El Sr. Francisco Vázquez, Jefe del Departamento de Crédito del Ingenio La Concepción afirma que el ejido de Chiltoyac arrendaba 50 ha. al ingenio La Concepción a mediados de los años 50. Entrevista, 7 de agosto del 2000, La Concepción, Mpio. de Jilotepec. Sin embargo en las entrevistas realizadas a los ejidatarios cañeros de Chiltoyac ellos niegan enfáticamente que alguna vez el ejido haya arrendado tierras al ingenio.

del trabajo estaban a cargo la autoridad ejidal y los ejidatarios involucrados en el proyecto asumieron el rol de peones: trabajaban en sus tierras recibiendo semanalmente su jornal -remuneración monetaria-. Para los ejidatarios, quienes en su mayoría tenían que salir a trabajar a las haciendas vecinas para garantizar su subsistencia cotidiana, el proyecto significó la garantía de trabajo en sus propias tierras y el beneficio de un ingreso mínimo de subsistencia -salario semanal-.¹⁹²

“Al ver que aquí en el pueblo existía mucha calamidad, que la gente salía a trabajar a San Pablo, a La Concha, a Almolonga, a Mahuixtlán, a Las Ánimas... Que todos los terrenos del ejido estaban con monte y que ahí se podía sembrar caña, Melquiades habló con los ejidatarios, se valió de la asamblea que le dio el fallo y plantó caña. Fue a La Concha y habló con un señor de aquí de San Antonio, Adolfo Conde, para que le ayudara a conquistar a los patrones, que la gente de aquí quería sembrar caña... Y así fue, arregló y comenzaron a trabajar.”¹⁹³

“El comisariado nos representaba y los socios de la cooperativa -los mismos parceleros- eran los peones que trabajaban en la caña. Había mucho trabajo: haciendo las cercas, para que no se metieran los animales -porque había mucho potrero-, desyerbando, limpiando el pelillo... Y como era en unión no hacíamos mucho esfuerzo por apurarnos... ¡quién se iba a apurar si era en unión!... No le echaban ganas, pensaban en trabajar poco y ganar... y es ahí donde se iban los gastos... No había ganancias, siempre salíamos perdiendo... Y aunque no teníamos alcances decíamos: ‘siquiera tenemos trabajo’... con eso nos conformábamos...”¹⁹⁴

Dos elementos propiciaron que los ejidatarios no se apropiaron del proyecto: su carácter centralizado y la organización intensiva del trabajo. Para la mayoría de

¹⁹²Las haciendas de La Concepción y de San Juan se desintegraron en la década de los 30 y la de Almolonga en los 50.

¹⁹³Entrevista con el Sr. Regino Sosa, Chiltoyac, octubre, 1999.

¹⁹⁴Entrevista con el Sr. Olegario Rosas, Chiltoyac, marzo del 2000. Glosario: *parceleros*-ejidatarios; *pelillo*-planta de la caña recién nacida; *en unión*-trabajo en conjunto

ellos no había sido posible incursionar en el cultivo de la caña de manera individual; muchos desconocían el mecanismo administrativo de los contratos de abastecimiento con los ingenios -crédito a cuenta de cosecha-, por lo que no habían tenido la posibilidad de establecer una plantación en sus parcelas por su propia iniciativa. Conocían los mecanismos de la organización productiva de la plantación cañera en el contexto de la hacienda, mismos que se retomaron en la “cooperativa”: la organización de cuadrillas de trabajadores dirigidos y controladas por los llamados mayordomos. Sin embargo, a diferencia de la hacienda, la administración ejidal del trabajo no fue eficaz, ya que los ejidatarios, al saberse dueños de la tierra -*parceleros*- se resistieron a trabajar con la misma intensidad que el jornalero de la hacienda; en contraste, en este caso, a pesar de no trabajar con la intensidad necesaria recibían su jornal. Este hecho puede pensarse como paradójico: los campesinos saboteándose a sí mismos, negándose a una forma de organización colectiva del trabajo que, de ser exitosa, muy probablemente les proporcionaría beneficios. La experiencia de “la cooperativa de caña” es evaluada por los actores, refiriéndose de manera irónica al carácter colectivo de la organización productiva: “... la cooperativa no funcionó porque era *en unión*... siendo *en unión*, ¿a quién le interesaba trabajar?”. Al parecer, y de acuerdo con las entrevistas sostenidas con algunos ejidatarios que participaron de la experiencia, lo que encontramos es una resistencia ante formas típicamente capitalistas de organización del trabajo en tierras ejidales: tiempos, intensidad, control centralizado -forma de resistencia cotidiana característica de los obreros –el llamado tortuguismo-. Se trata de una resistencia que expresa principios opuestos a una organización centralizada e intensiva del trabajo. Al mismo tiempo que manifiesta la dificultad de asumir el cultivo de caña como propio, más aún en el contexto del colectivismo. La resistencia de los campesinos cañeros hacia las formas cooperativas promovidas por el Estado –los llamados ejidos colectivos- se muestra claramente en casos como el del ingenio Atencingo reseñado por Francisco Gómez (1998) y en el caso de La Guaracha en Michoacán (Gledhill, 1993).

Al interior de la comunidad, no todos los ejidatarios participaron en la cooperativa y en los testimonios orales algunos ejidatarios y comuneros no hacen

ninguna referencia a este momento de la historia local, argumentando –a mi pregunta sobre la cooperativa y la expansión del cultivo cañero en el ejido- que en Chiltoyac nunca se sembró caña de otra manera que no fuera individual –ni se arrendaban tierras al ingenio ni se formó una cooperativa-.

La experiencia de la expansión de la plantación cañera en el ejido y de la cooperativa se dio en un contexto local y regional de mucha violencia y de fuertes disputas locales por la tierra y por el poder:

“A mi me tocó mucha matazón cuando era yo chiquilla, no había luz y en la noche se oía la ladradera de perros, esa era la seña de que andaban levantando a la gente para que fuera a cargar al muerto o al herido... Se oía bien feo. Gracias a Dios a nosotros no nos tocó nunca, ni a la familia, pero de todas maneras se sentía feo. A mi marido le tocó cargar a los difuntos y a los heridos... Esa historia es bien grande porque en aquel tiempo había mucha matanza. Había pistoleros de parte de un jefe y había pistoleros de parte de otro jefe, y entre ellos se tenían muina y se mataban, se ponían emboscadas. Unos dependían de un jefe del El Castillo... no me acuerdo cómo se llamaba”¹⁹⁵

De acuerdo con la información oral proporcionada por algunos de los que integraron la cooperativa, el liderazgo del presidente del comisariado ejidal logró ser efectivo al inicio del proyecto, sin embargo Melquiades Ortiz fue asesinado en el contexto de fuertes conflictos políticos locales y extralocales.

“Al comisariado lo asesinaron. El sí trabajó mucho y nos ayudó. Pero el que hace una cosa bien no falta quien lo quite. Todos los terrenos que ahora tenemos, que son cañales, los tenían los de Tronconal y nosotros anduvimos con Melquiadas para arriba y para abajo. Tenía que hablar con el gobernador, en la noche y lo esperábamos y nos veníamos caminando, ahí andábamos con él... pobrecillo... Despues arregló con el ingenio para que se sembrara caña y cuando iba a empezar la cosecha que

¹⁹⁵Entrevista con la Sra. Pilar Carrillo, 70 años, Chiltoyac, septiembre de 1999.

lo matan... No se sabe quién, a su familia y a su hermano les dio miedo... En ese entonces había carabinas y había defensa para andar cuidando al comisariado, pero ese día no lo acompañaron. El iba a trabajar a los campos de abajo, era en la mañana, faltaba un cuarto para las siete. Las gentes que lo mataron sabían donde iba y ahí lo esperaron... Pobre, perdió la vida por los ejidatarios.”¹⁹⁶

Los testimonios acerca de la muerte de este personaje son pobres y contradictorios; el silencio en torno al acontecimiento predomina y en muy pocas entrevistas los pobladores de Chiltoyac se refieren a la violencia cotidiana que se vivió en el pueblo en las décadas posteriores al agrarismo.¹⁹⁷

3.3.2.- Producción cañera y reproducción campesina

“La tierra es mía pero la caña no, la caña es del ingenio.”¹⁹⁸

En la década de los cincuenta, el cultivo cañero se extendió progresivamente sobre una amplia franja del territorio ejidal. A partir de este momento, los ejidatarios de Chiltoyac se involucraron en un proceso productivo de carácter intensivo, centralizado y subordinado al complejo agroindustrial azucarero. El sistema de producción en pequeña escala, basado fundamentalmente en la fuerza de trabajo familiar y en formas comunitarias diversas de organización del trabajo agrícola,

¹⁹⁶Entrevista con el Sr. Candelario Martínez, 89 años, ejidatario de la primera generación, Chiltoyac, septiembre de 1999.

¹⁹⁷En el contexto del movimiento agrarista veracruzano, el gobernador Adalberto Tejeda promovió la formación de guerrillas campesinas durante los años veintes, otorgando armas a los grupos locales para su defensa. De esta manera, los conflictos armados entre los agraristas y las llamadas guardias blancas -de los terratenientes- permearon la vida política de todas las localidades en la región durante varias décadas. A pesar de que en 1933 el gobierno federal promovió un amplio desarme de las guerrillas campesinas, en el centro de Veracruz la violencia continuó hasta finales de los cincuenta. Destaca el movimiento de la llamada “mano negra”, patrocinado por el hacendado-cacique de Almolonga, quien tenía pistoleros que en toda la región asesinaban a los agraristas. Las luchas por el poder a nivel regional se difundían comúnmente hacia las localidades a través de redes personales-clientelares. A pesar de lo prolongado del clima de violencia en la región Xalapa-Coatepec, pocos estudios han profundizado en el tema, sobre todo en el periodo posterior al agrarismo (Baitenmann,1997; Ponce y Núñez,1992; Santoyo,1995; Skerit, 1985).

¹⁹⁸Sr. Gregorio Ortiz, 83 años, Chiltoyac, agosto del 2000.

características de la milpa, fue complementado y/o sustituido -transformado- por un sistema de producción agrícola de carácter intensivo, en donde la fuerza de trabajo de la familia era insuficiente. La integración de los ejidatarios al sistema de cultivo por contrato, en el cual la institución financiera les proporcionaba los recursos necesarios para el cultivo -insumos y salarios-, implicó la incorporación del manejo del crédito como parte fundamental de sus estrategias de reproducción.

Algunos estudios recientes realizados en distintas regiones cañeras del país, analizan la manera en que la regulación estatal del sistema agroindustrial azucarero en México y del cultivo de la caña, en el contexto del sistema ejidal de tenencia de la tierra y del minifundio privado, han fortalecido una cultura campesina sustentada en un conjunto de garantías sociales de primordial importancia para los productores cañeros. En estos trabajos de investigación se destacan los procesos contradictorios en los que se ha desarrollado la reproducción de los campesinos cañeros, incorporando en el análisis las múltiples dimensiones del proceso (Chollett, 1997, 1998; Gómez, 1996, 1998; Singelmann, 1979, 1995; Singelmann y Otero, 1995).

Muchos de los elementos planteados por estos autores se presentan de manera similar en el caso de Chiltoyac, donde el cultivo de caña ha sido soporte fundamental de las estrategias de sobrevivencia familiar, al mismo tiempo que eslabón central de la sujeción de los campesinos al capital y al proyecto hegemónico del PRI-gobierno. La omnipresencia del capital industrial y de la regulación estatal de la producción y comercialización del azúcar, han subsumido los espacios de la reproducción de las familias campesinas a la lógica de la acumulación capitalista.

La integración vertical en el complejo agroindustrial azucarero, que supone una interdependencia entre la producción agrícola y la industrial, ha implicado la subordinación de la organización del trabajo agrícola a las normas, necesidades y disciplina de la fábrica. Es el ingenio el que ha impuesto los ritmos y las formas del trabajo de los productores cañeros, ha establecido qué tipo de tierras son

susceptibles de ser destinadas al cultivo, ha definido los tiempos de la siembra, de los cuidados del cultivo y de la cosecha, y ha detentado el control de los recursos monetarios, al fungir como intermediario entre la institución financiera y los productores¹⁹⁹.

Por su parte, la regulación estatal de la agroindustria ha incluido diversos aspectos: la determinación del precio, tanto de la materia prima como del azúcar; el establecimiento de las normas legales que han regido las relaciones entre el capital industrial y los productores rurales; las condiciones del financiamiento de la producción industrial y agrícola; y durante las casi dos décadas de 'estatización' de la industria -70's y 80's-, el control por parte del Estado sobre la agroindustria en su conjunto.

A pesar de verse inmersos en este contexto de subordinación y de regulaciones -políticoeconómicas- externas, los ejidatarios cañeros de Chiltoyac han obtenido ventajas del cultivo, integrándolo como parte del conjunto de estrategias de reproducción de la familia y de la comunidad. Vimos que durante la primera etapa de expansión de la plantación cañera en el ejido, el crédito, manejado por las autoridades ejidales, fue utilizado fundamentalmente para pagar el trabajo de los ejidatarios y de sus hijos, garantizando con ello una fuente constante de ingreso para las familias. La plantación cañera sirvió también como medio de apropiación del territorio ejidal por parte de sus legítimos usufructuarios en contra de invasores externos, ya que la caña impedía que las tierras ejidales fueran utilizadas, para pastoreo o siembras, por vecinos de otros lugares.²⁰⁰

¹⁹⁹Esta forma de organización del trabajo y la ausencia de control por parte del campesino de su proceso productivo, ha sido el mecanismo fundamental para la transferencia de los excedentes generados en el campo hacia el proceso de acumulación del capital industrial. Numerosos estudios han analizado y documentado los mecanismos a través de los cuales se da este proceso de subsunción del trabajo campesino al capital. En muchos de estos estudios se ha caracterizado al campesino cañero como proletario o como trabajador semiasalariado, en virtud de no tener en sus manos el control sobre el proceso productivo. Rubio, 1987; Paré, 1974; Bartra, 1979. Descripción detallada de la organización del trabajo agrícola en el cultivo de la caña y las relaciones con el ingenio en Núñez, 1998.

²⁰⁰En los testimonios orales se manifiesta que antes de los cincuenta muchos de los campos que fueron ocupados para la plantación cañera en el ejido estaban en manos de pobladores de la vecina localidad de Tronconal.

El manejo del crédito por parte de las autoridades del ejido fue sustituido gradualmente por un manejo individual de los recursos:

“...éramos colonos con su fracción de tierra... tú dabas la parcela y el ingenio daba el avío, es decir créditos para semillas, para limpias, para siembras, para la cosecha y el transporte de la caña hasta el batey.”²⁰¹.

De hecho, algunos productores habían establecido contratos individuales con el ingenio antes de que se promoviera la siembra colectiva *-en unión-*. El manejo individual de los recursos proporcionados por el ingenio no significó, sin embargo, la obtención de utilidades para los ejidatarios-productores²⁰². En los testimonios orales se hace referencia continua a las condiciones de endeudamiento crónico con el ingenio, recibían los créditos de avío con los que solventaban los trabajos del cultivo, fundamentalmente el pago de la fuerza de trabajo *-familiar y no familiar-* y eventualmente las siembras de maíz. Sin embargo la contabilidad final generalmente resultaba negativa en las liquidaciones:

*“...En ese tiempo nunca teníamos alcances, no había utilidad para nosotros... Casi todos los cañeros vivíamos endeudados con el ingenio”.*²⁰³

A pesar de esta situación, durante las décadas de los cincuentas y los sesentas, el cultivo de caña significó una fuente de trabajo segura para los campesinos de la localidad y un ingreso complementario de subsistencia cotidiana

²⁰¹Entrevista con el Sr. Gildardo Rivera, Chiltoyac, agosto del 2000.

²⁰²A pesar de que los rendimientos en campo en el ingenio La Concepción eran muy buenos durante ese tiempo: 70 toneladas por hectárea promedio en los años 60's y 70's, los productores no recibían utilidades. Los industriales establecían condiciones muy desfavorables para los productores, aplicando descuentos indebidos y manipulando el control sobre los criterios de pago *- peso, nivel de sacarosa-*. Situación que era generalizada en el resto de los ingenios del país (Igartúa, en Paré (coord.), 1987: 34). Es importante señalar que en virtud de la importancia estratégica conferida al azúcar para el proyecto de desarrollo capitalista nacional *-bien de consumo de la canasta básica y en algunos periodos también fue fuente de divisas-* por decreto, durante 1958-1970, el precio del azúcar no se incrementó, siendo que el precio de la tonelada de caña estaba supeditado al precio del azúcar (Flores, en Paré (coord.), 1987: 57).

²⁰³Sr. Delfino Durán, 73 años, Chiltoyac, marzo del 2001.

para las familias. La mayoría de los productores se concibieron a sí mismos como campesinos cultivando para el autoconsumo; la estrategia de utilización del crédito para pagar el trabajo de los miembros de la familia permitió a los productores cañeros controlar la esfera de la reproducción social, a pesar de su condición subordinada y de la transferencia de excedentes al capital industrial generados en el trabajo agrícola (Gómez, 1996). Esta forma de apropiación del cultivo -esta estrategia o adaptación- se reforzó durante la siguiente década, en el contexto de una amplia reestructuración de la agroindustria azucarera a nivel nacional, de la redefinición de las relaciones de los productores agrícolas con la industria y con el Estado, y de la reorganización política de los cañeros a nivel nacional ²⁰⁴.

Como resultado de la ‘estatización’ de la agroindustria y de la movilización gremial a nivel nacional, a mediados de la década de los setenta, los productores cañeros lograron un conjunto de garantías y prestaciones sociales que les permitieron crear un fondo de ahorro altamente valorado. Al mismo tiempo se reforzaron los vínculos entre las instituciones estatales y los productores de caña y la dependencia de éstos frente a ellas.

Durante los años setenta y parte de los ochenta los productores cañeros se adaptaron al paternalismo del Estado; éste les proporcionaba la seguridad en la comercialización de su producto, garantizando la operación continua de los ingenios, crédito para la producción, seguro médico y pensión de vejez. Estas garantías sociales, incorporadas en políticas estatales, decretos e instituciones han sido la base de la dependencia de los productores siendo que el cultivo de la caña por parte de estos pequeños productores ha estado supeditado a los recursos proporcionados por el gobierno y a las políticas estatales hacia la agroindustria. Los

²⁰⁴Durante los primeros años de la década de los setentas el Estado asumió la administración de los ingenios privados en quiebra. En 1975, 56 de los 62 ingenios del país pertenecían al gobierno federal. Por otra parte, en 1977 se integraron las organizaciones gremiales de productores de caña existentes en el país en una sola, la Unión Nacional de Productores de Caña-CNC, con lo cual se completa el proceso de centralización estatal de la rama agroindustrial (Cordero, 2000). Al mismo tiempo, en 1975 se estableció un nuevo decreto cañero y en 1976 se incrementó el precio del azúcar en 48 por ciento, después de más de diez años de mantenerlo congelado (Singelmann, 1993).

productores de caña y sus comunidades nunca obtuvieron autonomía económica dado que sus ingresos y su subsistencia dependieron de las políticas y decretos gubernamentales y del pacto político de sus organizaciones gremiales con el PRI (Singelmann, 1995).

El contraste que los cañeros de Chiltoyac hacen entre el *tiempo de Roque* y la actualidad, nos permite hablar de una época de oro del cultivo cañero, cuando las familias construyeron sus viviendas con materiales de concreto y mandaron a sus hijos a la escuela. También participaron activamente en la construcción de sus organizaciones gremiales y en las luchas reivindicativas por garantías sociales.²⁰⁵

“Mi papá fue uno de los fundadores de esta unión de productores de caña, con el extinto Roque Spinoza Foglia. Yo cuando estuve chico andaba con él, tenía 11 años... En el 72, 73 me iba con él a andar. Mi papá se llamó Ventura Martínez Cortés, ya falleció y fue uno de los precursores a nivel del poblado y de la zona, para hacer la agrupación de productores de caña de azúcar. El participó en reuniones en México y en Guadalajara y en todas las zonas donde iba Roque. Porque aquí antes el ingenio estuvo en manos de empresarios particulares, los Caraza, de ahí pasó al gobierno federal²⁰⁶. Cuando estaban los empresarios fue la pugna, porque en ese tiempo nos hacían muchos cargos indebidos en las liquidaciones.

“Cuando empezó a funcionar la agrupación con Roque pues más o menos había un aliciente para los productores porque les daban utilidades del

²⁰⁵En el libro coordinado por Luisa Paré (1987) varios autores hacen un análisis sobre el proceso de reestructuración del complejo agroindustrial azucarero y sobre todo una reseña muy completa en torno al movimiento de los productores cañeros de los setenta. Francis Mestries afirma que el movimiento de los productores cañeros de Veracruz (1972-73) fue uno de los más importantes en el sexenio de Luis Echeverría. Por su parte, Gabriela Igartúa registra la participación de los productores de la zona de abastecimiento del ingenio La Concepción en el Congreso donde surgió la Federación Veracruzana de Productores de Caña en septiembre de 1971. Este movimiento reivindicativo, “a pesar de pertenecer a la CNC se había ganado ciertos márgenes de autonomía, precisamente por la fuerza y los logros conseguidos a través de la lucha” (:108). Francis Mestries destaca el papel del liderazgo carismático en el movimiento, lo cual coincide con la imagen de Roque Spinoza que se construye en la memoria colectiva de Chiltoyac.

²⁰⁶El ingenio La Concepción fue transferido al gobierno federal en el año de 1976. (Información proporcionada por el Mtro. Erasmo Hernández, Xalapa, Ver.)

bagazo y les daban bultos de azúcar... nos daban un bulto por cada productor, era un regalo... ahorita ya no es un regalo, nos lo venden, ia precio del mercado!

“En esos tiempos aquí en Chiltoyac había gente contraria a la organización y como mi papá fue uno de los fundadores, pues tuvo muchos problemas. Después tuvieron que unirse todos porque ya vieron que era buena organización. Y digo en su tiempo porque hasta cierto año fue una organización de las mejores... Ya pasando el tiempo se van deteriorando los líderes, van cayendo en controversia y se va desmejorando la organización. Yo estoy empapado en esto porque cuando mi papá anduvo más o menos me enteré y supe los problemas, lo que solicitaban los cañeros, cuáles han sido sus problemas... Con el gobierno federal tampoco funcionó, últimamente otra vez lo vuelven a tomar los empresarios y seguimos de mal en peor... Ahorita estamos casi abandonados. Yo ya estoy viendo desaparecer a muchos cañeros por falta de crédito, otros están vendiendo su caña al ganado, les da más dinero que venderla a la industria”.²⁰⁷

Los años de ‘estatización’ de la industria azucarera constituyen el marco de referencia frente al cual los productores cañeros evalúan su situación actual. Las condiciones que están enfrentando a raíz de la reducción de los subsidios estatales y de la privatización del ingenio²⁰⁸ son muy desfavorables: los créditos de avío han dejado de fluir hacia el campo por lo que los productores no cuentan con recursos para la producción. Desde los primeros años de la década de los noventa, la nueva administración privada del ingenio impone la introducción de nuevas variedades de caña, lo cual ha representado un incremento considerable de los costos de la

²⁰⁷Entrevista con el Sr. Neftalí Martínez, Secretario de Acción Política, UPC-CNC del ingenio La Concepción, Chiltoyac, febrero del 2000.

²⁰⁸Como parte de la política nacional de reestructuración económica neoliberal, en 1988 el gobierno federal decide implementar la política de reprivatización de los 52 ingenios que estaban bajo la administración estatal. La mayoría fueron vendidos a grupos empresariales-corporaciones vinculados con la industria refresquera y alimenticia. (Chollett, 1997; Singelmann, 1995). El ingenio La Concepción fue adquirido por un industrial veracruzano vinculado con la rama alimenticia en 1990 (Núñez, 1995).

producción agrícola; la mayoría de los productores no cuentan con los recursos para sostener el cultivo en condiciones óptimas de calidad; las nuevas variedades han mostrado ser menos resistentes y más demandantes de trabajo, por lo cual muchos productores optan por abandonar el cultivo. De hecho en varias “colonias” de la zona de abastecimiento del ingenio La Concepción se está manifestando una tendencia creciente al arrendamiento de tierras, generándose por esta vía un proceso de concentración de la tierra -una especie de neolatifundismo- en manos de productores medianos y grandes.

*“...Para el ingenio es mejor trabajar con productores grandes, eso nos han dicho, que para ellos es mejor que los pequeños productores desaparezcan... y nos amenazan... Esta situación de endeudamiento era la que existía antes, la misma situación... Hace falta otro movimiento...”*²⁰⁹

Las evaluaciones de los productores de Chiltoyac sobre las ventajas y desventajas de continuar sembrando caña no son homogéneas y muchas veces son contradictorias. Ante la ausencia de recursos crediticios para el cultivo, los productores optan por realizar las actividades productivas ellos mismos y contratan pocos jornaleros; muchas veces no pueden realizar las actividades necesarias para un cultivo de calidad. Las liquidaciones por la venta del producto al ingenio “*son muy bajas*”, sin embargo, para muchos grupos domésticos, la caña todavía representa una alternativa para la subsistencia familiar: “*deja poquito pero algo seguro*”²¹⁰.

Es interesante observar que los productores nunca se refieren a la administración privada del ingenio como responsable de la situación. En las evaluaciones de los productores entrevistados se hace referencia a las condiciones desfavorables del azúcar en el mercado internacional y nacional por la introducción del jarabe de maíz -alta fructuosa- y se hace responsable al gobierno de la situación.

²⁰⁹Plática con el Sr. Delfino Durán, líder local cafetalero, promotor del beneficio de café de la ARIC-UPCV 1985, Chiltoyac, marzo 2001.

²¹⁰Entrevista con la Sra. Gloria Sosa, alfarera, esposa de comunero, Chiltoyac, septiembre de 1999.

“Ya lo han dicho, que de allá viene el mal... Y el gobierno no mete las manos para que no entre ese dulce de maíz que viene del extranjero...”.²¹¹

Una de las prestaciones más valoradas en la actualidad es la pensión de vejez, siendo que actualmente el 94 por ciento de los ancianos de Chiltoyac recibe pensión como cañeros (Cantú, 2000: 60). Para los productores cañeros que todavía no tienen la edad para pensionarse, los bajos ingresos que el cultivo de la caña representa en la actualidad, de alguna manera se compensan con la seguridad de tener un ingreso seguro durante la vejez.

“Aunque sea barata la caña y no me vaya bien en las liquidaciones, lo que quiero es lograr lo de la pensión... Con unos 10 años más que aguante con la caña logro mi pensión, una vez lograda pues ya veré qué hago con la tierra. A lo mejor mis hijos ya no van a lograr eso de la pensión...”.²¹²

El contexto en el cual los ejidatarios cañeros siguen produciendo caña es muy desfavorable y es probable que muchos no logren sostener el cultivo. Sin embargo, las expectativas de un ingreso seguro por la vía de este cultivo siguen vigentes. En la actualidad, quienes poseen alguna fracción de tierra ejidal con plantación cañera requieren invertir sus propios recursos para la renovación constante de sus siembras ya que el crédito proporcionado por el ingenio ha disminuido considerablemente. Algunos migrantes recientes utilizan parte de los recursos generados por su trabajo en Estados Unidos para renovar sus plantaciones de caña, con la expectativa de regresar y obtener buenas liquidaciones de la venta del producto al ingenio. Hasta ahora el cultivo de la caña había representado ingresos seguros que se complementan con garantías sociales primordiales para la reproducción de las familias campesinas. Aunque este esquema ha ido perdiendo vigencia frente a la administración privada del ingenio y las condiciones desfavorables del mercado del azúcar, los productores minifundistas de Chiltoyac no han abandonado masivamente el cultivo como ha pasado en otras localidades

²¹¹Entrevista con el Sr. Gildardo Rivera, 78 años, Chiltoyac, enero del 2000.

²¹²El Sr. Joel Ortiz, 50 años, es productor cañero desde 1970 y ejidatario por herencia de su abuelo. Entrevista, Chiltoyac, septiembre de 1999.

vecinas, donde los ‘grandes’ productores concentran crecientemente tierras para el cultivo de caña.²¹³

²¹³En algunos ejidos de la zona se empiezan a gestar proyectos alternativos para la transformación industrial de la caña en base al establecimiento de trapiches industriales para la producción de panela. Es el caso de la vecina localidad de Seis de Enero, donde existe un proyecto promovido por el municipio de Xalapa para la instalación de un trapiche. Información proporcionada por el Director de Desarrollo Rural del municipio de Xalapa, febrero del 2001.

3.4.- LA CAFETICULTURA EJIDAL

*Antes el café era muy bueno,
se le echaba excremento de vaca y de chiva...
y tardaba mucho en secarse la planta.
Ahora con eso de los químicos, las plantas crecen rápido pero no duran nada.
El mejor café es el criollo, que era el que teníamos antes...
el de ahora se siembra la mata y se tiene que resebrar al poco tiempo.
Ya se agarra para puro negocio.²¹⁴*

A diferencia de la caña, la introducción de la plantación cafetalera en la región Xalapa-Coatepec se asocia a la pequeña propiedad de la tierra y a la cultura ranchera. Fueron los arrendatarios de las tierras de las haciendas quienes encontraron en el cultivo del café un espacio productivo al margen de éstas durante la segunda mitad del siglo XIX. De hecho, el proceso de fragmentación de las tierras hacendarias antes de la reforma agraria se asocia, en parte, con la introducción del cultivo cafetalero (Casas,1993; Hoffmann, 1992;b Hoffmann; Olvera,1996).

En Chiltoyac, al igual que en el conjunto de la región, el cultivo del café se instaló durante la segunda mitad del siglo XIX. A través de los testimonios orales encontramos que antes de la reforma agraria, este cultivo se integraba como parte importante del esquema de reproducción material y sociocultural de las familias campesinas de la localidad. Como se mencionó en el primer capítulo, en las pequeñas fracciones de propiedad privada, la plantación de fincas cafetaleras se asoció con el cultivo de huertos familiares -principalmente de árboles frutales, mango y naranja-. La mayoría de los pequeños propietarios producían café para el autoconsumo y para la venta, una parte de la producción se procesaba artesanalmente y otra se vendía en cereza. La comercialización y el procesamiento del café estaban en manos de pequeños-medianos comerciantes que operaban en el entorno regional; algunos tenían viviendas en el poblado y establecimientos comerciales en Xalapa, compraban el fruto -café cereza- a los campesinos de la

²¹⁴Plática con el sr. X, recorrido por las fincas de café, Chiltoyac, junio 1999.

localidad y lo procesaban para venderlo en Xalapa.

Durante los primeros años después de la reforma agraria la expansión del cultivo en el territorio ejidal fue muy lenta. El precio del café cereza era muy bajo y los productores tenían pocas posibilidades de financiar la instalación de plantaciones con sus recursos. A diferencia de otros ejidos de la región, en donde este cultivo se extendió de manera intensiva durante los años 30's-40's, en Chiltoyac este proceso se dio de manera más lenta y selectiva. En los estudios realizados en la región, se registra que la expansión de la cafecultura ejidal se dio a partir del financiamiento de los grandes cafecultores, quienes realizaban el procesamiento industrial del grano²¹⁵. En algunos ejidos, la plantación de café se extendió de manera intensiva durante la década de los treinta, al tiempo que los pobladores recibían las tierras ejidales. La empresa cafetalera Fernández y Compañía, desde su plantación Las Ánimas controlaba crecientemente la transformación industrial del café cereza en toda la región, poseía tres unidades de industrialización y garantizaba la producción agrícola a través del préstamo usurero a pequeños propietarios y ejidatarios, quienes se encargaban de producir el grano en sus tierras (León, 1983). A través del otorgamiento de préstamos a los productores agrícolas aseguraban la oferta, proporcionándoles a los productores-ejidatarios préstamos a cuenta de cosecha. Aunque el papel del crédito privado y de la usura en la expansión del cultivo cafetalero en los ejidos es un tema poco investigado, algunos estudios han detectado que la mayoría de los ejidatarios recurrieron al endeudamiento con prestamistas para la instalación de fincas cafetaleras -sobre todo a partir de los años cuarenta, “cuando empezó a valer”²¹⁶ -

²¹⁵ Una vez que el café es cosechado comienza una compleja cadena de procesamiento agroindustrial. Primero el beneficiado húmedo, donde se despulpa el grano; este procedimiento debe hacerse antes de las 48 hrs; se fermenta y se lavan los granos -ambos procesos son muy importantes en la determinación de la calidad final-; después del lavado, el grano debe secarse -dependiendo de las condiciones del clima esto dura una semana aproximadamente -café pergamino-. La siguiente fase es el beneficiado seco, este procedimiento requiere de maquinaria más sofisticada con unidades agroindustriales grandes. En este proceso se quita una cubierta delgada que cubre al grano después de lo cual se clasifican para la venta. El producto de este último proceso se nombra café oro y es la forma en que se comercializa en el mercado internacional (Porter, 2000).

²¹⁶ Mientras que en 1940 el precio promedio del café fue de 9.57 dólares, en 1948 éste ascendió a 34.30 dólares (Aboites, 1980).

(Aboites, 1980: 34-36).

En el ejido Estanzuela, en el municipio vecino de Coatepec, los ejidatarios decidieron introducir la plantación en 1935, un año después de recibir la posesión definitiva de su territorio ejidal. “...los Fernández López les dieron incentivos diciéndoles que si sembraban café ellos les darían los créditos a corto, mediano y largo plazo, para que se pudieran sostener durante el tiempo indispensable que requieren las nuevas plantaciones para empezar a producir (3 a 5 años). Entre tanto, tenían que seguir trabajando en las fincas de éstos y una vez llegando el tiempo de la cosecha para pagar sus créditos tenían que entregar el café cereza en el beneficio de Las Ánimas”. Con esto los Fernández garantizaban la producción de café cereza para procesarlo y comercializarlo, mano de obra para sus fincas, además de propiciar relaciones paternalistas con los campesinos para no verse afectados por la reforma agraria (León, 1983:140-141).

En contraste, encontramos que en Chiltoyac no se registran de manera significativa este tipo de relaciones. En ningún testimonio se manifiesta que los ejidatarios de esta localidad hayan recurrido al crédito con los grandes productores privados de la región para la instalación de sus fincas. Esto no significa, sin embargo, que no establecieran lazos de dependencia con los poderes económicos regionales. En algunos testimonios encontramos el caso de Vicente Amaro, quien junto con su hermano, era arrendatario de la hacienda vecina de Las Ánimas y participó en las llamadas “guardias blancas”, en defensa de los intereses del hacendado frente al movimiento agrario (León, 1983: 96 y 129). Este personaje compraba café y naranja a los campesinos de Chiltoyac, quienes muchas veces le vendía la cosecha completa; la naranja la llevaba a la ciudad de México por ferrocarril y el café a los beneficios de la hacienda Las Ánimas. Esto nos indica que una parte de la producción de café de Chiltoyac llegaba por la vía del intermediarismo a los grandes propietarios privados, quienes de manera creciente iban monopolizando la comercialización, la industrialización y la exportación del

café en la región.

En la década de los cuarenta, algunos ejidatarios de Chiltoyac producían y beneficiaban artesanalmente su café:

“Mi abuelo comenzó con la producción de café hace más de 60 años, a base de puro trabajo, de él y de sus hijos, financiamiento no tuvo. Todo el producto lo procesaba en una máquina despulpadora de café manual. Se hacían dos o tres quintales... era poco, por eso lo podían procesar aquí en la casa.

“...también trabajó mucho las yuntas y la siembra de maíz, posteriormente el café, y también sabía de albañilería... entre mi abuelo y mi papá construyeron esta casa.

Mi papá y mis tíos trabajaban en la hacienda de Almolonga y en Mahuixtlán, cortando caña. Ahí les pagaban por tarea y tenían que hacer bien su trabajo porque si no los cuartaban -les pegaba el capataz con fuate-.

“Recuerdo que cuando tenía yo como cinco años mi abuelo hizo la planilla que está aquí afuera de la casa, ahí se secaba el café, y atrás de la casa, se guardaba mucho grano, en la bodega,.

También me acuerdo que él tenía un carrito, el único del pueblo y los demás se unían para llevar el café hasta Coatepec.. . Eso ya fue después, como en el 70-71, cuando empezaron a haber los primeros compradores... recuerdo que se apellidaban Piñero... Ellos empezaron a comprar porque tenían mucho dinero y tenían una hacienda en Juchique de Ferrer.”²¹⁷

3.4.1.- Del cultivo familiar al cultivo intensivo.

Es posible dividir la historia de la cafecultura ejidal en Chiltoyac atendiendo a los siguientes elementos: el ritmo de expansión del cultivo, las características de la

²¹⁷Entrevista con el Sr. Neftalí Martínez (40 años), ejidatario de la tercera generación, Chiltoyac, agosto, 2000.

organización de la producción y el carácter de la regulación estatal en torno a la actividad productiva. Durante las primeras cuatro décadas (1920-1960), en un contexto local de carencia de recursos y de ausencia de apoyos estatales, la intensidad del cultivo era a escala familiar²¹⁸. A partir de los setentas, el ritmo de expansión del cultivo del café comenzó a acelerarse; algunos productores utilizaron parte de los ingresos generados en la producción de caña para el establecimiento de sus fincas, al mismo tiempo que los apoyos gubernamentales para la cafecultura ejidal se incrementaron. La participación de la fuerza de trabajo familiar en el establecimiento de las fincas fue fundamental. La cafecultura ejidal en Chiltoyac se extendió en base a la organización familiar del trabajo, en el contexto del grupo familiar extenso.

“A los treinta y cinco años comencé a hacer mi primera finquita y me fui por partes, a como me iban dando mis ahorros. Mi primera plantación fue de 300 matas, después plantamos 500, a puro esfuerzo de ahorro de trabajo... En ese tiempo ya mis hijos me empezaban a ayudar, ellos trabajaban para la comida, y yo me dediqué a lo mío...”²¹⁹.

Durante esta década y la siguiente, el Instituto Mexicano del Café acrecentó notablemente sus funciones en materia de financiamiento a la producción agrícola, comercialización e industrialización del grano²²⁰. Con el apoyo del Inmecafé y de

²¹⁸ Durante esta etapa, como se mencionó mas arriba, la producción, comercialización y procesamiento del café estaba monopolizada por los grandes y medianos propietarios privados a nivel regional. La regulación estatal del mercado del café limitada; no interviene en la comercialización. Además de los préstamos privados, el financiamiento para la instalación de fincas de café se da a través de sociedades de crédito -Banco de Crédito Agrícola-: en la región operaban 20 sociedades de crédito, 18 de las cuales sembraban café. (Aboites, 1980).

²¹⁹ Entrevista al Sr. Regino Sosa, 65 años, comunero, Chiltoyac, junio de 1999.

²²⁰ El Inmecafé impulso a la cafecultura ejidal como parte de un proyecto estatal de desarrollo rural en el campo, abrió centros de recepción del grano, fijó precios oficiales de compra, extendió sus actividades crediticias, amplió su capacidad industrial y manejó un porcentaje creciente de la cosecha nacional de café. Restringió la usura, limitó el acaparamiento y el intermediarismo privado y participó activamente en la exportación. Construyó beneficios ejidales y amplió la difusión de investigaciones agrícolas. Algunos datos nos muestran la expansión de las actividades gubernamentales en torno a la comercialización e industrialización en la rama cafetalera: en 1970 se terminó de construir el beneficio estatal “Puerto Rico”, localizado muy cerca de Tuzamapan. En la cosecha de 1974-75, el Inmecafé adquirió el 39.2% de una cosecha de 2 millones de quintales de

los recursos provenientes del cultivo cañero, los campesinos de Chiltoyac instalaron fincas cafetaleras en las faldas de los cerros y en las barrancas del territorio ejidal. Aprovecharon el apoyo del Instituto, el cual les proporcionó la planta, los recursos -crédito para pagar mano de obra y fertilizantes- y la asesoría técnica necesaria para el establecimiento de las fincas cafetaleras. El Inmecafé otorgaba créditos considerando el conjunto de actividades laborales y los costos que esto implicaba: desde la siembra, hasta el cuidado del crecimiento de la planta, en un principio; después, el mantenimiento y la cosecha. Instaló centros de acopio del grano en las localidades, fijando un precio oficial mínimo de compra; los productores recibían el pago por su producto en dos partes. Al mismo tiempo fomentó la organización de los productores en torno a las llamadas Unidades Económicas de Producción y Comercialización (UEPC).

Es importante destacar que estas instancias organizativas para el control de los programas de financiamiento se organizaban en el seno del ejido. En los documentos donde se establecen los lineamientos operativos para las UEPC's se señala claramente que los directivos locales de estas instancias de organización para la producción debían ser las autoridades locales y los asuntos relacionados con los apoyos gubernamentales para la producción se resolvían en las asambleas ejidales.²²¹ De esta manera se amplía significativamente el margen de acción del

café. Asimismo, de 1972 a 1976, los centros receptores de café cereza de esta institución pasaron de 25 a 259. (Aboites 1980: 46-48). El Inmecafé se convirtió en el principal exportador nacional de café, siendo que durante el ciclo 81-82 comercializó el 42% de la producción nacional del grano. (Millán 2000: 107)

²²¹ En el Plan para el Desarrollo para Cafecultura, 1976-1982, se señalan los lineamientos del funcionamiento de las Uniones Económicas de Producción y Comercialización. El objetivo fundamental: controlar el programa de anticipo a cuenta de cosecha. Lineamientos para su operación: (1) existe un promotor de la organización de productores por parte del Instituto, quien selecciona a los socios; (2) los directivos locales de las UEPC deben ser las autoridades locales; (3) entre los requisitos para ser socio destaca la importancia de la certificación de la autoridad local, que los aspirantes no estén comprometidos con otras instituciones crediticias, y que no posean más de 20 hec.;(4) realización de asambleas quincenales, asambleas de los socios; (5) la asamblea de los socios es un recurso complementario mas no prioritario para la toma de decisiones del INMECAFE; (6)para otorgar los anticipos a cuenta de cosecha, se realiza una asamblea para anotar a los solicitantes, con la aprobación de las autoridades locales, de los asambleístas y del productor. Asimismo se señala que la estrategia de operación de estas instancias organizativas locales tiene que sustentarse en un “proceso de concientización organizativa” entre los productores: “proceso mediante el cual logramos que el productor conozca su problemática y participe en la solución de la

ejido y el poder de las autoridades ejidales hacia el manejo de los aspectos del financiamiento y de la organización productiva: las autoridades ejidales certificaba a los productores en lo individual y los anticipos a cuenta de cosecha debían decidirse en la “asamblea de socios” que se organizaba al interior de la instancia ejidal.

En 1976 solamente 204 (21%) de los “productores asistidos” por el Inmecafé en la región estaban asociados en UEPC -16 personas de Chiltoyac-. Al parecer fue a partir de ese año que los productores de Chiltoyac se integraron a los programas gubernamentales de apoyo a la cafecultura ejidal²²². Lamentablemente no se cuenta con información sobre personas asistidas por Inmecafé y número de socios para años posteriores a 1976; sin embargo, en la información oral encontramos la presencia de los apoyos estatales en Chiltoyac sobre todo en los últimos años de la década de los setenta y principios de los ochenta.

La forma cómo operaban los programas involucraba a los productores - ejidatarios y comuneros- en lo individual, quienes recibían los recursos y disponían de ellos; contaban también con asesoría técnica y con un paquete tecnológico que propició el cambio de variedades. El café localmente llamado *criollo* -arábigo- se fue sustituyendo por plantas de café bourbon, mundo novo y caturra²²³. Las nuevas

misma... hacemos consciente en forma racional al productor de su participación directa en los problemas que le atañen y de los servicios vía programas del Instituto, que el gobierno lleva a cabo para el logro de su integración al desarrollo nacional.” (Archivo del Estado de Veracruz, Inmecafé, Vol. II, Folio #211-221).

²²²En los registros del número de personas asistidas por el Inmecafé de 1967 no aparece ninguna de la localidad de Chiltoyac, en contraste con otros ejidos como Tuzamapan, San Marcos, El Grande, Monte Blanco, El Castillo, Espinal. (Archivo del Estado de Veracruz, Plan para el Desarrollo de la Cafecultura 1953-1966, Personas Asistidas por el Inmecafé en 1967). Esto no quiere decir, sin embargo que en Chiltoyac no hubiese productores cafetaleros, en 1966 se registran en los archivos agrarios “80 campesinos no reconocidos en el ejido”, comuneros con plantaciones cafetaleras en el territorio ejidal. (RAN. Exp. Derechos Agrarios #1 1927-1969. Folio #491).

²²³La variedad arábigo es la más antigua; es apreciada por su larga vida (hasta 50-80 años), por ser rústica y por lo flexible de sus ramas que facilitan grandemente la cosecha; las variedades bourbon y mundo nuevo tiene una duración de vida menor (15-25 años), se trata de arbustos más tupidos y una mayor producción; la última variedad introducida en la región es caturra, arbusto más pequeño, de follaje denso y de alta productividad si se cultiva con técnicas específicas (cultivo al sol, alta densidad de plantación, poda y fertilización), dura menos tiempo que las otras variedades y sus ramas son frágiles y se rompen fácilmente al momento de la cosecha. (Hoffmann, Blanc-Pamard,

variedades proporcionaban mayores rendimientos pero requerían de otros insumos -como los fertilizantes- y de mayores cuidados en su cultivo -limpias, podas-, lo cual incrementaba la necesidad de fuerza de trabajo. Los créditos a cuenta de cosecha proporcionados por el Inmecafé y las nuevas tecnologías propiciaron una mayor intensidad en el cultivo. Se incrementó la utilización de fuerza de trabajo asalariada, sobre todo por parte de aquellos productores con mayores recursos. Las plantaciones rebasaban las posibilidades de trabajo familiar y la capacidad de procesamiento artesanal, por lo que la venta de café cereza se volvió predominante; los productores, al recibir el crédito del Inmecafé se comprometían a entregar una parte de su cosecha a los beneficios estatales; reservando una pequeña parte que se procesaba artesanalmente para el autoconsumo.

Bajo el esquema de crédito proporcionado por el Inmecafé los productores estaban comprometidos a entregar una parte de su cosecha en los centros de recepción del Instituto; el resto podía ser procesado por los propios productores o venderse a particulares. Parte de los recursos se utilizaban para solventar la subsistencia cotidiana familiar en forma de jornales para los miembros de la familia. Los créditos, la nueva tecnología y la asesoría por parte de los promotores y técnicos del Instituto y de otros programas gubernamentales, generaron nuevas prácticas productivas y una organización más intensiva del trabajo, al incrementarse la escala de la producción y la densidad de las plantaciones .²²⁴

“Hubo un tiempo que jalaba cinco o seis peones y también una camioneta Dodge y abrí varios terrenos... llegué a tener 10 hectáreas de finca de café... En ese tiempo sí iba yo fuerte, cada año hacía yo alguna cosa, un año hice estas dos piezas de la casa, al siguiente año otra arriba, luego el baño y ya el último año que empezó a bajar el precio hice el garage... Año con año iba

Rosignol, 1987: 20)

²²⁴Hacia fines de los setentas y los ochentas se implementaron programas de créditos a largo plazo en los ejidos de la región, para la renovación o implantación de fincas por parte del Banco de Crédito Rural del Golfo y del Programa Integral de Desarrollo Rural -este último otorgaba créditos a largo plazo sin intereses para los productores más desprotegidos (Hoffmann, et. al., 1987).

yo ingresando, trabajando bien y produciendo mucho café... una vez llegué a recoger sesenta, setenta toneladas... Nada más que cuando el café se vino abajo caí en cartera vencida en el banco... tuve que vender dos fincas grandes...”.²²⁵

Al igual que el cultivo cañero, el café proporcionó recursos para viviendas, camionetas, fiestas familiares -bodas, quince años, bautizos-; además, durante la cosecha, los productores obtenían ingresos cotidianos provenientes de la venta del café recién cortado. En contraste con el manejo de la cosecha de caña -cuya organización está bajo el control del ingenio- , el corte de café ha sido controlado por los productores de manera individual y una pequeña parte del producto se maquila artesanalmente para el consumo familiar.

“Yo tuesto el café en los comales, para tomar... Sí, porque el café que tomamos, nosotros lo tostamos... Lo cortamos de la mata, lo secamos, lo morteamos, lo tostamos y lo bebemos... Sí, nosotros todo el año componemos café para tomar, nunca compramos café de bolsita... Esas lonas que tenemos atrás de la puerta es café que guardamos para todo el año, y hasta nos sobra...”.²²⁶

El productor define las fechas de la cosecha -pepenas, primer corte, segundo corte- y cuando lo requiere, porque la fuerza de trabajo familiar no es suficiente, se encarga de conseguir cortadores -jornaleros a destajo- que lo *ayudan* durante la cosecha. A diferencia del esquema que ha prevalecido en la agroindustria azucarera, en donde el ingenio lleva el control administrativo de los gastos realizados en las parcelas, el productor cafetalero maneja directamente la

²²⁵Entrevista al Sr. Regino Sosa, 65 años, comunero, Chiltoyac, junio de 1999. En 1993-94 cayó en cartera vencida con Banrural y vendió dos fincas de 1.5 ha. cada una a dos pobladores de Tronconal para pagar su adeudo.

²²⁶Entrevista con la Sra. Gloria Sosa, alfarera, esposa de comunero, 3 de sus hijos ya están casados pero siguen trabajando con su padre: “Ya todos recibieron casita de su papá y desde que se casaron su papá les paga cuando trabajan con él... No es lo mismo que contratar un trabajador que no es de la familia.”. Chiltoyac, septiembre de 1999.

contabilidad de la finca: una parte del ingreso proveniente de la venta diaria del café cereza se destina al pago de los cortadores -a destajo por kilogramo cortado-, otra a las *maniobras*, que incluyen el acarreo del café del campo a los centros de acopio y de los cortadores -a quienes durante los años de auge se les proporcionaba vivienda y parte de la comida-; otra parte se destina al gasto familiar cotidiano, alimentación, vestido, fiestas. El primer viernes de marzo es la fiesta patronal, para la cual los ingresos provenientes del café han sido fundamentales. En la fiesta del primer viernes de marzo, se realizan los ritos de paso católicos y la mayoría de las familias festejan, en las casas se prepara comida -mole, arroz, tamales, tortillas- y se compra la ropa nueva del año.

3.4.2.- La organización de la cosecha

La cosecha del café se inicia entre noviembre y diciembre. *Después de todosantos* se hace el primer corte de café, que consiste en la pepeña de los primeros granos rojos que van madurando. El segundo y tercer corte se realizan en enero, febrero y marzo, cuando la mayor parte del fruto está maduro; momento en que se requiere de mayor cantidad de fuerza de trabajo. Cuando el grano se madura es necesario cortarlo inmediatamente ya que si se deja en la planta, se cae o se seca, perjudicando a la plantación.

Los productores cafetaleros de Chiltoyac contratan jornaleros para el segundo corte, de acuerdo a las necesidades de su finca y a la disponibilidad de mano de obra familiar. Generalmente los miembros de la familia extensa participan en el corte de las fincas propias; entre padres e hijos, hermanos y familiares cercanos se contratan mutuamente. Cuando la cosecha rebasa sus capacidades, contratan jornaleros y ellos mismos fungen como patrones y cortadores al mismo tiempo. Para la gran mayoría de los productores, que tienen entre 1 y 2 hectáreas de café, lo conveniente es utilizar la fuerza de trabajo familiar para el corte, sobre todo cuando el precio del café es muy bajo -que es el caso de los últimos años-. Algunos productores medianos, que tienen mayor cantidad de tierras con café, se trasladan

en sus camionetas a otros lugares para contratar gente ²²⁷; ellos tienen pequeños cuartos, con agua y luz donde se alojan sus trabajadores, quienes llegan con su familia ya que todos sus miembros participan en el corte. La mayoría de los cortadores provienen de Providencia, San Isidro, San Juan, Monte Real, Tronconal, El Castillo y en menor medida de Xalapa, de la colonia Carolino Anaya -“...los de Xalapa prefieren irse a las fincas de Coatepec donde les pagan un poco mejor”-.

“La mayoría de los cortadores que tengo vienen de otras partes, vienen una semana o dos, a ayudarme, porque las matas ya estaban bien copaditas y no me doy abasto a cortarlo yo solo. A ellos les ofrezco su casita, su petate para que duerman, también les doy de comer aunque sea frijoles porque es lo que como yo... Si como carne, pues les doy también.”

“... es el segundo año que vienen, ya se les tiene confianza, los podemos dejar solos en la finca y sabemos que van a hacer limpio el trabajo. Mi hijo los lleva y los trae en la camioneta todos los días... En navidad se les da pollo, harina y aceite para sus buñuelos... cuando termina el corte se van contentos, y durante el año vienen si necesitan algún préstamo y como son cortadores de uno, no se les puede cobrar interés. Y hay algunos que sí agradecen, pero hay gentes que no son agradecidas y dicen ‘...no, el precio es muy barato, yo no le voy a ayudar a este hombre’ ... Y yo comprendo, un peso que se le estaba pagando al cortador por kilo, pobrecito, de nada sirve...”²²⁸

Los “poquiteros”, productores que tienen entre 500 y 1000 matas de café no contratan jornaleros, ellos realizan la cosecha entre los miembros del grupo doméstico.

²²⁷Como se puede observar en la Tabla al final de este capítulo, en 1984 sólo 15 ejidatarios (el 11% del total) tenían plantaciones mayores a las 5 ha. de tierra, distribuidas en varias fracciones.

²²⁸Entrevista con el Sr. Gildardo Rivera, 75 años, comunero, pertenece al grupo de personas que mas tierra tienen en Chiltoyac. Hay quienes dicen que tiene 20 ha., otros que tiene más. En la inspección ocular realizada en 1983 por la SRA se registran 27 ha. usufructuadas por el Sr. Rivera. Entrevista en diciembre del 2000.

“...nosotros tenemos aproximadamente 1000 matas de café y procuramos cortar el café entre la familia, mi esposo y yo, con la ayuda de mi hijo (14 años), que algunos días falta a la escuela para ir al corte. Ahora no voy a poder ir a cortar porque la niña está recién nacida, aunque le pedí a Régulo que me lleve a la finca, aunque sea nada más a ver cuánto café hay. Pensamos sacar alrededor de 15 mil pesos, para pagar el crédito²²⁹ -un bulto de abono cuesta 100 pesos- y también terminar el cuartito y el baño que estamos haciendo... El cuartito es para Nere, mi hijo. El corte del otro pedacito va a ser para los gastos de la fiesta, hay que comprar pollos y refrescos porque vamos a bautizar a la niña...”.

Ellos procuran maquilar una parte de su cosecha, aunque es muy poco lo que pueden procesar: *“Régulo maquiló lo de un día, ese lo va a vender en pergamino. En el beneficio le cobran 70 pesos por quintal para maquilarlo...”*²³⁰

A diferencia de la *zafra* -cosecha de caña- la organización del corte incluye la participación de la mujer de manera fundamental. Todas las mujeres de Chiltoyac han dedicado parte de su tiempo de trabajo al corte, durante los meses de diciembre a marzo²³¹, ayudando a la familia paterna antes de casarse y a la del grupo familiar del esposo después del matrimonio. Al interior de los grupos familiares extensos, las nueras se incorporan activamente en el corte de café; las abuelas cuidan a los nietos y dirigen las actividades domésticas -de la casa-. La cafecultura ejidal en Chiltoyac se ha caracterizado por ser una actividad que involucra al grupo familiar extenso en su conjunto. El agudo fraccionamiento del territorio ejidal -herencia a 3 generaciones-, y la concentración mayor de la tierra en menos manos, nos indica que la gestión productiva se está separando cada vez

²²⁹Reciben crédito del programa alianza para el campo. Chiltoyac, diciembre del 2000.

²³⁰Entrevista con la Sra. Minerva de Tejeda, 30 años, esposa del agente municipal, Chiltoyac, enero del 2000

²³¹Meses en que la alfarería no se trabaja debido a la falta de sol y a la humedad -recordemos-. Las alfareras del comité suspenden su producción artesanal durante los meses del corte.

más hacia el espacio de las familias nucleares ²³².

3.4.3.- La experiencia del beneficio de café ARIC-UPCV

“Chiltoyac se sacó el premio para hacer el beneficio de productores de café”²³³.

Durante los años de auge de la cafecultura en el ejido, la gran mayoría de las familias mejoró sus condiciones de vida; los ejidatarios y comuneros manejaron sus fincas de manera individual y se abocaron a la venta de café cereza en un contexto de creciente separación del proceso agrícola y el procesamiento industrial²³⁴. Se especializaron como productores agrícolas dentro del complejo agroindustrial cafetalero, dependiendo de los precios de garantía que el Instituto establecía, de sus políticas y de la gestión de los técnicos extensionistas²³⁵.

En este contexto, durante los primeros años de la década de los ochenta, muchos cafecultores de Chiltoyac se incorporaron al movimiento regional de productores cafetaleros en torno a la demanda por incrementos en el precio del café cereza. Como integrantes del movimiento gremial, posteriormente incursionaron en un proyecto “autogestivo” de apropiación del proceso de

²³²En el siguiente capítulo se describe la forma cómo el grupo familiar de la Sra. Pilar Carrillo se ha organizado a lo largo de su vida, nos muestra los elementos socioculturales que han caracterizado a las relaciones familiares de trabajo alrededor del cultivo del café; las concepciones en que se han sustentado estas relaciones; los conflictos y las jerarquías entre los miembros de la familia.

²³³Roberto Ortiz, 50 años, comunero, productor cafetalero, Chiltoyac, octubre, 2000.

²³⁴Como se mencionó anteriormente, la producción cafetalera está inmersa en una compleja cadena mercantil que incluye varias fases de transformación industrial, siendo que la mayor cantidad de “valor agregado” se incorpora en las fases industriales de transformación (40 por ciento se incorpora en el proceso de tostado y molido). El diferencial en el precio en que los productores agrícolas venden el grano recién cortado y el precio al consumidor final es alto. Los precios en las diferentes fases en 1995 eran los siguientes: café cereza 3 pesos, café pergamino 15 pesos y café oro 22 pesos. (Porter 2000)

²³⁵En su análisis sobre la cafecultura en la región de Coatepec, Luis Aboites (1980) se refiere a la omnipresencia del Inmecafé en el sector y al carácter de su intervención: “...El Inmecafé se convirtió en acaparador, en dador de crédito, en intermediario, en organizador de productores, en exportador. Lejos de ser un organismo destinado a lograr la autogestión, la democracia en los manejos, el acceso incondicional de los pequeños productores al mercado mundial, la redistribución y reapropiación del excedente generado, el control del proceso productivo, el Inmecafé se ha transformado de un organismo de servicio público en entidad monopolizadora de buena parte del producto cafetalero” (: 50).

industrialización y comercialización del grano.²³⁶

El proyecto del *beneficio* de la ARIC-UPCV se llevó a cabo bajo un esquema de asociación de productores de varias localidades de la región y se instaló en una fracción de tierra ejidal en Chiltoyac. Los *cafeteros* de Chiltoyac vieron en este proyecto la posibilidad de apropiarse de una parte del proceso de transformación industrial, lo cual les permitiría mayores utilidades de su actividad productiva. Durante los primeros dos años de funcionamiento, el beneficio logró obtener *alcances* -ciertas utilidades- para los socios, sin embargo, dadas las dificultades que desde el inicio del proyecto se presentaron, y ante la caída vertiginosa de los precios del café en 1989-1993, el proyecto quebró y la empresa colectiva cayó en carteravencida.

Muchos productores de Chiltoyac no comprendieron cabalmente el esquema organizativo sobre el cual se impulsó, y otros no participaron de la experiencia por diferencias políticas. Aunque pretendió ser independiente y autogestiva, al margen del Inmecafé, la empresa funcionaba bajo un esquema de crédito similar -la asociación solicitaba los recursos a las instituciones de crédito, los productores recibían créditos a cuenta de cosecha y entregaban el café al beneficio para su procesamiento-. Los productores participaron de la inversión aportando parte de su cosecha para la construcción y la compra de maquinaria.

En el proyecto participaron otros ejidos y productores de varias localidades²³⁷, sin embargo, en Chiltoyac algunos productores consideran que la

²³⁶En 1982 surgió la Unión de Productores de Café de Veracruz como resultado del descontento provocado por los bajos precios de garantía que ofrecía el Inmecafé en la coyuntura nacional de crisis económica, devaluación e inflación. El proyecto político de esta organización gremial - independiente de la CNC y de los partidos políticos- ha sido ampliamente analizado: ver Olvera, 1991; Celis, 1991; Olvera y Millán, 1994 y Millán 2000.

²³⁷En la Asociación Rural de Interés Colectivo (ARIC) para la instalación del beneficio de café participaron alrededor de 11 ejidos, entre ellos, La Concepción, Vistahermosa, Paso de San Juan, San Nicolás, Chiltoyac, El Grande, Tuzamapan, Alborada, Paso Grande. (Entrevista al Sr. Cirio Ruiz, dirigente de la UPCV y promotor del proyecto, miembro del Consejo Regional del Café de Coatepec, Coatepec, marzo del 2001).

construcción y la maquinaria les pertenece:

“...Los productores dieron faenas y fueron a traer la maquinaria y hoy el beneficio está en quiebra. Lo querían vender, pero no se vende, porque es de la comunidad. Hubo una asamblea donde dijimos que no se vende ni un fierro, porque es del pueblo”²³⁸.

La experiencia del beneficio de café de la ARIC-UPCV es evaluada como un fracaso. Haciendo alusión a la escala del proyecto y a su inviabilidad, el Sr. Neftalí Martínez, quien actualmente dirige una Sociedad de Solidaridad Social (SSS) -de las tres existentes en Chiltoyac- opina que el beneficio *“...es una obra millonaria, pero es un elefante blanco que no tiene financiamiento y está parado”*. La evaluación que él hace con respecto al fracaso del beneficio ejidal es clara: poca experiencia técnica en el proceso de maquila del café de los productores y de quienes impulsaron el proyecto, la baja de los precios del café en 1989-1993 y el creciente monopolio de la cadena mercantil por parte de las empresas transnacionales²³⁹.

3.4.4.- Crisis de la cafecultura ejidal

Ahorita todos los cafeteros estamos perdidos, debemos al banco, debemos en particular, y no sabemos qué hacer, la mayoría de las fincas están perdidas, entre el monte, perdidas en la broca, el café está en quiebra, no nos da resultado. ²⁴⁰

*“Por eso tengo ese pleito con el gobierno.
Ahorita el café y la caña ya no son redituables...
Yo tengo puro café y nada más me está quitando tiempo porque está en partes donde se podría sembrar maíz y frijol.
El café ya mero no da ni para sus gastos, porque el café tiene muchos gastos:*

²³⁸Ibidem.

²³⁹Esta evaluación coincide con la que hace el Sr. Cirio Ruiz, dirigente de la UPCV y miembro del actual Consejo Regional del Café de Coatepec, quien promovió y participó activamente en el proyecto del beneficio. Entrevista realizada al Sr. Cirio Ruíz, Coatepec, febrero del 2001.

²⁴⁰Neftalí Martínez, 45 años, ejidatario de tercera generación, excomisariado ejidal de 1993 a 1996, Chiltoyac,

*ahorita hay que limpiar y abonar...
Por eso digo, lo que hace falta es que intervenga el gobierno,
la finca se va a perder, lo que hay que hacer es cambiar el sistema de producción*".²⁴¹

El año de 1989 marcó el inicio de la crisis de la cafecultura regional y de una profunda transformación de las estructuras que la habían sustentado. La caída vertiginosa de los precios del café enfrentó repentinamente a los productores a la inviabilidad económica de una de sus principales fuentes de subsistencia familiar. Se calcula que la caída del ingreso real de los cafecultores fue del 70% entre 1989 y 1993 (Olvera y Millán 1994)²⁴².

Al mismo tiempo, se anunció el “adelgazamiento” del Inmecafé y se reestructuró el Banrural, lo cual disminuyó drásticamente los apoyos institucionales hacia el sector. En Chiltoyac, muchos productores que habían recibido créditos para ampliar o renovar sus plantaciones se vieron imposibilitados para cumplir con sus obligaciones financieras, por lo que *cayeron* en cartera vencida durante esos años ²⁴³; vendieron sus camionetas y otros hicieron transacciones en el mercado de tierras -arrendamientos, ventas de fracciones, ventas de cosecha- para pagar sus créditos y solventar la crisis de subsistencia familiar. Ante la falta de financiamiento, se vieron imposibilitados para dar mantenimiento a las plantaciones, por lo que la calidad del café producido declinó. Además de los requerimientos de insumos -fundamentalmente fertilizantes-, las plantaciones, para su mantenimiento, requieren de dos o tres limpiezas al año y al menos, de una poda; por su parte, el corte del fruto maduro es indispensable y durante los años de crisis, el precio del café cereza no alcanzaba a cubrir los costos de la cosecha -el pago a los cortadores más las *maniobras* que el productor debe realizar para la cosecha-, por lo que durante esos años muchas fincas se

²⁴¹Sr. Regino Sosa, 65 años, comunero, Chiltoyac, junio, 1999.

²⁴²Precios Internacionales del Café: 1988-132.50; 1989-128.60; 1989-78.95; 1990-90.30; 1991-85.04; 1992-65.29; 1993-68.08 dólares (Millán 2000: 153).

²⁴³La deuda acumulada de los productores cafetaleros a nivel nacional acendió a 270 millones de pesos a finales de 1993. (Porter 2000: 123)

deterioraron. Algunos productores utilizaron como estrategia la venta de la cosecha -lo que les permitía obtener un ingreso mínimo además de garantizar el corte de café-²⁴⁴. Durante las crisis, los ejidatarios y comuneros contratan menos jornaleros para el corte y se intensifica la participación de los miembros de la familia en las actividades agrícolas. La organización del corte en base al grupo familiar extenso ha sido una estrategia fundamental para sostener la plantación cafetalera durante la última década.

La diferenciación entre los campesinos a nivel local se hizo presente durante la crisis y se agudizó: “*muchos vendieron tierras*” y los pocos productores con mejores condiciones económicas -los “acaparadores”, prestamistas- contaron con ahorros suficientes para sostenerse durante esos años y acrecentaron sus superficies de tierra ejidal. Los productores cañeros contaron con el respaldo de los ingresos de la caña, lo cual les permitió resistir la baja de los precios del café. El número de productores cañeros en Chiltoyac durante la década de los noventa ha oscilado alrededor de los 250, la mayoría de los cuales posee superficies menores a 1 hectárea.

Durante la primera mitad de los noventa, los cafeticultores de Chiltoyac encontraron una alternativa de subsistencia en la migración a la ciudad de Xalapa o hacia otras ciudades del país. A diferencia de otras localidades de la región, donde ya había comenzado un proceso migratorio ilegal hacia Estados Unidos desde esos años, los pobladores de Chiltoyac no optaron por el abandono de la actividad agrícola como fuente fundamental de subsistencia²⁴⁵. La relativa diversificación de las actividades productivas dentro del ejido, la cercanía con la ciudad de Xalapa y la

²⁴⁴El que necesita dinero vende su cosecha. Cuando se va llegando el momento de la cosecha se empieza a vender. A diferencia de la caña, las transacciones con las cosechas de café se hacen por una sola cosecha. No es conveniente vender por más de una cosecha por la posible variación súbita de los precios. Nadie quiere correr el riesgo en cuanto al precio y en cuanto a la cantidad de café que tiene la finca. Entrevista con el Sr. Niséforo Martínez, guardacorte, Chiltoyac, febrero, 2000.

²⁴⁵De 1987 a 1993 se registra un incremento de los índices de migración en la región del 5.3%. En el caso del ejido Úrsulo Galván, municipio de Xico, se detectó un incremento del 15.5% de la migración de la población adulta durante estos años (Baitenmann, 1997). En otras poblaciones de la región se inició un proceso creciente de migración internacional indocumentada de la población de hombres jóvenes, fuertemente asociado con crisis cafetalera en la región (Pérez, 2000).

organización familiar del trabajo, permitieron que algunos chiltoyenses, que habían migrado en busca de trabajo durante los primeros años de los noventa, regresaran a la localidad²⁴⁶.

La sorpresiva alza de los precios del café 1995-97 y los apoyos gubernamentales emergentes logrados a partir de las movilizaciones gremiales en la región, dieron un respiro a la economía de los pequeños cafecultores de Chiltoyac²⁴⁷. Sin embargo, ésto no implicó una reactivación significativa de la cafecultura ejidal. Durante los últimos años, las corporaciones transnacionales se han apropiado crecientemente de la cadena mercantil; además de verse deteriorada la calidad de la producción agrícola del café debido a la falta de recursos –para el mantenimiento de las fincas- y al incremento de los costos de producción y del costo del crédito²⁴⁸.

Durante el segundo quinquenio de la década de los noventa, los productores contaron con pocos apoyos por parte de las agencias gubernamentales. Siguiendo los nuevos esquemas institucionales, los cafecultores se agruparon en las llamadas Sociedades de Solidaridad ya mencionadas.

“... A través de estas sociedades tenemos personalidad jurídica ante los bancos y tenemos acceso a crédito, aunque no tengamos título de propiedad... Estamos constituidos en sociedad porque así eran las reglas del banco...”.

Actualmente, en Chiltoyac existen tres Sociedades de Solidaridad Social donde se agrupan aproximadamente el 50% de los productores, *“los que no están en*

²⁴⁶El caso del grupo familiar de la Sra. Pilar Carrillo: dos de sus hijos migraron hacia lugares lejanos: Guadalajara y Oaxaca durante los primeros años de los noventa; regresaron 2 años después, cuando hubo un repunte en el precio del café. Actualmente uno de ellos, el menor está trabajando en la ciudad de Atlanta, E.U., como inmigrante ilegal.

²⁴⁷ En 1994 se crea el Consejo Mexicano del Café y el Procafé, programa de asistencia financiera directa para los productores (Guzmán, 1999; Millán, 2000).

²⁴⁸En Chiltoyac la mitad de las plantaciones son viejas. Información proporcionada por el Sr. Neftalí Martínez, ex -comisariado ejidal y representante de una de las SSS que hay en la localidad.

ninguna de las SSS es porque no quieren crédito, les da miedo endeudarse”, además de que para recibir créditos del programa Alianza para el Campo no es necesario pertenecer a ninguna asociación.²⁴⁹ A través de estas organizaciones, los productores forman parte del Consejo Regional del Café de Coatepec. Los apoyos emergentes del Procafé, que consisten en la asistencia financiera directa para los productores, no los reciben todos, sólo aquellos que estaban en el padrón del Inmecafé, *“los más antiguos”*-, independientemente de si están o no incorporados a las Sociedades de Solidaridad Social. En la cosecha de 2000-2001 van a recibir 750 pesos por hectárea, lo cual les significará una ayuda para la sobrevivencia²⁵⁰.

En las últimas dos cosechas (1999-2000 y 2000-2001), los ingresos de los productores no rebasaron el monto del jornal diario de trabajo. La situación actual del mercado internacional del café y las características de la cadena mercantil del grano a nivel internacional mantienen muy bajo el precio del café de la región²⁵¹. A diferencia de lo que sucede en otras regiones del país, la mayoría de los cafeticultores del centro de Veracruz no ha logrado insertarse de manera menos desventajosa al mercado internacional del café (Porter 2000). En toda la cuenca cafetalera de Xalapa-Coatepec y particularmente en Chiltoyac, la caficultura ejidal está dejando de ser una alternativa de subsistencia familiar.

²⁴⁹ Entrevista con el Sr. Neftalí Martínez, ejidatario, presidente de una de las SSS, Chiltoyac.

²⁵⁰ Entrevistas con el Sr. Neftalí Martínez, dirigente de una Sociedad de Solidaridad Social en Chiltoyac, febrero, 2001. También forma parte del comité de la CNC -a nivel de la zona de abastecimiento del ingenio La Concepción-. Fue presidente del comisariado ejidal en Chiltoyac durante 1993-1996. En abril del 2001 todavía no han recibido el apoyo emergente de los recursos del Procafé.

²⁵¹ Además del bajo precio en la bolsa de Nueva York, el café de la región está siendo “castigado” por las empresas transnacionales que monopolizan los procesos de transformación industrial, las cuales descuentan una cuota de 20 dólares al café mexicano argumentando mala calidad del producto. (Encino, 2001).

3.5.- NUEVAS ESTRATEGIAS DE LA REPRODUCCIÓN CAMPESINA

*“Tenemos un arraigo hacia el café.
Casi el 75% de los terrenos del ejido están sembrados con café,
aunque no sea redituable...
Hemos buscado y no tenemos otra alternativa...
Y sí hemos buscado, yo he estado optando...
Nosotros sembramos chayote en un grupo,
pero también nos fuimos a la quiebra
porque el precio de la reja estaba muy bajo
-nos la pagaban a 20 o 25 pesos-.
Si tomamos otra alternativa, necesitamos riego,
necesitamos gastos extras...
conocemos muy poco los sistemas de esos productos
y no tenemos financiamiento...”.*

El cultivo del café forma parte de la cultura productiva local y es difícil que los cafeticultores opten por otros sistemas productivos agrícolas en sustitución de éste. Algunos han ensayado alternativas, complementando sus actividades productivas con el cultivo del chayote, de la palma camedor o del maracuyá -cuyas siembras se pueden combinar con el café-, sin embargo estos proyectos han fracasado por falta de mercado, de conocimientos o de financiamiento. A decir de uno de los líderes locales, las alternativas productivas requieren de la organización colectiva, *“...para sembrar en bloque -50 o 100 hectáreas...”* y esto supone *“...un cambio de mentalidad... y la gente no se anima a arriesgarse...”*.

Los proyectos productivos impulsados por el municipio en la década de los noventa: invernaderos familiares para el cultivo de hortalizas, huertos familiares, hatos borregueros, granjas porcícolas o de gallinas, microempresas rústicas de beneficio de café, no han sido muy exitosos a nivel local²⁵². Los invernaderos de

²⁵²El Director de Desarrollo Rural del Municipio, Lic. Carlos Chimal, manifiesta mucho entusiasmo en torno a los proyectos para el desarrollo rural que están impulsando. Comenta que en virtud de no ser Xalapa una ciudad industrial, es necesario fomentar un desarrollo rural sólido con el objetivo de llevar a cabo proyectos que permitan a Xalapa autoabastecerse de productos agrícolas. Los proyectos pretenden integrar grupos productivos en función de los distintos cultivos: café, caña, hortícolas, flor de corte -actualmente se está promoviendo la instalación de un trapiche para la producción de panela en la localidad de Seis de Enero, vecina al ejido de Chiltoyac, con la participación de productores cañeros-. (Entrevista, Xalapa, Veracruz, 15 de febrero del 2001). El éxito de estos proyectos, sin embargo depende de muchos factores y en este sentido es pertinente preguntarse sobre la emergencia de procesos de cambio en las relaciones entre la sociedad civil y las

hortalizas -con tecnología israíí, por ejemplo-, requieren de una cultura productiva muy alejada de la que los productores agrícolas de Chiltoyac han desarrollado como cañeros, cafetaleros o milperos. El invernadero para el cultivo de hortalizas requiere de una organización productiva con administración precisa de tiempos y movimientos (el riego por goteo y otros cuidados). Además de la infraestructura y las redes necesaria para sacar el producto al mercado.

En una entrevista con el director de Desarrollo Rural del municipio de Xalapa, él se refiere a la necesidad de un “cambio en la cultura productiva” de los productores agrícolas en la región para implementar una “cultura hortícola” que requiere de una vigilancia cotidiana y muy precisa del proceso productivo, escalonamiento en los cortes del producto para tenerlo diariamente, así como de trabajo intensivo. Para su instalación los promotores-extensionistas y técnicos del municipio participan activamente junto con los productores interesados, quienes se organizan en patronatos: “...en Chiltoyac hay que buscar que sean familiares para que funcionen los patronatos, el mínimo para los invernaderos son 4 jefes de familia.” El funcionamiento de este tipo de invernaderos requiere de una capacitación intensiva por parte del productor, y muchas veces éste no está dispuesto a asumirla. El único proyecto, que se construyó en 1997-98, de esta naturaleza -para producir tomate- no ha dado buenos resultados, por “falta de financiamiento” -nos informa el Sr. Roberto Ortiz, productor rural de Chiltoyac y propietario del invernadero-. Actualmente en Chiltoyac se está promoviendo un invernadero grande, con tres naves, en el que participa un grupo familiar extenso; además del “invernadero de alta tecnología” para el cultivo de anturios.

Un grupo de nueve ejidatarios se involucró desde 1996 en un proyecto productivo de exportación de anturios, para el cual se construyó un invernadero con tecnología holandesa con recursos del Programa de Solidaridad, “a cambio del apoyo en la campaña” del presidente municipal de Xalapa. De los socios del

agencias gubernamentales, es decir de una nueva cultura de la gestión estatal, a raíz del proceso de democratización electoral (desde 1997 el municipio de Xalapa ha sido ganado por fuerzas de oposición, PRD y Convergencia Democrática).

invernadero, uno de ellos es un ingeniero de Xalapa, y “es el que maneja el proyecto”²⁵³. A la fecha la construcción esta casi terminada, sin embargo el proyecto no ha podido cuajar. Los recursos no fueron suficientes, utilizaron durante un tiempo las instalaciones para el cultivo de tomate y de flor de lili, y a la fecha están reviviendo el proyecto de la siembra de anturios con recursos crediticios por parte del gobierno del estado. Se trata de un proyecto millonario en el que se involucraron un grupo de productores que “pertenecen a la misma familia, de las 4 o 5 familias que tienen el control del pueblo”. Con esta afirmación el Sr. Ciro Velásquez nos habla no solamente de la diferenciación social al interior de la comunidad, sino de las disputas políticas locales, las cuales se han agudizado en los últimos años, a raíz de la derrota histórica del PRI en las elecciones para la agencia municipal en 1997.

Los procesos de diferenciación social se manifiestan en la heterogeneidad de respuestas que despliegan las distintas empresas domésticas ante las condiciones actuales. La mayoría de las familias se encuentra en una situación crítica. En las últimas visitas que he hecho a la localidad, se manifiesta mucha inquietud y desesperación por la situación de los bajos precios del café. La caña representa una alternativa -un colchón, un ingreso bajo pero seguro- únicamente para aquellos que, en condiciones difíciles por la falta de créditos, mantienen su *bezana*, ya que otros están abandonado el cultivo cañero²⁵⁴. Muy pocas empresas domésticas están en posibilidades de sostener sus actividades productivas o de incorporarse en proyectos alternativos, como los invernaderos para el cultivo de flores o hortalizas, lo que les demanda inversión en trabajo y otros recursos, como por ejemplo la instalación de una microempresa rústica para el beneficio del café -alternativa personal que vislumbra uno de los dirigentes locales de la SSS: “...poner mi

²⁵³Información proporcionada por el Director de Desarrollo Rural, Municipio de Xalapa, febrero del 2001..

²⁵⁴...*Ahorita estamos esperando la liquidación de la caña, es nuestra esperanza...*”, me comenta Luis Rosas Carrillo, comunero, 48 años, Chiltoyac, julio del 2001. De acuerdo con la información proporcionada por el Sr. Neftalí Martínez (50 años), excomisariado ejidal en el periodo 1992-1994, actualmente en Chiltoyac “están desapareciendo cañeros... 20 o 25 gentes ya no son cañeros ahorita, han abandonado sus terrenos, ya no pudieron cultivarla”. Entrevista, Chiltoyac, 10 de febrero del 2001.

secadora y procesar café a pequeña escala”-.

Ante la crisis agrícola, los pobladores rurales de la región diversifican sus estrategias de reproducción. La migración hacia el norte del país y hacia algunos centros urbanos de los Estados Unidos se presenta actualmente como la estrategia de subsistencia familiar predominante. La migración creciente hacia los centros urbanos de Estados Unidos se ha convertido en la alternativa más viable -casi obligada- para los jóvenes, sobre todo varones, comuneros de la tercera generación con muy poca tierra o trabajadores sin tierra, quienes ante un mercado local y regional de trabajo fuertemente contraído, no encuentran mejor alternativa para ganarse la vida y apoyar en el sustento de su familia que el cruzar la frontera. La diferencia de los ingresos que se obtienen fuera de la región son muy grandes; un trabajador de servicios en las ciudades norteamericanas gana en una hora más de lo que gana por día un jornalero o un albañil en la región²⁵⁵. Al referirse a la situación crítica que se vive durante la última cosecha de café, dos jóvenes esposos, que regresan de cortar un poco de café “en lo propio”, expresan lo siguiente: “...después de la cosecha mucha gente se va a ir a Estados Unidos, ¿qué vamos a hacer aquí?...”²⁵⁶.

Los hombres jóvenes e inclusive maduros se alejan del trabajo agrícola, los que no se van hacia el norte, salen a trabajar a la ciudad de Xalapa como albañiles o jardineros. La albañilería es una actividad socorrida para los que se quedan, dado que los migrantes envían una parte de sus ingresos para la construcción de sus casas.

La migración pendular hacia la ciudad de Xalapa para trabajar en la construcción se ha acrecentado considerablemente y la temporal hacia la ciudad de

²⁵⁵Los salarios que están recibiendo los jóvenes en las ciudades norteamericanas oscilan entre 6 y 9 dólares la hora. El jornal que recibe un peón del campo o de albañilería en la región es de 70 a 100 pesos el día (8 a 17 hrs.).

²⁵⁶ Entrevista con Saturnino Tejeda Rosas, 31 años, comunero y su esposa, Trini Ortíz, 31 años, enero del 2001.

México también: “...más de 200 gentes están trabajando fuera... los camiones hacia Xalapa van retacados todos los días... el campo está abandonado”²⁵⁷.

Durante los últimos tres años, se han ido a trabajar a Estados Unidos alrededor de 131 varones y 14 mujeres²⁵⁸. Una cantidad considerable de ellos -alrededor de 30- están trabajando en la ciudad de Atlanta y comparten una vivienda entre todos: primos, tíos, cuñados, amigos -jóvenes solteros o casados-.²⁵⁹ Los migrantes mantienen una comunicación muy cercana con sus familiares, la mayoría envía remesas -y fotos- para ayudar con la subsistencia de la familia, para construir sus viviendas o para comprar terrenos. Las casas de los migrantes “exitosos” se empiezan a notar en la fisonomía del poblado, por sus ventanas de aluminio o sus trabajos de herrería en las ventanas. También por la forma de vestir de sus esposas e hijos. Aunque muchos de ellos piensan en regresar, sobre todo los hombres casados que dejan a sus esposas e hijos a cargo del grupo familiar extenso, la experiencia migratoria transforma sus horizontes vitales, sus necesidades y sus expectativas²⁶⁰.

En el caso de Chiltoyac, una parte de las remesas de los migrantes se invierten en las actividades agrícolas; sin embargo, la tierra deja paulatinamente de

²⁵⁷Entrevista con el Sr. Neftalí Martínez, 50 años, ejidatario de la tercera generación, excomisariado ejidal, dirigente de SSS local para los programas de apoyo al café. Chiltoyac, 10 de febrero del 2001.

²⁵⁸Este conteo fue realizado en el mes febrero de 2001, por Efrén Jiménez Rojas y Eduardo Ruíz, estudiantes de la Facultad de Sociología de la Universidad Veracruzana, en el contexto del proyecto de investigación en marcha sobre la migración ilegal de pobladores rurales de la Cuenca Cafetalera Xalapa-Coatepec a Estados Unidos, que actualmente estoy llevando a cabo.

²⁵⁹Entre este grupo de jóvenes se encuentran los dos nietos de la Sra. Pilar Carrillo y su hijo menor. Los dos primeros son solteros y el menor es casado, tiene un hijo y 34 años de edad. En mis primeras visitas al pueblo durante el año de 1998 muy pocos pobladores de Chiltoyac había decidido salir como emigrantes indocumentados hacia Estados Unidos. La historia local de la migración hacia Estados Unidos -que ha cobrado significado a partir de la agudización de la misma- fue iniciada por una mujer hace 12 años (actualmente tiene 30), quien se fue a la ciudad de Xalapa, a México y posteriormente hacia Estados Unidos. Ella es ahora migrante legal y viaja constantemente a su pueblo. Después de ella no se había registrado este tipo de movimiento demográfico hasta hace 3 años.

²⁶⁰ “...Si entre los componentes del conjunto que constituye la <cultura popular> tuviese que nombrar las que requieren mayor atención hoy en día -nos dice E.P. Thompson-, las <necesidades> y las <expectativas> serían dos de ellos...remodelación de necesidades y elevación del umbral de expectativas materiales...”. (1995: 27)

ser el eje de la reproducción material de las familias y de la comunidad. Al interior de los grupos familiares, tienden a replantearse los roles de género y generacionales; a nivel de la comunidad, las organizaciones locales se transforman; el ejido pierde relevancia, aunque ser ejidatario sigue siendo un signo de distinción fundamental al interior de la comunidad, incluso en relación con la decisión de migrar.

Algunos estudios realizados en otras regiones con tradición migratoria principalmente del occidente de México, donde el proceso migratorio se vive desde principios del siglo XX, nos indican cómo se resignifica el valor de la tierra, el ejido, la familia y la comunidad, en contextos de reproducción social de poblaciones rurales, donde las remesas de los migrantes han tenido un papel preponderante. Para el caso de un “ejido transnacional” en el valle de Autlán en el occidente, Monique Nujten (1998) nos muestra cómo, a partir de una “teoría local de la tierra” propia de el México rural, ésta sigue siendo considerada “como un bien central para la vida de los pobladores locales”. La tierra en este caso, tiene un valor simbólico asociado con la producción de maíz para el autoconsumo, es signo de distinción y de seguridad, y permite el acceso a recursos de proyectos gubernamentales (:90-93). En el caso de La Guaracha, John Gledhill (1990 y1993) analiza la contribución de la migración norteamericana a la reproducción del ejido, su impacto en el mercado de tierras ejidales y en los procesos de diferenciación social, y afirma que “... la migración es una faceta de un proceso dialéctico de descomposición y recomposición (del sistema ejidal) que ha marcado la historia del campesinado como categoría social”. El ejido y los derechos sobre la tierra han desempeñado un papel crucial en la determinación del futuro a largo plazo de estas poblaciones en el campo. Wayne Cornelius (1998), en su estudio sobre el impacto de la nueva ley agraria en la tendencia migratoria en un ejido en el estado de Jalisco, nos señala cómo el proceso migratorio en Tlacuitapa, iniciado hace cerca de ochenta años, había debilitado la vitalidad económica y las estructuras políticas locales del ejido desde antes de las reformas ejidales, por lo cual el impacto de la ley de 1992 sobre el comportamiento migratorio en el ejido no es significativa. En su estudio nos muestra una menor propensión de los ejidatarios a migrar, dado su vínculo

emocional con la tierra, la cual genera un fuerte sentido de pertenencia y es factor importante en la construcción de la identidad para los pobladores de esta localidad. También nos indica que los ejidatarios que migraron en los años noventas hacia Estados Unidos no iban en busca de capital para invertir en sus tierras, sino que utilizaron la migración como una estrategia para obtener ingresos para la manutención familiar.

Otros estudios que analizan procesos migratorios más recientes y dinámicos en el estado de Puebla, han enfatizado en la construcción de un nuevo tipo de trabajador migrante: el “transmigrante”, quien al interior de “espacios sociales transnacionales”, construye comunidades y familias en ambos lados de la frontera. (Pries, 1997 y 2000). Por su parte Michael Kearney, afirma que la migración transnacional propicia la emergencia de un “sujeto poscampesino” con identidades complejas internamente diferenciadas, que suele tener una identidad transnacional, desbordando el contexto del estado-nación. Las dinámicas migratorias tienden hacia la creación de “comunidades transnacionales” donde la movilidad no es solamente de personas, sino también de signos y de valores que se mueven a través de amplias redes sociales y que se transforman en su interior (1996).

En la cuenca cafetalera Xalapa-Coatepec y en Chiltoyac particularmente, la dinámica migratoria acelerada y reciente está propiciando una reconfiguración de las culturas locales. En Chiltoyac estamos observando que la migración se apoya en el grupo familiar extenso y que muchos migrantes invierten en sus actividades agrícolas, en compra de tierras, en la construcción de viviendas y utilizan gran parte de las remesas en la manutención familiar de este lado de la frontera. Observamos también que la migración se da de manera generalizada en los distintos estratos sociales y la importancia de las redes sociales -locales y regionales- en la dinámica de este proceso. Las maneras en que este proceso está modificando la cultura local esta asociado con la forma en que la experiencia migratoria está resignificando los espacios sociales locales de organización, las instituciones, las formas culturales locales: particularmente las relaciones de

género y generacionales al interior de las familias y los “equilibrios” en las políticas locales.

“La migración internacional -nos dice John Gledhill- implica una serie de procesos contradictorios en la construcción de la identidad”. (1993: 436). Es posible que los pobladores de Chiltoyac que se quedan, hombres y mujeres maduras que difícilmente podrían arriesgarse a cruzar la frontera como indocumentados y que además no se interesan por irse, puedan generar formas locales de organización que aprovechen las remesas enviadas para la generación de proyectos productivos o de mejoras para la comunidad. En todo caso es difícil crear escenarios posibles. La forma cómo este procesos social emergente esta impactando la vida y los mundos sociales de estos pobladores está todavía por escribirse.

CAPÍTULO IV FAMILIA, TIERRA Y TRABAJO

*La gente de la cual estamos hablando son como una tripulación
de una pequeña barca en un río torrencial.
Sería absurdo para el observador, desdeñar
las estrategias a través de las cuales los tripulantes
logran permanecer a flote,
pero sería aún más absurdo olvidar que es el río torrencial
de la economía dominante quien fuerza las decisiones
que los tripulantes toman y quien lleva a algunos a un refugio
temporalmente seguro y a otros al naufragio sobre las rocas.
Smith, 1989: 246.*

Hasta aquí se han delineado los aspectos histórico-estructurales que han dado lugar a la configuración de la cultura de los campesinos de Chiltoyac. Se ha destacado el proceso de apropiación del territorio ejidal y del ejido, lo cual nos indica la importancia central de la tierra en los procesos de reproducción material de la población local, al mismo tiempo que se revela el papel del ejido como instancia de organización de la comunidad. Se profundizó en los usos de la tierra a lo largo de la historia ejidal y en las formas de organización de la producción en las diversas actividades agrícolas. Asimismo analizamos la dinámica del mercado local de tierras y de trabajo, ambos asociados a las relaciones familiares y comunitarias. Hemos visto la forma en que se fueron expandiendo los cultivos de plantación en el territorio ejidal, transformando las formas de organización del trabajo e intensificando la producción agrícola de las empresas domésticas campesinas. Se ha destacado la importancia del grupo familiar extenso en la organización del trabajo al interior de las empresas domésticas campesinas. Y cómo en base a esta forma de organización se han sustentado los cultivos de autoconsumo y la producción de loza, al mismo tiempo que se expandieron los cultivos de plantación. Sobre la base de la tierra ejidal y de la noción de territorio colectivo, se reproducen y se organizan las instituciones comunitarias y familiares, en particular el grupo

familiar extenso. La noción de la tierra como patrimonio familiar, ha garantizado la continuidad y la permanencia de la familia a través del tiempo. En este proceso, la herencia ha jugado un papel central, así como en el establecimiento de jerarquías, solidaridades y conflictos a nivel familiar y comunitario. Constatamos que el derecho de primogenitura esta en la base de la organización familiar extensa (Robichaux, 1997). La posesión del derecho ejidal y del estatus de ser ejidatario, como aval del grupo, ha sido un elemento central en este tipo de organización familiar.

Las relaciones de parentesco han sido fundamentales en la organización de la producción agrícola, siendo que la fuerza de trabajo familiar ha jugado un rol fundamental en los procesos de producción y reproducción. Para los campesinos de Chiltoyac, la experiencia laboral se encuentra inmersa en la totalidad de las relaciones sociales. La racionalidad de la producción, representada por las actividades de la unidad doméstica, es también la racionalidad de la reproducción social, representada por todas las relaciones pertinentes para la continuidad de esta forma de subsistencia. Estas relaciones incluyen las redes personales específicas de parentesco, de amistad y de vecindad, así como la inversión de todo el aparato cultural que las define como tales (Smith, 1989: 14).

Los grupos familiares extensos han tenido un lugar central en los procesos de reproducción sociocultural en Chiltoyac. Este tipo de organización familiar ha sido estudiada en otros contextos locales. Para el caso del municipio maya de Oxkutzcab, al sur de Yucatán, Elena Lazos (1995) describe a las familias extensas:

“...compuestas por los padres y los hijos varones casados, con sus respectivas familias. La unidad doméstica formada es patrilineal y el grupo de residencia es patrilocal”.

Distingue tres elementos para clasificar a este tipo de familias, de acuerdo a los arreglos residenciales, a la organización productiva y al consumo:

“...En algunas familias extensas los núcleos familiares viven bajo el mismo techo; en otros casos comparten el mismo solar, pero habitan en diferentes casas; y otros viven en diferentes solares. Por lo que respecta a la organización productiva, hay dos modalidades: en algunos casos los núcleos

trabajan conjuntamente... pero el padre decide la organización de la producción y reparte el producto. En cuanto al consumo, también hay dos modalidades: el “gasto aparte” y el “gasto junto”...”. (: 105).

Quesnel y Lerner (1989), por su parte, proponen el concepto de “grupo doméstico de interacción” para referirse a las relaciones sociales de los grupos domésticos emparentados, miembros de las familias extensas. Relaciones caracterizadas por la solidaridad, la ayuda mutua y la reciprocidad.

En este capítulo se trata el caso de un grupo familiar extenso de Chiltoyac a través del relato de vida de una mujer de 72 años, esposa de un ejidatario de la segunda generación y figura femenina central en el grupo. La narración de la Sra. Pilar Carrillo Martínez nos permite penetrar en el mundo de la vida cotidiana y de sus significados, al mismo tiempo que profundizamos en los espacios femeninos al interior de las familias extensas; espacios conflictivos donde se despliegan las relaciones entre mujeres de distintas familias y pueblos.

El hilo de la narración se construye con la intención de observar la dinámica cualitativa del ciclo de vida familiar²⁶¹ y las estrategias que despliegan los miembros del grupo para lograr su sobrevivencia cotidiana a través del tiempo²⁶². A partir del relato de vida el énfasis está situado en las formas de organización del grupo doméstico para su reproducción y de sus transformaciones en el tiempo. Por

²⁶¹Ana Paula de Teresa propone tres fases del ciclo familiar: 1) La fase de formación, comprende los primeros años de la formación de la familia; en esta fase los hijos no se incorporan todavía a las actividades productivas. 2) La fase de consolidación que empieza a partir del momento en que los hijos se incorporan a las actividades productivas de la unidad doméstica. 3) La fase de sustitución que se inicia cuando los hijos abandonan definitivamente la unidad doméstica y quedan en ella sólo aquellos que van a reemplazar a los padres. (1991: 173)

²⁶²Gail Mummert (1994) utiliza el concepto de “estrategias familiares de reproducción social” como “...conjunto de esfuerzos realizados por un grupo de personas, ligados por relaciones de parentesco y por la coresidencia, para asegurar su sobrevivencia tanto diaria como generacional... abarca todas las actividades realizadas por los miembros del grupo... Como abstracción teórica construida a partir de una realidad observable, intenta dar cuenta de la serie de decisiones tomadas consciente o inconscientemente por una familia a lo largo de su ciclo vital ante diversos caminos alternativos para lograr su reproducción material y social.” (:23)

medio de las pequeñas historias y eventos del acontecer diario, se expresan, a través del discurso de la memoria, las prácticas y las relaciones sociales, las formas de organización de los grupos domésticos y de la familia, así como los espacios de conflicto, las jerarquías entre sus miembros y las ambivalencias presentes en las relaciones -entre géneros y generaciones-. Al mismo tiempo, nos permiten trascender las imágenes románticas que ven a la familia campesina como espacio de consenso, de cohesión y de integración social.

En la observación etnográfica a otras grupos familiares de Chiltoyac encontramos experiencias similares, donde el “ideal familiar campesino” (Lomnitz, 1995) permite la organización de grupos familiares extensos, no necesariamente co-residenciales, al interior de los cuales se dirimen cotidianamente los conflictos. Durante las últimas décadas, la tendencia hacia la familia nuclear se ha dado como resultado del crecimiento demográfico, del fraccionamiento de la tierra entre las nuevas generaciones y de una creciente mercantilización de las relaciones -venta de fuerza de trabajo en actividades agrícolas y no agrícolas por parte de las generaciones más jóvenes-²⁶³. Sin embargo y de manera aparentemente paradójica, el nuevo proceso migratorio se está apoyando en las solidaridades del grupo familiar extenso: las mujeres casadas con los hijos se quedan a cargo de éste, en una suerte de apoyo recíproco; el joven casado migrante aporta recursos para la reproducción de su grupo nuclear y la de sus padres y hermanos, y éstos, a su vez, apoyan a su mujer y a sus hijos en su ausencia. La fuerza del grupo familiar extenso, sin embargo, no radica en la ausencia de conflictos en su interior; las relaciones de género y las diferencias generacionales son espacios de confrontación y negociación permanente.

En el relato se entretajan los distintos niveles y aspectos de la realidad: individual, del grupo doméstico, familiar y de la comunidad. Aunque se enfoca la

²⁶³ En un trabajo de investigación sobre las condiciones de la vejez en Chiltoyac, Raúl Cantú (2000) explica la tendencia hacia el modelo de familia nuclear -que conlleva formas distintas de vivir la vejez- como producto de la integración de los cultivos comerciales de la caña y el café y sus formas de organización productiva.

atención en el proceso de organización al interior de la familia, su contenido rebasa esta esfera hacia el conjunto de redes sociales de parentesco, de amistad, comunitarias y externas. De esta manera es posible descubrir la dinámica cotidiana de las relaciones que los miembros del grupo familiar establecen entre sí, con otras personas y con las instituciones locales y regionales-. Por medio de sus recuerdos, la protagonista nos describe el contenido preciso de las relaciones sociales significativas que se dieron en su vida, y sus palabras nos revelan los valores subyacentes a ellas. A diferencia de otro tipo de fuentes de información, encuestas o cuestionarios estandarizados, el relato de vida nos ofrece la oportunidad de descubrir los elementos afectivos y culturales presentes en la dinámica de la vida social.

El matrimonio y las relaciones de género. El trabajo y la vida cotidiana. La tierra como patrimonio familiar. La experiencia de los campesinos de Chiltoyac de ser peón- jornalero, ejidatario y patrón al mismo tiempo. La relación cotidiana con la ciudad de Xalapa. El mercado de tierras, la usura y la diferenciación social a nivel local. La forma cómo se establecen los distintos tipos de intercambio recíproco. La vida privada, el alcoholismo y la religiosidad, son los temas que recorren esta historia.

A través del relato –en el que se incluyen las voces de sus miembros más jóvenes- observamos los cambios que experimentan las nuevas generaciones y sus perspectivas en el contexto actual. Vemos cómo en el imaginario de estos jóvenes coexisten dos mundos como una realidad unificada, lo rural y lo urbano, el mundo tradicional y el mundo moderno, el ser campesino y trabajador urbano. Este hecho, -nos dice Lynn Stephen (1994)- es un testimonio de la complejidad de la sociedad rural mexicana.

El relato que se presenta a continuación se elaboró a partir de los materiales obtenidos en las sesiones de entrevista. Se trata de un texto que no es literalmente exacto, en el sentido de que no se presenta una transcripción textual de las entrevistas; intenta ser fiel al sentido del discurso. Por otra parte, se integra un

montaje polifónico, donde a la voz de la narradora central, se incorporan otras voces: la de su marido y la de otros integrantes de la familia. El objetivo subyacente es el de enriquecer el relato y recrear la dinámica de la situación de las entrevistas, ya que en varias ocasiones la intervención de los miembros de la familia, principalmente del marido, fue fundamental.

LA VIDA ES VIDA... Y ME DA GUSTO PLATICAR TODO ESTO...

*“...Si los relatos de vida nos interesan,
no es como historias personales,
sino en la medida en que esas historias ‘personales’
no son más que pretexto
para describir un universo social desconocido...
A través de los ojos del narrador,
no es a él a quien queremos ver,
sino al mundo, o más exactamente, a ‘su mundo’.
Queremos servirnos de él como un periscopio
y que sea lo más transparente posible...”
Daniel Bertaux, 1988: 71-72*

Nací en el tiempo en que los templos estaban cerrados y oí a mi mamá decir que a mí me bautizaron de escondidas, en Xalapa, en una casa particular porque las iglesias estaban cerradas, quién sabe si sería por lo comunistas. Mi padrino se llamaba Ernesto Carrillo, fue un hermano de mi papá y mi madrina se llamaba Margarita Montero. El murió joven, yo estaba muy chica cuando murió. Ella era de El Castillo -a lo mejor todavía vive porque la otra vez que fuimos a verla se veía bien fuerte la señora-. Mis padrinos vivían en Xalapa, al lado de donde vivían mi mamá y mi papá. Cuando yo nací mis papás eran muy felices. Eso me platicaba mi mamá, que ellos no se dirigían una mala palabra, ningún enojo, nada. Lo malo fue que a mi papá pues le gustó otra señora, una maestra, y ahí se acabó el amor. Yo creo que es muy triste esa historia de mi mamá, porque ella era de rancho y mi papá pues era un hombre de ciudad, y no se pueden igualar dos personas de otra clase.

Mi papá se llamó Abraham Carrillo Gil, yo casi no lo conocí porque cuando era muy chica se dejaron con mi mamá. El era de Xalapa, allá se casaron, allá vivieron y allá nacimos mi hermana Taide y yo. Mi mamá lo conoció cuando él llegó al pueblo a enseñarle el oficio de la panadería a mi tío Victorino, hermano de mi mamá. Ahí se enamoraron, pero mi papá era un hombre de costumbres finas y yo creo que por eso no se entendieron.

Cuando mi mamá se dejó de mi papá, nos vinimos a vivir con mi abuelito, ahí donde ahora están las ruinas. La historia de mis abuelitos es triste. Mi abuelo se

llamó Gabriel Martínez y mi abuela fue Ascensión Muñoz, originarios de Tecalli de Herrera, Puebla. Mi abuelito era arriero, vendía telas, ropa, zarapes, desde chiquillo. Él nos contaba que su papá lo llevaba a vender por todas las rancherías... lejos de su tierra... y dice que dormían afuera. Donde llegaban pedían posada y dormían en los corredores de las casas grandes, ahí descansaban, les daban de cenar y de beber. En aquel tiempo les decían varilleros, porque todo lo medían con metro, traían telas por piezas, en maletones y a pura mula, venían desde Puebla en mulas...

A Chiltoyac llegaron a vivir en tiempos de la revolución, cuando mi mamá tenía 9 años, en 1911. Ellos eran gente acomodada y yo pienso que como allá en su pueblo tenían sus cosas, sus tierras, allá dejaron todo, pero traían sus centavitos. Mi mamá me contaba que cuando mi abuelito llegaba de viaje traía mucho oro... en aquel tiempo el dinero no era como ahorita, era oro y plata... Aquí en el pueblo algunas personas los criticaban mucho, decían que eran piojos blancos que llegaron aquí de muertos de hambre y que aquí vinieron a resucitar... pero ellos traían buen dinero... pues luego se hicieron de casas de material y todo... ya después tuvieron tierras de las del ejido, entonces sembraban y tenían peones.... Ellos ya venían con dinero y no iban a demostrar, eran bien sencillitos. Mi abuelita Ascensión Muñoz tuvo cinco hijos: Aurelio, Cecilio, Victorino, Rebeca y Modesta -mi mamá-.

Cuando repartieron las tierras aquí en el ejido, que el *Comisariado* empezó a repartir, mis abuelitos se habían ido a su tierra a levantar las cosechas y mi mamá se quedó solita con uno de mis tíos que ya murió -no me acuerdo si fue con Aurelio o con Cecilio-. Entonces como se quedaron ellos, el que fue a recibir las tierras fue mi tío, y mi mamá, lista, se fue con él. Ella me contó que ahí donde está la cruz en el camino, donde se apareció *el Señor*²⁶⁴, todo para dentro, ahí le quedó una parte de su parcela a mi abuelito y la otra, abajo, en el lugar que le decíamos anteriormente La Canasta -porque ahora con las cañas le pusieron el nombre de La Baraja-. Eso es lo que era de mis abuelitos, lo que les repartieron del ejido, sin comprar.

²⁶⁴Se refiere al Señor de Chiltoyac, santo patrono del pueblo.

Mi mamá se apartó totalmente de la familia de mi papá y se vino embarazada de mi hermano Pedro, yo tendría tres, cuatro años... Ahí en la casa de mi abuelito vivimos con mi tía Rebeca, que todavía no se casaba, porque mi abuelita ya había muerto. Ahí gracias a Dios fui muy feliz, teníamos de comer, sin mortificaciones y aunque no había escuela, pues íbamos a la doctrina, a la iglesia. Nos acostábamos, nos ponían a rezar y al levantarnos, también. Como no había cuadernos, mi mamá nos había comprado unas pizarras chiquitas, así nos enseñaba, que bolitas, que ganchitos y de ahí a empezar a unir las palabras... Y pues no fui a la escuela pero algo aprendí. Mi tía estaba siempre al cuidado de nosotras: nos bañaba en una tina grande, nos sacaban y nos secaban con una sábana... y a la cama, con mucha ternura, a que reposáramos del baño... mi mamá nos daba té de canela, para reposar. De ahí nos vestían y a jugar. Después del juego nos ponía de tarea a desgranar un montón de mazorca o a pelar el pipián para el dulce, esa era nuestro quehacer, y barrer el patio. Ya en la tarde, cuando llegaba mi abuelito del trabajo, que tenía siembra de maíz en su *parcela*, mis hermanos y yo, corriendo, lo íbamos a encontrar: se bajaba de la bestia, la amarraba, nos daba el bastimento, el *calabazo* y el machete, y ya mi mamá o mi tía, al metate y a martajar, a hacer tortillas calientes, bien bonitas, para mi abuelito. Y cenábamos todos con él, con amor, sin picardía, sin dificultad.

En la temporada del corte de café mi tía nos llevaba a cortar en la finca que mi abuelito tenía en la propiedad, atrás de la casa. El café lo llevaban a vender a Xalapa o venían a Chiltoyac compradores de El Espinal. Lo vendían en cajas que medían una *cuartilla*, no era por peso, sino por *cuartilla*. Una *cuartilla* parece que son 27 o 28 kilogramos de café. El maíz a veces lo vendían aquí o mi mamá lo llevaba a Xalapa... Llevaba una carga de maíz, llevaba pollo, plátano, calabacitas, naranja... cuanta cosa se diera ella llevaba. De regreso venía con dos *chiquihuites* bien llenos de recaudo.

Ahí se acabó mi infancia....

Después mi mamá se conoció con el señor que fue mi padrastro... fue una experiencia muy triste, pues no quedó más remedio que agarrar el metate, y de veras, Dios me dio las fuerzas para hacer tortillas, así, en la mano y bien pesaditas y bonitas. Como no había clases, teníamos que barrer la casa, tender las camas, lavar trastes, moler el nixtamal, hacer tortillas... Tendría yo aproximadamente ocho o nueve años. A mi hermana y a mí nos daba un *cajetito* de nixtamal que teníamos que martajar y ponernos a hacer tortillas... al principio las hacíamos bien feas, pues estábamos chicas.

Luego nació el compadre Celio -mi hermano menor- que es Hernández porque su papá se llamó Raymundo Hernández. Ya de ahí se vino a vivir a la casa la maestra, esposa de Gil -hijo del difunto mi padrastro-. A la escuela nomás fueron Taide y mi hermano Pedro. Taide estuvo dos años, primero y segundo, porque no había más, después llegaron hasta tercero... ya hasta tiempo después hubo la primaria completa y más tarde pues también la secundaria. Pero yo no, nunca fui a la escuela... yo, a martajar. Bien chica martajaba yo una lata de esas grandes de manteca, en la mañana un lebrije, al medio día otro y en la tarde otra. Y así fue la vida que yo llevé y ya de ahí crecí... Porque sí había un maestro pero ya estaba muy ancianito y se burlaban mucho de él, se subían a las mesas, brincaban, no lo respetaban... entonces se fue ese señor y vino la maestra Pastrana, jovencita, pero yo crecí otro poquito y ya no fui a la escuela porque como tenían peones...

Mi padrastro era ejidatario y tenía su *parcela* ahí abajo, en donde le decimos El Nacimiento. Ahí sembraban frijolares, tomatales y chilares, tenían siembras de maíz y caña, nada más que cuando se daba la caña, la vendían para panela, porque en ese tiempo no había contratos con el ingenio. Entonces había mucho trabajo en el campo y yo, siendo una niña de trece, catorce años, llevaba la comida hasta allá para los peones. Mi mamá se apuraba a hacer la comida y las tortillas y me mandaba a mí, con un compañerito -un pariente mío- o a veces con Taide, mi hermana, cuando ella tenía vacaciones en la escuela o pedía permiso porque

también faltaba mucho.

En ese tiempo... ya no recuerdo qué fiesta había... venían gentes de la Colonia Seis de Enero, de Alto Lucero, de todo por ahí... unos que les decíamos los *guegues*. Venían disfrazados, andaban bailando en las casas y haciendo visiones... Creo que era carnaval. Entonces, veníamos del campo a donde íbamos a dejar la comida, y a mí me daba harto miedo porque en aquél entonces se arrimaban a uno, lo apapachaban, y yo, como les tenía mucho miedo a los disfrazados, me escondía en los matojos... en el camino había puro *acahual*.. como no había siembras... Y mi hermana muy valiente me decía:

-¡Qué, no tengas miedo!

Mi hermana es un año menos que yo. Yo tendría como unos doce años y ella once.

Mi mamá también cosía mucho en la máquina. Desde chiquilla aprendió a coser. Me contaba que a los siete años ella ya movía la máquina. ¡Qué bonito cosía mi mamá! Sin aprender corte, hasta figurines le llevaban. Aquí en Chiltoyac solamente mi mamá cosía... rollazos de tela que le llegaban y se ponía a coser con mi hermana Taide que le ayudaba, en una mesa grande que tenía para cortar las telas. Cuando fuimos creciendo mi mamá nos hacía vestidos y a la gente le gustaba mucho cómo le quedaban. Cuando se venían llegando las fiestas era cuando se apilaban muchos encargos. Entonces mi mamá cortaba la tela y Taide era la que cosía... Y yo, ahí en el metate, en la cocina, a martajar para los peones y para nosotros, los de la casa, que éramos siete: nosotros tres, mi compadre Celio que era chiquillo, mi mamá, el difunto y su hijo. Y todas las tardes llegaban visitas y a mi mamá le gustaba que siempre hubiera tortillas. Y para mí no había dificultad, pero mi tía Rebeca, que en paz descansa me decía:

-Mira mi'ja, es que tu madre a ti no te quiere. Tú siempre como burra, ahí moliendo bastante y en la cocina, y la muy bonita -Taide- allá cosiendo con ella.

Y de veras, Dios me ha dado fortaleza porque nunca tengo sentimiento por eso. Nosotras le agradecemos mucho a mi mamá, ella nos enseñó a ser mujercitas de nuestra casa.

Eso fue de mi niñez, nomás moler, bastante... En la mañana se martajaba una olla de barro grande, para el bastimento y el almuerzo.... Que sí, mira, gracias a Dios de comer, en abundante, porque todos los días se guisaba, todos los días, cuando no era una cosa, era otra, pero diario se estaba guisando.... Leche teníamos suficiente, como mi padrastro tenía vacas, la leche que se tenía era de la mejor ordeñada. ¡Te imaginas, y todo de natural! Cuando les platico esto a las nueras dicen que por eso tenía yo mucha fuerza, mucha energía, porque bien comida y bien bebida... y me dicen:

-Trabajaría usted mucho, pero estaba usted bien comida.

Verdad, bien alimentada, pues era yo una mujer sana, que nunca me dolía nada.

A los quince años me enamoré....

...Y me vine para acá, con el primer hombre, que es mi esposo. Aquí vine a sufrir también bastante, porque su papá era muy borrachito, todos los días tomaba, y mi esposo, Olegario, no tenía quién le hiciera el quehacer, por ahí andaba, y como era peón de la casa de mi mamá, yo creo que por eso nos enamoramos... Y le digo a las muchachas:

-¡Si ustedes hubieran conocido a su suegro! Tenía su sombrero y su ropita toda rota, sus guarachos reventados... Nosotras, aunque de percalito pero mi mamá nos tenía bien arregladitas y calzadas. ¡Lo hubieran conocido!

No me fijé en eso, ni me fijaba yo si tenía donde vivir. Yo casi ni lo conocía, pero me vine. Aquí él vivía nomás con su papá, porque su mamá se fue. Por la cuestión de la tomada, se dejaron, y su mamá, que era de Perote, se fue para Xalapa. El se quedó con su papá y con su abuelita, pero ella se murió y ya se quedaron los dos solos. Los hermanos se fueron con la mamá. Se quedó de cinco años aquí solito. Y me platicaban sus vecinas que cuando le agarraba dolor de estómago o dolor de muelas, lloraba y gritaba, y el papá en la cantina... Y como tenían un molino de mano, él se molía su nixtamal... ponía maíz, molía su masita en el molino y se iba con las tías con una batea de masa y con la leña para que le hicieran sus tortillas... Así creció.

Su papá de él era ejidatario y como entonces todo lo que sembraban se daba muy bien, pues si era un *trocón* de maíz el que tenían... Ahorita esa fracción ya se le quedó a un hijo mío... es como lo de una hectárea y aparte un pedregal, que también lo sembraban de maíz. Esas tierras eran del *sobrante*, porque la mera *parcela* estaba en El Nacimiento, pero no la trabajaban... *Toda esa parte del ejido estaba de baldío, eran potreros, no trabajábamos las tierras, no había modo, no teníamos dinero... Nada más los que tenían, esos sí sembraban mucho maíz... (Olegario Rosas 2²⁶⁵).*

Mi suegro decía que en aquél entonces los que tenían alambre cercaban y abarcaban tierras, y ni quién les dijera "no es tuyo". Lo importante era que trabajaran. El no pudo abarcar mucho, aparte de la *parcela*.

Yo no sé por qué me vine con él, yo creo que porque lo quería bastante... Fue un sábado en la tarde... y fui muy atrevida porque cuando me iba a venir, le di mi ropa antes, en una lonita... El día sábado, mi mamá se iba para San Juan, porque ahí llegaba el dinero del corte de caña y llegaba mucha gente a *rayar*. Entonces ella llevaba una canasta grande de pan, llevaba un poquito de longaniza y carne, llevaba venta de tomate, de chiles y ahí se ponía, a vender. Y yo, cuando me quedaba, tenía que hacer el dulce de pepita para irlo a vender al otro día. Ese sábado me quedé y yo no sé cómo le hice, rapidito hice el dulce, planché la ropa ajena y todo... Fíjate, tenía quince años y todo eso hacía yo!! Ya habíamos quedado con él que me tenía que ir en la tardecita, una vez que mi mamá se fuera para San Juan con mi hermana. Que alisto mi ropa, y... ¿Tú crees que me dio miedo?... ¿Que temblé?... No... Nomás le di mi ropa, y ya que va por mí, y que le digo:

-Pues sí me voy contigo, pero nomás que llegue mi mamá...

Para que mi mamá no le fuera a echar la culpa a don Ray -así le decíamos a mi padrastro- o a mi hermano Pedro, que ya estaba grande... Y así fue, apenas llegó mi mamá, y en lo que estaba embrocada haciendo sus cuentas del dinero -porque si traía buen dinero-, que me salgo por atrás, por toda la finca, me brinqué el corral,

²⁶⁵ El número hace referencia al esquema genealógico anexo.

me quité mis guaraches y nos fuimos a toda carrera.

Mi mamá se puso muy mal, dice mi hermana que me estaba llamando... me decía viejota porque estaba yo bien grandota, ponchadilla, fuerte... Ese día había traído de San Juan chicharrones y queso, y me gritaba:

-Viejota, ¿no hay un poco de salsa para enchiladas?

Y claro, yo no contestaba. Dice Taide que mi mamá agarró un cuchillo de los que usaban para matar los cochinos que engordaban en la casa... se salió corriendo, le fue a preguntar a mis tíos y mi tía le dijo:

-Ha de estar aquí enfrente, porque según dicen, Olegario le andaba hablando, a lo mejor él la tiene.

Y dicen que vinieron a preguntar aquí, pero ni don Pascual -mi suegro- estaba. Y ahí andaba con el cuchillo... quería irse a buscarme al camino, pero la detuvieron, y sí, si nos hubiera alcanzado...

Nosotros nos fuimos a Xalapa y cuando llegamos con mi suegra, ya que nos dice:

-Ustedes se van a casar por lo civil. Pobrecita chiquilla, mi muchachita -me dice con mucho cariño- yo estoy aquí en Xalapa pero yo sé de la vida de Modesta, de sus hijas, que son muy trabajadoras y las respetamos mucho. Se van a casar en Banderilla.

Pues ya nos fuimos a Banderilla... y ella invitó a sus compañeros del sindicato, porque era tortillera y para poder vender estaba en un sindicato... Y ahí, saliendo del juzgado, que nos cruzamos con mi papá, que iba con una muchacha muy joven, casi de mi edad. Yo no lo conocía, pero como mi suegra iba adelante de nosotros que se voltea y me dice:

-Mira m'ija, ahí va el viejo de tu padre.

Yo sentí horrible, como que se me acabó la vida en ese momento... Sentí tristeza, sentí *muina*, no sé, no sé que cosa sentí, pero me vino una cosa terrible, lo peor que había yo vivido en la vida. Sí, la historia de mi papá fue muy triste.

Al venirme aquí me fue mal, muy mal, porque como te digo, en mi casa, nos tenía mi mamá bien arregladitas, calzadas... vaya, aunque guarachitos pero nunca

nos faltó, y ropita sencilla... entonces al venir aquí como él nomás tenía el maicito... ¡Ay Diosito!... Y no había trabajo para él, nada, y mi mamá se enojó bastante y no nos hablaba, ni nos recibía... Yo la abandoné. El suegro borrachito y él pues no tenía trabajo y yo estaba acostumbrada, no a fiestas, ni digamos a muy bien presentada, pero cuando menos no nos faltaba de comer bien. Y aquí sí sufría yo de no comer. Con decirte que un día, ya cuando se contentó mi mamá, pasó por aquí, que iba a lavar al río -aquí no teníamos agua, no teníamos agua ni luz-... Me vino a ver, ahí en mi jacalito, porque era un jacalito de madera, de palitos... y me vino a ver mi mamá, para que yo le diera de comer aquí a mi hermano Celio, le traía su sopa. Entonces sacó su pocillo grande de peltre, lleno de sopa...

-Mira -dice mi mamá- no traigo otra cosa porque no me dio tiempo de guisar.

Se fue mi mamá y le digo a mi hermano:

-Celio, vas a querer la sopa, m'ijo.

-No, yo sopa no quiero. ¿Tienes frijol?

-Sí -le digo-.

-Pos dame frijoles.

¡Y yo con ansias me comí la sopa!

Al año de que me fui con él nació la primera niña. Tenía yo dieciséis años, entrando a los diecisiete. Entonces sabía yo hacer el dulce de pipián. La primera vez le pedí a mi esposo que me comprara pipián y azúcar para hacerlo pero él no me creía que pudiera yo hacer eso:

-No -dice- yo no tengo dinero para comprarte eso, nada más lo vas a echar a perder. Por fin lo convencí y que empiezo con un cuartito -de kilogramo-... me fui a venderlo, lo vendí y así seguí con el dulce.

Luego aprendí a hacer la loza. Un día, su tía, que trabajaba la loza me dice:

-No seas tontita, m'ija, debes aprender a hacer la loza.

Ella me enseñó. Me llevaba yo a mi niña y sí aprendí. Una vez que pude ya empecé a salir a vender la loza, a lavar ajeno, a planchar ajeno, a moler ajeno... También lo ayudaba a él en el campo, a destapar la milpa, a quitar la guía... con la yunta lo iba yo siguiendo: adelante, atrás, adelante, atrás... y como estaba acostumbrada al

campo pues si podía yo. A doblar milpa también lo ayudé... una vez me lastimé el dedo con el machete doblando la milpa. Luego lo convencí también de que sembráramos tomate, chile, frijol. Sembramos... iya se llegó el tomate, bien chulo! Tomate del criollo, de rueda. Y ahí me ve usted, en Xalapa con mi canasta grande de raíz, vendiendo... ya me venía con mi dinerito, con un gusto! Y ya él cosechaba frijol o los dos nos íbamos a cortarlo y al otro día, a las cinco de la mañana Olegario se iba a vender ejote... también teníamos frijolitos.

Y sí se sufría, como no había trabajo en ninguna parte... solamente en la hacienda, ahí le daban a Olegario dos, tres días de trabajo... Pasando Todosantos empezaba el corte de caña y de café. Cortaba caña aquí en el ejido y en la hacienda... A mis hijos, a todos les tocó también cortar caña...

...Tenía yo como 18 años y cortaba caña por manajo, no por tonelada. Cada manajo abarcaba 30 cañas. Y más antes se cortaba por medida, cada manajo se medía con una cinta de un metro que andaba trayendo el guardacorte para medir. Creo que pagaban a 25 ó 20 centavos el manajo... Para mí es mejor por manajo, porque lo que corta uno es lo que le pagan... es como el café, va uno a cortar a donde uno quiera. Por manajo no teníamos que acarrear la caña, que es lo más pesado... A mi nunca me gustó acarrear la caña. Nada más íbamos a cortar y amarrábamos los manajos. Los camioneros andaban trayendo cargadores y ellos la acarreaban... les decían los macheteros... En esa época no había cañales aquí en el ejido, cortaba yo para la hacienda. ...Entonces era una cooperativa de la hacienda, las tierras eran de los Carazas. Aquí ya había ejido... pero le digo a usted que estaba de baldío, no lo trabajábamos, todo eso era potrero, había animales por todos lados, casi no trabajábamos las tierras... (Olegario Rosas, esposo).

Aquí la mayoría de las mujeres hacíamos comales, toda la gente, esa era nuestra ayuda para poder comer, para comprar... vender y comprar... A mi me tocó vender los comales a 20 centavos cada uno en Xalapa. Aquí la vecina de junto hacía

ollas. Yo eso sí no pude... para hacer la olla se usa un molde, que es media olla y ya una vez que esta dura esa media olla se va levantando con *olote*, pero a mi se me *encampaba*... Ya después me dijeron que el barro que yo agarraba no era el bueno para hacer las ollas. Y es que hay distintos tipos de barro, hay barro blanco que es el fuerte y barro colorado, esos dos barros se necesitan, y el cenizo, que era para el comal, pero a mí no me gustaba porque salía el comal muy pesado. Entonces una buena persona me dijo que agarrara yo barro negro y que lo mezclara con el cenizo, y habías de ver que salían unos comales bien livianitos!!!... y esos no necesitan mucha lumbre. Y si tuvo mucho éxito ese comalito. Una señora en Xalapa me los compraba por docena... le iba yo junte y junte tres, cuatro, seis docenas, y ella los llevaba a vender a Veracruz y dice que se vendía como pan caliente... Era un comal muy livianito y lo hacía yo con un chipotito de barro y al rato, con el sol bien fuerte, lo secaba yo y ya después a poner mi horno... Antes había mucha leña... como había mucho monte... casi no había fincas de café... rápido conseguía uno la leña para quemar el comal. En la mañana, tempranito, Olegario se iba a traer uno o dos *tercios de leña* para el horno. Cuando hacía viento era más difícil quemar, porque había que proteger el horno, que no se saliera la lumbre... era al aire libre. A Gloria, mi hija, le daba mucho miedo la lumbre. Estaba chiquilla, tendría nueve años y ella me ayudaba a hacer el comal. Ella molía el barro en el metate... hasta una cubeta se molía... es un trabajo pesado eso de moler el barro en metate... Cuando Gloria estaba chiquilla que todavía no me ayudaba, me amarraba yo mi rebozo en la cintura y componía yo mis *molotones* de barro... De que comenzaba yo a moler me ponía yo cante y cante, chifla y chifla... ¡Cómo me daba gusto moler el barro!

El comal tiene su misterio, su magia... aunque tú conozcas bien el trabajo, lo haces y hay momentos en que por más que tengas cuidado se cuarteán, aquí decimos que se coronan, o sea que se cuarteán... Depende de muchas cosas. En una ocasión, fíjate lo que nos pasó: ese día Olegario no fue a trabajar al campo, se había quedado para poner el horno, teníamos un encargo de llevar a vender los comales a Xalapa. Pusimos el horno, quemamos y ya estaba él destapando el horno y sacando los comales... ¡bien bonitos que estaban nuestros comales, bien coloraditos!... En eso que pasa un señor, un *empleador* -le decimos empleador de que emplean el

comal, se lo llevan a vender-... Que si le vendíamos el comal:

-Oiga amigo -le dice a Olegario- véndeme el comal.

Pero aquí se daba muy barato... llevándolos a Xalapa pues ya era más dinero, y además ya lo teníamos de encargo. Olegario le dijo que no, que no se lo podíamos vender porque lo habíamos trabajado por encargo. Pues resulta que cuando este señor se alejó, que se oye un tronido fuerte en el horno, se oyó como una campana, todo el comal se tronó... ¡Ay Dios mío!... les pegó el viento a los comales o este señor les echó el ojo... ¡Como no se los vendimos!... Y así nos fuimos a Xalapa, así averiaditos los llevamos a vender, ya ni por mitad los vendimos... Así te digo, el comal es difícil, tiene su misterio para hacerlo.

A Xalapa me llevaba yo mi canasta de asa o de raíz que le cabían tres docenas de comal, y llevaba también una canastita de media cuartilla de maíz (10 kg.) con chilitos de chiltepín, de esos huerteros... De regreso traía mi canasta con tres kilogramos de masa... y buen dinerito que traía yo. Pero eso sí, era bien cansado. En aquel tiempo se usaba un zueco que le decían de palo, pues ese usaba yo. Y un día que los dejo escondidos en la orilla del camino... y ahí andaba yo ofreciendo mis comales y que llego a una casa y que se me quedan mirando de arriba a abajo y a mí, la verdad, pues me dio pena porque iba yo descalza... La señora me ofreció trabajo, pero yo no pude porque los chiquillos iban a la escuela y además tenía yo que hacer el *bastimento* para él... y no hice el compromiso...

Caminando, cuando estaba yo bien, hacía una hora veinte minutos o una hora y media de aquí a Xalapa, más despacio pues dos horas. Iba yo dos o tres veces a la semana porque mi suegra me daba a lavar ropa de unos *abonados* que tenía, seis *abonados*, y yo tenía que llevar y traer la ropa. La lavaba aquí, en el río y luego me la llevaba, ya seca, de regreso a Xalapa, a veces planchada y a veces nomás doblada. Mi suegra era muy buena gente porque me daba que dos kilitos de frijol, que dos kilitos de azúcar, unas papas o me daba dinero para comprarles pan a mis hijos... A Gloria, a Evodio y a Luis, cuando estaban más chiquillos, que me iba yo a vender, los dejaba ya sea con mi mamá, con mi tío Victorino o con mi tía Rebeca. Ya cuando nació Víctor lo dejábamos con Gloria, que ya tenía 10 años.

La vida es vida... cuando ya tenía yo tres hijos, que les daba el pecho, así y todo trabajaba, estaba bien delgada... Mi marido me decía que parecía yo una *berraca*....Y antes no estoy tullida, porque de venir del mero calorón desde Xalapa, caminando, a meterme al río a lavar la ropa... a enjuagar la que tenía yo del día anterior en jabón, un refregón y vámonos al agua... me quedaban bien suavitos los trapos. Yo planché mucha ropa de almidón, también ajena, bastante: le planché a mi hermana Taide y a su esposo, a un señor que se llamaba Valente y a uno de los abonados de mi suegra, un señor bien presumido que nomás los cuellos y los puños de las camisas tenían que ser almidonados...También aprendí a hacer coronas de flores de papel... para *Todosantos* eran las coronas y el dulce de pepita...

El dulce lo hacía por encargo, les pedía que me trajeran el azúcar y la pepita y ya nomás les cobraba por el trabajo. Para hacer el dulce hay que lavar la pepita con arena, para pelarla porque tiene tres pellejitos... y debe quedar sin pellejito. Luego se muele, ya sea en el molino o en el metate y ya hace uno la miel con el azúcar, a que se haga como hebra. Ya que se hizo bien la hebra se le pone la macita de pepita molida... Mi mamá decía que entre más se le mueve mas blanquito sale, como que le va entrando mucho el aire y sí sale blanco. Y luego a figurarlo, a labrar para hacer las figuras, yo hago borregos, palomas, corazones, frutas... Después, mi tío le vino a decir a Olegario que mejor me mandara a trabajar a la panadería. Ahí les aguantaba yo ocho días, día y noche, también para *Todosantos*.

Dios me dio fuerza...

...Y me da gusto platicar todo esto, porque Dios me dio energía... Y me dicen mis nueras, “es que usted fue bien comida”... Y si, pues ya una vez que me vine con Olegario pues no me faltaban las gallinas o los pollos, mataba yo un pollo y tenía huevos de rancho... Total, gracias a Dios crecieron los muchachos y fue bien bonito, después de todo. ¡Cómo me daba gusto ir a Xalapa! Ir jalando y venir cargando... traía yo de todo un poquito, y los chamaquillos gustosos, y mi marido que se iba a beber, no’mbre, eso si fue bien triste.

Cuando compraron la primera televisión estaba una película ranchera, de esas de pura canción, entonces veo que Gloria empieza a llorar:

-¿Por qué lloras, qué tienes? -le digo-

-Me da tristeza todo el sufrimiento que pasamos con mi papá, y tú hasta nos divertías... Así cantabas y bailabas, como esas artistas, con tu vestido bien largo, así te movías y bailabas.

Si, en la noche les cantaba y les bailaba a los chiquillos, para que no se durmieran, porque si él llegaba borracho, yo y los chiquillos a veces nos salíamos de la casa. Llegaba nervioso de tanto tomar, le servía yo de cenar, me aventaba el plato, que no estaba bueno, y se salía, a seguirle a la borrachera. Yo sentía que por mi culpa se iba a seguir tomando, que porque la comida no estaba buena o porque yo había hecho algo mal...

...Y le doy gracias a Dios que me dio permiso de hacerle frente a la labor, tanto de la familia como de los trabajos. Un día me fui a confesar -ya entonces había nacido Víctor, lo tenía yo chiquito- y el padre me dijo lo mismo que mi familia, mi mamá, mis tíos y mi suegra me decían:

-Ya que te estás aguantando mi'ija, Dios te va a premiar.. porque tú te vas, lo dejas, pero tus hijos, qué va ha ser de tus hijos...

Y mi oración era:

-¿Por qué señor, por qué? Tú que estás en los cielos, en la tierra, ¿por qué estoy así, por qué sufro, por qué tanto trabajo?... Yo me canso.

Así le decía, con lágrimas... En ese tiempo trabajaba yo el comal, a veces, cuando me ayudaba mi chiquilla, pobrecita, a moler el barro, me hacía dos docenas... ya cuando trabajaba sola, una docena mas tres comales...

Una mañana, me acuerdo que Olegario se levantó muy tranquilo, como pensativo y me preguntó:

-¿Ahora vas a trabajar?

-Sí, si Dios quiere sí, ahí tengo el barro.

-Bueno -me dijo- tienes que hacer el trabajo pero de modo que cuando yo llegue ya terminaste porque los voy a llevar, a ti y a los chiquillos a la iglesia, antes del

rosario, a las seis de la tarde, porque tuve un sueño muy triste. Soñé al Señor de Chiltoyac que bajaba su manita y me hacía una pregunta: “Hijo mío, ¿a donde está tú esposa, a donde están tus hijos?”.

Pues has de creer que de veras, lo cumplió, llegó a la hora que dijo y muy tranquilo... porque como te dije siempre llegaba enojado, tenía yo que tener la comida y servirle rápido porque si no le servías al momento se iba... Ese día estuvo muy tranquilo:

-¿Ya estás lista? -me preguntó-.

-Sí.

Pues que nos vamos con los tres chiquillos, Gloria, Evodio y Luis -ni Víctor ni Onofre habían nacido-. Entramos a la iglesia y que nos hinca y él atrás de nosotros y diciéndole al señor:

-¡Señor, aquí están mis hijos, mi esposa! Si es cierto que yo no los veo, perdóname. Vaya, en ese momento de reconciliación yo sentí mucha tristeza. No sabía yo si tristeza de gozo o de todo lo que el Señor había hecho por nosotros. De ahí para acá se compuso tantito, y ahora que ya crecieron los hijos, él entró a Alcohólicos Anónimos... ya se sentía muy mal, pero ciertamente es Dios mismo el que lo empujó.

Mi esposo era un hombre trabajador, él no desatendió su casa por flojera sino por el alcohol. Cuando estaba bien trabajaba mucho, como hacía de una cosa hacía de la otra.... A veces trabajaba en lo ajeno: en lo particular o en la hacienda...

En la hacienda era mejor porque el horario de trabajo estaba establecido por un reglamento, salíamos a las seis, en cambio aquí en Chiltoyac con los particulares, oscureciendo todavía estaba yo trabajando. (Olegario Rosas, esposo)

En tiempo de Todosantos, por el mes de octubre, cuando entraba el tiempo de zafra, trabajaba en la grava con el ingenio, componiendo las carreteras, tapando los hoyos, para que pudieran entrar los carros con caña...

En septiembre y octubre escaseaba mucho el trabajo. Ya para Todosantos se engrababa la carretera en el cerro y ahí había buen trabajo porque pagaban bien... (Olegario Rosas, esposo)

Se iba a las seis de la mañana. Era el tiempo en el que yo le ayudaba a mi tío Victorino en la panadería, día y noche, para Todosantos, que se hacía mucho pan. Entonces salía yo de la panadería a las cuatro de la mañana, que me iba a *martajar* y a las seis, a mas tardar ya estaba su *bastimento* para que se fuera a la grava.

Aunque tomé mucho, pero nunca vendí mis tierras. Siempre pensé en mis hijos, en que el día de mañana tuvieran donde trabajar... yo no quisiera que mis hijos sufrieran lo que nosotros sufrimos. Yo sufrí mucho de andar pidiendo trabajo por aquí y por allá. Es triste andar de peón. Yo sufrí bastante, sobre todo con este patrón... con el compadre Victorino, el tío de mi esposa... pagaba barato, pero eso sí, nunca me faltaba el trabajo. Lidiaba yo sus caballos, cuatro o seis caballos que tenía... ahí necesitaba un peón de planta. Ese señor era muy trabajador y se hizo de dinero con la panadería... y llegó a comprar muchas tierras. Todas esas tierras se les quedaron a los sobrinos, a mis cuñados... a esos se les quedó todo, propiedades y ejido. (Olegario Rosas, esposo)

Mi tío Victorino...

Mi tío fue padrino de bautizo de todos mis hijos y como tenía sus centavitos, pues tenía sus peones, siempre, de planta... Cuando llovía y se presentaban los peones pues tenía mucho de mortear, tenía mucho de deshojar y tenía mucho de desgranar, ahí los tenía... Lloviendo y los peones ahí. Eran tres o cuatro, gente de aquí... Tenía fincas, nada mas que las tenía descuidadas. Las dejaba enmontar y cuando iba uno a cortar café ni se adelantaba bien, había harta *corrigüela* y *chichicaxtle*, pura hierba así. Era raro que mandara a limpiar las fincas porque sus peones los tenía ocupados con el zacate para los animales, la leña para la panadería y con las siembras de maíz. Con el café no... Y sí tenía fincas, muchas, porque en

aquel entonces, le ayudaba a la gente... le pedían dinero prestado y claro que en aquel tiempo no se podía juntar el dinero y entonces se quedaba con la tierra. Cuando moría alguien venían a pedir favor. Le decían:

-Mira te vendo este pedacito...

-Bueno, ahí está el recibo...

...Y también los ayudaba: aunque él no iba al velorio, les daba su azúcar, su frijol, arroz, sus velas -tenía unas canastitas que les decíamos *chiquihuite*, bien llenos. Nunca le faltaban las velas, aunque no tenía una tienda bien puesta, él tenía todo y la gente iba a comprar, iba con su necesidad... Y a toda la gente ayudaba...

Fíjate que cuando él murió, la esposa de mi tío le dijo a Luis -mi hijo- que ya estaba grandecito... Y como ha sido inteligente de su mente, lo mandó a traer, que por favor fuera para revisar los recibos. En aquella ocasión Luis me dijo:

-Mi padrino ¡como tiene recibos! Y todos le deben, todos le deben.

Y tú crees que si no le pagaron cuando él vivía mucho menos después... no quedó mucho dinero, lo que se quedó fue una cajita de madera bien llena de puros recibos, muchísimos le pedían prestado... Y algunos le vendían su finquita. Compraba fincas de café limpiecitas pero no las cuidaba, se enmontaban. Y es que el café no tenía precio... fíjate que cuando llegó a valer tantito el café había unas cajas que le decía uno cuartilleras... unas cajas de madera que les cabían 28 kilos, esa era una cuartilla, una cuartilla de café, 15 pesos esa caja bien llena... porque esa era la medida de los cortadores... él pagaba 6 pesos por caja a los cortadores. A mí me ponía a que les midiera a los cortadores y a las cortadoras... El pago era por medida, no por peso... cada día yo les medía, hoy se cortaron 2, 3 cajas, mañana otras... el sábado les pagaba, a' según había cortado cada quien.

La semana anterior a Todosantos había mucho trabajo en la panadería de mi tío, de día y de noche. Venía mucha gente de los ranchos vecinos, en bestias, a comprar pan. Yo le ayudaba a mi tío y a su esposa en la cocina, todos los días guisaba, si no hacía salsa de chicharrón, pues adobito y si no, salsa de carne de cochino, o pollo en adobo. Además tenía yo que tener café, leche hervida, frijoles, tortillas... Ahí comíamos todos, mis chiquillos y yo, también Olegario que llegaba

de trabajar y ahí cenaba. Allá nos íbamos y nos teníamos que quedar ocho días, solamente Olegario dormía en la casa.

Hasta el día primero de noviembre, el día que se van los niños difuntos y llegan los grandes, me dejaban venirme a mi casa. Bien cansada, con los pies hinchados, hacía el arco y mi altar. Nos veníamos después de la comida y ya para las ocho de la noche hacía mis tamales y a estar velando, sentadilla y cabecendo... Me daba gusto porque a las cuatro de la mañana, cuando los gallos están cantando ya me iba a recostar... Pero si era una friega bonita, dura...

Cuando nos veníamos de su casa, mi tío me daba bastante de todo, la masa para hacer tamales, chile ancho, chile seco, manteca, tomates, café para tostar, café molido, azúcar... Todo... una gallina bien nueva que apenas estaba poniendo, un pollote grandote para mole... hacía yo mole y lo molía en metate... la carne de cochino para tamales... Todo eso hacía y en la noche me pasaba yo velando. No sé cómo le hacía porque en la madrugada acababa de hacer todo.

Mi tío nos ayudaba mucho, pasando la fiesta de Todosantos él les compraba ropa a los chiquillos y bien que les atinaba a las medidas. Les compraba de a dos cambiaditas: dos pantaloncitos, dos camisitas, sus camisetitas... A Gloria, que estaba más grandecita, y a mí, nos traía telas para dos vestidos. Dinero no me daba, pero ya con eso me pagaba y yo sí le respondía con el trabajo. Nunca pensé en que era mejor que me diera dinero... La pobreza de uno es tan grande que yo me conformaba con que mis chiquillos fueran a comer bastante todos los días.

La troja de maíz...

De maíz no sufríamos, teníamos *troja*. Se daban unas siembras bien bonitas y grandes. Cuando cosechábamos bastante, alcanzaba para vender y después para seguir haciendo los trabajos... Vendiendo y pagando peón, o la yunta, para sembrar otra vez. Entonces se vendía el maíz por *fanegas*... era muy poco lo que se vendía.

Una *fanega* eran cuatro *cuartillas* y el burro aguantaba una²⁶⁶... No era mucho, era lo de dos lonitas de azúcar... ¡Cómo nos costaba venderlo! Peor cuando llevábamos maíz amarillo. Ahí íbamos, anda y anda, calle por calle... Que ese maíz era solamente para los cochinos, eso nos decían en Xalapa. Y era un maíz amarillo ancho, bien bonito, clarito, salían las tortillas bien suavecitas... Ahora ya quisieran de ese maíz porque el de *Coplamar* sale bien feo, todo quebrado. Después Olegario sembró maíz blanco, ya entonces sí les gustaba y lo vendíamos ahí por San José. También vendíamos calabaza que se daba mucha, se daba frijol, de ese yamanque, se daba mucho ejote. En Todosantos iba uno a vender ejote por lonas, a 40 centavos el kilo, en aquel tiempo... Naranja, lima, todo eso vendíamos antes de Todosantos.

Pasando Todosantos venía la cosecha. Esa era la siembra que teníamos en *el sobrante*, de temporal, en El Toreo... Ahora se me antojan esas *cacales* para hacer chilaquiles, pero todo da su vuelta, porque después dejó de darse el maíz y se puso caña... Fue cuando Luis tendría unos dieciseis años (1968).

Antes estaba uno escaso de dinero, no había con qué pagar jornales, entonces para la siembra, Olegario le pedía la yunta prestada al compadre Valente, él era su patrón, nos llevaba a su siembra de maíz, nos llevaba a sus fincas, a sembrar frijol, él siempre tenía trabajo. Entonces, teniendo la yunta Olegario hacía el barbecho él solo con Evodio, mi hijo mayor, que ya estaba grandecito. Ya para la siembra no necesitaba mucho dinero porque buscaba peones y ya de ahí él iba a desquitar, a según quién lo ayudara, a *vuelta e mano*... Cuando tocaba que le ayudaran a él, íbamos yo y Gloria, mi hija, a llevarles la comida a todos. Ahí en el campo les daba a cada quien su plato, eran bastantes, cinco o seis peones. Llevaba yo una olla de comida bien grande y un rollo de tortillas hechas a mano. En aquel tiempo, para cultivar la tierra primero era el barbecho, después del barbecho viene el surco y después la siembra y después nace la milpita y ya decían: “ya la milpa está buena *pa'rayar*, con la yunta... entonces meten el arado en la milpa, y como se

²⁶⁶1 cuartilla=20kg. de maíz. 1 fanega=4 cuartillas=80 kg. de maíz.

siembra calabaza o pipiana tiene que ir uno por delante a librarle la guía de calabaza para que pase el arado y otro atrás que va destapando la milpita... Ahorita ya no saben qué cosa es *rayar*, ni qué cosa es *cajonear*, ahorita ya nada más dicen limpiar la milpa... Cuando está como para *rayar* con yunta dicen limpiar y cuando está más grandecita que se decía *cajonear*, ahora dicen *aterrar*, porque ahora limpian y aterran a puro azadón. En aquel tiempo cuando se tenía un terreno donde se podía meter la yunta, entonces decían: “voy a ver que me ayuden” y cuando lo necesitaba el otro ya iba él, *vuelta e mano*, así le decían... Así se ayudaban entre varios, para unos y para otros estaba bien. Ahora ya no se trabaja así porque ya es cañal, ya no se puede....

Todos trabajábamos con el compadre Valente, él era el patrón y él nos mandaba: si me hacía falta un peón para mi siembra, el patrón lo mandaba conmigo, acabábamos mi tierra, íbamos a trabajar en lo de él, y también íbamos con lo de ellos -los otros peones-... en lo que precisara. Pero él pagaba y ya nosotros le desquitábamos a él. Hacíamos lo de él y hacíamos lo de nosotros y también nos íbamos a chambear a otro lado, con la yunta. El alquilaba las yuntas, nosotros se las arreábamos y ganábamos nosotros y él con sus yuntas.... El compadre Valente y la comadre Bernardina fueron padrinos de Luis. Bueno, comenzamos con la cruz, porque antes cosechábamos y parábamos cruz. Ellos fueron padrinos de troja. Una vez nosotros fuimos allá y una vez vinieron ellos. La cruz se ponía unos ocho días después de que terminaba la cosecha, hasta que se levantaba el maíz y se hacía la troja... Hacer la troja quiere decir estibar el maíz. La mazorca la sube uno en fila, se le llama encasquillar el maíz, acomodarlo... La troja es el maíz que ya está compuesto. Entonces ya bien acomodadito se pone la cruz. El padrino es al que le toca cosechar la última mazorca. La cruz se trae del campo, se hace de la caña de la misma milpa. Las cañas más gruesas son las que se agarraban para hacer la cruz, se adornaban y se llevaban a donde estaba la troja, a la casa del dueño de la cosecha. Ahí se hacía el rosario y el dueño invitaba la comida -mole- y el traguito. En noviembre en todas las rancherías se hacían fiestas, era una

cuetería que se oía por todos lados y ya decíamos: “están parando cruz”. Porque no había cañales en los campos de abajo, era pura siembra en toda la zona. Todo lo que ahora son cañales era maíz, ‘onde que todos tenían su troja. Cuando había buena cosecha pues le hacíamos su fiesta, pero si el maíz estaba penco pues no hacía uno nada... cuando esta bueno el maíz rinde mucho. Antes se daba mucho el maíz y sin abono, nosotros no conocíamos el abono, ni lo había. (Olegario Rosas, esposo)

El día que traían la última cosecha de maíz decían que era *la viuda* y tenía uno que hacer comida para los cosechadores... cuando llegaban de cosechar había que tener la comida lista. En el café es igual, cuando se acaba la cosecha es *la viuda*, que se les da de comer a los cortadores. Olegario no siempre les hace comida, a veces los invita para el día de la fiesta del pueblo, el primer viernes de marzo, ese día se les da de comer. Este año, el día que terminó el corte fuimos Trini -mi nuera- y yo a traer unos pollos rostizados para llevarlos al campo, no guisamos pero ya fue *la viuda*.

En la finca también algunas personas ponen cruz. Nosotros nunca pusimos. Olegario ha tenido poca fe en las cosas religiosas, hasta la fecha, como que no se centra en la religión para esas cosas. Cree en Dios y en la Virgen pero nada más. Me decían mis hijos que por qué no íbamos y hacíamos una oración o algo así, pero no, no lo hemos hecho. Únicamente he visto que mis hijos llevan el Sábado de Gloria un poco de agua a bendecir y es lo que van a regar a las fincas o al cañal, eso sí... Y el que ha parado cruz es Evodio, allá en el cañal.

Aquí se acostumbra llevar la cruz el tres de mayo y el padrino de la cruz, para cumplir el compromiso, tiene que llevarla tres años, es igual que para bendecir un cuadro de una imagen, si tú te buscas madrina tienes que llevar tus flores y tus velas tres años, es el compromiso. Una vez que están las tres cruces, pues ya depende de la familia, tanto de los padrinos como de los dueños del cañal o de la finca, si quieren seguir poniendo cruz cada año o ahí le paran.

Cortando café...

Fincas de café, primero, no teníamos. En tiempo de corte andábamos en lo ajeno... Había que levantarse tempranito para preparar el *bastimento*. Me acuerdo que andaba yo embarazada cortando en lo ajeno. ¡Como gozaba yo cuando íbamos a cortar café! Se olvidaba todo lo de aquí. Es bonito ir al corte cuando van varias mujeres... Yo era gran cortadora, íbamos con mi comadre, a cortar allá por la Cueva del Agua, ahí donde está la finca que se le quedó a Víctor, que era de mi tío Victorino... Cuando nosotras cortábamos eran unos matorrones grandes y las bajábamos con una reata que amarrábamos en una piedra. Era *café criollo*, que es mejor porque es mas grande y tiene otro sabor.

Mi suegro tenía café, pero poquito. Nada más tenía aquí en la propiedad, otra finquita en una barranca y otra que estaba por el panteón, pero cuando murió el señor, Olegario la tuvo que vender... para sepultarlo se vendió la finquita que estaba por el camposanto. Lo de aquí era poquito, la casita en donde vivíamos estaba enfrente y todo atrás era finquita y el poquito de café lo cosechábamos nosotros. Los domingos hacíamos faenas porque los dos trabajábamos y ya el domingo lo agarrábamos para cortar lo de nosotros... ya cuando fueron creciendo los chiquillos pues ya nos ayudaban, todos nos poníamos a cortar...

Esas matas yo creo que las sembró mi abuelo... no había surcos, estaban todas apiladas y mi papá nada más se dedicaba a resembrar. Donde sí plantó mi papá fue donde vendimos, allá en el camposanto.(Olegario Rosas, esposo)

El café que cosechábamos nosotros lo vendíamos y apartábamos un poco para el gasto de la casa, aunque no alcanzaba para toda la temporada. Como en ese entonces estaba yo buena y sana de mis manos, a mí me gustaba despulpar el café para tener, para moler. Como eran matas grandes y el grano era grandote, lo despulpaba en metate, lo machucaba... ¡Habías de ver qué *coronitas* tan bonitas!... Y como la necesidad era tan grande, ya nada más estaba yo esperando los primeros granitos, las primeras *coronitas*, para cortar. Le quitaba yo la cáscara, lo

machucaba y luego, a secarlo en el comal. Me acuerdo que una vez estaba la llovizna bien dura y no teníamos pa'l café, pues que voy a la finca, me corto unas coronitas, lo estoy machucando, lo seco en el comal, y ya para al rato, oscureciendo, ya estábamos bebiendo café nuevo...

La maquila del café lleva mucho trabajo. El café cereza -capulín-, así fresco, se despulpa con una maquinita y ese día se deja reposando para que suelte la miel, al otro día se lava y el grano se sube a la *planilla* y se tiende para secarlo... A mi a veces me ayudaban unos chiquillos, les daba yo de comer y su refresco y unos centavitos y a ellos les daba gusto.... Es mucho trabajo, porque se tiene que secar bien... todos los días sacarlo al sol e irlo moviendo, y despues meterlo, o si no, taparlo. Son cuatro o cinco soles los que le tiene que dar para que quede bien seco, color cuerno, le dicen, a que la cascarita se le pueda quitar. Ese café ya queda y lo encostalan, es pergamino. Y se tiene que tender al sol y mover todos los días porque si no se enmohece y a la hora de tostarlo se le queda un mal sabor. Ahora, si tienes billete pues nada más lo mandas a la secadora, ahí se encargan de todo, ya nada más vas a recoger la costalera de café. El otro procedimiento es el que te decía, que se seca el café cereza, sin despulparlo. Ya despues nomás se *mortea*, se escoge, se le quita la basura, soplándole en el comal. Eso se hace cuando es para uno el café, que lo quiere uno para la casa. Nada más que es muy fuerte ese café porque se seca con todo y miel. A mí me gusta mucho *mortear* el *café criollo*, que es más grande, es bonito ese café. Dicen que el *café caturra* tiene mejor rendimiento, que se multiplica, porque el criollo, sí se cargan mucho las matas, pero no tiene rendimiento.

Aquí en Chiltoyac casi nadie maquila el café, todos lo vendemos en cereza... maquilado vale más y lo venden en junio, julio y ya reponen todo el trabajo, y tienen dinero para seguir trabajando: para podar, para el abono, para peones, para todo... Hace cuatro o cinco años que estaba el café, también, bien barato... pues aquí toda la gente preocupada, pensó que a lo mejor despues iba a valer, y sí, algunos lo maquilaron... Como ahorita Régulo, mi nieto, dejó un poquito para maquilarlo. Lo lleva al beneficio y le cobran 70 pesos por *quintal*. En el Espinal o

en Vistahermosa toda la gente maquila su café. Me dice Minerva, mi nuera, que el otro día que fueron por allá no se veía una casa que no tuviera su *planillota* y su café tendido... Toda la gente trabajando su café ahí en sus casas, despulpándolo y destendiéndolo al sol. Yo pienso que desde siempre así lo han trabajado ahí porque cuando yo era chiquilla venían gentes de El Espinal a comprar café. Y no había fincas grandes, pero algunos, como mi abuelito sí tenían algo de café... tenía mango y café, ahí en la propiedad.

Sembrando caña...

Mi suegro le pasó a Olegario los derechos de la parcela en 1947 y le dieron el título en los setentas, cuando vinieron a hacer *la depuración*. La parcela que le dejó su papá en El Nacimiento la tuvimos arrendada durante mucho tiempo. La siembra que teníamos era en un *sobrante* en El Toreo, pero la mera *parcela* no se trabajaba... Cuando me vine a vivir con él yo no me daba cuenta de que él tenía ese terreno, yo no sabía. Hasta después me dijo su papá... Un día que no estaba tomado, porque tomaba mucho:

-Sabes, que allá en El Nacimiento donde tiene Raymundo -así se llamaba mi padrastro-, yo también tengo mi parcela.

-Para haber sabido -le dije-, porque mi padrastro ahí tiene cañal.

Mi padrastro sembraba caña y tenía un trapiche donde hacía panela. El trapiche lo movían con una yunta que él arrendaba, porque él nunca tuvo. Esa yunta no era de aquí del pueblo, era de un lugar que se llama Pastepec. Entonces, con los animales se movía el trapiche para hacer la melcocha que metían en un molde. De ahí se enfriaba y se sacaba la panela... Por eso un día el difunto don Ray -mi padrastro- me dijo:

-Mira, dile al Olegario que si quiere sembrar *la parcela* yo le doy la semilla.

Si, que le regalaba la caña para que sembrara ahí. Yo le dije a Olegario, pero él no hizo caso. Fue en ese tiempo cuando un señor de aquí que se llamó Disiderio Villa le dijo que por favor le prestara *la parcela*... y como era monte... él pensó:

-Lo que me den es bueno... de que se quede ahí el monte...

¡Quitar el monte es muy costoso! Fíjate, al no saber y como el dinero aquí se necesitaba mucho, y al no tener más que el monte, bueno pues la empeñó. Se hizo el compromiso y ya este señor cortó la leña, tumbó los árboles, descepeó y metió la yunta para poner caña.

Olegario no sabía muy bien los trabajos de las cañas, no sabíamos, estábamos muy ignorantes. El sabía andar de peón aquí en Chiltoyac y cortar caña allá en la hacienda, pero no sabía nada de cómo se trabajaba con la caña. Porque mira: todo ese trabajo de tumbar monte, descepar, meter la yunta, pues es un trabajo grande... y sí, el dinero lo daba el ingenio y ya con la caña se desquitaba... pero nosotros no sabíamos que en el ingenio daban *refacción*. Entonces ese señor se aprovechó, porque como no sabía uno nada... estábamos muy desorientados...Y ni siquiera preguntamos, tampoco, porque si hubieramos preguntado por ahí, con otros..... Por la ignorancia todo eso pasa, pero el monte es dinero... porque por ejemplo, aquí en El Castillo compraban mucho la leña y esa ganancia del monte fue para ellos -para el señor que desmontó-. Y Olegario lo que quería era que tumbaran el monte, pero no nos dimos cuenta de que el monte es dinero también... Ya despues que le cuento a mi hermana Taide y me entero que su esposo estaba pagando cincuenta pesos de renta por las parcelas... ¡Fíjate, y a nosotros nos daba quince! Y además nunca nos dieron el dinero junto, ni siquiera cinco pesos juntos: que dos pesos, que uno cincuenta.. A veces me mandaba Olegario a que le pidiera, que nos pagara... como limosnera llegaba yo y no, nunca había dinero, ni siquiera un poco de maíz me daba.

Ya despues el *Comisariado* quería recogerle la parcela al difunto Disiderio, pero Olegario le cumplió con el tiempo que se había establecido. Ya se había hecho el compromiso de arrendarla, y mi marido quizo cumplir como gente, como hombre de palabra. Lo que nos pagaba no era justo, pero él no quizo recogerla, sino hasta que se cumplió el tiempo de *voltiar*, de renovar la siembra. Ya entonces Olegario hizo contrato a su nombre, con el ingenio... En ese tiempo, como coincidencia que se enferma, estuvo muy malo, internado en el hospital. Entonces

este señor, el que tenía la parcela arrendada, que va y que suspende los trabajos en la parcela:

-No -dice- aquí ya no siguen trabajando, porque Olegario me debe mucho dinero.

Y que me dicen a mí, que me manda a decir el Representante de Campo, el que estaba vigilando los trabajos, que a ver cómo le hacíamos porque debíamos mucho dinero. Pues ya que le hablo al *Comisariado*, que le hablo al *Agente Municipal* y sí, mandaron a traer a este señor. Vino su hijo y ya que le digo:

-Quiero que me digas cuánto te debe Olegario.

-No -dice- no me debe nada, lo único es que no queremos que siembre otra persona, porque sabemos que se la rentó a otra persona.

Y crees que el *Agente Municipal* en vez de ayudar todavía me dice:

-Sabes, lo que están haciendo ustedes, está mal... no va a sembrar otra persona, va a sembrar el que la tenía.

Le digo:

-Y tú, ¿Por qué dices eso? No es cierto, no está mal. ¿Quién es el dueño, tú agente municipal o mi esposo? Mira, ya mi esposo ya cumplió con este señor, ahora él va a sembrar. Ustedes tienen metido en la cabeza que va a arrendar y miren, sea que siembre otra persona, sea que la regale, el dueño es mi esposo y él es el que manda.

Y dice este hombre, el que peleaba:

-Lo vamos a pasar al Departamento Agrario.

Entonces estaba de *Tesorero* un primo mío, el difunto Felipe... y le dijo:

-Ella es casada, no es amante, ni es querida, no es cualquier mujer, es la esposa del dueño, ella te responde aquí y donde quieras... No tengas miedo -me dice a mí- a donde quiera que se pase, a ver con qué van a comprobar.

Entonces me dice el *Comisariado*:

-Bueno, mañana mismo en la tarde traiga una carta escrita por su esposo, él va a decir la última palabra.

Y de veras, que me voy al otro día a Xalapa, igual que siempre, caminando, vendiendo. Y lo que es Dios de veras tan grande, que ahí estaba también internado un licenciado. Que le digo el caso a mi esposo y el licenciado nos dictó la carta...

Con la carta que nos había dictado el licenciado se quedaron con el ojo pelón, bien asombrados todos, hasta el *Agente Municipal* que estaba metiendo su cuchara... Ya cuando vio cómo decía la carta y todo, pues que le dijera yo a Olegario que nos daba doscientos pesos al año... y que le digo:

-Ni aunque pagara quinientos pesos...

Ya Olegario había firmado el contrato con el ingenio, se lo había yo llevado al firmar al hospital... Mi esposo había trabajado mucho con el ingenio. Trabajaba con la yunta del Representante de Campo del ingenio, haciendo los trabajos en los cañales. Y la tenía bien cuidada... los domingos, en la mañana, en la tarde y al medio día, estaba cuidando los bueyes... por eso lo querían mucho.

Cuando sembré ya por mi cuenta ahí en El Nacimiento fue que empecé a tener alcances, del primer corte, del segundo, ya yo administré ahí, yo hice todo, ya sabía yo, porque antes no sabía nada... aprendí mucho cuando trabajamos en unión... Trabajando como gañán, con la yunta, me fui dando cuenta de los trabajos de la caña... Descependo, tumbando el monte... porque yo trabajé con la yunta en todos los campos del ejido que se fueron abriendo para sembrar caña. Entonces me di cuenta que ya estaba más fácil, porque no era el dueño parcelero a su puro pulmón el que trabajaba, sino que daban refacción.... Cuando estuvo un Comisariado que se llamó Melquiades Ortiz todos los ejidatarios aquí empezaron a sembrar caña en el ejido, en unión: primero ahí en el Nacimiento, después en El Ejército, de ahí, El Toreo, La Baraja, El Repertorio, en todos esos campos se sembró caña... Fue cuando nosotros pusimos caña en El Toreo, hicimos el contrato en unión. Eso fue como en el '55-'56, porque cuando asesinaron al Comisariado se iba a hacer el primer corte, y él murió en el '57... Melquiades recogió las fracciones del ejido que tenían los de Tronconal y las repartió para que los ejidatarios de aquí sembraran caña, yo creo que por eso lo perjudicaron, aunque nunca se supo quién lo mató.

Fueron diez zafras las que trabajamos en unión, pero nunca teníamos alcances. La cooperativa no funcionó, no había ganancias, siempre

salíamos debiéndole al ingenio. Eran muchos los gastos que se hacían: nosotros teníamos que cercar todos los campos porque había mucho animal suelto, y cercar se lleva bastante dinero, además, los peones no le echaban ganas a trabajar... como los peones eran los mismos dueños pues no le echaban ganas al trabajo, pensaban en trabajar poco y ganar... y ahí también se iban los gastos... fíjese unos diez peones que se sentaran a platicar una hora, ya era más de lo de un peón... Y cuando estaba el representante del ingenio sí trabajaban, pero se iba y los peones a sentarse... nos conformábamos con tener trabajo y que nos rayaran en el ingenio, cada ocho días: aunque no alcanzara uno nada, pero decíamos: “siquiera tenemos trabajo”. Si hubiera vivido Melquiades sí hubiera funcionado la cooperativa porque él llevaba todo bien, él economizaba mucho en el trabajo.

Ya cuando se acabó esa siembra, que se vino el tiempo de voltear, ya cada quien sembró lo suyo, fue cuando hicimos el contrato a nombre de Luis mi hijo, el segundo de los varones, porque era muy enfermizo... Todo lo hace uno por el Seguro.(Olegario Rosas, esposo).

Cuando los hijos fueron creciendo...

Olegario, mi marido, trabajó mucho. Lo que lo amoló fueron las mancuernas, sus compañeros de trabajo... En lugar de llegar a la casa con la *raya*, llegaban a la cantina. Ahí comenzó a enfermarse: llegaba bien tomado los sábados, al otro día se sentía muy mal, de ahí ya se la curaba los domingos, de ahí se fue al lunes, y así se iba a trabajar, bien mal. Yo le hacía un té y le echaba un poquito de aguardiente y así se iba a trabajar y así se fue, hasta que comenzó a tomar todos los días, se puso mal, completamente mal. Nos hacía la vida pesada, a mí y a mis hijos, porque llegaba del trabajo y entraba bien tomado, iba al comedor, estado todos en la mesa comiendo, y botaba todo, insultando, gritando. Me daba tantita tranquilidad que no hubiera nada de dinero porque si gastaba una parte de su *raya*, pues no era mucho... Pero cuando recibía los *alcances* de la caña, me ponía yo muy mal, muy preocupada de que fuera a tirar el dinero por ahí... me preocupaba mucho cuando

recibía sus centavos... Porque tú sabes, ¡esa bendición que llega de las cañas!... Que no era mucho, eran doscientos o trescientos pesos... ¡Pero en aquél tiempo, era mucho dinero!

Con ese dinero lo que hacía yo era pagar lo que debía, porque a veces pedía yo en la tienda, no mucho porque yo trabajaba, pero a veces que un cachito de carne, que alguna cosita... Para hacer esta casa, cuando venían *los alcances* no agarrábamos nada, todo al banco, así compramos siete millares de tabique... También con ese dinero, todavía en vida del difunto mi tío -Victorino-, Olegario compró unas barrancas, una finca que queda abajo del mirador y después compró la finca de San Sebastián... esa se la compró en monte a un señor que se llamaba Máximo. Entonces todavía teníamos una vaca, porque él tenía unos animalitos, y le dije:

-Ya es la última vaquita, véndela y acompleta el dinero porque nos hace falta para comprar...

Bueno, nos pusimos de acuerdo... los hijos estaban chicos, y si lo hicimos, compramos esas fracciones. La que está en la barranca, nos la vendió mi tío Victorino, y hasta eso, no lo quería vender, pero Olegario le dijo:

-No, yo no lo quiero para mí, lo quiero para mis hijos, porque el día de mañana, ¿donde van a trabajar?... La *parcela* no puedo partirla para todos mis hijos, tengo que comprar para que todos tengan donde trabajar.

Y sí se la vendió, pues era para sus ahijados... Porque lo que le dejó su papá a Olegario fue nomás la parcela y aquí donde vivimos, que es propiedad.

Ya más tarde, cuando mis hijos crecieron, dejaron de estudiar y se pusieron a trabajar. Y sí había, no faltaba el maíz ni el frijol, ellos sembraban y todo, entonces dejé de trabajar la loza, dejé de ir a Xalapa a vender... Cuando me hice embarazada de Onofre, el último de mis hijos, dejé de hacer comales. Ya de ahí solamente a cortar café... y me dediqué a que ellos se pusieran a trabajar en las fincas, a sembrar el café. Para fincar se necesita dinero y como los hijos estaban grandes ya me ayudaban, si Olegario me quería pegar, pues lo agarraban y el dinero no salía de aquí. Por eso se hicieron las fincas... Se pusieron a trabajar mis hijos y

yo me apuraba, todos los días a llevarles la comida.

Sufrimos todos por su manera de tomar, y yo les he dicho a mis hijos, claramente:

-Cuando conocí a tu papá yo no sabía que él tenía terrenos... Y así como trabajaba mi mamá con mi padrastro en el campo, teniendo tierras para trabajar, yo soñaba, y mi pensamiento se iba muy lejos... Yo no soñaba en un buen caballo, yo soñaba en los trabajos y pensaba: "¡si sembráramos todos esos campos!"...

Así soñaba yo, que se entienda, en los trabajos. ¿Cómo no íbamos a saber nosotros del valimiento de una tierra? ¿Cómo no iba yo a saber?... si cuando tenía quince años nos llevaban a trabajar, y veíamos las cosechas, veíamos que llegaba dinero a la casa, buen dinero...

Cuando Onofre, el menor de mis hijos tenía diez años, hicimos esta casa. Vino un tío, hermano de mi papá, a ofrecerse para hacerla. El era albañil y panadero... Y nos vino a conocer:

-Ya que tú padre no tiene comunicación con ustedes -me dijo- yo no quiero morirme sin verlos.

Porque mi mamá se había apartado totalmente de la familia de mi papá. Entonces ya estaban grandes mis hijos, y vivíamos en aquella casita, donde ahora viven Bertha y Evodio. Vino a hacernos el tanque de agua y como a los dos años vino a hacernos la casa. Vino a ofrecerse, con su esposa y su hija, única, porque se le había muerto su hijo. Entonces me dijo:

-Mira m'ija, ya le dije a tú esposo que yo vengo a trabajar, vengo a hacer la casa.

Teníamos siete millares de ladrillo del colorado... entonces yo le dije:

-Mira, con esos ladrillos yo quisiera que hicieran dos casas. Es mucho material y yo no quiero que se haga una sola casa. La familia va a ir creciendo, son cuatro hijos y necesitamos cuando menos que se hagan dos casas.

Pero como Olegario andaba con la bebida ni decía nada. Nada más los muchachos opinaban, Evodio y Luis que estaban más grandes:

-No mamá, queremos 8 cuartos...

En ese tiempo todavía ninguno se casaba.

-Tampoco -les dije- ahorita están solitos pero el día de mañana van a traer a sus esposas y a ellas no les va a gustar vivir todas juntas, no van a llevarse bien, como debe ser.

Ya mejor se hizo una sola casa, que es esta. Como son cuatro cuartos entonces en cada cuarto dormía uno de los muchachos: ahí donde tengo mi santito dormía Onofre, en el cuarto de enmedio dormía Víctor... Fueron a Xalapa y gracias a Dios que nos ayudó, porque con unos centavitos fueron a traer sus camitas... porque antes ellos dormían en esos catrecitos de doblar... Se levantaban en las mañanas y doblaban sus camitas.

El primero que se trajo a su mujer fue Víctor, ya luego enseguida, en 1980, se casó Ebodio. Víctor y Luis no se casaron, fueron “bodas sordas”, nomás se trajeron a la muchacha. Cuando se casó Ebodio mataron un cochino bien grande y a los pocos días Luis se trajo a Gisela... ella nomás se vino y ni era su novia. A la que había sido su novia la dejó plantada y esta muchacha, Gisela, se fue con él... allá llegaron con un tío mío en Xalapa. Al otro día que se vienen... llegan y yo les dije bien enojada:

¡Qué cosa están haciendo por allá, pasando vergüenza, la vergüenza para nosotros! La gente habló mucho, que yo la corrí, pero no, no la corrí. Lo que hice fue que les hablé claro y le dije a la muchacha:

-Mira Gise, te doy las gracias porque te vienes con mi hijo, pero una cosa sí te digo: ¿De veras lo quieres? Porque yo no quiero una mujer nada más para dos o tres días y que se vaya. Esto es para toda la vida y si es así, primeramente Dios, quiero que seas su esposa, no que seas amante o querida, vas a ser esposa. Si es así quédate, y si no, ahorita decidan los dos, porque él tenía su novia.

Y Luis nomás agachado... le dije:

-Y tú, ¿la vas a querer como esposa?

-Sí, si la quiero.

-Bueno, si es así, a caminar como esposos, mientras que se casan...

Ya después se casaron por la iglesia y por el registro, cuando bautizaron a su primera niña, la que acaba de cumplir quince años... Hace como ocho años que

están viviendo en una casita que construyeron allá donde viven sus papás de ella.

Luis se fue a vivir con sus suegros porque ellos no tienen hijos -varones-, son puras mujeres, cinco, y entonces lo animaron a que se fuera a vivir allá con ellos. Le dieron un pedacito para su casa... aunque él de todas maneras tiene su lote aquí. Cuando se fue ya iban a hacer su casa aquí, pero lo convencieron allá, en casa de su suegro y mejor allá se fue. Yo sentí muy feo de que se fuera... ya tenían su material para construir su casa y vino un carro a llevarse todo, el block, la varilla... Ese día en la mañana que vinieron a acarrear el material, yo mejor me fui a casa de mi hermano Pedro, acá abajito, para no ver. Y en ese tiempo sufría yo mucho de los nervios. No le dije a nadie que iba a salir y la pobrecilla de Gloria, mi hija, me anduvo buscando aquí mismo, que todavía teníamos finca, apenas iban a construir. Olegario, mi marido, me dijo:

-Que cosa quieres que haga yo... él lo decide... Es más, esas personas son buenas gentes... Y ya ves, ahí no tienen vecindad ni nada... ¿Qué quieres que haga yo?...

Esos señores quieren mucho a los muchachos. A mis dos hijos que están casados con sus hijas, siempre los andan afamando. Nosotros nos llevamos muy bien con ellos. Ya desde antes que Luis se trajera a Gisela ya eramos compadres, de una de sus hijas que se puso muy enferma y quiso que nosotros pusiéramos un escapulario... Ya después Luis se trajo a Giserla y luego Onofre se casó con Saturnina. Con el sacramento del matrimonio de nuestros hijos pues ya nos encompadramos, porque cuando los padres entregan a la hija, la entregan al novio y a los padres del novio. Entonces ya con los consuegros dice uno: “De ahora en adelante nos vamos a respetar, si en algo te ofendí, me dispensas”... Es como una disculpa entre nosotros, principalmente los hombres que andan por ahí en tomadas y de repente pues se ofenden. Es como una reconciliación familiar.

Viviendo en junta

Cuando llegaron las nueras cocinábamos para todos allá, en la casa donde vivíamos -la que fue de mi suegro- y ellos dormían acá, cada quien en su cuarto. En aquel tiempo, gracias a Dios, estábamos bien, me iba yo a traer el mandado para todos a

Xalapa, dos veces a la semana, y sí se economizaba. Entonces estábamos *en junta*, unos se iban a trabajar en lo ajeno y otros aquí, y de noviembre a marzo en que dura el corte, pues todos nos íbamos a cortar en lo nuestro y ese café se iba vendiendo. De ahí se agarraba para comida y para lo necesario. Ya cuando el café se dejaba de vender, en marzo, todavía quedaban unos quintos que duraban hasta abril, mayo, entonces para junio, julio, agosto, hasta que llegaba la liquidación de las cañas, yo me endrogaba en la tienda para lo más indispensable... En una tienda que hasta la fecha es de una prima mía, ahí me daban fiado... ahí tengo mucho que agradecerle, igual que a otra señora que se llama Juanita que me fiaba la ropa... Gracias a Dios nunca desconfiaron, aunque vieran a mi marido tomadito, nunca desconfiaron... Que faltaba ropa para mí o para los hijos o las nueras, ahí nos fiaban, cuanta cosita, que trastes, todo, por abonos y ya cuando venían los *alcances* ya pagaba yo.

A las nueras nunca las levanté de la cama en las mañanas, nunca les dije que tenían que hacer esto o lo otro. Lo que hacía yo era levantarme temprano: me paraba a lavar el *nixtamal* en una cubeta grande, bien llena, pues éramos muchos, los hijos, las nueras, los nietos -Régulo y el Chati, que se criaron aquí- y nosotros dos. Me levantaba, lavando el *nixtamal* y poniendo la lumbre para la olla grande de café, una olla de peltre... y me iba al molino como a las cuatro de la mañana... Ya cuando venía con la masa ya se estaban levantado ellas, pero todas tranquilas... Cuando vino Saturnina, pobre chiquilla, estaba bien *penquita*, y Minerva no, era bien lista, y las otras pasaban jerga, sacudían las camas, todo... Yo nunca les dije nada... Mejor en la oración yo pedía:

-Ay Dios mío, lo pongo en tus manos, que ellas decidan, porque yo no puedo decirles tú vas a hacer esto y tú lo otro...

Y sí, Dios me escuchó, porque unas echaban las tortillas, otra pasaba la jerga, otra lavaba los platos, otra la comida. Porque yo no siempre estaba, con la venta del pan, pues me iba que a cobrar, o a otros mandados. A veces me iba yo hasta dos veces a la semana a Xalapa, a traer mandado y claro, trabajando todos juntos, no nos faltaba nada... Y mi preocupación, mi inquietud, era que las nueras tenían que

tener algo de dinero, esperaban que el marido les diera de su sueldo, pero trabajando *en junta* no había eso.

Y sí, a ti te lo digo, sí se sufre, sí sufrí harto cuando no había conformidad. Por ejemplo, en la panadería había que rayarles a cada quien, a los tres, a Evodio, a Víctor y a Luis. Y de eso yo era la que tenía la responsabilidad. Ellos iban a ayudarme tres días a la semana, y los días que no trabajaban en la panadería pues se iban al campo. Ya Luis, de eso se fue ayudando, iba comprando mercancía hasta que llegó a surtir una tiendita, de él, y luego se sacó una estufa, en abonos... ¡No'mbre! los demás se me iban encima, y no los hijos, las nueras... que Luis esto, que Luis lo otro... En ese entonces, fíjate que Dios me ayudaba todavía. En el trabajo de la panadería me paraba yo a las dos de la mañana y paraba yo a los nietos que todavía estaban chiquillos, Régulo y Chati. Me paraba, ponía yo el café y me iba a la panadería que estaba aquí enfrente, acá donde están las ruinas... ya despues llegaban los muchachos... Cuando ellos llegaban yo me iba con los chiquillos, los traía para que se bañaran, y veía yo la hora que estaban dando las seis... Les hacía yo una *pollita*, pobres chiquillos, “aunque sea les compongo un huevo” -pensaba-.... para que se ayudaran, porque madrugaban... A bañarlos y a la escuela. Yo al molino. Cuando regresaba del molino entonces ya ellas -las nueras- estaban paradas.

A veces los muchachos trabajaban en lo ajeno, que los buscaban para fumigar alguna finca o algo así. Pero casi siempre estaban en lo de la casa, porque sí nos ayudábamos con el café, que estaba el Instituto, y también con lo de la caña, porque teníamos al líder de la caña que era *Roque*: los *alcances* venían muy bien... En ese tiempo aquí en el pueblo la mayoría tenían su camioneta, de que se ayudaban con lo del Instituto del café y lo de la caña... Había yo hecho la cuenta de 40 camionetas que había en el pueblo, cual más tenía su camioneta... Cuando los precios bajaron pues muchos han vendido sus camionetas.

Fíjate que es bonito trabajar *en junta*, porque así es como se trabaja bien, vaya, no faltan las cosas. Teníamos harto maíz, teníamos de temporal y de

tonalmil... ¡bendición de maíz! El dinero de la caña, que entonces daban buen *alcance*, Olegario se lo repartía a sus hijos casados... estaba bien... Estábamos todos aquí sufriendo, trabajando y ayunando, pero viene el *alcance* y a repartirlo. Y ese dinero era para que se comparan su ropa, lo que les hiciera falta, buen dinero. Lo del café, también era algo. En ese tiempo que estaba el Instituto del café, en junio o julio venía la liquidación del café, y también ese dinero lo agarraba para darle a ellos, y para abono -fertilizante-... En ese sentido pues estábamos bien... Ya cuando se apartaron los hijos, ya se sintió distinto. En la panadería, cuando se salieron los tres mayores pues sí se sintió. Víctor se salió, él era el panadero y los otros dos también, se salieron de la panadería. Entró Onofre y ya nada más eran dos trabajando... pues ya era menos, y al trabajar menos pues ya hay menos ganancia que cuando estaban todos. Ya dejé de trabajar la panadería cuando entró Onofre, Víctor se salió, él era el panadero y los otros dos también, se salieron de la panadería.

Cuando repartieron *Las Mesillas*, que a cada ejidatario le tocó una fracción, entonces ahí pusieron finca, la sembraron todavía todos *en junta*, Olegario con los hijos. Ahí, últimamente ya se le quedó a Víctor. Ese lugar que le nombran Las Mecillas era un potrero, toda las personas podían tener su ganado, sus vacas, toros, burros, caballos, ahí los tenían... el ganado suelto. Pero llegó el tiempo que se oía el comentario de que la gente de El Coyol quería hacer un rancho ahí, entonces el *Comisariado* de aquel tiempo repartió, a cada ejidatario le tocó una fracción ahí en Las Mecillas... lo repartieron, sin comprar.

Las fincas de café las sembraron cuando estábamos *en junta*. Tenía yo los nietos bien chicos, ya se habían casado Víctor, Evodio y Luis. La que me ayudaba en todo ese quehacer era Gisela, la esposa de Luis. Ella me ayudó mucho porque molíamos dos cubetas bien colmadas de masa y no alcanzaba, tenía yo que traerme un cesto grande de tortillas aparte. Estábamos Berta, Marce y Gise, las tres me ayudaron, pero la que más era Gisela... Y Gloria, mi hija, también me ayudaba mucho, porque ella lavaba la ropa de sus dos hijos, de Onofre, de su papá y la mía... Trabajando unidos con los hijos entonces pudimos hacer más, porque al ir

recibiendo, por ejemplo de las liquidaciones de la caña, ese dinero sirvió para seguirlo trabajando. Entonces, como te decía, hubo la oportunidad de comprar, las dos partes de la barranca y lo de San Sebastián, ahí se hizo una finca muy grande, la hicieron entre todos los muchachos, los cuatro hijos. Esa ya está partida en dos, una parte se le quedó a Onofre y la otra fracción que se le va a quedar a Saturnino. Ahí, cuando se dio la primera cosecha -sería como en el '86-, que era planta nueva, buscaron cortadores, eran veinticinco o veintiséis, y a todos esos cortadores nosotros les dábamos de comer. Entre Gisela, Gloria, que nos ayudaba, y yo, atendíamos a toda esa gente. Molíamos dos cubetas bien colmadas de nixtamal y aparte me iba yo a La Concha a traer tortillas. Los cortadores venían de Yecuatla y había que darles de comer y donde dormir. Entonces tenía yo muchas patas y les hacía huevos de pata con salsa de chile seco con ajo, los huevos revueltos con harta salsa, bien sabrosa. Y me decían que era yo maldosa porque les daba yo huevo de pato. Ya después vimos que esa gente era grosera y mejor se trajeron gente de Providencia. Ellos venían con su familia, en camioneta, traían todo, hasta televisión, y aquí les dábamos donde dormir y como venían las mujeres pues ya ellas hacían su comida... Ahora ya es otro cambio porque vienen a cortar de Carolino Anaya -una colonia de Xalapa- y ya no tenemos ninguna guerra, ni de dormir, ni de comer, ellos van y vienen todos los días, como pueden los inocentes, ya no se paga arrastre de ellos, ya no se les da de comer. Estas son unas personas que verdaderamente hay que agradecerles, porque vienen a buscar a Olegario con mucho respeto... Hasta ellos mismos vienen a ver la finca, a ver si ya está colorado el café para empezar a cortar. Y ya cuando se llega el café pues ya ellos se juntan, una persona se encarga de avisarles y traer a los demás, o sea que ya es menos trabajo para nosotros... porque cuando era la gente de Yecuatla si nos costó bastante porque había que darle de comer a todos.

Olegario ya tiene veinte años que dejó de tomar... Primero se internó pero no aguantó y se escapó, vino a dar aquí sin sombrero, yo me enojé mucho pero ya después se metió al grupo de Alcohólicos... El alcoholismo es una enfermedad incurable y todos ellos saben que todos los días tienen que hacer el esfuerzo de no tomar. Para la mujer es muy difícil, por eso yo me metí también al grupo de Alanon

y me ha ayudado mucho. Yo por eso digo que Dios está en todas partes, sobre todo en los milagros, como este... ¡Fíjate como Dios es grande!... Es un milagro que él se haya sanado. Yo iba todos los días a la iglesia, aunque sea un ratito, diez minutos, a pedirle a Dios... y aquí las vecinas decían:

-Ahí va Pilar con su morralito, a qué se va, viendo el problema que tiene...

...Yo siempre echándome la culpa, como si yo lo mandara a tomar y uno no tiene la culpa de que se vayan a tomar... Llegaba de mal humor, no le gustaba la comida, me botaba el plato, se iba bien enojado y yo pensando que ya se había ido a echar sus tragos por mi culpa, porque no le había gustado la comida o algo que yo había hecho mal. A veces hasta ganas me sobraban para darle su paliza, pero ¿qué ganaba yo?... Hay que pedirle al Señor la calma. Yo tuve paciencia... Me acuerdo que mi suegra me decía:

-Tenle paciencia a mi hijo, está joven ... a ti no te va a gustar que traten mal a tú hijo...

Nos cuesta mucho tener fe y creer que Jesús está vivo, que él vive en cada uno de nosotros... a mí lo que me ayudó fue la fe y entender los evangelios... Mi nuera me dice que eso de aguantar era antes y sí, puede ser, pero si yo no hubiera aguantado, ¿quién sería yo?... ¿y mis hijos?... anduvieran rodando por ahí... Mi marido tomaba mucho y peleábamos por eso... yo maltrataba mucho a mis hijos. Ya después él solito decidió dejar de beber. Y yo le doy gracias a Dios... de una u otra manera se hace presente el Señor.

Repartiendo el patrimonio familiar...

Cuando se apartaron los hijos fue distinto... bueno, primero se apartaron de cocina... Los tres mayores hicieron su casa y ya cada quien hacía su quehacer, su comida. Porque en el trabajo siguieron juntos, todavía un tiempo. Como ahorita Olegario con el nieto, Chati, que todavía trabajan los dos. El dinero del café lo agarran para abonar, para peones, para todo lo que le haga falta a la finca, todavía los dos, el dinero es de los dos. Y Trini, la esposa de Chati, ella hace su quehacer y yo hago el mío... y ya cuando guisa, que hace unos tamalitos o algo, me convida, que un cachito de carne o frijolitos, así.

Ya una vez que se apartaron de cocina ya vieron que no era lo mismo y ya mejor Olegario pensó: “Ya que cada quien vea por su trabajo, que cada quien cuide su trabajo. Lo que se les va a quedar ya que lo cuiden ellos”... Ya mejor les repartimos a los hijos, porque en cualquier momento se puede uno morir y estos se van a estar peleando por un pedacito... Hablando con ellos, se quedan conformes...

Quizá si lo dejo para después puede haber pleitos... a otras familias ya les ha sucedido, que los hijos se pelean por la parcela... ya mejor cada quien con lo suyo, que cada quien vea su trabajo... y es bonito ver que lo están trabajando, que no lo están vendiendo... eso es triste... muchos no quieren dejar que sus hijos sean dueños... Nosotros preferimos repartir, porque faltando el jefe de familia pueden darse pleitos entre los hijos, en cambio así ya cada quien queda conforme con lo que le tocó. A Evodio le quedaron los derechos por ser el mayor, así tenía que ser, de lo contrario entonces él si hubiera tenido motivo para incorformarse... Hace poco vinieron aquí el Comisariado, el Secretario y el Tesorero y se hizo una acta de conformidad, y a cada quien se le dio su parte: cuántos metros, cuántas hectáreas, a cada quien, también a los dos nietos -hijos mayores de Gloria-. Ahorita estamos en junta con Saturnino -nieto-, cosechando en la finca que le tocó a él, pero yo creo que ya va a ser por poco tiempo. Yo ya no puedo ayudarlo, así que mejor él vea por su trabajo. A nosotros nos quedó un pedacito de finca, es poco, pero como yo casi ya no puedo trabajar, con eso es suficiente. Yo estoy pensionado y con eso también nos vamos ayudando, aunque solamente con lo de la pensión no alcanza...(Olegario Rosas, esposo).

Olegario se pensionó. Como ejidatario que tiene cañal y que trabaja con el ingenio, llegando a los setenta años y quiere arreglar su pensión tiene que pasar los derechos a su esposa o a los hijos. Entonces Olegario me iba a pasar los derechos a mí y fui al ingenio a firmar a las oficinas. Yo era la derechocha, pero nos pusimos a pensar que yo no iba a poder subir y bajar para ver los trabajos... hay que andar en

los campos, ir al ingenio... Entonces pensamos que mejor que se entendiera el que había quedado de sucesor... Además, mirando yo la necesidad de Evodio... Bueno, todos los hijos tienen necesidad pero éste tenía una necesidad más grande, porque ha estado enfermo del oído, que no oye bien. Entonces un día me dijo:

-Mamá, tú te vas a quedar los derechos de la parcela, dame carta poder para tener el Seguro.

Pues yo hablé con su papá y le dije:

-Sabes, ya mejor pásale los derechos a Evodio... El día de mañana, me llevo a morir... Ya Dios dirá... No siempre tenemos esa dicha de darle a los hijos y ni sabemos quién va a morir primero.

Y así fue, se le quedó el derecho a Evodio. La mayor es Gloria, el segundo es Evodio. Aquí el derecho de la parcela está en los hijos. Nosotros estamos tranquilos, y a mí me da mucho gusto estar mirando en vida su trabajo, el trabajo de mis hijos.

A Luis se le quedó el pedacito de El Toreo, ahí tiene caña y tiene finca, aparte otro pedacito de finca allá arriba. A Evodio se le quedó toda la parcela allá en El Nacimiento, y el completo de parcela que está acá arriba. En la parcela tiene la bezana y ya hizo finca en el sobrante... ahí también siembra maicito. A Víctor se le quedó en Las Mesillas y por acá un pedazo en la barranca, donde le compré al difunto, ahí es buena tierra para el café... Cuando compré ya era finca, nada más que estaba abandonada, y nosotros la compusimos. A Onofre le quedó la mitad de San Sebastián y otro pedacito que tenemos por aquí, chiquito... San Sebastián fue donde compré y sembramos la finca... la otra mitad se la voy a dejar a Saturnino. Onofre tiene un pedazo que le dio su suegro, ahí tiene caña y tiene para sembrar maíz y sí siembra, ahorita fue a doblar... y la caña pues ahorita le da poco porque ya está perdiendo, pero si vuelve a sembrar... tiene que voltear eso para volver a sembrar y no es fácil, cuesta y en el ingenio no dan. A Régulo se le quedó en San Bruno, finca y para sembrar maíz, y otro pedacito de parte de su papá y otro que tiene en los linderos. Ese era de su papá pero también lo compusimos nosotros, cuando estábamos en junta

todos y ahora ya se le quedó a él... yo le dije:

-Como era de tú papá te lo voy a dar para que siembres maíz.

...Y a Saturnino, si Dios quiere se le va a quedar la otra mitad de San Sebastian.(Olegario Rosas, esposo)

Hasta ahorita todos van bien, porque muchas veces por aquí les dan a los hijos y por aquí están vendiendo, y ellos no, hasta ahorita, con el favor de Dios, no han vendido, siguen trabajando. Y es lo que dice Olegario:

-Si venden, ya no vuelven a recuperar eso, porque el dinero se hace agua.

Olegario también tenía un poquito de dinero en el banco. Ese dinero, cuando se apartaron lo repartió. Porque eso tampoco se le quedó a él... todos trabajamos, todos tenemos derecho... De lo que tenía en el banco se los repartió a los cuatro hijos. Ya entonces Onofre, de su *alcance* y otros centavos que tenía de su finca se había comprado su camioneta de batea, pero de ahí viene toda esa calamidad y la tuvo que vender... pues la refacción está bien cara y.... ¿de donde sacaba dinero?... Ya mejor la vendió, se compró un cochecito gris pero despues lo tuvo que vender también...

Otras voces....

Cuando estábamos en junta Régulo trabajaba pero no ganaba... Ya cuando se iba a venir la fiesta nos daban para ropa y para zapatos... El que administraba era Luis, vendían el café y guardaban el dinero en el banco... Ya despues se lo repartieron y también repartieron el terreno. Pero del dinero del banco no le dieron, a nosotros no nos tocó porque estaba la crisis muy fuerte. Según no le tocó porque su abuelo de parte de su papá lo mandó traer y le dio dos pedacitos a Régulo, y doña Pilar dijo que se lo tenían que repartir con su hermano, pero Chati no quiso... por eso le dejaron más a Régulo. Hicieron la panadería y el horno y esa ya se la dieron a Chati... Don Olegario le ha dado más terreno a Chati, a él le quedó la finca más grande... hasta sus hijos han protestado... Pero yo le digo a Régulo que no tiene por qué resentirse, su abuelo sí lo ha ayudado, lo más importante es que lo enseñó a trabajar... (Minerva Chores, 32 años, originaria de San Juan -nuera- esposa del nieto mayor)

La envidia de ellos es la parcela...

...Hace tres años que Evodio recibió el certificado de mi suegro, porque él todavía no tiene el suyo. La hermana tiene envidia porque a él se le quedó la parcela, pero nosotros trabajamos para que los hijos de ella crecieran... A mí me tocó verlos, les lavé, les cociné... todo... eran unos chiquillos. Además lo que le tocaba a ella le quedó a sus hijos, a uno de ellos le hicieron boda, tiene molino y tiene panadería. Yo por eso le digo a él:

-Ustedes los crecieron y tus sobrinos ni tan siquiera agradecen...

Evodio, como era el mayor, era el que tenía que trabajar para comer... a los doce años lo mandaban solito, a limpiar una finca con un tío que era rico... también se iba a vender comales con su mamá... una vez se cayó la señora y se rompieron todos los comales... Mi suego le dejó a Evodio porque fue el que más sufrió...

Los hijos de Víctor han estudiado el telebachillerato... a Edmundo, mi hijo mayor, no le tocó estudio... y si se le está dando -porque él va a quedar de ejidatario en lugar de su padre-, es porque ha sufrido... Tienen envidia, pero yo no sé que cosa pelean porque ellos también tienen buena tierra. Evodio ya no puede trabajar en lo ajeno, nada más en lo propio... si se va temprano dicen que es ambicioso, que entre más tiene más quiere. Cuando sus hermanos lo ayudan en el trabajo, él siempre les paga, nunca lo hacen gratis, y sin embargo le gritan que ellos lo han ayudado... Yo me casé el 17 de mayo de 1980... hace diecinueve años que estoy aquí... Antes Evodio no tenía ni un quinto porque estaban trabajando en junta, estaba como un niño, sin un triste quinto... Hace dieciséis años, cuando nació Laura me enfermé... y fue porque me hicieron maldad... Cuando me aparté Edmundo tenía ocho meses... me operaron de la nariz y mi mamá me llevó a su casa... Fue cuando le dije a Evodio:

-Yo ya en junta ya no quiero vivir, si no me aparto ya no me voy...

Cuando me vine nos dejaron aquí en esta casa, tenía teja y una ventanita... De ahí ya no tardaron en apartarse las demás nueras. (Berta Rivera, 37 años, originaria de Chiltoyac –nuera- esposa del hijo mayor).

Nuevas estrategias

Onofre se quedó sin dinero por la deuda de lo del café, por eso se fue a Atlanta, a alcanzar a sus sobrinos. Así como ellos, la mayoría de los jóvenes del pueblo se están yendo. En casa de José ya se fueron dos nietos, aquí, dos nietos, ahorita se van a ir tres muchachos, y se van allá, a donde está Onofre. Yo le pido al Señor que los cuide, son trabajadores... Y yo creo que el Señor de Chiltoyac los cuida porque a nadie le ha pasado nada... Onofre tuvo que correr 12 horas para pasar, Chati no hubiera podido y se quería ir también... Lo que anhela Onofre es pagar su deuda y componer su finca... Piensa estar dos años, regresa cuando su hijo Sergio salga de la primaria. El está acostumbrado a trabajar, a sufrir, a caminar... Lo que lo ayudó a pasar fue el grupo -de alcoholicos-, para caminar, le dio fuerza.

Ahora ha llamado varias veces a la semana, le urge hablar con Saturnina, su esposa, para la cosa de la planta de café que está bien bonita y no quiere que se pase. Hicieron *el plantel* entre él y su hermano Luis y quiere que se venda la planta... Ahorita en eso anda Saturnina. Evodio ya le dijo a ella que lo esperara a que le den lo de las cañas para comprarsela y eso es seguro, porque a otra gente no la conoce.

Con el dinero que ha mandado ya se hicieran los trabajos para *voltear* el cañal. Son doce o trece tareas -cada una de 500 metros-. Saturnina se ha encargado de eso. Y estaba bien desesperada porque ella no sabía de esos trabajos... se agarraba la cabeza y me decía:

-Doña Pilar, ¿qué hago?

-Pues tienes que entrarle criatura -le digo-, pide la bendición de Dios, que te de la energía para que salgas adelante...

Y sí, Dios la ayudó. Dentro de dos años se cosecha y se reciben el dinero...

Ya fuimos a voltear el cañal, fuimos nosotras, Onofre ya se había ido. Y ya nació la semilla... Primero tumbaron todo lo que es el pelillo, voltearon eso que ya no servía y metieron el tractor. Luis, el hermano de Onofre, fue a buscar al

tractorista a San Antonio Teníamos que andar a las carreras, fui con doña Pilar temprano a buscar a Luis para que fuera a traer al tractorista y ya fue el tractor y nosotras fuimos a ver, nos fuimos a estar con los perros y con los chiquillos. Y ya entró el tractor, pero como había muchas piedras grandes, hacía falta sacarlas... yo fui a sacar algunas, las que aguantábamos.. Ya después fuimos a sembrar, con otras señoras que me busqué para que me ayudaran... ¡Ahí estábamos, sembrando, moradas de sol!

El ingenio no dio nada, ni el polvillo que se le tiene que poner a la tierra para la hormiga, porque si no se le pone, la semilla no nace, se la come la hormiga. ¡Y ese polvillo costó casi quinientos pesos! La semilla si la dio el ingenio, después la descuenta. Nosotros tuvimos que pagar a los peones que fueron a sacar la semilla y a picarla. (Saturinina Hernández, 31 años, originaria de Chiltoyac –nuera- esposa del hijo menor).

Epílogo (Régulo Tejeda Rosas, 32 años, nieto mayor)

... Ahora me gusta más el olor del dinero porque la tierra no se puede comer... Desde que era chico el trabajo del campo me emocionaba. Yo trabajaba tirando abono... me iba yo con mis tíos, ahí nos quedábamos a dormir en los campos de caña, hacían las casas de zacate y ahí nos quedábamos. Yo me quedé dos veces, tenía yo 8 o 10 años, pero una vez me enterré una espina y ya no quisieron llevarme. Yo disfruto mucho el olor de la tierra cuando llueve... Me acuerdo en el 92, cuando la crisis del café que me tuve que ir a trabajar de ayudante de albañilería en “Xalapa 2000”. Me sentía muy mal, como los pájaros cuando se los vienen a robar para llevárselos a la ciudad... Yo soy feliz sentado abajo de una mata de café. Me pagaban como maestro albañil y me tocaba dirigir a quince gentes, y aunque gozaba de privilegios no me acostumbé a estar en Xalapa... el bastimento no lo puedo disfrutar con la leña de la construcción, yo quería la leña del campo... En las tardes, cuando agarrábamos el servicio para regresar, la gente en la ciudad nos veían con asco... aquí se baña uno en la tarde, no es como en Xalapa... y yo sentía las miradas de la gente... El cansancio, el sudor del trabajo del campo, yo todo eso lo disfruto... si me dieran a escoger entre una camioneta o un caballo bonito, yo escogería el caballo...

...cuando el campo no da pues te tienes que ir a otra cosa... Todo empieza por la crisis de los productos del campo. Aquí se cultiva la caña de azúcar y el café como fuertes, maíz nada mas para el gasto... y el frijol... pero si el café no vale, no sirve, no alcanza, ni la caña, pues los que tenemos caña o café pues no tienen dinero para vivir, para comer... qué hacen, pues se van para Xalapa de albañiles, en unos seis meses, un año, ya son albañiles... o de ayudantes de eléctrico, de fontanero, de balconero, soldador, carpintero... pero después pasa lo de la India María, que no eres de aquí ni eres de allá... ratos eres campesino y ratos eres mil usos... pero porque no puedes ser campesino siempre, por el bajo precio de los productos... Si el café valiera pues sigues siendo campesino todo el año, tienes de donde comer, tienes con qué abonar, podar o hacer lo que le tienes que hacer a la finca o al cañal... Lo único que beneficia a los que tienen caña es el seguro... Eso es lo que orilla a los de Chiltoyac a que se vayan a otros trabajos, a irse al extranjero... a lo mejor muchos vemos que se van por al euforía... de hecho a la mayoría de nosotros nos gusta el campo, pero el campo o el ejido se está acabando... algunos tienen sus parcelas y lugares donde cultivar pero como no reditúa el café pues tienes que buscar la forma o te mueres de hambre.

FAMILIA ROSAS CARRILLO
CHILTOYAC, MPIO. XALAPA, VERACRUZ, 2001

1 ● = ▲ 2

▲ 4 = ● 3 = ▲ 5
10 ▲ = ● 11 12 ▲ = ● 13

6 ▲ = ● 7

8 ▲ = ● 9

14 ▲ = ● 15 16 ▲ = ● 17 ▲ 18 ● 19 = ▲ 20 ▲ 21 ● 22 ▲ 23
24 ● = ▲ 25 ● 26 ▲ 27 ● 28 ● 29 ▲ 30

▲ 31 ● 32

● 33

● 34

▲ 35

Familia Rosas Carrillo

1. EGO. Pilar Carrillo Martínez. 71 años.
2. Olegario Rosas. 73 años. Ejidatario de la 2^a. Generación.
3. Gloria Rosas Carrillo. 55 años. Viuda en 1970. Actualmente casada. Vive en el solar de su marido.
4. Nereo Tejeda. Murió en un accidente en el arenal en 1970.
5. Julio Cortés. Comunero.
6. Ebodio Rosas Carrillo. 52 años. Primogénito. Ejidataria de la 3^a. Generación. Finca de café, caña y siembras de maíz. Habita en el solar paterno. Estudio hasta 3^o. De primaria.
7. Berta Rivera. 37 años. Esposa de ejidatario. Esposa de Ebodio. Originaria de Chiltoyac.
8. Luis Rosas Carrillo. 49 años. Comunero. Finca de café y de caña. Habita en el solar de sus suegros. Estudio la primaria completa.
9. Gisela Hernández Hernández. Esposa de Luis. Originaria de Chiltoyac.
10. Víctor Rosas Carrillo. 46 años. Comunero. Finca de café. Albañil. Habita en el solar paterno. En 1995 estuvo trabajando en Guadalajara. Estudió la primaria completa.
11. Marcelina Alarcón. 45 años. Esposa de Víctor. Originaria de San Juan.
12. Onofre Rosas Carrillo. 37 años. Comunero. Finca de café, siembra de maíz y cañal (herencia por parte de la familia de su esposa). Estudio la secundaria completa. En 1995 estuvo en México y en Oaxaca trabajando, posteriormente volvió al pueblo. En octubre del 2000 se fue como trabajador ilegal a la ciudad de Atlanta, E.U. (se fue a alcanzar a sus sobrinos Beto (18) y Víctor (27) Piensa volver en julio del 2002 para la graduación de primaria de su único hijo. Su esposa y su hijo viven en el solar paterno. Comparten parte de la vivienda con sus padres.
13. Saturnina Hernández Hernandez. 35 años. Esposa de Onofre. Originaria de Chiltoyac. Estudió la secundaria completa.
14. Régulo Tejeda Rosas. 32 años. Huérfano de padre desde los 2 años, se crió con sus abuelos maternos. Habita en el solar de su abuelo. Estudió la secundaria completa. Fincas de café y siembras de maíz. En 1995 estuvo trabajando en Xalapa como albañil. Fue Agente Municipal durante el periodo 1997-2001.
15. Minerva Chores. 32 años. Esposa de Régulo. Originaria de San Juan. Estudió la secundaria completa.
16. Saturnino Tejeda Rosas. 31 años. Huérfano de padre desde su primer año se crió con sus abuelos maternos. Habita en el solar de su abuelo. Estudió la secundaria completa. Actualmente trabaja una finca de café “en junta” con su abuelo. Heredó el horno de la panadería, sin embargo lo ha dejado de trabajar.
17. Trini Ortiz Ortiz. 32 años. Esposa de Saturnino. Originaria de Chiltoyac. Estudió la secundaria completa.
18. Beto Cortés Rosas. 25 años. Esta en Atlanta, Estados Unidos como trabajador ilegal desde noviembre de 1999. Se fue con su primo hermano (27).
19. Marisela Cortés Rosas. 18 años. Estaba estudiando el telebachillerato cuando se casó. Habita en el solar de sus suegros.
20. Esposo de Marisela. Estuvo un tiempo trabajando en la ciudad de México.

21. Edmundo Rosas Rivera. 20 años. Heredero potencial de los derechos ejidales (ejidatario de 4^a. Generación). Trabaja en las labores del campo “en lo propio y en lo ajeno”. No terminó de estudiar la secundaria por las necesidades familiares y personales, prefirió dedicarse a trabajar. Esta pensando en la posibilidad de irse un tiempo a trabajar a E.U., sin embargo hasta ahora no se ha decidido.
22. Laura Rosas Rivera. 17 años. Vive con sus padres y trabajo como empleada en una tienda de dulces en Xalapa.
23. Celestino Rosas Rivera. 12 años. Estudia la primaria.
24. Irais Rosas Hernández. 17 años. Casada. Estuvo un año en Tijuana con su esposo. Actualmente regresaron, viven en la casa de sus suegros y piensan regresar a Tijuana.
25. Esposo de Irais. Originario de Chiltoyac.
26. Nieta menor. 2 años
27. Víctor Rosas Alarcón. 20 años. Estudió el telebachillerato completo. Esta en Atlanta, Estados Unidos como trabajador ilegal desde noviembre de 1999.
28. Nieta. 18 años. Terminó el telebachillerato.
29. Nieta. 17 años. Terminó el telebachillerato.
30. Sergio Rosas Hernández. 11 años. Termina la primaria en 2002.
31. Nereo Tejeda Chores. Bisnieta. 16 años. Terminó la secundaria. Estudió un curso de computación en Xalapa. Postuló para una beca para estudiar el bachillerato y la universidad en Chapingo pero no fue aceptado.
32. Pilar Tejeda Chores. Bisnieta. 2 años.
33. Clara Tejeda Ortiz. Bisnieta. 5 años.
34. Bisnieta. 3 años.
35. Bisnieta. 1 año.

**Superficie ejidal cultivada por ejidatario en Chiltoyac, 1983.
Municipio de Xalapa, Veracruz.
(hectáreas)**

EJIDATA RIO	CAÑA	CAFE	MAIZ	OTROS *	TOTAL
1	1.25	0.75	0.25	1.50	3.75
2		2.75	0.50	1.25	4.50
3		1.25	0.25	0.75	2.25
4		4.0	1.50	0.75	6.25
5	1.85		0.25	2.50	2.60
6	4.0	2.25		8.0	14.25
7		0.50	0.25	0.75	1.50
8		2.25	0.25		2.50
9	1.10	4.75	0.50	0.50	6.85
10	1.20	3.0	1.50	0.25	5.95
11	1.80	0.25	0.50	1.0	3.55
12		3.50	1.25	1.50	6.25
13		3.50		2.50	6.0
14	2.15	0.50		5.0	7.65
15	0.80	2.75		1.0	4.55
16		1.0	2.0	2.0	5.0
17	0.40	1.50	0.25	1.0	3.15
18	0.40	1.75	1.0	0.25	3.40
19	0.40	0.75	0.25	1.75	3.15
20		0.75	1.50	1.0	3.25
21			0.75	0.75	1.50
22	0.40	2.0	0.50	0.75	3.65
23	0.85	5.0	2.0		7.85
24	2.80		1.0		3.80
25	1.25			2.0	3.25
26	1.55	1.0	1.50		4.05
27	6.40	0.75	0.25	10.75	17.75
28	1.15	0.50	0.50	1.25	3.35
29		4.50	0.75	2.25	7.50
30		2.75	3.0	1.75	7.50
31	0.75	2.50		4.0	7.25
32	3.75	0.75	1.0	4.50	10.0
33	1.25	1.25	1.50	0.25	3.25
34	1.65	0.50	0.25	1.50	3.90
35		5.50	0.25	0.50	6.25
36	0.90	1.0	0.50	0.50	2.90
37	1.10	0.50	1.0	0.25	2.85
38	1.90	3.75	0.50	0.25	6.40
39	1.50	7.75	0.75	0.25	10.25
40	1.55	1.50	0.25	1.25	4.55
41	1.50		0.75	0.25	2.50
42	5.0	2.25	0.75		8.0
43	1.10	0.50	0.25		1.85
44		1.75	1.50	0.75	4.0
45	2.15	1.75	0.25	2.0	6.15
46	5.55	6.0	0.50	1.0	13.05

47	1.20	2.75	0.25	0.75	4.95
48	1.90	6.25	0.25	10.75	19.15
49	0.70	4.0	0.25	1.0	5.95
50		4.25	0.75		5.0
51	10.0	5.0	0.75	3.75	19.50
52	3.15	3.75		2.50	9.40
53	1.75	3.25	1.0	2.0	8.0
54	1.25	1.75	0.75	1.25	5.0
55	3.50	0.50	0.50	1.75	6.25
56	0.95		0.25	1.0	2.20
57	1.10	3.75	0.50	0.25	5.60
58	5.25	1.75	2.25	6.50	15.75
59	1.20	0.75	1.0	1.25	4.20
60		0.50		0.50	1.0
61	0.50	0.50		3.75	4.75
62	1.15	5.75		0.50	7.40
63	2.50	4.50	0.50	1.0	8.50
64				2.0	2.0
65		1.25		3.75	5.0
66	3.30	2.50	0.25	0.75	6.80
67	1.25	5.0		3.25	9.50
68	1.85	0.25	0.75		2.85
69		0.50	0.75	0.75	2.0
70	2.05		1.0		3.05
71	0.70	5.75	0.50	3.50	10.45
72	2.15	5.75	0.75	2.25	10.90
73	1.10	1.25		1.25	3.60
74	2.55	2.75	1.50	0.50	7.30
75		0.25	0.75	1.0	2.0
76			0.50	1.50	2.0
77	0.45	0.25	0.50	1.0	2.20
78		3.75	1.25		5.0
79	1.50	0.50	1.50	1.75	5.25
80	1.50	2.75	1.0		5.25
81		2.75		1.25	4.0
82	2.45	6.25	0.50	1.50	10.70
83	3.70	4.0	0.25	1.25	9.20
84	0.90	0.75	0.75	1.75	4.15
85	0.45	1.25	0.50		2.20
86	2.50	2.75	0.50	0.25	6.0
87	1.25	0.50	0.75	4.50	7.0
88	1.0	0.75			1,75
89	3.25	4.25	0.50	2.0	10.0
90		1.50	0.75	1.0	3.25
91	0.50	1.50	0.25	3.75	6.0
92	1.60	1.75	0.50	11.25	15.10
93	0.85	0.50	0.25	0.75	2.35
94	1.45	2.25	0.50		4.20
95	5.40	3.50		8.50	17.40
96	1.0	1.0			2.0
97	2.75	0.75		1.75	5.25
98	2.85	5.0	0.25	2.50	10.60
99	1.85	8.0	0.50	2.75	11.10

100	0.50	3.50	1.75	3.0	8.75
101	0.80	1.0	0.25	2.0	4.05
102	2.75		1.25	6.0	10.0
103	1.35	5.75	0.25		7.35
104	4.45	3.75	1.0	0.50	9.70
105	1.25	2.0	0.75	4.25	8.25
106	1.0	0.75	1.0	1.25	4.0
107	1.0	1.50	0.75	0.75	4.0
108	3.75	0.75	0.25	1.0	5.25
109	0.65	2.75	1.0	5.0	9.40
110	2.60	1.0	2.75		6.35
111	2.80	2.50	0.75	0.50	6.55
112	1.80	1.0		1.75	4.55
113	1.15	2.0	1.0	1.0	5.15
114	2.0	2.75	0.25	2.0	7.0
115	0.75	0.50	0.25	0.75	2.25
116	0.85	0.75		1.50	3.05
117	0.45	0.25	0.50	1.0	2.20
118	2.20		0.25	1.0	3.45
119	1.0	0.25	0.25	0.75	2.25
120	0.30	2.75		1.25	4.30
121	2.15	2.50			4.65
122	1.25	0.50		0.75	2.50
123	2.03	0.50		1.0	3.53
124	1.50	1.50		3.25	6.25
125	2.35	2.0		1.25	5.60
126	1.10	1.25	1.75		4.10
127		1.0	1.0	2.25	4.25
128	0.90	0.50		0.75	2.15
129	1.50	0.25		1.25	3.0
130	0.80		0.50	1.0	2.30
131	1.50	0.50	0.50	2.0	4.50
132	2.0	0.75	1.25		4.0
133	0.40		0.25	0.75	1.40
134	1.20	0.25	1.0	1.25	3.70
135	1.10	0.50	0.50	1.0	3.10
136	1.00	1.25	0.75		3.0
137	3.25	5.75	0.75	17.0	26.75
138	2.0	1.0		1.0	4.0
Parcela Escolar	3.70		2.0	1.50	7.20
Tronconal invasión		15.0			15.0
TOTAL	210.78 has.	293.75 has.	81.75 has.	247.50 has.	833.78 has.
TOTAL DE SUPERFICIE REGISTRADA	833.78 has.				

- OTROS: Incluye: barbecho, monte, potrero, terreno desmontado, plátano y rastrojo acahualado.

Elaboración propia en base a el Acta de Inspección Ocular practicada en los terrenos ejidales de Chiltoyac complementaria a la Investigación de Usufructo Parcelario Ejidal, el 23 de mayo de

1983, Municipio de Xalapa, Estado de Veracruz. RAN. Exp. Derechos Agrarios.
Fraccionamiento 1. Tomo B 1919-1995. Folio No. 652-673.

CONCLUSIONES

A través de este trabajo he querido dar cuenta del proceso histórico en el que se configura una cultura campesina local. Hemos visto a un grupo de pobladores rurales reproduciendo cotidianamente su vida, desplegando prácticas y estrategias cambiantes en el marco del desarrollo capitalista de la agricultura mexicana. Mi atención estuvo dirigida a entender la forma compleja y contradictoria en que estos campesinos han construido su identidad. En este sentido este trabajo contribuye a esclarecer, desde el ámbito de una pequeña sociedad rural, el tema de la condición de los campesinos y del lugar que ocupan, como sujetos sociales, en la sociedad actual. Este trabajo de investigación antropológica nos permite ver la naturaleza contradictoria y ambigua de la experiencia histórica y cotidiana de estos campesinos-ejidatarios, quienes han sido, a la vez, productores de autosubsistencia, artesanos, jornaleros, cafecultores, cañeros y trabajadores urbanos. Constatamos de esta manera la importancia de incorporar esta multidimensionalidad de experiencias en el estudio de las poblaciones rurales para entender los procesos culturales involucrados en su configuración como grupos sociales.

El objetivo central del trabajo estuvo encaminado a encontrar los ejes alrededor de los cuales se configuró una cultura campesina al seno del sistema ejidal de tenencia de la tierra, en el caso de productores fuertemente integrados a la economía agrícola capitalista, a través de los sistemas agroindustriales de la caña y el café. Para esto, articulé diversas dimensiones, lo que me permitió captar la complejidad del proceso, así como atender tanto a los aspectos estructurales como aquellos que recaen en la acción de los sujetos: (a) La dimensión política centrada en la lucha por la tierra, que se manifiesta a lo largo de la historia ejidal a través del proceso permanente de creación y recreación de la comunidad, visto desde la perspectiva de las prácticas locales en torno al ejido y al territorio ejidal. (b) El análisis de los procesos de apropiación del ejido nos permitió observar cómo los significados que se construyeron en torno a la tierra emanaron de las instituciones

culturales de la comunidad –la herencia, las formas de distribución y la configuración de un mercado local de tierras ejidales-. (c) La dimensión económica, a partir del análisis del uso de la tierra asociado con los procesos de la reproducción material; (d) La integración plena de la reproducción material a la economía de mercado utilizando formas “tradicionales” de organización; (e) Las estrategias cambiantes de los campesinos para sobrevivir a lo largo de la historia ejidal; (f) La dimensión de la vida privada, la síntesis de la historia social, la historia singular de una familia que da cuenta de la complejidad de estos procesos y que nos permite incorporar, desde las profundidades de la vida privada, las dimensiones de género y generacionales en esta historia.

Hemos visto cómo la identidad de los campesinos de Chiltoyac se construye a partir de una diversidad de formas de subsistencia. Las distintas actividades productivas en las que hasta ahora sustentaron su reproducción, han coexistido al interior de las unidades domésticas, a pesar de la diversidad de formas de organización y de racionalidades implícitas en las actividades. Un aspecto importante en este sentido lo constituye, desde luego, el predominio de los cultivos comerciales y la inserción subordinada de los campesinos de Chiltoyac a la lógica del capital agroindustrial y del Estado. A lo largo del trabajo se analizó la forma como las distintas actividades productivas se incorporaron en la reproducción campesina y pudimos constatar la manera en que los cultivos comerciales fueron asumidos a través de la lógica propia de los cultivos de subsistencia; más en el caso del café que en el de la caña. Las modalidades en que estos campesinos lograron la diversificación y la complementariedad de las actividades productivas, nos muestra el despliegue de estrategias múltiples de adaptación ante condiciones siempre cambiantes. Estrategias sustentadas en la posesión de la tierra ejidal y centradas en la reproducción de los grupos domésticos, de las familias y de la comunidad. La noción de estrategia supone que los productores rurales construyen activamente sus formas y patrones de organización, dentro de los límites del contexto macroestructural cambiante (Long 1992: 36-37).

Otras experiencias agrarias en el occidente del país nos muestran una tendencia hacia la desintegración de las formas campesinas de reproducción en el marco del sistema ejidal, como resultado del desarrollo del neolatifundismo, de la integración de los sistemas agrícolas a las cadenas del capital transnacional y de la migración hacia el país del norte (Gledhill, 1993). En Chiltoyac, el ejido, asociado con la producción de cultivos de plantación organizados bajo el control del Estado, proporcionó el marco dentro del cual la comunidad campesina pudo reproducirse, dentro de un contexto local de diferenciación socioeconómica relativa, en el que algunos ejidatarios y comuneros lograron concentrar cantidades un poco mayores de tierra; hasta hace pocos años la gran mayoría de la población poseían al menos una pequeña fracción de tierra ejidal y los pocos que no tenían accedían a ella a través de los préstamos para sus siembras.

El ejido ha sido central en la configuración de la cultura campesina local. A lo largo del trabajo he intentado mostrar al ejido como una institución que ha sido simultáneamente un medio de inserción de los campesinos a la economía y a la sociedad dominante y un medio de expresión de una identidad local. El análisis del desarrollo histórico del ejido, de las prácticas sociales que le dieron contenido y que impulsaron a generar maneras específicas de apropiación del territorio, así como de las formas de organización social de la producción, nos permiten entender esta paradoja de la cultura campesina local y situar al proceso de construcción de la identidad, al mismo tiempo al interior del proceso hegemónico y en contraposición con él. En efecto, el caso de Chiltoyac es ilustrativo de la profundidad de la estatización de los procesos rurales en México -a través de la reforma agraria y del impulso a la actividad agroindustrial-; sin embargo, paradójicamente puede considerarse como un caso donde las fuerzas y los símbolos creados por el Estado son reapropiados en función de la reproducción de una comunidad campesina sustentada en nociones sobre la tierra y en formas de organización de la producción doméstica y de la sobrevivencia, que escapan al dominio del Estado y del capital.

A través de esta historia ejidal y del análisis de los procesos locales de apropiación del ejido podemos observar la creación y recreación permanente de una “tradicción alternativa”, es decir de una reinterpretación y reescritura de la historia que se centra en eventos y relaciones excluidos de la versión oficial (Roseberry, 1989: 76), y que apunta hacia un acontecer histórico inmerso en un

proceso dialéctico de dominación, resistencia y acomodo. Hemos visto una tradición selectiva local en torno al ejido que se construyó sobre la base de una historia agraria que se remonta a la época de la colonia, a través de la cual vemos a los pobladores de Chiltoyac interactuando con el Estado en asuntos relacionados con la tierra. De esta manera resulta pertinente preguntarse en qué medida las formas de apropiación del ejido se sustentaron en nociones sobre la tierra, el territorio y la pertenencia, distintas a la tradición selectiva de la reforma agraria y que se configuran a partir de una historia agraria anterior. La respuesta a esta interrogante apunta hacia una investigación de mayor alcance histórico, lo cual constituye una de las limitaciones más evidentes de este trabajo. No obstante hemos visto cómo la lucha por la tierra, enmarcada en el movimiento revolucionario regional y nacional, se dio como un proceso de creación cultural donde la comunidad local fue reinventada. Y cómo la fuerza de la comunidad se puso de manifiesto en los procesos de apropiación del territorio ejidal, los cuales se fincaron en la noción de la tierra ejidal como un territorio colectivo, base sobre la cual se organizó la reproducción de los grupos domésticos, de las familias y de la comunidad misma, en un contexto de expansión de los cultivos agroindustriales de la caña y el café.

En este sentido, es posible afirmar que la comunidad ha sido el medio para garantizar las condiciones de reproducción, y el ejido ha proporcionado el marco político, tanto al interior del contexto local, como en relación con las agencias gubernamentales y el capital agroindustrial. Más allá de su importancia económica, el ejido se revela como instancia de disputa sociopolítica a nivel local. Al seno de la organización ejidal se ha llevado a cabo el proceso permanente de construcción y reconstrucción de la hegemonía comunal, en donde los actores locales se debaten en torno a las formas de gestión y de distribución de los recursos –materiales y simbólicos- y establecen las relaciones con actores sociales externos.

La fuerza de la comunidad y la centralidad del ejido se manifiestan en las respuestas exhibidas en relación con la nueva ley agraria. No exentas de contradicciones y tensiones locales, estas respuestas nos muestran la relevancia de una organización ejidal apropiada localmente. La nueva ley pone al descubierto el carácter del ejido

como espacio de disputa política a nivel local. Como en muchos ejidos del país, en Chiltoyac, la incorporación al programa ha sido un asunto que ha intensificado la discusión entre los usufructuarios de tierra ejidal (Corneluis y Myre, 1998; Frye, 1993; Gómez, 1998; Nuijten, 1998; Snyder y Torres, 1998; Stephen, 1994; Zendejas, 1995). En estos debates, a veces no tan explícitos –en el caso de Chiltoyac-, se exhiben intereses contrapuestos y se manifiesta el carácter heterogéneo de la comunidad. En un contexto local de diferenciación socioeconómica, la comunidad se ha venido construyendo, no tanto en torno a valores o significados compartidos sino alrededor del hecho de que los miembros de la comunidad están involucrados en el mismo argumento, en el mismo razonamiento, en el mismo discurso, en donde las diversas estrategias, los intereses y las interpretaciones en conflicto se debaten. Lo que conforma a la comunidad es el discurso (Sabeán, 1984: 29-30, en Smith, 1989: 233).

Parece pertinente preguntarse por qué el ejido de Chiltoyac no ha ingresado al Procede. La posible respuesta a esta pregunta exhibe las complejidades de las realidades rurales en la actualidad. De entrada estamos frente a un ejido que se ha constituido históricamente como un espacio bastante autónomo en relación con los proyectos e intervenciones gubernamentales; autonomía que, como se ha argumentado en otros trabajos, no necesariamente implica democracia o consenso (Baitenmann, 1998; Zendejas, 1995). Por otra parte, la negativa a incorporarse al programa parece provenir de la élite ejidal, quien defiende su posición de poder al interior de la comunidad. Finalmente es posible que estemos frente a una manifestación de resistencia a las políticas gubernamentales de privatización del ejido, ya que aunque no se manifieste abiertamente y la decisión de retrasar el ingreso al programa obedezca a razones múltiples y contradictorias, parece evidente que la respuesta es una estrategia defensiva frente a la introducción de reformas que pongan en peligro la relativa estabilidad de la comunidad y sobre todo la posesión de la tierra dentro de los límites locales. No se trata de argumentar a favor de la existencia de una comunidad de ejidatarios que deliberadamente se abstengan de participar en los programas gubernamentales como parte de un proyecto mayor, ya que sus actitudes hacia el programa de certificación han sido ambiguas y cambiantes de acuerdo a las situaciones coyunturales. En suma, más que encontrar una oposición abierta y declarada, lo que encontramos son actitudes complejas que combinan elementos de resistencia y acomodo (Nuijten, 1998: 345; Stephen, 1994).

Como se señaló en el segundo capítulo, las respuestas de los ejidatarios a la nueva ley agraria han mostrado ser muy heterogéneas en los distintos espacios locales. En algunos estudios realizados en otras regiones se muestran respuestas favorables a la implementación del Procede como parte de las estrategias de los campesinos para lograr su autonomía; sin embargo en ninguno de ellos se contempla la disolución del ejido como opción, es decir, los ejidatarios quieren el certificado que ampara la propiedad individual de la tierra y a la vez sostener el espacio de organización del ejido (Gómez, 1998; Stephen, 1994). El caso de Chiltoyac nos muestra la diversidad de estrategias y respuestas que los campesinos mexicanos despliegan como parte de una dinámica contradictoria de “resistencia en un marco de adaptación” (Stephen,

1994: 35). Al perder relevancia en el ámbito de la reproducción material, el ejido pasa a ser espacio de organización de prácticas políticas (Zendejas, 1995). De hecho, a nivel nacional, únicamente el 0.23% de los ejidos han adoptado el régimen de propiedad privada (SRA, 1999).

En Chiltoyac, la nueva ley agraria está siendo evaluada en el contexto de otros cambios estructurales. El significado de la tierra y del ejido se está transformando, no solo a raíz de la reforma ejidal, sino también como resultado de los siguientes procesos: (a) la redefinición de las relaciones de los campesinos con el Estado, (b) la crisis agrícola regional y nacional, (c) el crecimiento de la mancha urbana de la ciudad de Xalapa hacia el ejido, y (d) el proceso migratorio acelerado hacia los centros urbanos de Estados Unidos. Los pobladores de Chiltoyac no solamente están enfrentado una redefinición de su identidad como ejidatarios y de lo que esto significa en sus relaciones entre ellos a nivel de la comunidad y con el Estado, sino también viven una crisis de su identidad como cafeticultores y en general como productores agrícolas. En este contexto es posible afirmar que actualmente se vive un proceso profundo de reconfiguración de la cultura y las identidades, un proceso intenso de producción cultural, de reelaboración de significados, dentro del cual la tierra, el trabajo agrícola y el ejido se empiezan a valorar más en función de aspectos vinculados con la pertenencia y la identidad que con los procesos de reproducción material. O bien, como se señaló antes, el ejido puede perder relevancia en la reproducción material de los ejidatarios, comuneros y pobladores sin tierra; sin embargo, ser el espacio de la organización política y la representación comunitaria (Zendejas, 1995); consolidarse en “el vehículo de expresión de los campesinos en cuanto clase” (Gómez, 1998: 203).

La reestructuración neoliberal y las transformaciones de los complejos agroindustriales del azúcar y del café se están expresando en una profunda crisis agrícola regional. Los cafeticultores están viviendo una creciente transnacionalización y monopolización del mercado mundial del grano, lo cual ha puesto en entredicho el lugar fundamental de la cafecultura en los procesos de reproducción. Esto los enfrenta con el desafío de transformar las formas en las que hasta ahora habían asumido esta actividad productiva. La situación actual de los mercados internacionales del café exige que los pequeños cafeticultores reconviertan sus plantaciones y transformen su tecnología para incorporarse a los nuevos nichos de mercado del llamado café gourmet, lo cual requiere de organización, de recursos y de nuevos conocimientos tecnológicos -para el cultivo de café orgánico o de café sustentable, por ejemplo-(Porter, 2000).

El proceso migratorio reciente responde a una situación crítica de carencia de alternativas locales de desarrollo agrícola, sin embargo en la medida que se extiende aceleradamente, trasciende la esfera puramente económica, impactando todos los niveles de la vida social y cultural de las localidades y de la región en su conjunto. La migración internacional, nos dice John Gledhill (1990), ha sido tradicionalmente una acción social espontánea de los campesinos para resolver los problemas de su reproducción. Para los pobladores de Chiltoyac, la migración actual esta siendo considerada como la única alternativa viable de subsistencia; además constituye un medio a través del cual los jóvenes experimentan otras formas de vida. A pesar de los riesgos que se viven para ingresar como inmigrante indocumentado al país del norte y de las implicaciones emocionales de alejarse de sus familias y de la localidad, la mayoría de los migrantes se adaptan rápidamente a las nuevas condiciones de vida; establecen comunicación cercana con sus localidades y participan de la vida familiar y social comunitaria a través del envío de dinero y de una comunicación telefónica permanente. Los procesos de reproducción de las familias y de las comunidades se sustentan creciente y primordialmente a partir de las remesas de los migrantes, y la vida social empieza a girar en torno a la constante salida de hombres y mujeres a trabajar a las ciudades de Estados Unidos. La integración de los pobladores a estos circuitos transnacionales genera procesos de transformación en todos los niveles de la vida cotidiana; las categorías culturales propias de otras formas de vida empiezan a formar parte de las condiciones cotidianas de existencia en Chiltoyac.

En toda la región, el proceso migratorio de trabajadores ilegales hacia Estados Unidos se presenta como un fenómeno central en la construcción de la nueva ruralidad (Llambi, 1996). De esta manera, los pobladores de las pequeñas localidades se acercan aún más a los llamados “sujetos poscampesinos” (Kearney, 1996), cuya identidad se integra de manera compleja a partir del entretrejimiento de múltiples categorías culturales. Ante este proceso de transformación en marcha, parece pertinente cuestionarse en relación a los significados y al papel de la tierra, del ejido y de la comunidad en el futuro; y sobre todo, cómo estos significados van a incidir en los procesos de reproducción de las familias y de las comunidades

campesinas en el actual contexto macroestructural. La migración se está viviendo por quienes se quedan como un proceso desintegrador a nivel de las familias y de las comunidades. De hecho, la velocidad con la que se ha dado en algunas localidades de la región es sorprendente. No sabemos como se redefine el significado y el papel del ejido en el nuevo contexto, sin embargo es posible que, como en el pasado, al menos en el caso de Chiltoyac, la comunidad se reinvente nuevamente, dando lugar a procesos que construyan alternativas para sus pobladores.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Aboites, Luis, 1980. Apuntes sobre los trabajadores agrícolas de Coatepec, Ver., 1920-1980, Departamento de Antropología de la UAM-Iztapalapa.

Acosta Domínguez, Rosa Ma., 1982. La Orduña: Historia de una hacienda del siglo XVII-XX, Tesis para obtener el título de Licenciada en Historia, Facultad de Historia, Universidad Veracruzana, Xalapa.

Aguado, José Carlos y Maria Ana Portal. 1991. "Tiempo, espacio e identidad social", en *Alteridades*, Núm. 1, Año 2, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México.

1992. Identidad, ideología y ritual. Un análisis antropológico en los campos de educación y salud, Universidad Autónoma Metropolitana- Iztapalapa, México.

Arizpe, Lourdes y Carlota Botey. 1987. "Mexican Agricultural Development Policy and Its Impact on Rural Women" in C.D Deere y Magdalena León (eds.) *Rural Woman and State Policy in Latin America*. Colorado: Westview Press.

Baez, Mariano. 1982. *Café y formación regional*, Tesis Facultad de Antropología, Universidad Veracruzana, Xalapa.

Baitenmann, Helga. 1997. *Rural Agency and State Formation in Postrevolutionary Mexico: The Agrarian Reform in Central Veracruz (1915-1992)*. N.Y.: Thesis submitted for the Degree of Doctor of Philosophy, New School for Social Research.

1998. "Experiencias locales en la transformación del orden rural: el PROCEDE en el centro de Veracruz", en: Zendejas, Sergio y de Vries, Pieter, *Las Disputas por el México Rural*, El Colegio de Michacán, Zamora.

Ballard, Laurens Perry,. 1977. "La población rural de Xalapa hacia 1922" en *Dualismo*, vol.VI, núm.1, Universidad Veracruzana, Xalapa.

Barthes, Roland. 1989. *La cámara lúcida*, Paidós, Barcelona.

- Bartra**, Armando. 1979, *La explotación campesina por el capital*, Macehual, México.
1985. *Los herederos de Zapata*. México: Ediciones Era.
- Bastide**, Roger. 1970. "Memoria colectiva y sociología del bricolage", en Gilberto Jiménez (1986), *La teoría y el análisis de la cultura*, SEP-UDG-COMECSO, México.
- Benítez Guevara**, Socorro. 1984. *La hacienda Lucas Martín a través de la historia*, Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad Veracruzana, Xalapa.
- Bertaux**, Daniel 1988 "El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades", en: Varios Autores, *Historia oral e historias de vida*, Colección Cuadernos de Ciencias Sociales, Flacso, México.
- Bonfil Batalla**, Guillermo. 1987. "La teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos", en: *Papeles de la Casa Chata*, año 2, núm. 3, México.
- Bosi, Ecléa**, 1990. "*Memoria sueño y memoria trabajo*", en *Estudios sobre las culturas contemporáneas, Vol. III, núm. 8-9, Universidad de Colima, México.*
- Bouquet**, Emmanuelle. 1995. "Interacción de los niveles globales y locales en relación con el manejo de la tierra agrícola: el caso de Tlaxcala (México), Ponencia presentada en el Congreso LASA, abril, 17-19, Guadalajara.
- Bourdieu**, Pierre. 1991. *El sentido práctico*, Ed. Taurus. Madrid.
1997. "La ilusión biográfica", en *Razones Prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Anagrama, Colección Argumentos, Barcelona.
- Cantú Hernández**, Raúl. 2000. *Envejeciendo entre la caña y el café*, Tesis de Licenciatura en Antropología Social, Facultad de Antropología, Universidad Veracruzana, Xalapa.
- Castaingts**, Juan. 1979. *Articulación de modos de producción*, ediciones El Caballito, México
- Cambrezy**, Luc y Bernal Lascurain. 1992. *Crónicas de un territorio fraccionado. De la hacienda al ejido (Centro de Veracruz)*, Ed. Larousse-Orstom-Cemca, México.
- Casas Mendoza**, Carlos. 1993. *Familia y poder. La identidad de una comunidad del centro de Veracruz*. Tesis de Licenciatura en antropología Social. Universidad Veracruzana, Xalapa.
- Celis**, Fernando. 1991. "UPVC: del cambio de terreno al fortalecimiento de una organización democrática", en: *Cafetaleros. La construcción de la autonomía*. Cuadernos Desarrollo Base 3, México.

Chollett, Donna. 1995. "Restructuring the mexican sugar industry: campesinos, the state, and private capital", en: Peter Singelmann (ed.), Mexican sugarcane growers. Economic restructuring and political options, Transformation of Rural Mexico, num. 7, Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, San Diego.

Concheiro, Luciano. 1995. "Mercado de tierras en la región sur de Sonora. El caso de la Asociación Rural de Interés Colectivo 'Jacinto López'", en: Mercado de tierras en México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco-FAO, Roma.

Cordero Díaz, Blanca Laura. 2000. De la valentía a la honestidad. La construcción de la política cañera en una arena de poder cambiante, Tesis de Maestría en Antropología Social, El Colegio de Michoacán, Zamora.

Córdova Plaza, Rosío. 1998. "Género, poder y tenencia de la tierra en un ejido de Veracruz", en: Sotavento, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Universidad Veracruzana, Xalapa.

Cornelius, Wayne & Myre, David (editores). 1998. The Transformation of Rural Mexico. Reforming the Ejido Sector, Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, San Diego, La Jolla.

Corzo, Ricardo, González José y Skerritt. 1986. ...Nunca un desleal: Cándido Aguilar, 1889-1960, El Colegio de México-Gobierno del Estado de Veracruz, México.

De Teresa, Ana Paula. 1991. "La encuesta genealógica: Una propuesta de análisis de la reproducción campesina", en: Nueva Antropología, Vol. XI, No. 39, México.

Domínguez, Olivia (ed). 1992. Agraristas y Agrarismo. Xalapa: Gobierno del Estado de Veracruz y Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Veracruz.

Escobar, Arturo. 1995. Encountering Development. The Making and Unmaking of the Third World, Princeton University Press.

2000. "El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar", en: Andreu Viola, compilador, Antropología del desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina, Paidós Studio. Barcelona.

Fabregas, Andrés. 1990. Sociedad y política en una región de México. Tesis para obtener el grado académico de Doctor en Antropología Social, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Ferrarotti, Franco. 1988. "Biografía y Ciencias Sociales", en J. Aceves Lozano (comp.), Historia Oral e Historia de Vida, Colección de Cuadernos de Ciencias Sociales, FLACSO, México.

Flores Lúa, Graciela. 1987. "Historia de las organizaciones cañeras: 1940-1972", en: Luisa Paré (coordinadora), el Estado, los cañeros y la industria azucarera 1940-1980, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco/Universidad Nacional Autónoma de México.

Frye, David. 1993. "Speaking of the Ejido: Three modes of discourse about the Salinas Reforms", Paper for the American Anthropological Association meeting, November 21, Washington, D.C.

García Chávez, Luis Ramiro. 1996. La agroindustria azucarera en México en el marco de la apertura comercial: problemática y alternativas, Tesis de Doctorado Facultad de Economía, UNAM.

1997. La agroindustria azucarera de México frente a la apertura comercial, Sagar/Ciastaam/Cytcaña/Universidad de Chapingo, México.

Giddens, Anthony. 1987. Las nuevas reglas del método sociológico, Amorrortu editores, Buenos Aires.

Giménez, Gilberto. 1978. Cultura popular y religión en el Anáhuac, Centro de Estudios Ecuménicos A.C., México.

1986. "Teoría y análisis de la cultura", en Giménez Gilberto (compilador), La Teoría y el Análisis de la Cultura, SEP-COMECSO, México.

1992. "La identidad social o el retorno del sujeto en sociología". en: Versión, núm. 2, abril, UAM-Xochimilco, México.

Ginzberg, Eitan. 1998. "State Agrarianism versus Democratic Agrarianism: Adalberto Tejeda's Experiment in Veracruz, 1928-32," Journal of Latin American Studies, 30, Cambridge University Press, pp.341-373.

Gledhill, John. 1990, "El fin de la comunidad campesina? Reproducción campesina, migración y desarrollo capitalista en el occidente de Michacán, en : Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad, núm. 43, El Colegio de Michoacán, Zamora.

1993. Casi Nada: capitalismo, estado y los campesinos de Guaracha, Colegio de Michoacán, Zamora.

Goldring, Luin. 1998. "Having your Cake and Eating it Too: Selective Appropriation of Ejido Reform in Michoacán," in Cornelius, W. & Myhre, D. (ed), *The Transformation of Rural Mexico*. San Diego: University of California, pp.145-172.

1999. "La configuración cambiante de los derechos de propiedad bajo la reforma del ejido", en: Laura Randall (ed), *Reformando la reforma agraria mexicana*, Ed. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco-Ed. Atajo, México.

Gómez Carpinteiro, F. Javier. 1996. "Mexican Cane Growers and the State: The Ejido as a Space of Negotiation in a New Structural Context", en: *Culture and Agriculture*, vol 18, no. 3.

1998. *Tanto que costó. Clase, cultura y nueva ley agraria en un ejido*, INAH, México.

González, Jorge. 1991.

"Exvotos y retablos. Comunicación y religión popular en México", en *Mas Cultura. Ensayos sobre realidades plurales*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.

Gordillo, Gustavo. 1988. "El leviatán rural y la nueva sociabilidad política", en: Jorge Zepeda, editor, *Las Sociedades Rurales Hoy*, El Colegio de Michoacán-Conacyt, Zamora.

Goud, Benoit, Lyne Moriaux-Sallée y Bertrand Sallée, *Le café de Coatepec. La dynamique d'un bassin caféier au Mexique*, Cirad, Montpellier.

Greenberg, James B. 1995. "Capital, Ritual, and Boundaries of the Closed Corporated Community" en: *Articulating Hidden Histories. Exploring the influence of Eric Wolf*, University of California Press.

Guzmán Gómez, Gabriela. 1999. *Estrategias campesinas. De la finca a la organización regional*, Tesis de Maestría en Desarrollo Rural, Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, México.

Halbwachs, M. 1986. "Los marcos sociales de la memoria", en Gilberto Giménez (compilador), *La teoría y el análisis de la cultura*, Sep-Universidad de Guadalajara-Comeco, México.

Hernández García, Erasmo. 1996. *De la Hacienda al Ingenio: modernización productiva y relaciones políticas en La Concepción, 1880-1940*. Tesis para obtener

el grado de licenciado en Antropología. Universidad Veracruzana Xalapa, Ver., México

Hoffmann, Odile. 1992 a. Tierras y territorios en Xico, Ver., Colección Centenario, Gobierno del estado de Veracruz, Xalapa.

1992 b. “Renovación de los actores sociales en el campo: un ejemplo en el sector cafetalero en Veracruz”, en: Estudios Sociológicos X: 30, El Colegio de México.

Hoffmann, Odile, Chantal Blanc-Pamard y Jean-Pierre Rossignol. 1987. Paisaje y sociedad en un ejido veracruzano (Xico), Instituto Nacional de Investigaciones sobre Recursos Bióticos y Institut Francais de Recherche Scientifique pour le Developpement en Cooperation, México.

Hoffman Odile y Alberto Olvera (coordinadores). 1996. Vivir con la crisis en cinco comunidades cafetaleras (Veracruz centro), mimeo.

Igartúa, Gabriela. 1987, “La crisis de la industria azucarera”, en: Luisa Paré (coordinadora), el Estado, los cañeros y la industria azucarera 1940-1980, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco/Universidad Nacional Autónoma de México.

Igartúa, Gabriela y Francis Mestris. 1987. “El movimiento cañero de Veracruz a principios de los setentas”, en: Luisa Paré (coordinadora), el Estado, los cañeros y la industria azucarera 1940-1980, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco/Universidad Nacional Autónoma de México.

INEGI. 1988. Encuesta Nacional Agropecuaria, México.

INEGI. 1991. Atlas Ejidal, México.

Isaacman, Allen F. 1993. “Peasants and Rural Protest in Africa”, en: Frederick Cooper, et.al., Confronting Historical Paradigms. Peasant, labor, and the capitalistic world system in Africa and Latin America. The University of Wisconsin Press.

Janvry, Alan de, Gustavo Gordillo y Elisabeth Sadoulet. 1997. Mexico’s Second Agrarian Reform. Household and Community Responses, Transformation of Rural Mexico, number 1, Center for U.S.-Mexican Studies, University of California.

Katz, Friedrich. 1999. "Las políticas e ideas agrarias de las facciones revolucionarias mexicanas dirigidas por Emiliano Zapata, Francisco Villa y Venustiano Carranza, en: Laura Randall, editora, Reformando la reforma agraria mexicana, Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, México.

Kearney, Michael. 1996. Reconceptualizing the Peasantry. *Anthropology in Global Perspective*, University of California-Riverside, Westview Press.

Knight, Alan. 1998. "El campo mexicano en el siglo XX: la dialéctica entre el desarrollo y el debate," en Zendejas, S. & De Vries, P., Las disputas por el México rural, Vol.II, Michoacán: El Colegio de Michacán, pp.17-44.

Lazos Chavero, Elena. 1995. "De la candela al mercado: el papel de la mujer en la agricultura comercial del sur de Yucatán", en: Soledad González Montes y Vania Salles, coordinadoras, Relaciones de género y transformaciones agrarias, El Colegio de México.

Lejeune, Philippe. 1989. "Memoria, diálogo y escritura", en Historia y Fuente Oral, núm 1, Barcelona.

León Fuentes, Nelly J., Conformación de un capital en torno a la cafecultura en la región Xalapa-Coatepec: 1890-1940, Tesis para obtener el título de Maestra en Historia, Facultad de Historia, Universidad Veracruzana, Xalapa, 1983.

Llambi, Luis. 1996. "Globalización y nueva ruralidad en América Latina: una agenda teórica y de investigación" en: Zendejas, Sergio y De Vries, Pieter, Las Disputas por el México Rural, El Colegio de Michoacán, Zamora.

López Austin, Alfredo. 1985. "La construcción de la memoria", en: Memoria y olvido, Segundo Simposium de la Historia de las Mentalidades, INAH/SEP México.

López Decuir, Vitalia y Esther Borja Castañeda. 1990. Conformación regional y relaciones campo-ciudad en la región Xalapa, Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, Universidad Veracruzana, Xalapa.

Lomnitz-Alder, Claudio. 1995. Las salidas del laberinto, Ed. Joaquín Mortíz, México.

Long, Norman. 1977. *An Introduction to the Sociology of Rural Development*, Tavistock Publications.

1992. "From paradigm lost to paradigm regained? The case for an actor-oriented sociology of development, en: Norman Long and Ann Long (editors), *Battlefields of knowledge. The Interlocking of Theory and Practice in Social Research and Development*, Routledge, London.

1996. "Globalización y localización: nuevos retos para la investigación rural", en: Hubert C. de Grammont y Hector Tejera Gaona, *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio*, Vol. I, INAH, UAM, UNAM, Plaza y Valdés, México.

1998. "Cambio rural, neoliberalismo y mercantilización: el valor social desde una perspectiva centrada en el actor", en: Sergio Zendejas y Pieter de Vries, *Las Disputas por el México Rural*, El Colegio de Michoacán, Zamora.

Mallon, Florencia. 1994. "Reflections on the Ruins: Everyday Forms of State Formation in Nineteenth-Century Mexico," en: Joseph, G. & Nugent, D., editors, *Everyday Forms of State Formation. Revolution and The Negotiation of Rule in Modern Mexico*, Duke University Press, pp.69-106.

Marshall, Jean y Rafael Palma, 1984. *Análisis gráfico de un espacio regional. Veracruz*, Instituto Nacional de Investigaciones sobre Recursos Bióticos y Institut Francais de Recherche Scientifique poru le Developpement en Cooperation, México.

Marroni, María. 1995. "Trabajo rural femenino y relaciones de género", en Soledad González y Vania Salles (coordinadoras), *Relaciones de género y transformaciones agrarias*, El Colegio de México, México.

Mackinlay, Horacio. 1991. "La política del reparto agrario en México (1917-1990) y las reformas al artículo 27 constitucional", en: Alejandra Massol, et.al. (editores), *Procesos rurales y urbanos en el México actual*, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, México.

Marx, Karl. 1857-1858. *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse)*, Siglo XXI, editores, México.

Mendieta y Núñez, Lucio. 1981. *El problema agrario en México*, Porrúa, México.

Millán Vásquez, Cristina. 2000. Movimiento independiente de pequeños productores de café en el centro de Veracruz (1982-1995). Dinámica y tendencias. Tesis de Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional, Chapingo, Estado de México.

Mintz, Sidney. 1985. "From Plantation to Peasantries in the Caribbean", en: Mintz y Price (ed.), Caribbean Contours, The John Hopkins University Press.

Moreno Fraginals, Manuel. 1978. Ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar, Ciencias Sociales, La Habana.

Mummert, Gail. 1994. Tierra que pica. Transformación social de un valle agrícola michoacano en la época post-reforma agraria, El Colegio de Michoacán, Zamora.

Nugent, Daniel y Ana María Alonso. 1994. "Multiple Selective Traditions in Agrarian Reform and Agrarian Struggle: Popular Culture and State Formation in the Ejido of Namiquipa, Chihuahua" , en: Joseph, Gilbert and Daniel Nugent, editors, Everyday Forms of State Formation, Duke University Press.

Nujten, Monique. 1992. "Local organization as organizing practices. Rethinking rural institutions", en: Norman Long and Ann Long, editors, Battlefields of Knowledge. The Interlocking of Theory and Practice in Social Research and Development, Routledge, London.

1998. In the Name of Land. Organization: Transnationalism and the Culture of the State in a Mexican Ejido. The Netherlands: Ph. Doctor. University of Wageningen.

Núñez, Cristina. 1995 "New social actors en the Sugarcane Sector ? Restructuring Mexico's Sugar Agroindustry", en: Peter Singelmann (ed.), Mexican sugarcane growers. Economic restructuring and political options, Transformation of Rural Mexico, num. 7, Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, San Diego.

1997. "Memoria colectiva y subjetividad social: Reflexiones en torno al uso de las fuentes orales en la investigación social," Nescayotl, 6-7 abril, pp.7-15.

1998 . "Entre patrones, caciques y lideres: procesos políticos locales en una comunidad cañera del centro del estado de Veracruz", en: Sotavento # 5, Universidad Veracruzana, Xalapa.

Olvera, Alberto. 1991. "Las luchas de los cafeticultores veracruzanos: la experiencia de la Unión de Productores de Café de Veracruz", en: Cafetaleros. La construcción de la autonomía. Cuadernos Desarrollo Base 3, México.

Olvera, Alberto y Cristina Millán. 1994. "Neocorporativismo y democracia en la transformación institucional de la caficultura: el caso del centro de Veracruz", en: Cuadernos Agrarios, núm. 10.

Ortner, Sherry. 1995. "Resistance and the Problem of Ethnographic Refusal", en: Comparative Studies in Society and History, vol. 37, num. 1 January, Cambridge University Press.

Paré, Luisa. 1974. El proletariado agrícola en México. Campesinos sin tierra o proletarios agrícolas, Siglo XXI, México.

Paré, Luisa (coordinadora). 1979. Ensayos sobre el problema cañero, IIS-UNAM, México.

1987. El estado, los cañeros y la industria azucarera 1940-1980, UAM/UNAM, México.

Pérez Monterosas, Mario. 1994. "La alfarería de Chiltoyac: el impulso y la riqueza de la tradición" en: Diario de la Tarde, 9 de mayo, Xalapa, Veracruz.

Pipitone, Ugo. 1994. La salida del atraso: un estudio histórico comparativo, Centro de Investigación y Docencia Económicas-Fondo de Cultura Económica, México.

Ponce, Patricia y Cristina Núñez. 1992. Tuzamapan: El poder viene de las cañas, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa.

Portal, María Ana. 1986. Cuentos y mitos en una zona mazateca, Colección Científica, INAH, México.

1993. "La cuestión de la identidad urbana: una reflexión teórica", Boletín de Antropología Americana, núm. 27, Instituto Panamericano de Geografía e Histórica.

1997. Ciudadanos desde el pueblo. Identidad urbana y religiosidad popular en San Andrés Totoltepec, Tlalapan, México, D.F., Ed. CONACULTA-Universidad Autónoma Metropolitana—Iztapalapa, México.

Portelli, Alessandro, 1989 a. “La verdad del corazón humano. Los fines actuales de la historia oral”, en: Historia y Fuente Oral, núm.2, Barcelona.

1989b. “Historia y memoria: la muerte de Luigi Trastulli”, en Historia y Fuente Oral, núm. 1, Barcelona.

Porter, Robert. 2000. “Politico-Economic Restructuring and Mexico’s Small Coffee Farmers”, en: Richard Tardanico and Mark B. Rosenberg, editors, Global Restructuring and Regional Transformations in the U.S. South and Mexican South. Poverty and Development., Routledge, New York.

Pries, Ludger. 1997. “Migración laboral internacional y espacios sociales transnacionales: bosquejo teórico-empírico”, en: Saúl Macías y Fernando Herrera, Migración laboral internacional, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

2000. “Una nueva cara de la migración globalizada: el surgimiento de nuevos espacios transnacionales y plurilocales”, en: Revista Trabajo, año 2, núm. 3, enero-junio, México.

Quesnel, André y Susana Lerner. 1989. “El espacio familiar en la reproducción social: grupos domésticos residenciales y grupos de interacción (Algunas reflexiones a partir del estudio de la zona henequenera), en :Orlandina de Oliveira, Marielle Pepin Lehalleur y Vania Salles (compiladoras), Grupos domésticos y reproducción cotidiana, Porrúa/UNAM/El Colegio de México.

Ramírez Lavoignet, David. 1997. Chiltoyac. Un pueblo que no quiso desaparecer, H. Ayuntamiento Constitucional de Xalapa, Xalapa, Veracruz, México.

Redfield, Robert. 1947. “The Folk Society”, en: The American Journal of Sociology, num. 52.

Randall, Laura (editora). 1999. Reformando la reforma agraria mexicana, Ed. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco-Ed. Atajo, México.

Reyna, Manuel. 1996. Actores sociales en un proceso de transformación: Veracruz en los años veintes. Xalapa: Universidad Veracruzana.

Ricouer, Paul. 1989. "Para una teoría del discurso narrativo", en *Semiosis*, núm. 22-23, Universidad Veracruzana, Xalapa, México.

Robichaux, David. 1997. "Un modelo de familia para el "México profundo" en: *Espacios familiares: Ámbitos de sobrevivencia y solidaridad*, Premio 1996, Investigaciones sobre familia y los fenómenos sociales emergentes en México, PUEG-CONAPO-DIF-UAM-Atzacapotzalco, México.

Robin, Regine, 1989. *Literatura y Biografía*, en *Historia y Fuente Oral*, núm 1, Barcelona.

Rosaldo, Renato. 1989. *Cultura y verdad. Nueva propuesta de análisis social*, CNCA/Grijalvo, México.

Roseberry, William . 1991. *Anthropologies and histories: essays in culture, history and political economy*, Rutgers University Press. (2ª. edición. 1989 1ª. edición).

1993. "Beyond de Agrarian Question in Latin America" en: F.Cooper, et.al., *Confronting Historical Paradigms. Peasant, labor, and the capitalisti world system in Africa an Latin America*.The University of Wisconsin Press.

1994. "Hegemony and the Lenguage of Contention", en: Josefh, Gilbert and Daniel Nugent, editors, *Everyday Forms of State Formation*, Duke University Press.

Roseberry, William and Jay O'Brien. 1991. "Introduction", en: Jay O'Brien and William Roseberry, *Golden Ages, Dark Ages. Imagining the Past in Anthropology and History*, University of California Press.

Rubio, Blanca. 1987. *Resistencia campesina y explotación rural en Meexico*, Ediciones Era, México.

Sahlins, Marshall. 1988. *Cultura y razón práctica. Contra el utilitarismo en la teoría antropológica*, ed. Gedisa, Barcelona.

Santoyo, Antonio, *La mano Negra. Poder regional y estado en México (Veracruz, 1928-1943)*, Conaculta, México, 1995.

Secretaría de la Reforma Agraria. 1999. Estadísticas agrarias.

Scott, James. The Moral Economy of the Peasantry. Rebellion and Subsistence in Southeast Asia, New Haven, Connecticut, Yale University Press.

1985. Weapons of the Weak. Everyday Forms of Peasant Resistance. New Haven, Connecticut, Yale University Press.

Silvermann, Sydel. 1979. "The peasant concept in anthropology" Journal of Peasant Studies 7: 49-69

Singelmann, Peter. 1993. "The Sugar Industry in Postrevolutionary Mexico: State intervention and the Private Capital", en: Latin American Research Review vol. 28, núm. 1

1997. 'Se gana poco, pero se queda algo': Liberalismo económico y los campesinos cañeros de Nayarit", Ponencia presentada en el XX Congreso de LASA Guadalajara, Jalisco, México.

Singelmann, Peter y Gerardo Otero.1995. "Campesinos, Sugar, and the Mexican State: From Social Guarantees to Neoliberalism", en : Peter Singelmann (ed.), Mexican sugarcane growers.Economic restructuring and political options, Transformation of Rural Mexico, num. 7, Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, San Diego.

Sivarmakrishnan, K. 1995. "Situating the Subaltern: History and Anthropology in the Subaltern Studies Project", en: Journal of Historical Sociology, vol. 8, num. 4.

Shadow, Robert y María Rodríguez.1994. "Las peregrinaciones religiosas en América Latina: enfoques y perspectivas", en: Garma y Shadow (coord.), Las peregrinaciones religiosas: una aproximación, UAM-Iztapalapa, México.

Shanin, Theodore (editor).1979. Campesinos y Sociedades Campesinas. Lecturas del Fondo, núm. 29, Fondo de Cultura Económica México.

Skerritt, David. 1984. "Qué es la mano negra?", en: Anuario, Centro de Investigaciones Históricas, Universidad Veracruzana, Xalapa.

1989^a. "La modernidad y el progreso en el campo: el corredor central del estado de Veracruz en el siglo XIX", en: La palabra y el hombre, no. 72 Universidad Veracruzana Xalapa.

1989b. Una historia agraria del centro de Veracruz: 1850-1940, Universidad Veracruzana, Xalapa.

1996. Peasant Organization in Veracruz, Mexico: 1920 to the Present, Thesis submitted for the Degree of Doctor of Philosophy, Faculty of Modern History, University of Oxford.

Smith, Gavin. 1989. Livelihood and Resistance. Peasants and the Politics of Land in Peru, University of California Press.

1991. "The Production of Culture", en: Jay O'Brien and William Roseberry, Golden Ages, Dark Ages. Imagining the Past in Anthropology and History, University of California Press.

1998. "Los contornos de la actividad colectiva: El papel de la organización y de la interpretación", en: Pietre de Vries y Sergio Zendejas (editores), Las disputas por el México rural Vol. I, El Colegio de Michacán, Zamora.

Snyder Richard y Gabriel Torres (editores). 1998. The Future Role of the Ejido in Rural Mexico, Transformation of Rural Mexico, num. 10, Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, San Diego, La Jolla.

Stephen, Lynn. 1994. Viva Zapata! Generation, Gender, and Historical Consciousness in the Reception of Ejido Reform Oaxaca, The Transformation of Rural México, num. 6, Ejido Reform Research Project, Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, San Diego, La Jolla.

1995. "The past is present: Zapotec community land histories and the meaning of agrarian reform", Ponencia presentada en el Congreso Internacional de LASA, Washington.

1998 (a). "The Cultural and Political Dynamics of Agrarian Reform in Oaxaca and Chiapas", en: Snyder Richard & Torres, Gabriel (editors), The Future Role of the

Ejido in Rural Mexico, Transformation of Rural Mexico, num. 10, Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, San Diego, La Jolla.

1998(b) "Interpreting Agrarian Reform in Two Oaxacan Ejidos: Differentiation, History, and Identities", en: Cornelius, Wayne & Myre, David (editores), The Transformation of Rural Mexico. Reforming the Ejido Sector, Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, San Diego, La Jolla.

Taussig, Michael. 1993. El diablo y el fetichismo de la mercancía en Sudamérica, ed. Nueva Imagen, México.

Thompson, E. P. 1995. Costumbres en común. Historias del mundo moderno, ed. Crítica Grijalvo.

Uzeta, Jorge. 1996. El diablo y la santa. Imaginario religioso y cambio social en Santa Ana Pacueco, Guanajuato, Tesis de Maestría en Antropología Social, Colegio de Michoacán, Zamora.

Vansina, Jan. 1966. La tradición oral, ed. Labor, Barcelona.

Varios Autores. 1995. Mercado de tierras en México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco-FAO, Roma.

Williams, Raymond. 1997 (1977). Marxismo y literatura, Ed. Península, Barcelona.

Winfield, Fernando. 1974. "Trapiches e ingenios azucareros en la jurisdicción de Xalapa, durante el siglo XVIII", en La Palabra y el Hombre, núm. 11, Xalapa.

Wolf, Eric. 1971. Los campesinos, Ed. Labor, Barcelona.

1987. Europa y la gente sin historia, Fondo de Cultura Económica, México

1990. "Facing Power-Old Insights, New Questions", in: American Anthropologist, 92, pp. 586-596.

Wolf, E. y Mintz, S. 1975. “Haciendas y Plantaciones en mesoamérica y las Antillas”, en *Haciendas, Latifundios y Plantaciones en América Latina*, Ed. Siglo XXI, México.

Zemelman, Hugo. 1987^a. Conocimiento y sujetos sociales. Contribución al estudio del presente, *Jornadas 111*, El Colegio de México.

1987b. Uso crítica de la teoría. En torno a las funciones analíticas de la totalidad, Universidad de las Naciones Unidas y El Colegio de México.

1989. De la historia a la política. La experiencia de América Latina. Universidad de las Naciones Unidas y Siglo XXI editores, México.

1992. Los horizontes de la razón. Tomo I y II, *Anthropos* y el Colegio de México.

1997. Problemas antropológicos y utópicos del conocimiento, *Jornadas 126*, El Colegio de México.

Zendejas, Sergio. 1995. “Appropriating Governmental Reforms: The Ejido as an Arena of Confrontation and Negotiation”, en Sergio Zendejas y Pietre de Vries, (editors) *Rural Transformations Seen From Below*, Transformation of Rural Mexico, number 8, Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, San Diego.

1995. “Emigración a los Estados Unidos y el futuro del ejido: redefinición de compromisos para con el ejido en un pueblo michoacano”, en: Laura Randall (editora), *Reformando la Reforma Agraria Mexicana*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco-Ediciones El Atajo, México.

Zendejas, Sergio y Gail Mummert. 1998. “Beyond the Agrarian Question: The Cultural Politics of Ejido Natural Resources”, en: Wayne Cornelius and David Myre, *The Transformation of Rural Mexico. Reforming the Ejido Sector*, Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, San Diego.

Zendejas, Sergio y Pietre de Vries. 1998. “Introducción general”, en *Las disputas por el México rural*, El colegio de Michacán, Zamora.